



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRIA EN EDUCACIÓN**

LINEA POLITICAS Y GESTIÓN DE SISTEMAS EDUCATIVOS

**REFERENTES CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN EN CONVIVENCIA Y PAZ,
EN LA EDUCACIÓN BÁSICA, EN EL MARCO DEL POSCONFLICTO.**

BOGOTÁ D.C., 2018



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRIA EN EDUCACIÓN**

LINEA POLITICAS Y GESTIÓN DE SISTEMAS EDUCATIVOS

Trabajo de Grado

**Referentes Curriculares para la Educación en Convivencia y Paz, en la Educación Básica,
en el Marco del Posconflicto.**

Elaborado Por

**MONROY BEJARANO GUSTAVO
URREA CALDERÓN JOSÉ GUILLERMO**

Asesora

CLARA INÉS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

Bogotá D.C., 2018

NOTA DE ADVERTENCIA

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de tesis. Sólo velará porque no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica y porque las tesis no contengan ataques personales contra persona alguna, antes bien se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

Artículo 23, Resolución No 13 de 1946 por la cual se reglamenta lo concerniente a Tesis y Exámenes de Grado en la Pontificia Universidad Javeriana.

RESUMEN

Esta investigación hace parte de la línea de investigación en políticas y gestión de sistemas educativos, estudio que se ha orientado a la indagación de referentes curriculares para la educación en convivencia y paz, en la educación básica, en el marco del posconflicto. En esta perspectiva, la pregunta por ¿cuáles pueden ser los referentes curriculares que aportan a la reflexión curricular y a los procesos educativos, en el marco del posconflicto? es el eje central del estudio, cuyas reflexiones en torno al posconflicto, tras los acuerdos establecidos en La Habana entre el Gobierno y las FARC permiten aportar a la comprensión del papel de la educación, frente a los retos y posibilidades de una educación constructora de paz, a partir de referentes curriculares que apunten a la reconstrucción social y transformación educativa

Para establecer una propuesta de referentes curriculares encaminados a la educación en convivencia y paz, en el marco del posacuerdo, se realiza un abordaje desde el paradigma hermenéutico interpretativo, por medio de categorías conceptuales como convivencia y paz, conflicto, pedagogías para la paz, memoria, identidad, currículo y posacuerdo, a partir del análisis de contenido, como ayuda metodológica cualitativa de treinta y siete documentos, relacionados con el tema de educación y posconflicto, tanto a nivel internacional como nacional.

Entre los hallazgos que se resaltan está la dinamización de un proceso educativo en el posconflicto, a partir de la promoción de la cultura de la paz, la educación para la democracia, la promoción de la inclusión social o el aprendizaje y reconocimiento de la memoria histórica no enmarcados dentro de un cuerpo de contenidos de una asignatura o de un área de conocimientos sino abordados de manera transversal a nivel escolar; al igual , potenciar la dinámica social humana desde la práctica escolar en todos sus espacios; la escuela debe convertirse en un laboratorio en el cual se experimente constantemente la cultura de la paz.

Palabras Clave: Conflicto, Posconflicto, Currículo, Educación Para La Paz, Posacuerdo, Memoria e Identidad.

ABSTRACT

This research is part of the line of research in policies and management of educational systems, which has been oriented to the investigation of curricular references for education in coexistence and peace, in basic education, in the post-conflict framework. In this perspective, the question about what can be the curricular references that contribute to curricular reflection and educational processes, in the post-conflict context? is the central axis of the study, whose reflections on the post-conflict, following the agreements established in Havana between the Government and the FARC, allow us to contribute to the understanding of the role of education, facing the challenges and possibilities of a peacebuilding education, based on curricular references that point to social reconstruction and educational transformation.

To establish a proposal of curricular referents aimed to an education in coexistence and peace, within the framework of the post-agreement, an approach is made from the interpretive hermeneutical paradigm, through conceptual categories such as coexistence and peace, conflict, pedagogies for peace, memory, identity, curriculum and post-agreement, based on content analysis, as a qualitative methodological proposal of thirty-seven documents, related to the subject of education and post-conflict, both nationally and internationally.

Among the highlighted findings to take into account are the revitalization of an educational process in the post-conflict; from the promotion of culture of peace, the education in democracy, the promotion of social inclusion or learning and the recognition of historical memory not framed within a body of contents of a subject matter or an area of knowledge, but more within the interdisciplinary at the school level; therefore empowering the human and social dynamics from school practice in all its spaces; the school must become a laboratory in which the culture of peace is constantly experienced.

Key words: Conflict, Post Conflict, Curriculum, Peace Education, Agreement, Memory and Identity.

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	1
ANTECEDENTES.....	3
Conflictos internacionales	3
Una experiencia exitosa. Programa de desarrollo y paz del Magdalena medio, Colombia	10
Antecedentes desde el campo educativo	11
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	14
Objetivo general	18
Objetivos específicos.....	18
MARCO REFERENCIAL	19
Currículo.....	22
Diseño y rediseño curricular	25
Currículo Incluyente.....	27
Conflicto Y Posacuerdo	27
¿Posacuerdo O Posconflicto?.....	30
Memoria Histórica.....	31
Identidad.....	33
MARCO METODOLÓGICO	34
ANÁLISIS DE RESULTADOS	42
Identidad.....	48
Inclusión y Educación Inclusiva	49
Memoria	53
Posconflicto.....	54
Paz	56
Estrategias para la paz.....	61
Educación para la paz.....	63
Objetivos de una educación para la paz	66
Estrategias de construcción de una educación para la paz.....	68
Posición del docente frente la educación para la paz.....	70
Currículo para la Paz	71
Enfoques Curriculares en la Educación para la paz	74

RESULTADOS Y HALLAZGOS	77
1. Referentes Conceptuales	77
2. Orientaciones para una posible curricularización de la Educación para la Paz	81
3. Tendencias en Pedagogía	83
4. Retos y Desafíos	85
REFERENCIAS	88
ANEXOS	97
Anexo 1: Rae	97
Anexo 2: Reseñas Bibliográficas	106
Anexo 3: Nodos (Exportados de Nvivo)	122
Anexo 4: Unidades de análisis por nodos	196
LISTA DE TABLAS	
Tabla 1 :Tomado de http://www.plandecenal.edu.co/cms/index.php/resultados-nacionales/reporte-consolidado-nacional	20
LISTA DE CUADROS	
Cuadro 1: Creación de categorías	40
LISTA DE FIGURAS	
Figura 1: Base de datos con la referencia de los documentos seleccionados	36
Figura 2: Ejemplo de Resumen Analítico y Descripción	37
Figura 3: Ejemplo del nodo Conflicto, con sus referencias de un documento	38
Figura 4: Ejemplo de Comentarios y anotaciones en el nodo “Efectos del Conflicto” ...	39
Figura 5: En ella se aprecia la tabla con sus contenidos codificados	39

INTRODUCCIÓN

En un momento como el que vive la nación colombiana, la investigación realizada busca documentar referentes curriculares asociados al posconflicto, educación y paz como un componente imprescindible en la búsqueda y sostenibilidad de la paz.

Las inquietudes que han generado un proceso como el que se ha vivido durante los últimos tres años, validan la importancia de conocer el origen, las dinámicas, los intentos de superar el conflicto y sus consecuencias, pero sobre todo, la importancia que tiene el sector educativo y el amplio margen de cobertura que tiene en cuanto a la población directa e indirectamente relacionada con el conflicto; razón por la cual se infiere el papel preponderante de la educación como proceso de cambio y mejoramiento de las condiciones sociales, políticas y económicas de un país en periodo de posconflicto.

Para esta investigación, se realizó una búsqueda de antecedentes sobre investigaciones e implementaciones de procesos de paz y contextos de posacuerdo a nivel internacional; abordando referentes y experiencias internacionales, trabajos investigativos a nivel nacional sobre el tema de conflicto y posconflicto, experiencias en educación para la paz, en ámbitos formales y no formales. En relación con el tema que aborda directamente este estudio, sobre proponer referentes curriculares hacia el manejo del posconflicto, en las reflexiones curriculares, desde la educación básica, para la formación de los estudiantes en el marco del posacuerdo, es lograr una construcción de paz más incluyente que supere el conflicto y que reconozca el restablecimiento de derechos de las personas víctimas del conflicto armado a nivel educativo.

El análisis de contenido realizado, a partir de varias fuentes bibliográficas, entre las cuales se tomaron: ejemplos de implementación de procesos de paz, normatividad de los mismos, análisis de factores asociados, formulación de estrategias para la culminación y superación del conflicto y permanencia de paz, planes y proyectos que se han incorporado en medio de realidades mundiales y nacionales, que han buscado brindar el establecimiento de mejores condiciones para las poblaciones inmersas en lugares de conflictos político-sociales, tal

como el caso de Colombia. Sin embargo, con el auge del tema, la documentación existente es muy amplia.

La presente investigación busca dar razón de la visión acerca de la educación para la convivencia y la paz en el posconflicto de investigadores, entidades relacionadas con el tema y de planes, y normatividad generada en medio de situaciones como la que se vive actualmente en nuestro país.

Partiendo de análisis de casos, tanto a nivel mundial como nacionales, se pasa de revisar prácticas, relaciones y resultados de la incorporación de procesos en los que participan diferentes actores que buscan el rescate de la verdad, la consolidación de la identidad poblacional, mejora de la convivencia en medio de distintos contextos y con diversos resultados que involucran al sector educativo, brindándole un alto grado de relevancia para la base de sociedades tolerantes, que resuelven conflictos y pueden superar procesos dolorosos con lo que se busca no repetir errores del pasado sino proyectarse a un futuro con esperanza y optimismo.

Como resultados podemos darnos cuenta que es primordial el conocimiento de un conflicto de una forma integral, tanto en sus orígenes y causas como en sus efectos para el presente y futuro de una sociedad. Tal conocimiento permite que las estrategias en cuanto al rescate de la verdad, la memoria, la re-significación de la identidad, asociados a un proyecto educativo, que brinda alternativas y da respuesta a las necesidades de una sociedad, en periodo de posacuerdo, afecten notoriamente los resultados de la implementación de un proceso de paz.

ANTECEDENTES

A continuación, se presenta el análisis de trabajos consultados para la construcción de antecedentes, organizados en estudios que se han realizado sobre:

Conflictos internacionales

El conflicto de la república de Colombia no es ni ha sido el único conflicto interno de tipo bélico que se ha presentado a lo largo de la historia mundial; nuestra nación tiene un largo historial de conflictos de diferentes tipos y con diferentes actores como son los de carácter ideológico dentro de los cuales se incluyen los grupos guerrilleros que han surgido a lo largo del siglo XX, los diferentes grupos paramilitares que surgieron a finales de siglo en varias regiones del país y la delincuencia organizada en cabeza de los carteles del tráfico de drogas que han azotado al país durante más de treinta años. Igualmente, muchos países de Latino América, Asia, África y Europa tienen actualmente o han tenido a lo largo de su historia conflictos internos que han afectado enormemente a su población y su desarrollo como nación.

Dentro de este apartado trataremos de dar cuenta de la literatura emanada de algunos de estos conflictos, así como de las experiencias más relevantes en materia de acuerdos de paz y en lo posible del papel de la educación en estos procesos. Entre los conflictos internacionales se toman los siguientes como referencias de conflicto y procesos de paz:

Nepal

Desde 1949 cuando se separan de la India y se establecen como estado autónomo, Nepal ha pasado de la monarquía absolutista a realizar varios esfuerzos por crear un régimen constitucionalista. Entre 1996 y 2006 la guerra civil iniciada por la guerrilla maoísta para derribar la monarquía y originada por la división social, cultural y sobre todo religiosa, que tuvo lugar durante cerca de 50 años, tiempo en el que se diseñaron siete modelos constitucionales Alberca (2014) y que dejan como consecuencia, un país fuertemente polarizado.

El proceso de paz en Nepal comenzó en noviembre de 2006 con la firma de un acuerdo entre el gobierno del presidente Koirala y la guerrilla maoísta, tras diez años y 10 meses de guerra. Las elecciones de abril y la abolición de la monarquía en mayo fueron hitos decisivos en este proceso Carmona (2008).

En 2006, el Acuerdo de Paz entre el Partido Comunista Unificado Maoísta de Nepal (PCUN-M) ya convertido en partido político gana las elecciones a la Asamblea Constituyente poniendo fin a la insurgencia maoísta; además con el abandono del poder del último rey en 2008, se declaró abolida la monarquía Alberca (2014).

A pesar de que es muy poca la información que se obtiene acerca de la nueva situación de Nepal, se conocen datos sobre cambios considerablemente positivos en la organización como el hecho de que las mujeres organizaron sus filas, convirtiéndose en líderes políticos y aprendiendo a leer y a escribir; la pérdida de dominio del sistema de castas basado en la religión hindú y la aparición de nuevas formas de poder, como los tribunales populares formados por aldeanos para resolver conflictos locales Carmona (2008), son muestra de cómo el papel educativo afecta los imaginarios de una comunidad, permitiéndole tener visiones y concepciones distintas que traen bienestar, equidad y justicia.

Bosnia y Herzegovina

El acuerdo de paz alcanzado en Dayton, Ohio en noviembre de 1995, y firmado en París el 14 de diciembre del mismo año, puso fin a más de tres años de tragedia en Bosnia y Herzegovina, Diaz (2012); en un conflicto dado por la creciente discriminación interracial dentro de lo que antes era la República de Yugoslavia compuesta por las etnias serbia, croata y bosnia además de otras 17 etnias minoritarias.

En este acuerdo se establecieron tres ejes fundamentales (entre otros acuerdos) a través de los cuales se fundamentaría el grueso del acuerdo de paz entre los diferentes grupos étnicos; estos son:

Distinción entre dos categorías de ciudadanos: el grupo formado por los “*Pueblos Constituidos*” (Bosnios, Croatas y Serbios); y la del grupo de *los “Otros”* compuesto por personas de 17 etnias minoritarias: albaneses, montenegrinos, checos, italianos, judíos, húngaros, macedonios, gitanos, rumanos, eslovacos, turcos y ucranianos, entre otros Díaz (2012).

La constitución de este esquema en que existen 3 presidentes rotatorios de la República; 3 constituciones; 16 cámaras legislativas; 13 gobiernos; 13 primeros ministros; 130 ministros y 613 parlamentarios Tresguerres (2012), aun cuando ha garantizado en cierta medida una (frágil) paz, deja ver de forma manifiesta una separación en lo que debiera ser el eje fundamental de la unificación nacional. El carácter multiétnico del país se resalta al reconocer dos tipos de ciudadanos y esto niega por sí mismo el “nexo fundador” como lo llama Juberías, (2016), es decir la unificación de un estado.

Además, existe una preocupación por el carácter discriminatorio de su sistema electoral. Según la Constitución, los ciudadanos que no pertenezcan al grupo de “Pueblos Constituidos”, también llamados “los otros” no pueden concurrir en las elecciones para ocupar el puesto de Presidente o Miembro de la Cámara de Representantes de la Asamblea Nacional de B y H (Bosnia y Herzegovina), es decir, aquellos pertenecientes al resto de minorías que no sean ni bosnios, ni croatas ni serbios.

En cuanto a la división política, el territorio que constituía la antigua **Yugoslavia** está actualmente dividido en seis países oficiales: Bosnia y Herzegovina, Croacia, Eslovenia, Macedonia, Montenegro y Serbia: La República de Bosnia y Herzegovina constituye una república federal con capital en Sarajevo y está compuesta por dos entidades completamente autónomas ya que cuentan con Gobierno y Asamblea propios; por un lado, la Federación de ByH está integrada mayoritariamente por bosnios-musulmanes y croatas y representan alrededor del 51% de la población del país, por otro, la República de Srpska es de población mayoritariamente serbia y representa el 49% restante Juberías, (2016).

Aunque la Oficina del Alto Representante es una figura *ad hoc* compuesta por expertos internacionales exclusivamente extranjeros que se encarga de promover y poner en práctica los

aspectos civiles del acuerdo en acuerdo con el pueblo de ByH y la comunidad internacional; esta oficina busca asegurar la evolución pacífica de los puntos del acuerdo; a este respecto, aparece la crítica acerca de la permanente tutela de la comunidad internacional en detrimento de las propias responsabilidades de las autoridades bosnias.

Se puede entender sobre este acuerdo de paz que el mismo modelo constitucional que está reconociendo la multiétnicidad y que da la concesión a cada una de las comunidades en conflicto de autogobernarse, en cierto modo, ha venido a conformar un sistema casi que totalmente etnocéntrico y letal para la consolidación del Estado de Bosnia y Herzegovina y altamente disfuncional para el logro del objetivo último de su integración a la Comunidad Europea, Juberías (2016). Por ello, de ahí se puede inferir la importancia que tiene, en un proceso de paz, la equidad de los acuerdos, el respeto por el otro, pues no por haber sido víctima de un conflicto debe legitimar el ser victimario en un nuevo escenario, lo que tiene probabilidades muy altas de ser un factor que reuñicia o reconfigura el conflicto.

Ruanda

El conflicto de Ruanda tiene su origen en la polarización de la población originaria de la zona y propiciada por Bélgica, estado que al lado de la ONU, tenía el control de Ruanda después de la primera guerra mundial durante su etapa de colonización y que se recrudeció y se hizo evidente después de la independencia del país en 1962 Hernández (1995).

Las supuestas diferencias étnicas entre tutsis y hutus, las dos etnias predominantes en el país dieron como consecuencia la división de la población y una lucha encarnizada por el dominio económico y político que durante 29 años mantuvieron al país sumido en un régimen de terror, aniquilaciones y desplazamientos forzados, en especial de la tribu Tutsi, cuyos miembros huyeron a países vecinos, se reorganizaron como FPR (Frente Patriótico Ruandés) y enfrentaron al ejército, logrando una aparente victoria y estableciendo un acuerdo en una nueva constitución en 1991 Hernández (1995).

Este, y otros acuerdos, se rompieron una y otra vez debido a las matanzas que los jefes de estado patrocinaban en contra de la población que no compartía la cultura o las decisiones tomadas por éste, generando un saldo de entre 800.000 y 1.000.000 pobladores tanto tutsis como hutus asesinados en un lapso de dos años Hernández (1995). Lamentablemente, según King (2013) el sistema educativo fue utilizado hasta mediados de la década de los 90s para dividir, estigmatizar y segregar, pero el gobierno que tomó el control después de la guerra ha buscado unificar y dejar atrás prácticas, filosofías e incluso términos que solo buscaban la discriminación y segregación, siendo un buen referente de que lo que se enseña se aprende, pues las nuevas generaciones se llaman con el gentilicio ruandés y ya no con palabras que incitaban a la diferencia y estigma.

Guatemala

Según Giraldo (2003), el conflicto interno armado de Guatemala se presentó entre 1960 y 1996 en parte como consecuencia de la guerra fría entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, lo que causó un gran impacto político y económico en este país de Centroamérica. El conflicto dio inicio en 1960 con el intento de un golpe de estado, acto último de una serie de sucesos que desde 1821 habían atentado contra la estabilidad guatemalteca.

En 1962 aparece el MR13, grupo revolucionario que estuvo activo y haciendo oposición al gobierno durante 9 años tras ser diluido en 1971 durante el gobierno de Julio Cesar Méndez y Carlos Manuel Arana. Posteriormente los grupos disidentes del MR13 constituyen el “Ejército Guerrillero de los Pobres” con el apoyo de la iglesia católica y buscando vincular a los campesinos e indígenas como población directamente afectada por el conflicto.

A mediados de los años 70 aparece un nuevo movimiento de oposición liderado por miembros de la iglesia católica y empresarios guatemaltecos conocido como “Frente Sandinista de Liberación Nacional” y a finales de la misma década aparece ORPA, la Organización del Pueblo en Armas, que se identifica como una organización político-militar que desarrolla la guerra popular de manera consiente, progresiva y responsable.

En 1982 se da un nuevo golpe de estado liderado esta vez por jóvenes oficiales del ejército expulsando a Lucas García, y con el objetivo de acabar con la corrupción del gobierno; asumió el mando el general Efraín Ríos Mont, quien inició un proceso de acercamiento con los diferentes grupos disidentes y políticos de la época; al año siguiente se da un nuevo golpe de estado, esta vez encabezado por el general Oscar Mejía Victores quien por presiones internacionales fue restableciendo poco a poco la democracia hasta que el 1° de julio de 1984 se convocó a elecciones para una “Asamblea Nacional Constituyente” resultando esto una nueva constitución política que entró en vigencia en 1985 cuando fue elegido Vinicio Cerezo como presidente.

El inicio de los acuerdos se da en 1992 bajo el gobierno de Jorge Serrano y tras una serie de transiciones gubernamentales se sucedieron también varios acuerdos que entre 1991 y 1996 produjeron el Acuerdo de Paz Firme y Duradera.

En este conflicto relativamente corto se vieron muchos movimientos entre las partes intervinientes en la dinámica social del país lo que indica una gran inconformidad y la tendencia a buscar opciones de solución. Por el contrario, en Colombia parece ser que la prolongación del conflicto ha generado una dependencia del mismo. Por un lado los políticos y empresarios parecen haber encontrado la forma de lucrarse a través de una “administración del conflicto” y por otro, la población colombiana asimiló el conflicto y la continua situación de violencia como parte de su cultura; se normalizó la violencia como parte del “ser colombiano”.

Salvador

Este conflicto, originado por la toma del poder en 1931 del general Maximiliano Hernández, generó un largo conflicto entre el estado y los grupos: Movimiento Popular, Frente Universitario Social Cristiano (FRUSC), y más tarde el Ejército Revolucionario Del Pueblo (ERP) y finalmente el FMLN (Frente Farabundo Martí Para la Liberación Nacional) quienes mantuvieron hostilidades hasta el 16 de enero de 1992 cuando se firmó un acuerdo de paz. La causa social de este enfrentamiento se suscita por grandes diferencias sociales entre una minoría de la clase social dirigente con una marcada lucha ideológica contra el “comunismo” que se aprovecha de una

minoría campesina e indígena, provocando un descontento social que detonó como un “arma de fuerte poder” Murillo (2012).

Los principales factores que llevaron a firmar los acuerdos de paz fueron el anhelo de paz del pueblo salvadoreño, los cambios ideológicos y organizativos de la derecha civil, la pérdida de imagen institucional de la Fuerza Armada luego de escándalos como el del asesinato de varios sacerdotes jesuitas en noviembre de 1989 y el cambio de ideología FMLN al contemplar la posibilidad de llegar a acuerdos para el cese de hostilidades.

Entre los factores externos que contribuyeron al fin del conflicto están la mediación de las Naciones Unidas que estableció compromisos serios para ambas partes, además del nuevo panorama a nivel geográfico y político por las dinámicas mundiales que involucraron a Cuba, URSS y EE. UU. También es importante la participación de las Potencias Mundiales que entonces ejercían una notable influencia en el desenlace del conflicto armado en El Salvador. A esto se sumó el aporte del Grupo de Contadora, conformado por Colombia, Panamá, Venezuela y México y que buscaba una solución a dicho conflicto.

En este sentido, el posconflicto en Colombia debe encaminar gran parte de sus esfuerzos y políticas a promover una cultura del no conflicto pues es un hecho que, como resultado de más de 50 años de guerra, los colombianos no sabemos vivir en paz. Las políticas educativas nacionales requieren plantear todo un proceso de educación para la paz que incluya un antes, un durante y un después con respecto al fin del conflicto basado en la educación incluyente y el aprendizaje del respeto.

No hay acuerdo que haya logrado completamente sus objetivos debido a las tergiversaciones y manipulaciones de diferentes sectores de la sociedad, a la falta de compromiso real de las partes o a la falta de implementación de políticas y ejecución de proyectos encaminados al cumplimiento de tales acuerdos. Los sectores del gobierno encargados de la implementación y dinamización de los puntos de acuerdo deben ofrecer un compromiso real y altruista que genere las acciones necesarias y adecuadas para tal fin.

En casos como los mostrados en este capítulo, evidentemente permeados por los intereses económicos de diferentes sectores de la sociedad, se requiere que haya una intensión real y tangible de todos y cada uno de los actores para que se lleven a cabo las acciones pertinentes en beneficio de los acuerdos establecidos, seguimiento para verificar el cumplimiento de los mismos pero es vital dar participación a diferentes sectores para que la mirada que se da no sea sesgada a unos pocos intereses, sino a un bienestar general.

La población de los países en proceso de paz, a pesar de los daños y los resentimientos, debería buscar un mejoramiento en la forma de ver el conflicto, enfrentar el periodo de transición y el respeto del acuerdo para generar ambientes propicios de reconciliación y paz, en este punto es donde se recalca el papel fundamental de la educación como un aspecto relevante para la superación del conflicto.

Una experiencia exitosa. Programa de desarrollo y paz del Magdalena Medio, Colombia

Desde una propuesta de La Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio CDPMM en octubre de 1995, se inició un trabajo desde donde se logran avances significativos en torno al tema de una cultura de paz con un “programa para promover dinámicas de paz a través de la promoción de procesos de participación y organización popular y del fomento de procesos socioeconómicos de desarrollo sostenible e inclusivo” CDPMM (2005, p.13), Barreto (2015). Ofreciendo un amplio conjunto de procesos sociales, culturales, económicos y políticos en el ámbito local y regional para construir la paz en sus múltiples aspectos e incidir sobre las distintas facetas de la violencia.

A la luz del acuerdo de La Habana se plantean interrogantes sobre los desafíos, los riesgos, los peligros, los modelos y las formas de construcción de la paz e incluso cual será el papel de los actores del conflicto dentro de esa construcción y se ve en los beneficios que ha ofrecido el CDPMM una posibilidad muy viable como modelo nacional para la construcción de la paz en el posconflicto.

Dice Barreto que “un escenario de post conflicto trae tantos desafíos políticos y sociales a un país como el mismo proceso de paz y el conflicto armado... permite un primer paso fundamental e indispensable para la paz: el silenciamiento de los fusiles de los actores armados, pero no necesariamente la eliminación de los gérmenes de violencia y las raíces de la conflictividad” Barreto, (2015 p. 95).

Este programa hace énfasis en el desarrollo incluyente y sostenible como medio y receta para la paz y la eliminación de las causas originarias del conflicto desde la base y especialmente en la erradicación de la exclusión social, económica, política y regional, a través de mecanismos de integración de los sectores marginados como el desarrollo rural, la organización comunitaria, el fortalecimiento institucional, la democratización de la vida política y la generación de una cultura de paz; esto con el fin de minimizar las expresiones de violencia y promover dinámicas de resolución pacífica de conflictos, de generar cultura de paz y de inclusión política, social, económica y regional desarrollando instrumentos para que estas mismas comunidades dialoguen y se articulen con las instituciones locales y nacionales.

Es válido el cómo este programa ha demostrado que a través de involucrar el sector educativo y su adaptación a necesidades específicas de una comunidad, se pueden generar oportunidades, cambios y desarrollo sostenible e incluyente como el que se ha vivido en esta zona que fue históricamente afectada por el conflicto armado.

Antecedentes desde el campo educativo

El autor del artículo “la escuela en escenarios de conflicto: daños y desafíos”, partiendo de que el conflicto armado que durante las últimas décadas ha sufrido el país ha afectado de manera especial a las niñas, los niños y jóvenes, quienes no solo han debido abandonar sus lugares de origen por amenazas, atropellos o asesinato de sus seres queridos, sino que también han visto truncado su futuro al abandonar sus estudios, (Osorio-González, 2016) También hace una reflexión sobre el papel de las comunidades educativas en nuestro país a la luz de los acuerdos de paz de la Habana.

Esta labor, que debe destacarse, debe elaborar propuestas pedagógicas dirigidas al reconocimiento, el perdón, la reconciliación, la memoria histórica y el aprendizaje para no repetición además de la promoción de los derechos humanos, la reconciliación y la paz.

El escrito hace notar que los efectos de la guerra en el ámbito educativo se ven más en las comunidades educativas rurales aun cuando en las ciudades se encuentran muchas de las víctimas, es decir que a pesar de que lo fuerte del conflicto se ve en las comunidades rurales y que es allá en donde las consecuencias inmediatas de la guerra como el desplazamiento, el despojo de bienes y de tierras, las amenazas, las desapariciones, el desarraigos, la destrucción de las familias, los asesinatos, y la violencia propiamente dicha se viven en primer plano, las secuelas y los efectos a largo plazo como la extrema pobreza, el destierro, la aparición de prácticas delincuenciales, los traumas psicológicos, la depresión, el aislamiento, la agresividad, la intolerancia, dificultades para el aprendizaje y el hacinamiento en las ciudades, son variables muy importantes a tener en cuenta en el posible diseño de estrategias pedagógicas para la reparación de las consecuencias del conflicto.

Con base en esto la propuesta del autor es hacer que las comunidades educativas tanto rurales como urbanas generen espacios donde pueda instalarse una cultura para el perdón, la reconciliación y el respeto por los derechos a partir del reconocimiento de la historia y el aprendizaje desde la memoria que, en controversia con los postulados pedagógicos que hablan de “no educar en la memoria” si es muy necesario desarrollar una pedagogía de la memoria para la no repetición y aprendizaje.

De igual manera, se debe generar desde la escuela la práctica de escuchar y dar validez a las vivencias, conocimientos y experiencias de las víctimas como una manera simbólica de reparación a partir del reconocimiento enmarcado desde una visión de perdón, reconocimiento y reconciliación. Como lo dice” Jairo Osorio (2016) “No se trata de reproducir saberes ni de curricularizar conceptos y reflexiones sobre el conflicto, sino de permitir a las comunidades educativas, reflexionar sobre los daños culturales del conflicto para trabajar estrategias como: cartografías territoriales, acercamiento a hechos emblemáticos, reconocer que las niñas, los niños, jóvenes y comunidades son portadores de memoria, recoger las memorias de las comunidades

educativas; asumir que no hay que ser víctima para participar en la construcción de la memoria, trabajar con enfoque diferencial e indagar a partir de la formulación de proyectos de investigación”.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

Durante el tiempo que Colombia ha sido afectada por el conflicto sociopolítico producido por las desigualdades económicas y sociales de los habitantes de nuestro país, tanto la cultura como la educación se han visto afectadas en gran medida debido a la violencia generada por el Estado y los diferentes grupos que anunciaban la construcción de un país diferente con o sin fundamentos ideológicos, los cuales directa o indirectamente se tomaron las comunidades, las instituciones educativas, las diferentes culturas, los contenidos curriculares de aprendizaje, las expresiones y todo aquello que es propio de los modelos de enseñanza y aprendizaje.

Para contextualizar lo anterior: Los altos índices de desplazamiento forzado en las zonas rurales en el país, con un total estadificado de 7.684.546 de habitantes desplazados de diferentes zonas del país entre 1985 y 2017 según la página oficial de la Unidad de Víctimas, que en 2002 presentó su pico más alto con 748.503 personas en ese año y que en 2016 llegó a 67.605 y para el 1° de abril de 2017 llegaba a 860 personas, incluyen 1.545.331 de niños entre los 0 y los 17 años Registro Nacional de Información, (2017) que ven truncado o alterado su proceso educativo pues son obligados a abandonar las escuelas o a cambiarla y tratar de continuar sus procesos educativos en lugares lejanos que tienen contextos distintos, culturas diferentes y por ende modelos educativos con perspectivas ajenas a las de este tipo de población, aun cuando se supondría que dentro del mismo país se debería tener iguales posibilidades educativas.

La toma de estos espacios por parte de los grupos beligerantes altera considerablemente los procesos educativos en las diferentes regiones del país debido a factores como la interrupción de estos por desplazamientos tanto de los estudiantes y sus familias como de los profesores y las acciones violentas hacia las infraestructuras educativas, sus vías de acceso o sus alrededores. También existen otros factores que tienen que ver con la alteración de los contenidos curriculares ya sea por necesidades explícitas de las comunidades según las comprensiones de los docentes o quién haga sus veces, las autoridades educativas o debido a imposiciones, sobre lo que se debería o no enseñar, por parte de los mismos grupos violentos. Pero no es sólo el hecho de perder las oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo colombiano sino también un sinnúmero de situaciones que se presentan como la “violencia en las escuelas” que según D’Angelo

y Fernández (2011) sería la expresión “en clave escolar” de la “violencia social” de una sociedad excluyente Svampa (2005) originada en los hechos de violencia que no solo suceden en la escuela y su comunidad sino que se extienden hacia la sociedad, hacia la economía, hacia la cultura nacional.

Por otro lado, las mismas situaciones de violencia que generan el desplazamiento de los maestros como lo evidencia el documento *Violencia y amenazas contra maestros* del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la destrucción de las plantas físicas de los colegios en los municipios en donde se centra la violencia reducen aún más las posibilidades de seguir procesos educativos normales. Muchos de estos niños, niñas y jóvenes pierden el interés en la educación pues no creen en la importancia de la educación para su futuro y se ven obligados a asumir diferentes roles como las responsabilidades de adultos, como el apoyo económico a sus familias a través de trabajos informales o la misma incursión dentro de las filas subversivas o de la delincuencia común.

La escuela ha tenido que adaptarse al conflicto: los maestros y los gobiernos municipales, departamentales y nacionales hicieron varias reformas oficiales como extraoficiales en busca de ofrecer mejores posibilidades educativas a los niños que vivieron continuamente bajo la zozobra del conflicto. De esta manera, por ejemplo, desde las políticas de Estado se han trazado estrategias como la implantación de la Educación Agrícola en la década de 1940 con el fin de ofrecer oportunidades a los campesinos para mejorar sus condiciones de vida y de cultura. A finales de la década de los 50 e inicios de los 60, el gobierno quiso potenciar la educación técnica con la educación técnica industrial, comercial y agrícola, Herrera (2015).

Teniendo en cuenta el dato aportado por Freire (2012) que muestra que el 78,8% de la población mayor de 25 años en 2006 no tenía bachillerato completo lo que a 2017 alude a los mayores de 36 años es fácilmente comprensible que las políticas desarrolladas para ampliar la cobertura educativa y aminorar la deserción escolar, no han tenido el impacto deseado pues se evidencia que actualmente los adultos mayores de 36 años en un gran porcentaje o no terminaron su bachillerato no tuvieron acceso a la educación.

Muchas de las personas que están dentro de este grupo de “no alfabetizados” son campesinos o personas de bajos recursos económicos que se han desplazado a las ciudades y no logran acceder al sistema educativo o mantenerse dentro, sujetos que no tuvieron la posibilidad de acceder a la educación en ningún momento o tuvieron que abandonar su proceso educativo precisamente por estar directamente afectados por el conflicto o por ser parte del mismo, pues es un hecho, que aun cuando desde el gobierno se promueve la educación para todos, en la práctica es un objetivo no tan sencillo de lograr.

Pero hay otros aspectos que inciden directamente en los procesos educativos de quienes se lograron mantener dentro del sistema educativo. Son precisamente los que tienen que ver con los contenidos que los maestros transmitieron y siguen transmitiendo a sus estudiantes durante los años del conflicto: a pesar de que desde las políticas estatales se han trazado las orientaciones desde las cuales debería darse el proceso educativo en Colombia se evidencia el desequilibrio en los procesos educativos de diferentes regiones del país, pues se encuentran diferentes niveles de avance en escolaridad infantil en los municipios y en las ciudades; entendiendo este desnivel como la enseñanza y/o el aprendizaje de conocimientos y habilidades diferentes en contextos diversos ya sea por necesidades manifiestas de la población o por intereses, capacidades e interpretaciones personales de quienes asumen el papel de educadores.

El conflicto que se ha vivido en la nación ha tenido su fuerte influencia en la cultura, las motivaciones, el proyecto de vida y la ética colectiva. Se impuso lo que Antanas Mockus llamaba la cultura para del “todo vale” con tal de lograr los propósitos buscados. Por ello, en Colombia, ante una muerte, hay personas que afirman: “Por algo será”; y al decirlo, terminan por avalar y justificar el asesinato. Son expresiones que evidencian lo poco que valoramos la vida en el país, de acuerdo con Zubiría (2015).

Nuestros niños y jóvenes asumieron y normalizaron en una gran medida la cultura de la guerra en la cual es válido ejercer acciones de fuerza, hacer trampas, engañar y en general todo tipo de acciones y actitudes que vulneran los derechos y la dignidad de las demás personas como algo aparentemente natural y socialmente aceptado por lo que los maestros en su afán por educar en la ética, la moral y los valores se vieron y se siguen viendo avocados a adaptar sus contenidos

curriculares, incluyendo temáticas y estrategias dirigidas al fomento de la tolerancia para lograr un mínimo de respeto dentro de las aulas, no sólo para ellos sino también para sus demás estudiantes, aun cuando no se hayan hecho estas adaptaciones curriculares basadas en algún fundamento teórico. Los docentes colombianos sí adaptaron, a razón del conflicto, los currículos a las necesidades inmediatas de su comunidad educativa, incluso pasando por alto los lineamientos curriculares establecidos por el Estado para los maestros, “es impensable la paz sin una transformación general del sistema educativo colombiano” Zubiría, (2015). Esto evidencia la existencia de cómo por lo menos un referente, hasta ahora oculto, que trata de dar un derrotero a la educación para la convivencia y la paz pero que aparentemente no se evidencia dentro de los planteamientos curriculares del Estado y que además debe ser readaptado frente a lo que en materia educativa puede desencadenar la implementación del acuerdo de paz con las FARC.

De otro lado y con un gran impacto especialmente en la población rural se encuentran escuelas y “organizaciones educativas” dirigidas por los mismos grupos al margen de la ley que promueven y dinamizan el conflicto, las filosofías e ideologías propias del grupo insurgente que las imparte.

A la luz del acuerdo de paz logrado a finales de años 2016 entre el grupo guerrillero FARC y el gobierno nacional de Colombia, quedan abiertas los interrogantes sobre lo que debe suceder ahora en diferentes campos de acción, entre ellos el de la educación, de manera que sea este un aporte significativo y valioso para la construcción de una paz estable y duradera, incluyente y equitativa en búsqueda del progreso individual y social; un nuevo camino a través del cual dirigir el asunto de la educación en Colombia.

Este debe tener sus derroteros claros; las políticas, los referentes curriculares, modelos pedagógicos, y los contenidos deben convertirse en una herramienta eficaz, no sólo para dinamizar tal acuerdo sino también para fortalecer los procesos educativos en los sitios dónde por efectos del conflicto armado estos han sido alterados. Es por esto que se debe hacer una profunda revisión de cómo se ha venido garantizando el derecho a la educación y de esta misma manera plantear los posibles referentes curriculares, desde los que se debe re direccionar la educación en el periodo del posconflicto en Colombia.

Por lo tanto, se plantea como pregunta de investigación:

¿Cuáles pueden ser los referentes curriculares que aportan a la reflexión curricular y a los procesos educativos, de la Educación Básica, en el marco del posconflicto en Colombia?

Objetivo general

Identificar referentes teóricos para la orientación de la educación y pedagogía para la paz, desde el ámbito institucional de la Educación Básica, a partir del análisis de referentes teóricos, procedentes de diversas fuentes, relacionados con el tema de conflicto y educación para la paz, en el marco del posacuerdo

Objetivos específicos

- Identificar referentes conceptuales a partir de los cuales orientar la educación para la paz, en el marco del posconflicto.
- Establecer orientaciones para la Educación Básica, como aportes para las reflexiones curriculares, en el marco del posacuerdo.
- Analizar las tendencias pedagógicas sobre el conflicto, educación para la paz y su incidencia en los currículos, en el marco del posacuerdo.
- Identificar los desafíos y retos de la educación para la paz, en el marco del posacuerdo.

MARCO REFERENCIAL

REFERENTES NORMATIVOS

Desde la implementación de la Constitución Política de 1991 la educación colombiana sufrió cambios importantes y adoptó responsabilidades relacionadas con aspectos que antes no se habían tenido en cuenta o que se inferían pero que no habían sido concretamente enunciados; entre ellos, la generación y perpetuación de la cultura de paz y sentido de una buena convivencia, que se pueden inferir en aspectos relacionados con el respeto a la vida, la democracia, el respeto a los derechos humanos, a la diversidad y a la paz, Artículo 67. De acuerdo con el artículo mencionado anteriormente, se expidió la Ley General de Educación (Ley 115 de febrero 8 de 1994) y a través de ella, se establecen los fines de la educación en Colombia, entre los que se resaltan en el artículo 5° los siguientes:

“La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad”.

Artículo 9: *“El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país”.*

Artículo 11. *La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.*

Artículo 13. *La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.*

De ahí podemos resaltar la importancia que adopta el individuo y las herramientas que se brindan para la creación y el sostenimiento de una cultura de paz.

Luego con el decreto 1860 del Ministerio de Educación, se establecieron las pautas y objetivos para los Manuales de Convivencia Escolar, que deben integrar normas que faciliten el respeto hacia los demás y la sana y efectiva resolución de conflictos.

La Ley 1620 de 2013, crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar” que viene a ser reglamentada por el Decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013 y cuyo fin es establecer el funcionamiento de dichos sistemas.

Ley 1732 del 1° de septiembre de 2014 estableció La Cátedra de la Paz cuyo objetivo es el de crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Fue reglamentada por el Decreto 1038 del 25 de mayo del 2015, el cual fomenta la Cultura de la paz, Educación para la Paz y el Desarrollo sostenible.

Categoría	Opción de respuesta	Resultado	Porcentaje*
Educación terciaria	Educación inclusiva: acceso, permanencia y graduación	2301	0.84%
Temas transversales	Educación para la paz	1246	0.45%
Temas transversales	Educación en Derechos Humanos	1096	0.40%
Temas transversales	Cátedra para la paz	1045	0.38%
Temas transversales	Convivencia escolar	889	0.32%
Temas transversales	Competencias ciudadanas	817	0.29%

Tabla 1 : Tomado de <http://www.plandecenal.edu.co/cms/index.php/resultados-nacionales/reporte-consolidado-nacional>

El Plan Decenal de Educación 2006-2016 (MEN) en su visión expresa “con el fin de mejorar la calidad de vida de los colombianos, y alcanzar la paz, la reconciliación y la superación de la pobreza y la exclusión” incorpora un macroobjetivo “Diseñar y aplicar políticas públicas que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía” y como un desafío establece “Educación en y para la Paz la Convivencia y la Ciudadanía”. El plan 2016-2025, aunque se encuentra en construcción, a través de las encuestas aplicadas, y los resultados obtenidos según las preferencias de los participantes (ver Tabla 1) se evidenciaron temas de interés tales como Educación para la paz, Educación en Derechos Humanos, Cátedra para la paz, Convivencia escolar y Competencias ciudadanas.

REFERENTES CONCEPTUALES

Tras hacer una revisión histórica del conflicto armado nacional y de los efectos que puede haber causado en la educación de nuestros niños desde puntos de vista diversos como por ejemplo la forma en que ven los mismos niños su educación como un derecho y como un deber, la importancia de su formación para su proyecto de vida e incluso para su futura vinculación a la vida productiva; las culturas desarrolladas a partir de la vivencia continuada dentro de la situación de violencia, guerra y conflicto que tan grandemente afectaron a las comunidades y a sus pobladores.

Las culturas emergentes de la guerra no solo se han hecho evidentes en los campos de batalla en donde se libraron los combates entre las fuerzas armadas colombianas y los grupos armados, se viven a diario en las comunidades, en todos los lugares donde los estragos de la violencia han dejado marcas indelebles en la memoria en sus pobladores que condicionan desde los comportamientos individuales, pasando por las formas de interacción y relación entre los habitantes de las comunidades y llegando a afectar incluso aspectos como las condiciones socioeconómicas y la calidad de vida de los individuos de las comunidades.

Por esto es necesario, desde dicha contextualización histórico-educativa teorizar sobre aspectos que den claridad con respecto a cuál o cuáles han sido los enfoques educativos y

curriculares que nos permitan identificar propuestas pertinentes en cuanto a las características de los referentes curriculares para la convivencia y la paz en la Educación Básica colombiana.

Debemos entonces comprender desde el análisis de la política educativa colombiana, y específicamente lo relacionado con el modelo educativo por ciclos, lo que es el currículo, su diseño e implementación, buscar el enfoque curricular que permite, de alguna forma, mitigar los efectos del largo periodo de violencia, de una forma abarcadora e incluyente; para nuestro estudio el análisis se dirige hacia la educación Básica.

Además de hacer una revisión del contenido del acuerdo de paz de la Habana y junto a esta una mirada a diferentes enfoques de este mismo proceso con la intención de conceptualizar, por un lado, el conflicto colombiano y sus efectos y por el otro el posacuerdo, buscando dar claridad a los alcances de este en el aspecto de la educación.

Finalmente, y como un ejercicio de búsqueda de posibles referentes curriculares para la educación en convivencia y paz, es necesario hacer una revisión de conceptos como memoria, identidad y cultura para desde allí tratar de establecer una ruta o referente a través del cual redirigir la enseñanza de la convivencia y la paz en nuestro país.

CURRÍCULO

A medida que ha evolucionado el término, en medio de los actores del proceso es ampliamente aceptado el término currículo, como la palabra utilizada para dar razón de los elementos que un estudiante debe alcanzar y la manera cómo debe hacerlo. En él están inmersas tanto las prácticas pedagógicas como las metodologías y las dinámicas de evaluación-aprendizaje, es decir el cómo y con qué del proceso educativo. De ahí, se entiende que no se limita exclusivamente a documentos de planeación, temáticas ni a procesos formales dentro del aula, sino que va más allá de las mismas instituciones.

Las teorías y posturas en cuanto al currículo han sido muy diversas; estas reflejan concepciones y tendencias sobre la sociedad, el ser humano, la educación, la formación, el

aprendizaje, entre otros de acuerdo la ubicación histórica y geográfica, las ideologías políticas y religiosas e incluso el enfoque socioeconómico que las autoridades pretendan dar al modelo educativo de un estado como lo describen Raul Valdez; Dania Pilz, Jose Rivero; Maria Machado, Gabriela Walder, (2013).

Rule, citado en Gimeno Sacristán, (1989) identificó varios enfoques en Norteamérica que agrupó en cuatro categorías:

1. Experiencia que el estudiante obtiene en la escuela, es decir que el sujeto que atraviesa por el proceso educativo hecho de nutre del hecho de estar en la escuela y toma para si lo que le parece interesante; la escuela no se modifica en altera ni se modifica en torno a los intereses del estudiante, sino que se mantiene como una entidad en sí. Básicamente el estudiante aprende lo que puede de lo que la escuela le ofrece.
2. Experiencia de aprendizaje planificada, dirigida y supervisada por la escuela, en donde la escuela, previa identificación de las necesidades educativas de una comunidad, diseña un conjunto de contenidos y estrategias dirigidas a lograr que el estudiante aprenda “lo que necesita”, supervisa y controla sus aprendizajes centrándose en los procesos.
3. Experiencias ideadas u ofrecidas para lograr determinados cambios en los que apuntan a la formación del estudiante poniendo en un segundo plano los contenidos, y estos a su vez estudiantes en función de las estrategias metodológicas más adecuadas para llegar a un aprendizaje adecuado
4. Experiencias que la escuela propone con la finalidad de alcanzar ciertos objetivos: que básicamente proponen el proceso educativo como un proceso escalar en donde se van alcanzando paso a paso los objetivos de aprendizaje trazados a lo largo de una línea de tiempo.

José Gimeno Sacristán (2010), define currículo como: “un concepto que, si bien es cierto que no acoge bajo su paraguas a toda la realidad de la educación, sí que se ha convertido en uno de los núcleos de significación más densos y extensos para comprenderla en el contexto social, cultural, entender las diversas formas en las que se ha institucionalizado. No sólo es un concepto teórico, útil para explicar ese mundo abarcado, sino que se constituye en una herramienta de regulación de las prácticas pedagógicas.”(p, 35)

Así, es apropiado decir que se acerca a la temática de la investigación que nos atañe, pues los lineamientos actuales pueden por sí mismos dar razón de nuestra densa y compleja realidad social, pues ampliamente se han difundido programas de derechos humanos, tolerancia, inclusión y caminos hacia la paz. De igual manera, Díaz-Barriga (1992) expresa: “Prácticamente se podría afirmar que bajo el tema currículo se efectúan una gran parte de las elaboraciones que en la actualidad se realizan en el ámbito de la educación”, dando fe de ello la diversidad de documentos que proviene desde el Ministerio de Educación y las secretaría, en búsqueda de articular acciones que permitan una mejor convivencia y resolución de conflictos.

Pérez Gómez (1982) presenta cinco concepciones de currículo:

- Estructura organizada de conocimiento, atendiendo estas a los modelos curriculares que buscan organizar los conocimientos en procesos adecuados para ser aprendidos según los diferentes niveles de desarrollo del sujeto.
- Sistema tecnológico de producción, que eluden a una formación laboral, es decir que los planes curriculares de esta concepción se dirigen al aprendizaje de técnicas y tecnologías productivas.
- Plan de instrucción, que son en esencia el diseño de mecanismos de aprendizaje que buscan efectividad en factores de tiempo por lo que las metodologías son repetitivas y se avanza en el proceso a medida que se va dominando una tarea específica.
- Solución de problemas, en donde se ofrece a los sujetos la posibilidad de involucrarse en la selección de estrategias, saberes, prácticas para la consecución de fines, el cumplimiento de tareas o la solución de problemas.

Actualmente se identifican tendencias curriculares que integran vigorosamente el saber y el hacer, el conocimiento, la acción y la investigación, superando la separación artificial que existía entre las ciencias básicas y las ciencias aplicadas Rodolfo Posada Alvarez, (2008). Que indican que el currículo debe ser capaz de abordar tanto los medios como los fines de la educación desde una visión que le permita a los estudiantes desarrollarse en su integralidad, desde su individualidad y entender que las individualidades tanto de estudiantes como de docentes generan diferentes dinámicas y maneras de aprender y asumir el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto implica que además debe ser capaz de reconocer el origen étnico, cultural,

histórico y social y de la misma manera las individualidades psico-emocionales de los estudiantes. De esto habla Kansas al definir el currículo como *“aquello que le acontece a los niños en el colegio como resultado de la labor de los profesores. Incluye todas las experiencias de los niños cuya responsabilidad asume el colegio”* Casarini (1999 p. 54). Desde este punto de vista los estudiantes no pueden ser asumidos como entes pasivos o carentes de conocimiento; así mismo no debe desconocerse el acervo cultural de quienes provienen de regiones diferentes a la ubicación de la escuela y por el contrario deben ser potenciadas como parte del reconocimiento de la individualidad del ser humano en relación con su entorno, su cultura y su comunidad.

Aun cuando algunas teorías curriculares no le confieren la misma importancia al vínculo entre currículo y enseñanza se debe reconocer que el diseño de un currículo es algo más que seleccionar objetivos, desarrollar actividades de aprendizaje y evaluar resultados como lo afirma Casarini (1999, p 54). En la presente propuesta de investigación se mira el currículo desde la realidad institucional que no ha de ser otra que la realidad nacional en donde confluyen los niños provenientes de las diferentes afectaciones del conflicto y sus familias y de la misma manera las problemáticas que este originó en la sociedad, es decir que nuestra visión de currículo debe ofrecer la posibilidad de ser una reconstrucción del conocimiento y de la dinámica social a través de propuestas que enlacen la teoría no solo de los conocimientos básicos que promuevan la cultura sino también a través de acciones y conocimientos que sirvan de herramienta para la reconstrucción de las prácticas sociales de respeto, equidad, reconocimiento e inclusión, Casarini (1999).

Diseño y rediseño curricular

Al hablar diseño curricular se hace referencia al proceso que permite organizar y ejecutar un plan educativo, Meza (2012), a través del cual se busca satisfacer las necesidades en materia educativa de los estudiantes y que puede estar desarrollado desde enfoques críticos, institucionales y constructivistas, e incluso basado en competencias dependiendo siempre del proyecto educativo para el cual se proponga.

El diseño de un currículo debe responder a unas políticas educativas que para Colombia están establecidas desde el artículo 78 de la ley 115: Regulación del currículo: “El Ministerio de

Educación Nacional diseñará los lineamientos generales de los procesos curriculares” que están trazadas por el estado desde un macro currículo en donde se establecen los criterios y lineamientos básicos desde los cuales se ha de dinamizar el currículo y a través de este los contenidos que determine la política pública educativa según las metas estatales estableciendo estas a través de competencias, logros e indicadores.

A nivel institucional se desarrolla un meso currículo que se materializa en el proyecto de la institución educativa o instancias intermedias, especifica entre otros aspectos los principios y fines de los establecimientos, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión; finalmente es al interior del aula donde realmente se desarrolla el currículo a través de la programación del área o la asignatura, los programas académicos, las actividades de aula, el establecimiento de normas y la dinámica real de la clase. Ahora bien, el diseño de un currículo que responda a las necesidades de una comunidad implica que como parte del proceso de fundamentación teórica para su construcción se haga el reconocimiento de las características propias tanto culturales como sociales y económicas de sus integrantes lo que implica hacer un profundo estudio de sus arraigos y acervos culturales con el fin de tomarlos como punto de partida y a la vez de apoyo desde donde introducir, o mejor, construir conocimiento acorde y pertinente para la comunidad sin desconocer las individualidades de sus integrantes.

El diseño de un currículo dirigido a educar en convivencia y paz implica dejar de lado totalmente la idea de planear sobre la base de una temática o asignatura específica y empezar a pensar en el desarrollo de una capacidades que desde la transversalidad logren integrarse a todas las áreas del conocimiento académico y además logren desarrollar competencias sociales en lo que el Currículo de Bélgica llama las “competencias del ser” que propenden por el mejoramiento de la convivencia y la promoción de la vida pacífica y a la vez fortalezcan la autonomía y la autodeterminación como base fundamental del desarrollo humano. Esto implica centrarse en los procesos de enseñanza más que en los contenidos.

Ahora bien: como lo anuncia Casarini (1999), los estudiantes no pueden ser asumidos como entes pasivos o carentes de conocimiento, se debe reconocer en ellos que en materia de culturas y conocimientos “previos” sobre lo que esa convivencia y la paz traen muchas

experiencias positivas y negativas que definitivamente afectan su accionar frente a la educación en convivencia y paz. El currículo debe abrir la posibilidad de integrar las teorías y las prácticas (en este caso sobre convivencia y paz dentro del accionar propio del proceso educativo).

Currículo Incluyente

Para este trabajo se toma el termino inclusión porque comunica con mayor claridad la intención de reconocer a todos los niños y jóvenes en edad educativa que provienen de los diferentes sectores de la población para quienes se debería preparar ambientes de aprendizaje adecuados para todos, creando un verdadero sentido de lo humano, de lo comunitario y de lo social

Casarini (2010) presenta las fuentes del currículum como sociocultural, psicológica, pedagógica y epistemológica, lo que de una manera integral permite un acercamiento más inmediato al contexto. Tener en cuenta las necesidades sociales, el conocimiento que se tiene de y en medio de una cultura, el momento histórico y las intenciones educativas permite lograr con mayor efectividad propósitos pedagógicos. Es fundamental la inclusión de aspectos psicológicos por la complejidad y variedad de los procesos que se involucran. La pedagogía brinda conocimientos que permitirán que los procesos enseñanza –aprendizaje surtan el efecto que se desea. El componente epistemológico nos brinda la pertinencia del saber en sus dimensiones adaptados a una necesidad específica como lo es la del contexto colombiano en este periodo de pos acuerdo

CONFLICTO Y POSACUERDO

Como una Introducción Acuerdo Final de La Habana, 2016, se expresa: *“Luego de un enfrentamiento de más de medio siglo de duración, el Gobierno Nacional y las FARC-EP hemos acordado poner fin de manera definitiva al conflicto armado interno.”*

Según el Diccionario de la Real Academia Española, la palabra "conflicto" proviene de la locución latina *conflictus*,¹ la cual está relacionada con el "choque, golpe o pleito de dos o más individuos." De igual manera lo define como un nombre masculino así:

- Combate, lucha, pelea.
- Enfrentamiento armado.
- Apuro, situación desgraciada y de difícil salida.
- Problema, cuestión, materia de discusión. Conflicto de competencia, de jurisdicción.
- Coexistencia de tendencias contradictorias en el individuo, capaces de generar angustia y trastornos neuróticos.
- En desuso: Momento en que la batalla es más dura y violenta.

Los motivos desencadenantes de un conflicto, ya sea interno o externo son muy variados y se ven influenciados por situaciones como las ideologías políticas y religiosas, los arraigos culturales demasiado radicales o los intereses económicos de diferentes grupos de la población que de una u otra manera pretenden imponer sus intenciones e ideologías sobre las de otro grupo, mantener o cambiar un régimen económico o político, o simplemente usufructuarse a costa del bienestar de las comunidades.

Tales definiciones lamentablemente coinciden con las vivencias y consecuencias que se evidencian en nuestra idiosincrasia. A continuación, haremos un breve recuento del inicio del conflicto armado en Colombia durante el siglo XX y comienzos del XXI.

Revisando la historia, Olano (2012), es triste reconocer que, dando continuidad a una tradición de guerras, Colombia inicia el siglo XX en medio de la guerra de los Mil Días. Uno de los muchos hechos nefastos que han marcado esta nación y que desencadenó el surgimiento de grupos rebeldes por muchas zonas del país y la cual terminó con la firma de un tratado de paz, apoyado por otras naciones. Sin embargo, la violencia continuó debido a las posiciones políticas Liberales y Conservadores. A mediados de siglo, desde 1946, se venía presentando una persecución política de los liberales por parte de los conservadores, situación que se agudizó en

¹ Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22.a ed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>

1948 con el asesinato de Gaitán, lo que conllevó a un tiempo mucho más violento, a una escala no antes vista. Por ello, se ideó la estrategia llamada “Frente Nacional” que consistía en alternar la presidencia y los cargos ministeriales y públicos por determinados periodos. Con ello se buscaba aminorar la violencia, generando procesos de perdón y olvido por las acciones cometidas Valencia (2012).

En épocas más recientes hubo intentos por “solucionar” el conflicto tales como amnistías, comisiones de Paz, dando más libertad de acción a los militares, y en el Gobierno de Belisario Betancur, iniciando diálogos con las guerrillas, una política completamente diferente a los intentos previos por terminar el conflicto, Valencia (2012).

Según Pécaut (2006), el inicio de diálogos con las FARC se dio en 1983 debido a la propuesta de amnistía dada por el gobierno, pero que fue infructífera y conllevó a la reanudación de combates.

Más adelante, el presidente Virgilio Barco retomó políticas de Paz que tenían un efecto intermitente pero que finalmente no prosperaron y generaron que la guerrilla secuestrara a una escala mayor para presionar políticamente y mantener poder económico. Luego, Cesar Gaviria programó diálogos con algunos grupos guerrilleros pero que no llegaban a buen término por falta de voluntad de los actores.

Después de su gobierno, asumió como jefe de Estado Ernesto Samper Pizano quien, en medio de un gobierno muy cuestionado, logró algunas liberaciones de secuestrados, pero no demostró mayor deseo de negociar un acuerdo.

Para el periodo 1998-2002, fue elegido Andrés Pastrana Arango como primer mandatario y quien también otorgó la conocida “zona de Distensión” en el sur del país. La negociación que trató de tener con las FARC fue inútil y sólo permitió el fortalecimiento de este grupo armado a través del narcotráfico y secuestro, a pesar de haber contado con un amplio respaldo de los EE. UU. Especialmente en cuanto a lucha contra el tráfico de estupefacientes.

Durante los 8 años siguientes el presidente fue Álvaro Uribe quien fue reelegido. Durante su mandato incorporó el programa de “Seguridad Democrática” con el cual arremetió fuertemente contra la guerrilla y sin embargo también estableció procesos de desmovilización con grupos paramilitares, Olano (2012) que han sido ampliamente cuestionados.

Fue en el gobierno de Juan Manuel Santos, quien también fue reelegido un periodo presidencial más, que se retomaron diálogos con la guerrilla de las FARC, siendo esta una bandera de su campaña presidencial de reelección. En agosto de 2012 se celebró un Encuentro Exploratorio, luego se inició una segunda fase y en mayo de 2013 se establecieron los primeros acuerdos y durante el 2014 se acordaron más puntos acerca de temas como víctimas, cultivos ilícitos, entre otros. A pesar de que hubo tropiezos, pudieron continuarse los diálogos durante el 2015, para finalmente llegar al acuerdo final.

Recapitulando lo anterior, se puede evidenciar que el conflicto en Colombia ha sido largo, complejo y difícil de superar, y no solo esto, sino que ha repercutido en medio de la sociedad generando patrones de pensamiento aceptados en cuanto a intolerancia, violencia, pobreza, maquinarias políticas que parecieran no terminar y corrupción.

¿POSACUERDO O POSCONFLICTO?

Según el informe Basta Ya, GMH y CNR, (2013), durante los pasados 50 años del conflicto armado colombiano han dejado consecuencias alarmantes como 220.000 muertos, 5,7 millones de víctimas de desplazamiento forzado, alrededor de 25.000 desaparecidos y cerca de 30.000 secuestrados. También murieron 177.307 civiles y 40.787 combatientes de los actores armados.

Durante y después de este prolongado y doloroso proceso, durante los últimos años, con las intenciones políticas de llegar a un acuerdo que termine el conflicto armado, se ha venido utilizando nuevos términos en Colombia: posconflicto, pos convenio y posacuerdo. Para poder tener claridad en cuanto a la terminología utilizada en esta investigación, es pertinente establecer

el término a utilizar y sus razones como palabra indicada para este periodo de crucial importancia en el país y en el mundo.

El término posconflicto da la idea de “después del conflicto”, acerca de lo cual a continuación, se pueden ver algunas posiciones en cuanto al tema:

El Comité Internacional de la Cruz Roja se ha pronunciado al respecto sosteniendo que aún hay conflictos en el país, por ejemplo, el ELN, las BACRIM (Bandas Criminales), el Clan del Golfo, entre otros, por lo cual el termino posconflicto no es viable. “En Colombia no se puede hablar de postconflicto de manera general, siguen vigentes varios conflictos armados, es mejor hablar de posacuerdo con las FARC”, asegura Daniel Cahen², coordinador de la Unidad Jurídica del Comité Internacional de la Cruz Roja en Colombia.

Según la periodista Sonia Gómez Gómez (2016), un conflicto no desaparece por una firma. Esto es solo una parte que luego conlleva a la incorporación de estrategias y cambios para una verdadera transformación del país.

A pesar de que los términos *pos-acuerdo*, *posacuerdo* ni *postacuerdo* aparecen en el diccionario de la RAE, se ha aceptado ampliamente la palabra ***posacuerdo***, y ésta junto con posconflicto se utilizan en esta investigación. Se aclara que a nivel mundial es utilizada la palabra *posconflicto*, mientras que *posacuerdo* se refiere generalmente, al periodo que inició Colombia desde la firma del Acuerdo Final de la Habana y la implementación del mismo.

MEMORIA HISTÓRICA

La memoria en términos históricos normalmente se puede entender como el ejercicio de recordar, conservar y transmitir valores, ideologías, conocimientos y enseñanzas de la iglesia, la escuela, la familia o el Estado.

² Cahen, D. (2017, agosto 15). Noticias Caracol. <https://noticias.caracoltv.com/colombia/no-se-puede-hablar-aun-de-posconflicto-sino-de-posacuerdo-comite-internacional-de-la-cruz-roja>

La memoria histórica, concepto que puede atribuirse en su formulación más común a Pierre Nora, y que “viene a designar el esfuerzo consciente de los grupos humanos por encontrarse con su pasado, sea éste real o imaginado, valorándolo y tratándolo con especial respeto” Garcia, Jiménez y Wilches(2012) replantean el enfoque de lo que es o debería ser la memoria para el reconocimiento y el cultivo de la identidad, no desde el punto de vista histórico, religioso o del Estado sino desde una visión que reivindique al individuo como eje fundamental de una reconstrucción social. La memoria emerge como un escenario de dotación de sentido de las experiencias vividas que se debe mantener en constante transformación, determinado por las interacciones sociales.

Desde esta visión de la memoria, se planean algunas subdivisiones o enfoques:

- La Memoria colectiva como derecho y patrimonio según el informe del CNMH (Centro Nacional De Memoria Histórica) que busca el reconocimiento y el derecho de preservar tanto las expresiones culturales de una comunidad como las vivencias que han incidido en el desarrollo histórico de la misma.
- Las memorias en el espacio, la tierra y el territorio que incluyen, entre otras, la re-habitación del espacio cotidiano y la re significación de los lugares devastados por la guerra; la construcción de espacios físicos como forma de hacer memoria; y la reconstrucción de las rutas del terror, CNMH (2009).
- Las memorias colectivas que se construyen y preservan como historia cuyo objetivo es afianzar mediante la historia el sentido comunitario. Las memorias que exaltan las identidades borradas por la guerra cuyo fin es recuperar el rostro de las víctimas anónimas y desaparecidas, y exaltar la memoria de líderes y religiosos asesinados CNMH (2009). Por último, se encuentran las memorias ancladas en el cuerpo que trabajan la subjetividad que promueven “la construcción de lazos comunitarios en el reconocimiento del dolor del otro, de las fuerzas del otro, del calor de sus abrazos y las necesidades mutuas que nos ponen en relación” CNMH (2009), la pedagogía social y la reparación.

IDENTIDAD

El concepto de “identidad cultural”, se entiende de acuerdo con el significado adquirido en medio de una cultura y de la evolución que sufre en el tiempo.

A pesar de que existen distintas definiciones, convergen en el punto de que cultura es lo que da vida a los seres humanos: las tradiciones y costumbres, celebraciones, conocimiento, sus creencias, la religión o la moral. Podemos afirmar que existen diferentes dimensiones de la cultura; también que tiene diferentes funciones: afectan el modo de vida, unen una sociedad, fomentan el capital tanto social como económico, incrementa las tasas de empleo, trae un balance territorial. La cultura es dinámica, avanza y se compone tanto de lo tradicional en el pasado como de la influencia de las invenciones locales, así mismo como del contacto con el exterior. La cultura también afecta socialmente al individuo, pues le da identidad, autoestima y valoración como persona, lo que incluye la adquisición de un idioma, su socialización a través de celebraciones, fiestas o ritos además de las celebraciones o conductas colectivas como valores, creencias o aspectos religiosos. Un rasgo propio de estos elementos de identidad cultural es su carácter inmaterial y anónimo, pues son producto de la colectividad según Molano (2007).

“La identidad está ligada a la historia y al patrimonio cultural. La identidad cultural no existe sin la memoria, sin la capacidad de reconocer el pasado, sin elementos simbólicos o referentes que le son propios y que ayudan a construir el futuro” (Molano, 2007, p.74).

Para Molano, “la identidad cultural juega un papel importante en el desarrollo de un territorio, plantea que la búsqueda o reconstrucción de una identidad territorial constituye la razón evidente de individuos, de grupos, de localidades y de espacios motivados por un deseo de situarse, de enraizarse en una sociedad” (p, 75).

Lo anterior permite analizar el conflicto desde la búsqueda de Identidad, desde el territorio como un problema de tipo étnico-cultural, que tiene como antecedente un proceso organizativo de varios años que defiende la territorialidad

MARCO METODOLÓGICO

El contenido histórico y teórico a través del cual se pretende hacer el acercamiento referentes curriculares, que enmarque la educación en la etapa del pos-acuerdo de paz, para la educación básica, es bastante denso puesto que incluye la revisión de diversos temas como la contextualización histórica tanto del conflicto en sí, como la historia de la educación en tales periodos o contextos, la evolución de los lineamientos/currículos generados por el conflicto mismo y como consecuencia de las políticas de estado dirigidas a intervenir el conflicto interno a la fecha, la teoría educativa desde la cual se ha de sustentar la propuesta de investigación, las experiencias tanto en temas de posconflicto como en temas de propuestas y proyectos dirigidos a promover la reconciliación y la paz en diferentes contextos y algunas experiencias frente al proceso: conflicto-acuerdo, desde el punto de vista educativo. Lo anterior exigió escoger una metodología que permitiera dar cuenta, desde el punto de vista cualitativo, de lo que se ha escrito en torno al tema planteado para la presente investigación.

Teniendo en cuenta que se debe hacer una contextualización tanto histórico-social como educativa de la época del conflicto; una fundamentación teórica de los fenómenos sociales surgidos en torno al conflicto frente a los conceptos e ideales de sociedad, comunidad, individuo, principios y valores, y establecer un marco educativo y normativo desde donde se logre dar una visión de referentes curriculares pertinentes para la población colombiana, el método de recolección de datos debe permitirnos recopilar, sistematizar y analizar datos desde los cuales se puedan generar las interpretaciones, conclusiones y propuestas de los investigadores en torno al tema central.

La presente investigación de tipo cualitativo, trabaja un conjunto de fuentes teóricas, que buscan identificar en nuestro caso, el proceso educativo y especialmente el tema de referentes curriculares, basados en estudios y documentos que han venido circulando desde el inicio del conflicto armado hasta la época actual del posconflicto; por ello, es necesario que escritos relacionados directamente con este proceso, sean las fuentes de información que puedan resultar en datos fieles y concisos que permitan un análisis serio en esta investigación: Fernández y Díaz (2002).

Desde un paradigma hermenéutico-interpretativo, se busca analizar desde lo educativo, el conflicto a nivel nacional y otros referentes internacionales, a partir de un análisis de diferentes fuentes de información (teóricas como libros, artículos, ensayos y documentos, entre otros), logrando un acercamiento a los contenidos históricos, sociales y culturales, desde el campo de la educación como lo describe Dilthey (1981) en sus “ciencias del espíritu” y según Schleirmacher, desde la pregunta como el verdadero punto de partida de la hermenéutica, ¿cómo una expresión, sea está escrita o hablada, es entendida? Solano-Palacios (2013).

Desde esta perspectiva, la reflexión y la interpretación de los fenómenos que se presentan en torno al proceso del conflicto, negociación, acuerdo y pos-acuerdo, lleva a la formulación de categorías y conceptualizaciones, en materia de referentes curriculares, que permiten analizar el proceso educativo que se ha venido dando durante el conflicto armado, a partir de las diferentes fuentes de información, con un análisis serio, para promover la educación para la convivencia y la paz, en la escuela preescolar, básica y secundaria. (Fernández y Díaz 2002).

El análisis a realizar, en esta investigación, permite a través de un modelo inductivo deductivo, que parte de información existente, interpretar y analizar para obtener unidades de análisis emergentes que permiten concluir qué aportes generan los textos.

El método de análisis crítico de contenidos desde la visión de Mairyng (2000) es un enfoque de investigación dirigido a categorizar y codificar contenidos teóricos a través de la construcción de categorías para facilitar los análisis comparativos entre diferentes documentos con el fin de analizar principalmente puntos de vista subjetivos.

Este método se desarrolla a través de la elaboración de:

- Un resumen analítico en donde a través de paráfrasis se identifican los segmentos de contenido que aportan, soportan o aclaran ideas acerca del tema de investigación
- Un análisis explicativo del contenido que se encarga de buscar las afirmaciones contenidas en los documentos a analizar para explicar dichos contenidos; esto incluye

informaciones sobre autores, teorías y situaciones generadoras con el fin de dar claridad con relación al tema de investigación

- Un análisis estructurante del contenido a través del cual se establece una estructura formal del material trabajado

Desde este esquema de organización, el método se desarrolló a través de seis pasos:

- Selección del objeto de análisis:** se planteó el objeto de estudio como la postura teórica y disciplinar desde la cual se enfocó el estudio, sin motivaciones intrínsecas, aun cuando el análisis de contenidos necesariamente se ciñe a suposiciones previas por parte de los investigadores.
- Desarrollo de un pre análisis:** un primer intento de organización de la información con tres objetivos claramente definidos. Se recibieron recomendaciones por parte de expertos en los temas afines y de esta manera se seleccionó la bibliografía a trabajar.
- Recolección de los documentos:** se organizó el corpus del contenido de manera que permitiera una lectura para identificar los fragmentos extraídos de este. (Ver Anexo 1)

Se realizó una revisión bibliográfica para recopilar los documentos que se consideraban pertinentes y su organización se hizo en una base de datos. (Ver Figura 1)

Document o No.	AUTOR-NORMAS APA	TIPO DE PUBLICACIÓN	TÍTULO	FUENTE ELECTRÓNICA	APORTES AL PROYECTO
1	Ministerio de Educación Nacional	documentos oficiales	Ley 115 de 1994	www.mineducacion.gov.co/192/1/articulo-85306.html	marco legal desde el cual sustentar cualquier reforma o propuesta curricular
2	Barreto, M. (2015).	artículo de revista. Papeles Políticos. Vol. 20, No. 2. 491-479	PROGRAMA DE DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO ¿UN MODELO PARA LA CONSTRUCCION DE LA PAZ PARA EL POSCONFLICTO EN COLOMBIA?	http://is3.amazonaws.com/colombia/colombianos/1472175484_Articulo_Universidad_Todos.pdf	un excelente ejemplo de aplicación de estrategias pedagógicas a la sociedad civil para la reconciliación y la paz
3	Cuelter, A. (2013).	artículo de revista, revista analisis internacional #7, 199-214	LOS PROCESOS DE PAZ EN FILIPINAS: UNA APROXIMACION A LA EVOLUCION DE LAS NEGOCIACIONES Y LOS ACUERDOS DEL GOBIERNO CON LOS FRENTE MOROS.	https://revistas.uitad.edu.co/index.php/RA/article/download/688880	un modelo de los procesos de paz que sirve para ver las dificultades que se pueden presentar en un proceso de reconciliación y posconflicto, especialmente los efectos en la
4	haz.c. (25 de mayo de 2012).	artículo de pagina web	Acuerdos de paz de Dayton, discriminación en Bosnia y Herzegovina	http://queaprendemoshoj.com/los-acuerdos-de-paz-de-dayton-discriminacion-en-bosnia-y-herzegovina/	modelo de proceso de paz

Figura 1: Base de datos con la referencia de los documentos seleccionados

Posteriormente, se elaboraron Resúmenes Analíticos: (RAEs, Anexo 2), se organizaron los documentos de acuerdo con su contenido y temática (ver Figura 2) para identificar los contenidos relevantes frente al tema.

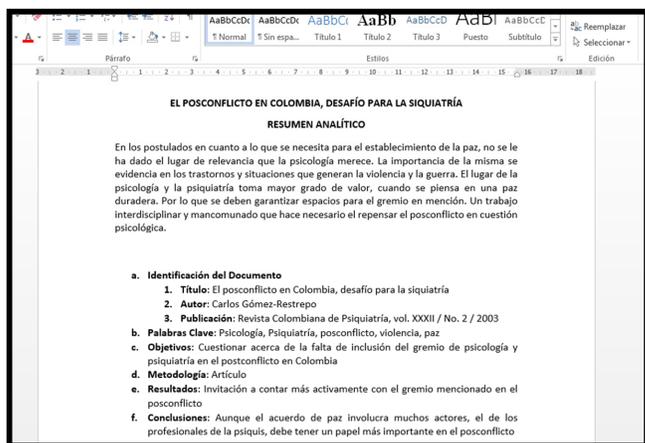


Figura 2: Ejemplo de Resumen Analítico y Descripción

d. Establecer indicadores que den cuenta de los temas presentes en el material analizado. El éxito de esta etapa dependió de la selección adecuada de un corpus de contenidos que aportaran con contenidos homogéneos y criterios pertinentes con el tema de investigación con los cuales se elaboraron unos “indicadores representativos” que a su vez dieron lugar a la selección de unas “unidades de análisis” que se trabajaron en formatos que facilitaron su lectura, comparación y análisis.

Para este estudio se utilizó el programa NVivo © (software especializado en análisis cualitativo de datos), con el cual se categorizaron los documentos de acuerdo con la información que se encontraba y la que se iba repitiendo para luego poder sistematizar los resultados de dichas categorías en una base de datos de un procesador de texto (Microsoft Word©)

e. Definición de unidades de análisis: dichas unidades representaron fragmentos como palabras, frases, oraciones y párrafos con ideas completas acerca del tema de análisis y de

las posibles relaciones con otros temas similares. Luego de haber exportado los resultados de los nodos temáticos al procesador de texto, se procedió a encontrar las categorías inductivas, emergentes del análisis por tema, que incluía las referencias de todos los documentos organizadas por temáticas (Ver Figura 3, Anexo 3)

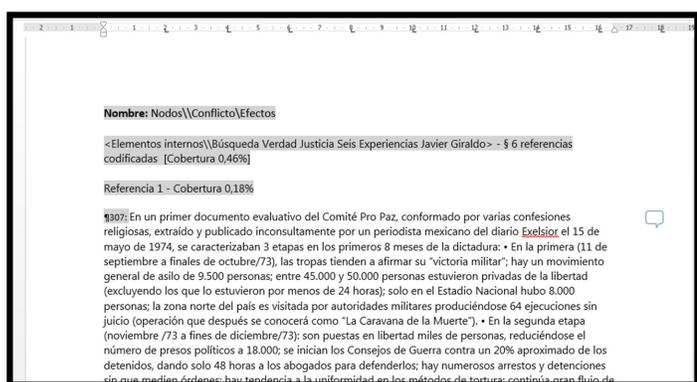


Figura 3: Ejemplo del nodo Conflicto, con sus referencias de un documento

Aun cuando existen dos tipos de unidades de análisis: una de base gramatical que incluyen vocablos y frases y otra de base no gramatical que incluye documentos completos, fragmentos determinados por espacios físicos, lapsos de tiempo y rasgos de carácter de personajes investigados, para la presente investigación se tuvieron en cuenta únicamente aquellos de base gramatical, teniendo en cuenta que el corpus es netamente teórico.

- f. Establecimiento de reglas de análisis y códigos de clasificación:** una vez se tuvieron claras las unidades de análisis, se establecieron las condiciones para codificar y clasificar la información con una retroalimentación constante, separando todas las unidades de análisis que tuvieran relación en diferentes grupos de categorías; estas a veces tenían o no correspondencia con categorías preestablecidas o se constituyeron en categorías emergentes (Ver anexo 4):

Se dio una explicación a cada una de estas categorías como referente hacia el cual dirigir la separación de las unidades de análisis. En este punto se nombraban las categorías emergentes. Se utilizaron comentarios o anotaciones en el procesador de texto para su fácil organización (Ver Figura 4)

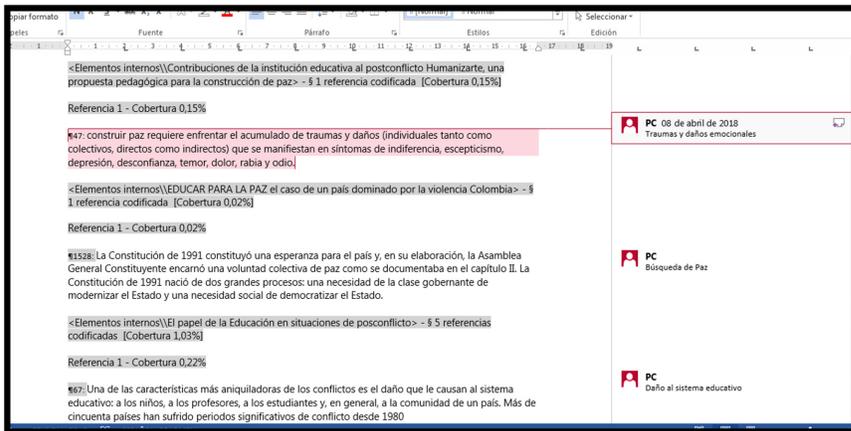


Figura 4: Ejemplo de Comentarios y anotaciones en el nodo “Efectos del Conflicto”

g. Desarrollo de categorías: las categorías se definen según Hernández (1994) como cajones o casillas en donde el contenido previamente codificado se ordena y clasifica.

Efectos del Conflicto:	
A nivel del Sujeto	
<ul style="list-style-type: none"> • Privación de la libertad: Campamentos de Prisioneros, Torturas, Secuestros, Detenciones arbitrarias, entre otros. • Asesinatos: Desapariciones forzosas, Masacres, Amenazas, Asesinatos selectivos, Falsos positivos • Privación de servicios básicos: No prestación servicio de salud, Bajos o nulos niveles de salubridad, Pobreza forzada • Privaciones e inseguridad alimenticia • Traumas y daños Psicológicos: Síntomas de indiferencia, escepticismo, depresión, desconfianza, temor, dolor, rabia y odio, Abuso Sexual, entre otros. • Desplazamiento Refugiados • Actos terroristas Guerra sucia 	
A nivel de la Sociedad	
Daños al tejido social, Resentimiento y sectarismo político, Exclusión política de la sociedad civil, aparición de otros actores bélicos, Violencia exacerbada de la sociedad civil, Justicia por la propia mano, Discriminación, Proliferación de población vulnerable, Injusticia Social	

Figura 5: En ella se aprecia la tabla con sus contenidos codificados

La creación de estas fue un proceso flexible y dinámico que permitió contar inicialmente con el objeto de análisis, desde donde se planteó inicialmente la investigación. Se utilizó el procesador de texto para la elaboración de tablas que permitían recopilar la información de una manera sistemática y clara (Ver Figura 5, Anexo 4).

El proceso de creación de las categorías se puede dar desde dos variables: una puede ser una unidad de análisis que aporta la suficiente información como para constituirse en categoría; la otra implica la agrupación de varios códigos que aluden a una temática común y específica que se constituirá en una nueva categoría.

Categoría	Descripción
Conflicto	A partir de la educación para la paz, el conflicto se asume como un proceso natural y consustancial a la existencia humana. Sin embargo, éste se asocia a algo negativo, sinónimo de desgracia y, por consiguiente, algo no deseable. El conflicto como choque pacífico de concepciones, de ideas, de perspectivas; permitiendo la transformación. Enfrentamiento interno entre fuerzas armadas gubernamentales y fuerzas de uno o más grupos organizados, de diferente naturaleza, y que alcanza un nivel mínimo de intensidad
Identidad	Desde Molano (2007), "la identidad cultural juega un papel importante en el desarrollo de un territorio, plantea que la búsqueda o reconstrucción de una identidad territorial constituye la razón evidente de individuos, de grupos, de localidades y de espacios motivados por un deseo de situarse, de enraizarse en una sociedad" (p. 75).
Memoria Histórica	García, Jiménez y Wilches(2012) replantean el enfoque de la memoria histórica para el reconocimiento y el cultivo de la identidad, no desde el punto de vista histórico, religioso o del Estado sino desde una visión que reivindica al individuo como eje fundamental de una reconstrucción social. La memoria emerge como un escenario de dotación de sentido de las experiencias vividas que se deben mantener en constante transformación, determinadas por las interacciones sociales.
Cultura de Paz	Como un proceso construido a lo largo de la historia, que comprende valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida que inspiran una forma de relacionarnos Para las naciones unidas (1999) la cultura de paz es: Un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en: a) El respeto a la vida, el fin de la violencia, b) El respeto pleno de los principios de soberanía c) El respeto pleno y la promoción de todos los derechos humanos d) El compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos; e) Los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo f) El respeto y la promoción del derecho al desarrollo; g) El respeto y el fomento de la igualdad de derechos h) El respeto y el fomento del derecho de todas las personas a la libertad de expresión i) La adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad. (p. 2-3)
Currículo	José Gimeno Sacristán (2010), define currículo como: "un concepto que, si bien es cierto que no acoge bajo su paraguas a toda la realidad de la educación, sí que se ha convertido en uno de los núcleos de significación más densos y extensos para comprenderla en el contexto social, cultural, entender las diversas formas en las que se ha institucionalizado. No sólo es un concepto teórico, útil para explicar ese mundo abarcado, sino que se constituye en una herramienta de regulación de las prácticas pedagógicas."(p. 35)

Cuadro 1: Creación de categorías

h. Integración de hallazgos: con base en los objetivos de investigación se habrá de elaborar el proceso de interrelación y análisis de los datos recopilados tanto al interior de cada una de las categorías como en la relación que pueda emerger entre las mismas.

Es importante comprender que la realidad social es fruto de una diversa gama de interrelaciones establecidas por medio de las creencias, la visión del mundo, y los roles que se establecen y se expresan desde la individualidad dando sentido y significado a las interacciones y vivencias que requieren ser interpretados por el equipo investigador tratando al máximo de dar una visión objetiva de lo descrito en las fuentes y los datos.

Teniendo en cuenta las afectaciones que desde el punto de vista curricular ha sufrido la escuela tanto en la planeación como en la ejecución de currículos que involucren estrategias encaminadas a mejorar la convivencia, la resolución de conflictos y a fomentar la paz y, y la intención de plantear una posible ruta hacia la curricularización en la enseñanza de la convivencia y la paz en la época del pos-acuerdo y revisando a Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010) quien nos dice que "el enfoque cualitativo del currículo se guía por áreas o temas significativos de investigación, que estos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos" lo cual nos ofrece la posibilidad de desarrollar diversos puntos de vista, retomarlos y reorganizarlos. Desde el punto de vista de Naya, (2006) al hablar sobre análisis cualitativo, nos referimos, no a la cuantificación de los datos cualitativos, sino al proceso no matemático de reinterpretación, realizado con el propósito de descubrir conceptos y relaciones en los datos brutos y luego organizarlos en un esquema explicativo teórico.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

En los documentos analizados, luego de categorizarlos, se puede afirmar que los hallazgos son los siguientes:

CONFLICTO

El conflicto es un fenómeno social, que a pesar de no ser algo que se desea es inherente al ser humano, Salguero (2004), y registrado desde la antigüedad en algunos de los textos históricos, religiosos, jurídicos y poéticos más antiguos conocidos. Infante (2013) define el conflicto como una situación violenta armada que involucra a varios grupos que emplean armas o métodos destructivos. Sin embargo, también puede ser la oposición de ideas que conlleva a una transformación o innovación.

El conflicto también puede ser visto desde una perspectiva diferente: Puede tomarse como una oportunidad de cambio a través de un cambio positivo Echavarría (2015), que es uno de los pilares fundamentales de la educación que busca la paz.

Entre los contextos de posconflicto más conocidos, se encuentran el régimen del “Apartheid” en Suráfrica, Bosnia-Herzegovina, El Salvador, Guatemala, Israel-Palestina, Siria, Libia, Turquía, Iraq, varios países africanos, México, Venezuela y Colombia. Al darles una mirada, se pueden encontrar las principales causas que generan un conflicto, Giraldo (2003):

- La falta de democracia
- Control minoritario de la economía y la política
- Abuso económico-social, físico o sexual
- Altos índices de corrupción

- La intervención por parte de gobiernos extranjeros en un país
- La Influencia económica en un país por parte de multinacionales
- La búsqueda de la exterminación del que piensa diferente
- Discriminación por corrientes ideológicas, políticas, culturales o religiosas
- Prolongadas prácticas discriminatorias sobre grupos minoritarios o vulnerables (indígenas, afrodescendientes, campesinos)
- Gobierno conformado por una élite que discrimina y oprime.
- Violencia contra el partido opositor a causa de reformas que afectan los poderes económicos tradicionales y elitistas
- Eliminación del otro para no permitir un cambio de ideología ni de prácticas sociales o económicas
- La responsabilidad histórica y la falta de voluntad hacia las necesidades del país, pueblo o grupo, por parte de las clases dominantes.
- Altos índices de pobreza e injusticia social

Conflictos que surgen de situaciones como las mencionadas anteriormente, se caracterizan porque antes, en su mayoría, eran de carácter internacional pero ahora primordialmente son de índole local (internos), sus formas de obtener recursos se vuelven predecibles, generalmente en la ilegalidad y muestran, con un alto número estadístico que el conflicto y la pobreza están estrechamente relacionados, Infante (2013, p.229) añade “casi todos los países de bajos ingresos colindan con un país que ha sido víctima de la guerra y la crisis.” Y también plantea, otra cara de la moneda, que un país con altos ingresos y nivel de crecimiento tiene menos posibilidades de tener conflictos armados.

En tales escenarios, la construcción de democracia es un proceso que toma tiempo y voluntad de todos los actores de la sociedad. Para lograrlo, se busca una salida negociada al conflicto, luego se implementan programas de reincorporación, reconciliación, elecciones más

democráticas, transformación de las estructuras políticas, económicas, sociales y culturales y la construcción de relaciones respetuosas, tolerantes en búsqueda de una sociedad más justa.

Conflictos como el que ha vivido nuestra nación, como hemos planteado, requiere para su superación, programas de reincorporación, reconciliación, elecciones más democráticas, transformación de las estructuras políticas, económicas, sociales y culturales y la construcción de relaciones respetuosas, tolerantes en búsqueda de una sociedad más justa. En Colombia, debido a las cicatrices tan profundas que ha dejado, se puede afirmar que mientras la desigualdad, faltas de oportunidades, discriminación e injusticia no cambien, es difícil superarlo

Los efectos que ha dejado esta situación tanto a nivel individual, Social, institucional y a nivel educativo, han sido enormes Se han cerrado puertas a un mejor futuro en los aspectos sociales, económicos y culturales, oportunidades que difícilmente vuelven a estar en escena.

En el acuerdo Final se reconoce que las víctimas de desplazamiento forzado se cuentan por millones, los muertos por cientos de miles, los desaparecidos de toda índole por decenas de miles, además del gran número de poblaciones afectadas en todo el país en el área física, moral, emocional y mental, propiciando prácticas negativas que son observables aun, en nuestros jóvenes y niños. Queda por poner en la balanza qué resultados han traído las políticas de guerra y de inversión militar por mitigar el conflicto y las consecuencias que han sido obvias para toda la sociedad, para darse cuenta de que los resultados no han sido los esperados y que si gran parte de este presupuesto se destinara al sistema educativo para desarrollar estrategias de mejoramiento, calidad, inclusión, la realidad muy seguramente sería otra.

EFFECTOS DEL CONFLICTO

Los efectos que puede traer un conflicto como consecuencias sobre la sociedad según Giraldo (2003), Olano (2015), Echavarría (2015), Salguero (2004), Infante (2013), Mezzetti (2005) Izquierdo (2015), Murillo (2012), Cárdenas (2003), Osorio (2016), MEN (2005) y Cancimance (2013) se pueden clasificar en tres niveles y se enumeran a continuación:

A nivel individual

- Desplazamiento forzado de los lugares de origen, pues el riesgo, amenazas y vulnerabilidad hacen que se prefiera abandonar las raíces. En algunos casos, si se cuenta con apoyo se logra asilo o refugio en otras naciones por el riesgo generado sobre la integridad de las personas.
- Amenazas, coerción y manipulación
- Destierro para tomar posesión de las propiedades y pertenencias como ganados, cultivos agrícolas y objetos materiales
- Prácticas discriminatorias tales como no prestación de servicio de salud, lo que produce bajos o nulos niveles de salubridad, privaciones o inseguridad alimentaria, restricción a las vías de acceso
- Abuso físico, psicológico o sexual
- Torturas
- Privación de la libertad, arrestos injustificados o arbitrarios, campamentos de prisioneros
- Secuestros
- Reclutamiento o involucración de menores para que tomen parte en el conflicto armado
- Violencia: principal causa de muerte en Colombia.

- Asesinatos, asesinatos selectivos o masacres
- Desapariciones
- Guerra sucia
- Actos terroristas
- Traumas y daños (individuales tanto como colectivos, directos como indirectos) Síntomas de indiferencia, escepticismo, depresión, desconfianza, temor, dolor, rabia y odio.
- Falsos positivos, fenómeno que consiste en presentar como delincuentes a ciertas personas, con uniformes de grupos al margen de la ley, armamento o drogas, pero que debido a investigaciones o denuncias, se concluye que eran individuos inocentes a quienes se inculparon y se presentaron como resultados de operativos con el fin de obtener ascensos, licencias o privilegios en medio de las fuerzas militares o de la policía

A nivel institucional y social encontramos:

- Desestabilización familiar y social
- Resentimiento político, que luego busca revancha o venganza
- Ruptura del orden Jurídico e institucional
- La falta de credibilidad institucional o en los organismos de control, hace que las personas tomen la justicia por su propia mano
- Sectarismo Político que hace que se perpetúe el poder en círculos cerrados que excluyen políticamente a la sociedad civil
- Aparición de otros actores bélicos que toman ventaja de las circunstancias
- Violencia exacerbada, crueldad, crímenes de lesa humanidad
- Daños al tejido social en gran parte de su composición
- Proliferación de población vulnerable

- Aumento de la injusticia Social
- Breves periodos de paz que se limitan a cese al fuego o treguas frágiles

A nivel educativo podemos concluir que se genera:

- Un daño del sistema educativo, siendo la escuela es una de las instituciones más afectadas en escenarios de guerra
- Asesinato de docentes
- Ataques a la comunidad escolar
- Estudiantes con conductas como depresión, aislamiento, agresividad, intolerancia y dificultades para el aprendizaje
- Problemas psicológicos
- Realidad excluyente y discriminatoria para niños, jóvenes y comunidad en general
- Intervienen instituciones públicas y privadas en búsqueda de soluciones

En el acuerdo Final se reconoce que las víctimas de desplazamiento forzado se cuentan por millones, los muertos por cientos de miles, los desaparecidos de toda índole por decenas de miles, además del gran número de poblaciones afectadas en todo el país. Es por esto que urgen estrategias para aminorar y transformar las secuelas del conflicto en oportunidades de igualdad, solidaridad e inclusión. No se puede pretender beneficiar parcialmente o de manera discriminatoria a cada uno de los afectados por el conflicto. Las soluciones que se planteen deben incluir tanto a quienes se vieron afectados de manera directa, pero también aquellos quienes de forma indirecta sufrieron o han sufrido las consecuencias de este penoso capítulo

colombiano. La búsqueda de respuestas a nivel social, económico y educativo que realmente afecten de manera positiva a tales tipos de poblaciones es fundamental en este complejo proceso.

IDENTIDAD

La identidad define el comportamiento de un grupo y afianza su sentido de pertenencia. Es decir, el sentido de pertenencia y la identidad son recíprocos y corresponsables, generando la cultura propia de un grupo, comunidad, o pueblo, estableciendo las características propias de esa sociedad. Tales grupos colectivamente viven una realidad que define su identidad pero que en su actuar, también la realidad es definida por esa identidad, Molano-Rojas (2015). El caso de Colombia se puede tomar para observar la identidad que tiene y podemos ver que es una identidad permeada por los efectos del conflicto. Por ello se necesitan incorporar estrategias para reconfigurar esa identidad, en muchos casos pérdida, influenciada o anulada por los fenómenos de violencia y sus efectos colaterales; la reconfiguración de la identidad permite redefinir contextos, grupos, comunidades, naciones.

En las experiencias de rescate o fortalecimiento de la identidad en situaciones de posconflicto, se han implementado estrategias relacionadas para resignificar la realidad. La ausencia de tal fortalecimiento, como una señal de alerta, la encontramos en Infante (2013, p.236) quien cita a Filipov (2008, p.17) “Collier sugiere que las principales causas del resurgimiento de un conflicto se basan en la identidad. Por ello es de vital importancia la consolidación de programas que incluyan la comprensión y la reconstrucción de la identidad de una sociedad que se encuentra en proceso de superación del conflicto. Se han de desarrollar proyectos que incluyan la elaboración o rescate de íconos, monumentos, estructuras o símbolos en el posconflicto para resignificar realidades Molano-Rojas (2015).

“El acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera (2016)” firmado en la Habana, Cuba o mejor conocido simplemente como “acuerdo de paz” o Acuerdo Final, incluye aspectos relacionados con la identidad, dando por hecho que la identidad afecta la forma en cómo se enfrenta un conflicto. Entre los asuntos se enuncia que la religión forma parte de la identidad. También reconoce los derechos de minorías a través del enfoque étnico. Da la razón a los aportes propios de comunidades para la generación de conocimientos valiosos en la construcción de paz; considera que la voz de todos es importante en cuanto a los aportes para construir paz. En él se enfatiza que la paz se logra cuando se constituyen sujetos políticos. Establece que la paz configura la identidad de un sujeto pero que su ausencia también, siendo la paz un fruto que afecta a toda una comunidad, a toda una sociedad, a toda una nación, por ello, en este periodo de posconflicto se debe fortalecer la apropiación de identidad para dar una nueva visión, crear una cultura que conozca, se apropie y tenga sentido de pertenencia de su realidad, pues es a partir del conocimiento de la historia y de la verdad que se construye identidad, justicia y paz.

INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN INCLUSIVA

La inclusión es un aspecto que se contempla ampliamente en un marco normativo y/o legal en Colombia. Contar con el otro permite generar confianza, seguridad, solidaridad y conocimiento.

“La gente en la tierra ha entrado en gran codependencia con la comunidad universal, y ésta se ha desarrollado hasta el punto en que una violación de los derechos humanos en una parte del mundo, es sentida en todas partes” (Martínez, 2003, p.41).

La expresión “*si no hay paz para los colombianos no hay paz para los pueblos indígenas*”³ puede ser tomada para la sociedad en general: “si no hay paz para todos los colombianos, no hay paz para Colombia” connotando que cada uno sea tomado en cuenta, con igualdad de derechos para todos.

Ya en el Artículo 13 de la Constitución Política de Colombia, se enuncia el derecho a la igualdad y a la no discriminación. Desde las políticas educativas, el Plan Sectorial de Educación (2002-2006) “La Revolución Educativa”, propuso dar especial atención a las poblaciones vulnerables. Otra acción en este campo, es el que la Secretaría de Educación Distrital viene desarrollando en esta línea: la Estrategia de Respuesta Integral de Orientación Escolar –RIO, además ha emitido políticas públicas de educación integral con calidad Su finalidad es construir una mejor convivencia, asegurando el acceso y permanencia en el sistema educativo, dando especial importancia a la educación como pilar de la paz, Alcaldía Mayor de Bogotá- SED, (2015).

Este tipo de educación, la Educación Inclusiva, se ha venido desarrollando debido a necesidades específicas de grupos, comunidades o pueblos y se fundamenta en el respeto a la diferencia, a los derechos humanos y como una respuesta a la prevención de la violencia, a la resolución pacífica de conflictos y para el mejoramiento de relaciones personales. La función inclusiva de la escuela, como ejemplo hacia las demás instituciones sociales, debe abarcar este enfoque inclusivo, no como un fin sino como una característica de la buena convivencia, el respeto, la igualdad de derechos y tolerancia en medio de sus comunidades. Tal como lo menciona MEN (2005), busca atender, sin restricciones, poblaciones con distintas vivencias, historias de vida o en estado de vulnerabilidad por ser minoría, por estar en situaciones de riesgo

³ Tomado de un comunicado de un consejo de autoridades y asociaciones indígenas del Caldas, Colombia. 2008-02-08, disponible en <https://movimientos.org/node/11835?key=11835>

o porque pertenecen a grupos que expresan diversidad, para que puedan pertenecer y permanecer en medio del sistema educativo; incluir poblaciones que tradicionalmente han estado excluidas del sistema escolar. Además, con ella se busca que en el ejercicio de este derecho se involucren los estamentos pertinentes: la comunidad, la familia, la sociedad en general y el Estado. Este enfoque educativo reconoce la condición de pluralidad de la sociedad y propone alternativas que buscan que la educación atienda las diferentes expresiones de diversidad social sin convertir la cobertura en solo datos estadísticas, sino que en realidad se genere una cultura de inclusión y participación, pues según investigaciones, las restricciones que pone el sistema educativo no permiten que niños o jóvenes puedan acceder a él debido a vulneraciones, discapacidades o Necesidades Educativas Especiales, Echavarría (2015).

Siguiendo a tono con que “las funciones políticas de la institución educativa es generar transformaciones culturales y sociales favorables a la consolidación de prácticas y valores de paz, representaciones de igualdad y justicia, inclusión, buen vivir y democracia” (Echavarría, 2015, p.165), es importante reconocer el rol fundamental del educador en este contexto, pues es el docente quien propicia un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad y sin discriminación. En un momento como el que vive la nación colombiana, la educación inclusiva se convierte en un elemento vital para la construcción de la paz estable y duradera.

Tal como emana de decretos y normas, se busca atender, sin restricciones, poblaciones con distintas vivencias, historias de vida o en estado de vulnerabilidad por ser minoría, por estar en situaciones de riesgo o porque pertenecen a grupos que expresan diversidad, para que puedan pertenecer y permanecer en medio del sistema educativo; incluir poblaciones que tradicionalmente han estado excluidas del sistema escolar. Además, con ella se busca que en el ejercicio de este derecho se involucren los estamentos pertinentes: la comunidad, la familia, la

sociedad en general y el Estado. Este enfoque educativo reconoce la condición de pluralidad de la sociedad y propone alternativas que buscan que la educación atienda las diferentes expresiones de diversidad social sin convertir la cobertura en solo datos estadísticas, sino que en realidad se genere una cultura de inclusión y participación, pues según investigaciones, las restricciones que pone el sistema educativo no permiten que niños o jóvenes puedan acceder a él debido a vulneraciones, discapacidades o Necesidades Educativas Especiales, Echavarría (2015). En un momento como el que vive la nación colombiana, la educación inclusiva se convierte en un elemento vital para la construcción de la paz estable y duradera. Es importante que también se reconozca el rol fundamental del educador en este contexto, pues es el docente quien propicia un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad y sin discriminación.

La generación de una sociedad inclusiva demanda el desarrollo de una fuerte cultura participativa y democrática, en la que se vele por los derechos humanos, la igualdad de género, el reconocimiento de la diversidad, el respeto por las creencias ajenas y la atención a personas en estado de vulnerabilidad. En este punto, la educación inclusiva adquiere relevancia pues a través de ella se pueden alcanzar niños, jóvenes y en muchos casos adultos que necesitan resignificar sus vivencias, su contexto y su identidad. Para quienes lo que no ha existido es la oportunidad de emerger en medio de la sociedad. Aunque se han implementado políticas de inclusión y se han hecho esfuerzos en el sector educativo para favorecer, dignificar y proteger poblaciones vulnerables, aún falta por involucrar a un mayor número de poblaciones y sobre todo, llevarlas al ejercicio práctico y cotidiano.

MEMORIA

Es la memoria de un pueblo, la que le da identidad al mismo. Una comunidad sin memoria es un grupo maleable, sin una visión clara del futuro y frágil ante poderes o elites que pueden tomar ventaja de esto para su propio beneficio.

La Memoria se representa en las raíces que están bien ocultas, pero son las que nutren con su savia las flores y los frutos que sí vemos. Sin las raíces ni las flores ni los frutos son posibles. Diría que la Memoria es la raíz que culmina en semilla, la que potencia el círculo de la vida, Mellibovsky (2006, p.18).

La memoria también trae verdad y justicia que permiten buscar una reparación o resarcimiento a las víctimas. La Ley 115 de 1994 establece que se debe garantizar el derecho a la verdad y a preservar la memoria colectiva, organizando de manera sistemática los archivos correspondientes. También expresa el respeto por tradiciones y aspectos propios de los grupos étnicos, y el fomento de una educación que incluya y difunda su cultura.

Por la prolongación del conflicto colombiano, sus niveles de violencia y crueldad tan altos, en muchas situaciones se optaron por el silencio y en las ocasiones que se denunciaban los atropellos o violaciones a los derechos humanos, la ineficacia, corrupción o indiferencia ahondaban más este silencio cultural. Sumado a esto, también se presenta el fenómeno de las “diferencias que existen sobre la interpretación del pasado y las distintas versiones que se construyen y reconstruyen sobre las causas de la violencia” Maya, (2010, pág. 216) y a esto podemos agregar las diferentes versiones que se pueden construir acerca de un mismo hecho violento.

La memoria en nuestro país, al igual que en otros lugares en conflicto, ha sido tergiversada, y en algunos casos restringidos, ocultos o anulados, produciendo la pérdida de todo su potencial, riqueza y beneficios que podría tener en la superación de un conflicto, el conocimiento de la verdad. No obstante, en países en posconflicto se han incorporado estrategias para el rescate de la memoria histórica con el fin de que salga a luz la verdad y así se puedan generar procesos de perdón, reconciliación, justicia y reparación. Es obvio que un fuerte

cimiento para la superación del conflicto es que el proceso se establezca sobre la base de la verdad. La verdad obtenida de la memoria histórica permite traer un efecto de sanidad en medio de las estructuras rotas del tejido social. Esto conlleva a que se genere confianza, reconciliación y justicia. Recuperar la confianza demanda tiempo, pero también de acciones que faciliten la sanación de las heridas y daños causados en medio de la sociedad. Uno de los fines de la construcción de la memoria histórica es la no repetición de hechos violentos y traumáticos.

Al vincular la construcción de memoria con la educación, se pueden desarrollar prácticas que permitan conocer la historia para su no repetición y aprendizaje de los errores del pasado. Tal educación también puede promover una disminución de los niveles de violencia e intolerancia y por el contrario, generar vivencias de una sana convivencia, de justicia, ejercicio de derechos, cooperación y solidaridad, visibilizando la verdad, la democracia y la participación. A través de la inclusión, se pueden conocer historias de vida de aquellos que han estado en medio del conflicto y esto puede utilizarse para sensibilizar y crear conocimiento que construye una perspectiva más social y colectiva y desde esa perspectiva, se convierte en prácticas de cómo resolver conflictos, comprender al otro, respetar la diferencia y convivir en armonía a pesar de no pensar igual.

POSCONFLICTO

El camino recorrido desde la firma del Acuerdo Final y el inicio de su implementación, ha dejado ver debilidades y puntos que han sido polémicos. Aunque el gobierno se ha caracterizado por tener voluntad de consolidar este proceso de paz, ha pasado por alto algunos puntos de suma importancia, lo que ha conllevado a que en medio de algunos sectores haya descontento y falta de credibilidad en los resultados del proceso. Es una señal de alerta tener en cuenta pues se puede fracturar el proceso o polarizar la estructura social. Esto sumado a la particularidad del conflicto colombiano, en palabras de Olano (2015 p.27),

Los colombianos hemos vivido por varias generaciones en medio de la violencia, y pareciera que no nos resignamos a vivir sin ella. Sin embargo, lo que se requiere es la justicia, la verdad, el perdón y la reparación, para que exista una reconciliación posible dentro de la sociedad, para que existan actos de generosidad y de bondad para lograr el perdón y exigir de los culpables ciertas responsabilidades.

Por otra parte, pretender corregir un pasado con impunidad es algo ilusorio. Nunca se podrá construir responsabilidad frente al futuro sobre la base de la irresponsabilidad frente al pasado. Si los crímenes no son socialmente deslegitimados, y la única manera de hacerlo es con el esclarecimiento de responsabilidades, las sanciones y las reparaciones, quedan intactos los dinamismos que los repetirán en cualquier momento.

La falta de garantías jurídicas en cuanto a la aplicación de la justicia, pues la impunidad fractura la confianza y optimismo del proceso. También la responsabilidad con el futuro depende de la responsabilidad con que se asuma el pasado, para poder establecer una paz duradera y evitar el resurgimiento del conflicto.

Aunque uno de los mayores desafíos en el posconflicto es lograr igualdad de oportunidades y derechos, ese tipo de protección es fundamental y debe propender por abarcar cada uno de los integrantes de la sociedad, lo que fortalece el proceso y aminora las probabilidades de resurgimiento del conflicto.

A pesar de haberse ya firmado un documento, llegado a un cese de fuego, una entrega de armas y desmovilización de gran parte de las FARC-EP, aún quedan retos por superar: la falta

del esclarecimiento de la verdad en medio de tantas víctimas, las disidencias de este grupo armado, la delincuencia, otros actores armados que no han llegado a acuerdos con el gobierno, la desarticulación de los acuerdos con la sociedad colombiana y con el sistema educativo, la falta de apoyo al fenómeno posconflicto por parte de poderes económicos y políticos, entre otros, que plantean interrogantes acerca del futuro que le depara a Colombia. Pero a pesar de todo esto, es claro que es a través de la educación en todos sus niveles que la cultura de paz se genera, se construye, se cimienta y se consolida en prácticas para que realmente se pueda tener paz estable y duradera.

PAZ

Hablar de paz hablar de es hablar de un proceso construido simultáneamente con el desarrollo de la humanidad y en subordinación al concepto de guerra pues son en principio uno la contraposición del otro atendiendo a la presencia o ausencia de acciones violentas entre los seres humanos durante toda su historia.

Podemos definir la paz como un valor universalmente anhelado que se contrapone a la violencia creando un ambiente de no agresión y sustentado en valores como el respeto, la igualdad, la justicia y la libertad; un proceso constante y activo de aprendizaje y búsqueda constantes de alternativas para la solución de los conflictos a través de acciones que construyan comunidad.

La paz en el contexto del posconflicto en Colombia debería buscar el alcance de objetivos como el lograr el conocimiento, el reconocimiento y comprensión de la realidad

nacional emanada del conflicto interno con el fin de reconstruir los valores propios de la nacionalidad colombiana; propender por una formación social, ética, moral; promover un desarrollo sostenible de las comunidades que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población Sanz, y otros, (2016); promover el respeto, la tolerancia, la confianza y el respeto de los derechos humanos buscando en últimas la reconciliación nacional la construcción de un nuevo paradigma de desarrollo y bienestar

Más que la conceptualización de lo que es o puede llegar a ser la paz, y pensando en que la educación colombiana en el posconflicto ha de girar en torno al cultivo de los principios y valores humanos que fundamentan la paz, debemos hablar de una cultura de la paz desde la cual se desarrollen nuevas formas de asumir los conflictos centradas en el diálogo entre los actores, dirigida a aquel aprendizaje que favorece la comprensión del mundo, un mayor desarrollo de la personalidad de cada cual y la mejor forma posible de utilizar las capacidades para abordar con creatividad y éxito los problemas.

La educación para la paz como concepto aparece durante la guerra fría con el fin de buscar estrategias alternativas para la gestión de los conflictos y puede definirse como un conjunto de prácticas planteadas desde un enfoque socio-crítico centrada en el diálogo entre los actores, dirigida a aquel aprendizaje que favorece la comprensión del mundo, un mayor desarrollo de la personalidad de cada cual y la mejor forma posible de utilizar las capacidades para abordar con creatividad y éxito los problemas y que se asienta en el debate, en la crítica y en el diálogo.

Objetivo de la paz

Educar para la paz implica entonces potenciar desde un proyecto educativo una cultura de la paz en donde, desde el reconocimiento de la unicidad y la integralidad del ser humano se desarrollen tanto las habilidades sociales por un lado a través de prácticas pedagógicas basadas en el respeto de la dignidad humana y en la diversidad cultural y contextual o histórica, por otro lado las habilidades ciudadanas como la participación democrática, la inclusión social y la tolerancia; y finalmente las habilidades individuales desde donde expresar percepciones, emociones, sentimientos e ideas de lo que somos.

La escuela debe tener entonces en el marco del posconflicto como misión la implementación de un proyecto educativo, de manera transversal, dirigido a promover la cultura de la paz a través de la inclusión en los currículos de prácticas pedagógicas tendientes al cultivo de principios, valores, actitudes, hábitos y saberes que fortalezcan la convivencia, la reconciliación y la paz.

Cultura de paz

Principios como la empatía, el respeto por la dignidad humana, el reconocimiento recíproco del otro sin distinciones, el reconocimiento y la legitimidad en la palabra, el desarrollo del propio potencial humano y la construcción de una confianza básica conjunta como lo describen *Save the Children*, (2008) y Carter y Shipler, (2005) deben ser elementos claves de una cultura de la paz fundamentada desde la escuela. Estos principios más que responder a un conjunto de contenidos aparecen, o deberían hacerse tangibles, al interior de las dinámicas

escolares y a través de las diferentes asignaturas que ofrece la institución configurando las bases de una cultura institucional de paz desde donde toda la comunidad educativa desarrolle un conjunto de hábitos y un lenguaje comunes en torno a la convivencia y la paz para que en lugar de reproducir los hábitos corrientes, se formen otros hábitos mejores Dewey (1930).

La construcción de valores al interior de la escuela dirigidos a la promoción de una cultura de la paz debe iniciar por la construcción del respeto como valor fundamental a partir del cual se da el reconocimiento a la vida propia, a la de los demás, a las ideas y a las cosas, Monroy (2015) y desde donde se desarrollan los demás derechos humanos, los principios democráticos, de convivencia, la justicia, la solidaridad y la equidad.

Educar para el respeto es educar para el ejercicio de la libertad, para la convivencia igualitaria a partir de la tolerancia y el reconocimiento de la diferencia como parte de la identidad propia de cada individuo; es educar para la convivencia igualitaria en donde se da reconocimiento a la dignidad humana promoviendo el valor de la justicia. Educar en el respeto implica la enseñanza de la criticidad el desarrollo de la solidaridad con responsabilidad, la cooperación Rojas, (2014); Wirpsa, Rothschild y Garzón, (2014) y la reciprocidad y por ende aprender a ver el mundo desde la postura del otro.

Aprender a vivir en conflicto de una manera positiva y constructiva, resolverlo por vías pacíficas, prevenir las expresiones violentas entre muchas otras habilidades sociales deberán convertirse en hábitos a través de la práctica del día a día que ayudaran a los estudiantes a mejorar las relaciones con sus pares, a reconocer y respetar las diferencias y sobre todo a ver el mundo desde la perspectiva del otro. Es la escuela uno de los ejes principales para el aprendizaje

y la vivencia de la cultura de la paz pues es allí donde cotidianamente se vive el conflicto como reflejo de nuestra sociedad, se practica la convivencia y se aprende la reconciliación a través de la exaltación de actitudes, conocimientos, habilidades, creencias y prácticas sustentados en valores de paz; y es desde allí mismo, sin desconocer el papel fundamental de la familia como centro primordial de la educación de los niños, que se deben potenciar los valores del dialogo, el cuidado y la ternura Fisas (2003) como acción de reconocimiento tanto del otro en su legitimidad como ser humano como del medio ambiente .

Otro aspecto de la cultura de la paz al cual deberá apuntarse desde la escuela como lo afirma Nussbaum (2011), es a contribuir a desarrollar las capacidades de los alumnos para que aprendan la construcción de paz. Esto tiene que ver con la educación para la democracia y la participación ciudadana y política; en este sentido el desarrollo de las capacidades éticas de los niños es de vital importancia para la construcción de un sujeto político responsable y justo consigo mismo y con su comunidad; así mismo educar para la promoción y la práctica de capacidades políticas, éticas y ciudadanas; los Derechos Humanos, democracia, equidad de género, no violencia, interculturalidad, cuidado del medio ambiente y práctica de valores es necesario sembrar la cultura de una paz desde la cual se trabaje por la elaboración desde la memoria en la no repetición de las situaciones que nos llevaron a generar y sostener un conflicto de más de 50 años.

Estrategias para la paz

La implementación de planes y programas a través de los cuales se desarrolle un plan de educación para la cultura de la paz requiere metodologías participativas que promuevan diálogos, transmitan conocimientos y brinden espacios para la paz según lo expresan Adetoro, /2015); Gachanga y Mutisya, (2015); Jäger, (2014); Tabulawa, (2013); Thapa, Cohen, Guffey y Higgins- D'Alessandro, (2013); Harber y Sakade, (2009) enmarcados dentro de ambientes pertinentes que promuevan el las habilidades sociales e individuales, el dialogo y el reconocimiento del ser humano. Esto implica la reconfiguración de las prácticas docentes y los currículos escolares en pro de la construcción de espacios y oportunidades favorables para la implementación de una cultura de paz.

Implementar una cultura para la paz requiere reconstruir la cultura organizativa de la educación, con el fin de que “permita a los jóvenes ciudadanos comprender e interpretar la realidad, incluso si esto implica una reforma educativa desde sus cimientos pues es claro que muchas de las metodologías docentes no permiten la participación o el reconocimiento del estudiante dentro su proceso educativo. Se requiere una postura abierta a las posibilidades de acción, incluyente y multivariada que permita la comprensión de las diferentes formas de agresión y violencia emanadas del conflicto y que repercuten al interior de la escuela.

Las alternativas pedagógicas que se busquen deben permitir y promover la transformación de las formas de afrontar los conflictos, los mecanismos de solución de los mismos, los mecanismos de negociación y la manera de asumir la historia del conflicto armado

como parte de la memoria histórica de nuestra sociedad. Se debe hacer énfasis en la convivencia ciudadana y la resolución de conflictos Grabe (2002, p.227), educar para y desde la libertad desde la acción y no desde la contemplación.

Como lo propone la Cátedra para la Paz, se debe permitir a las comunidades educativas, reflexionar sobre los daños culturales del conflicto; desde esta perspectiva se debe comprender que no se trata de reproducir saberes ni de curricularizar conceptos y reflexiones sobre el conflicto sino de ampliar el rango de posibilidades desde la escuela para la comprensión del conflicto, sus efectos en nuestra sociedad y así mismo la ampliación de las estrategias para superarlo de manera positiva.

Es importante rescatar que la cultura de la paz no es necesariamente una tarea de la escuela, sino que también deber de la comunidad y la sociedad desde todas sus instituciones. Un referente curricular de la educación para la paz debe ser entonces la transversalidad de las prácticas de la cultura de paz desde la familia y la escuela para que sean transmitidas al resto de la comunidad.

Retos para la construcción de paz

Transformar los hábitos por medio de los cuales se naturalizan la ausencia de paz y el uso de la violencia y la guerra propone una serie de retos de carácter gubernamental, político, cultural y social que en general tienen que ver con la actitud que estos sectores de la sociedad asuman frente a la problemática y sus estrategias de solución UNESCO, (2008).

Inicialmente se espera que el gobierno destine los recursos económicos y técnicos para garantizar la construcción de una paz sostenible de manera transparente y efectiva que contribuya a la disminución significativa de los efectos del conflicto al interior de la sociedad.

Debe existir una voluntad política para la promoción de la cultura de paz desde las diferentes posturas ideológicas evitando los sesgos generados por los intereses particulares o para favorecer a terceros.

Debe existir un carácter crítico y transformador por parte de los distintos sectores y los ciudadanos que facilite enfrentar los daños y traumas surgidos del conflicto evitando la indiferencia, el escepticismo, la depresión, la desconfianza, el temor, el dolor, la rabia y sobre todo el odio a través de la construcción de una memoria histórica que promueva la restitución, la reparación y la no repetición, Bouvier (2014).

Se debe buscar la transformación los hábitos por medio de los cuales se naturalizan las conductas de agresividad, indisciplina y falta de control de las emociones emanadas del contexto histórico y cultural creado por el conflicto interno.

EDUCACIÓN PARA LA PAZ

La educación entendida dentro del contexto específico que se busca a través de la presente investigación, es decir una educación para el posconflicto ha de tener una conceptualización de influencia socio-antropológica, y una mirada ética López (2008) y a la vez ha de ser una "herramienta potente a través de la cual se logre “aprender a ser” mediante el ejercicio de libertad de pensamiento, de juicio, de sentimiento y de imaginación necesarios para

que sus talentos alcancen la plenitud y seguir siendo artífices, en la medida de lo posible, de su destino como lo define Delors (1996) y sin la cual no se podrían dar los desarrollos en la cultura, la ciencia y la tecnología de un país" Echavarría y Vasco (2013), Sarmiento, (2011), Orozco (2012), Comisión de Sabios (1996).

Teniendo en cuenta que según Jiménez (2008, p. 24) La educación es más que promover la habilidad de escribir y leer; es también aprender sobre la vida, el crecimiento junto a los demás miembros de la sociedad, cultivar la mente y el cuerpo, comprender la diversidad del mundo y adquirir una mente abierta que ayude a fomentar la democracia, la paz y la prevención de la violencia y los conflictos, nuestra visión a propósito de la búsqueda de una educación que nos permita hacer frente a los retos y desafíos que surgen ante la firma del acuerdo de paz de nuestro país ha de ser una que, desde ese ejercicio de la libertad y el reconocimiento del ser humano en su individualidad, permita a cada individuo desarrollar sus potencialidades a través del aprendizaje y fortalecimiento de sus intereses en los diferentes campos del saber; en términos de Hicks (1998) este sistema educativo para la paz (debe basarse) en la exploración de condiciones y valores entre los jóvenes, como un medio que posibilita la expresión de sus ideas y el desarrollo del ser humano, fin último de la educación, Delors (1996).

La pedagogía se fundamenta, en primer lugar, en las éticas del cuidado puesto que se evidencian no solo en las relaciones de cuidado con los otros, sino también en los ambientes físicos donde se desarrollan distintas actividades de los seres humanos lo que ubica a la escuela como un espacio privilegiado desde el cual se aprende a través de la vivencia la interacción social y a través de esta se aprende el respeto y el cuidado por sí mismo, por el otro, por las cosas

y por las ideas. Según Adetoro (2015), tanto los métodos convencionales basados en la transmisión de contenidos como los métodos alternativos basados en la enseñanza hacia el estudiante (denominados *Learning Together* y *Constructive Controversy*) son necesarios para promover una adquisición de conocimientos y habilidades para la solución pacífica de los conflictos

Una educación para la paz según Tuvilla (2004), debe basarse en el respeto y el reconocimiento recíproco del otro a lo que debemos agregar que este valor del respeto no solo debe darse en torno a ese reconocimiento del otro sino que debe iniciar por el reconocimiento propio, el de la individualidad del ser humano y que solo después de este auto reconocimiento puede darse: a) el respeto por el otro como ser y como parte de la comunidad, b) el respeto por el ambiente, el entorno y todo aquello que es material en donde se debe incluir innegablemente el respeto por el medio ambiente y c) el respeto por las ideas, creencias y culturas en una invitación clara al desarrollo de una mentalidad abierta a la diferencia, incluyente y tolerante. En relación con esto Jäger (2014) establece que la educación para la paz se preocupa por estrategias integradas y holísticas guiadas por el concepto de paz (tomado en el siguiente capítulo), a través de las cuales se busca promover distintas formas de diálogo constructivo para la paz y la transformación de conflictos comprendiendo que el conflicto es una parte inherente al ser humano y que en sociedades donde el conflicto social ha sido un referente cultural por mucho tiempo, la educación y la escuela tienen el reto de construir paz en escenarios violentos.

La sociedad colombiana debe creer en la pedagogía como una práctica realmente transformadora de las culturas de violencia y conflicto que actualmente están tan arraigadas en nuestra sociedad a través de la creación de escenarios pedagógicos para que promuevan el

rechazo a todo acto de violencia en cualquier sentido y estimulen la transformación de los imaginarios que los permitieron o justificaron; esto significa trasladar a la vida cotidiana tanto de la escuela como de la sociedad los principios y saberes de la democracia y el cultivo de una cultura de paz que permitan mitigar las complejas problemáticas de inequidad emanadas del conflicto interno.

Objetivos de una educación para la paz

La escuela en el posconflicto nacional deberá trabajar por alcanzar una serie de objetivos tanto a nivel de políticas públicas educativas como de promoción de derechos, valores, culturas, haceres y saberes dirigidos a ampliar y de robustecer la democracia y de esa manera consolidar la paz.

la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) promulga que “La educación, debe tener por objeto, el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales ONU, (2015); favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz” ONU (2018) lo que implica la promoción del respeto, las culturas y las transformaciones culturales y sociales necesarias para llegar a la consolidación de prácticas y valores de paz, igualdad y justicia, inclusión, buen vivir y democracia. Pero también y más específicamente en el contexto de la educación colombiana se ha de trazar un derrotero a través del cual se logre, como se expone en el Acuerdo Final de la Habana “promover la reconciliación, la convivencia y la tolerancia, especialmente en las poblaciones más afectadas por el conflicto.”

Y aún más, específicamente se ha de configurar no solo una escuela sino una sociedad que a través de mecanismos pedagógicos y educativos promueva la inclusión de todos los sectores de la sociedad tanto como constructores de valores y acciones que generen las transformaciones culturales y sociales necesarias y favorables para la consolidación de prácticas y valores de paz, representaciones de igualdad y justicia, inclusión, buen vivir y democracia. Esta dinámica de inclusión deberá abrir el camino de la promoción del respeto, la tolerancia, la participación, la convivencia y el buen vivir Echavarría Grajales (2015) pues una sociedad que logra el reconocimiento de todos sus actores dentro de un marco de respeto necesariamente estará encaminada al progreso a través del empoderamiento individual y colectivo de las prácticas y culturas del reconocimiento del ser humano en su legitimidad y su consecuente inclusión activa dentro de la sociedad.

La construcción de paz en el postconflicto no puede ser solamente misión de la escuela, sino que también es una gran responsabilidad del social que involucra a todos los sectores políticos, sociales y del Estado. Es a través precisamente de la educación que las sociedades alcanzan mayores cotas de desarrollo humano, superan los prejuicios y estereotipos que segregan y separan a unos de otros, y logran la construcción de su identidad como sociedades autónomas basadas en el respeto y la justicia social.

Atendiendo a que todas las personas tienen derecho a recibir una educación que promueva y construya la Cultura de Paz, asegurándole la adquisición de competencias básicas que le permitan un desarrollo personal integral, ejercer una ciudadanía activa y responsable bajo un enfoque de igualdad y de reconocimiento de género el Estado deberá garantizar la puesta en práctica de las estrategias necesarias que permitan desarrollar esas culturas de paz como lo

consagra La Constitución Política de Colombia de 1991 en donde se reconocen la Paz (Artículo 22) al igual que la educación (Artículo 67) como un derecho y un deber vinculando a todos los sectores de la sociedad a través de planes nacionales financiados y promovidos por el Estado y dándoles las facilidades necesarias para que estas creen planes, proyectos y acciones conducentes al fortalecimiento de una cultura de paz.

Estrategias de construcción de una educación para la paz

La escuela como eje de los procesos educativos de la nación deberá trabajar de la mano con las demás instituciones estatales y privadas en la creación y fortalecimiento de estrategias para la promoción de una cultura de paz; en este sentido las instituciones educativas de preescolar, básica y media, han venido implementando de manera transversal en la gran mayoría de las Instituciones Educativas (IEs) del país planes de estudio y acciones como la Cátedra de la Paz. Además, como lo propone la ley 885 de 2017, se plantea la creación de una cátedra de cultura política para la reconciliación y la paz con el fin de facilitar y asegurar la implementación y desarrollo normativo del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera Mininterior (2017), desde donde se daría mayor fortalecimiento a las culturas que promueven la paz y la reconciliación.

Más allá de la implementación de las cátedras, es necesario la creación de espacios que permitan y potencien la sana convivencia y el reconocimiento de la diversidad y la diferencia como estrategia inicial para la construcción de una cultura de paz tanto en la comunidad como en la escuela en donde se ha de procurar la participación de todas las personas de esta en los procesos escolares, entendiendo este ejercicio como la posibilidad de aprendizaje a través de la

práctica y la acción, particularmente aquellos relacionados con la resolución conflictos y dilemas y la toma de decisiones autónomas.

La diversidad cultural e ideológica al interior de la comunidad escolar nos invita a pensar en el tema de la inclusión desde donde se deberá buscar la implementación de una pedagogía para el posconflicto y la reconciliación que, usando la memoria histórica como base, trabaje por el reconocimiento de las diferentes culturas, la visibilización de sus actores y el aprendizajes desde las experiencias vividas nos conduzca a de una nueva cultura en la cual el respeto y la tolerancia sean los valores fundamentales desde los que se promulguen y sustenten los derechos.

Así mismo es necesario promover la creación de mecanismos ágiles y eficaces de conciliación y resolución de conflictos y la educación en democracia, la implementación de modelos educativos flexibles que den la posibilidad de acceso a una educación de calidad a los niños de diferentes orígenes étnicos, económicos y sociales dentro de una cultura incluyente y tolerante que promueva la paz y la reconciliación en ambientes democráticos y de igual forma el fortalecimiento de programas y experiencias innovadoras en los temas de inclusión educativa y formación en convivencia y cultura de paz Unesco (2008).

Eliminar los procesos de exclusión a través de la promoción de una cultura de la paz, la reconciliación y la democracia es tal vez el camino más adecuado para alcanzar una educación de calidad en el momento histórico del pos-acuerdo.

Posición del docente frente la educación para la paz

El papel del maestro frente a una propuesta educativa para el posconflicto es de gran importancia puesto que es el quien a través de su quehacer profesional dinamiza los saberes hacia sus estudiantes dándoles un enfoque que necesariamente responde a la intencionalidad e ideología política y pedagógica del maestro tal como afirma el pedagogo brasileño Paulo Freire (1972), que el quehacer del maestro en la escuela es pedagógico-político y, por consiguiente, no puede ser neutro entendiendo así al maestro como un actor político dentro de la dinámica educativa que ha de aportar significativamente al desarrollo de una cultura de paz al interior de su entorno escolar.

La educación para la infancia requiere de un maestro cuyos principios filosóficos estén cimentados en la educación para la vida, en el aprendizaje por la experiencia y la vivencia y en la enseñanza desde el ejemplo evitando la práctica de metodologías unidireccionales para convertirse en un pedagogo multidireccional, es decir que tenga la intención de educar a sus estudiantes teniendo en cuenta tanto sus individualidades como sus condiciones socioculturales. En este sentido Harber y Sakade (2009) conciben al profesor como un facilitador que potencia la autonomía y la responsabilidad de sus estudiantes tal como debería buscarlo una educación basada en la cultura de la paz.

La disposición ideológica de los docentes frente a la educación en la época del posconflicto puede variar entre una posición “progresista” asumiendo la pedagogía de la paz como oportunidad para incluir “El Conflicto” y “los conflictos” en el aula como oportunidad desde la cual si bien se puede fundamentar una educación para la paz, es posible hacerlo desde

una mirada más teórica y menos práctica convirtiendo las culturas de paz en informaciones que no suplen plenamente la necesidad de aprender pues no se logra interiorizar por lo que no adquiere un status de aprendizaje realmente significativo.

Ha de ser misión del maestro cultivar sus capacidades investigativas a fin de ampliar tanto su bagaje y conocimiento en cuanto a metodología como su espectro de “tolerancia e inclusión” pues solo en la medida en que el maestro tenga una mentalidad abierta a las diferentes posibilidades sociales y culturales podrá este influir de manera positiva en las vidas de sus estudiantes.

CURRÍCULO PARA LA PAZ

La búsqueda de alternativas para la construcción de una cultura de paz en la época del posconflicto nos lleva a pensar en una propuesta de lineamiento a través del cual se logre organizar un conjunto de prácticas, habilidades y saberes reconociendo las particularidades de los contextos y los intereses de quienes integran la comunidad educativa. Para el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, el currículum es, según el artículo 76 del capítulo II de la ley 115 de febrero 8 de 1994, el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto Educativo Institucional MEN (1994).

Lograr una conceptualización del currículo requiere una fundamentación filosófica, psicológica y pedagógica, y más frente a un currículo o un lineamiento curricular para el contexto específico del pos acuerdo de paz en Colombia tal como lo dice Meza (2012) ve al currículo emerger de la cultura y del contexto social; es decir, debe diseñarse un currículo para cada tipo de cultura y lo complementa Adetoro (2015), tanto los métodos convencionales basados en la transmisión de contenidos como los métodos alternativos basados en la enseñanza hacia el estudiante (denominados *Learning Together* y *Constructive Controversy*) son necesarios para promover una adquisición de conocimientos y habilidades para la solución pacífica de los conflictos. En esta línea de ideas, debemos construir un referente curricular con base en la realidad nacional, que permita la inclusión de todos los actores del pasado conflicto interno, de sus culturas, de sus ideales políticos y económicos y de sus necesidades específicas frente a la educación más pertinente para ellos lo que requiere una serie de cambios en la escuela, replanteando las mallas curriculares de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.

La construcción de tal referente, como lo dice Vega (2002), debe ir van más allá de los contenidos de unos temas específicos que preocupan a la sociedad actual y a la vez debe permitir el aprendizaje de la cultura para la paz desde las diferentes áreas o asignaturas del currículo de cada institución; la transversalidad debe entonces tomarse como principio para la promoción en la escuela de la cultura de la paz.

Además, se han de tener en cuenta varios aspectos para la formulación de un currículo dirigido a la construcción de una cultura de paz: inicialmente, a quien va dirigida la enseñanza, de qué manera se va a lograr el aprendizaje Meza (2012), dónde se va a desarrollar, cuál será la

duración, las metas o competencias a lograr y la relación con los ejes temáticos de las asignaturas a través de las cuales se va a implementar la cultura de paz.

La educación a través de una cultura de paz debe ir dirigida a toda la población que ha estado inmersa en el conflicto y que de maneras directas o indirectas ha sido afectado por este. La afectación no solo tiene que ver con las acciones que directamente han recaído sobre la población como el desplazamiento forzado o las diferentes formas de violencia ejercidas hacia las comunidades, tiene que ver también con los aprendizajes a partir de esa “cultura de la violencia” que se normalizan dentro de las comunidades y se asumen como comportamientos normales dentro de la sociedad

El contexto social en el cual se implemente esa educación para la paz ha de ser reconocido según la idiosincrasia propia de su población puesto que las enseñanzas emanadas de un currículo para la paz son asumidas de manera diferente según la ubicación de cada comunidad: no es lo mismo educar a la población campesina del interior del país que hacerlo con la población de las zonas costeras.

Igualmente la duración de un proyecto encaminado a la cultura de la paz puede tener una duración variable según quien o quienes lo desarrollen: a manera de ejemplo se puede hablar de un proyecto transversal al interior de la escuela que podría ser trazado por el tiempo que dura el proceso educativo de los niños, es decir que para el contexto colombiano se podría pensar a doce años con las respectivas adecuaciones según los ciclos y/o grados escolares a través de los cuales se maneja el proyecto educativo nacional. Por otro lado, podría pensarse en proyecciones a corto

plazo desarrolladas como proyectos de área o de aula e incluso otros ofrecidos por entidades de educación no formal como escuelas deportivas o artísticas, fundaciones u ONGs.

En cuanto a las metas curriculares de una educación para la cultura de la paz, estas deben apuntar al fortalecer y hacer más eficiente la educación y la actividad escolar, procurando desarrollar el pensamiento creador, reflexivo y crítico Meza (2012), en torno a la convivencia escolar y su proyección hacia la convivencia social trabajando en el desarrollo de procesos de pensamiento y de habilidades y capacidades sociales buscando que, como lo describe Perrenoud (2001) citado por Velásquez (2011) el estudiante se apropie de lo necesario desde la educación inicial. Esto podría lograrse a través del desarrollo de objetivos de aprendizaje que busquen incidir sobre lo actitudinal y lo procedimental en cada estudiante través del conocer, saber hacer y saber ser Morín, (1999).

El diseño y ejecución del currículo para la cultura de la paz debe atender a las necesidades tanto de la institución escolar como de la comunidad inmediata y del país y buscar la promoción del respeto, los derechos humanos y las capacidades y habilidades sociales, promover la construcción de una convivencia armónica y la constante evolución del individuo para su mejoramiento propio y el de la sociedad.

Enfoques Curriculares En La Educación Para La Paz

Un lineamiento para la paz se debe enfocar desde una perspectiva socio crítica y a la vez socio afectiva Meza (2012), desde las cuales se potencie el desarrollo de la individualidad del ser

humano en concordancia con la capacidad de mirar de forma crítica y constructiva su entorno social y sus acciones como mecanismo de aporte para el mejoramiento social. El carácter político y social y pedagógico de la transformación curricular ha de darse con una mirada crítica y reflexiva SED (2014) y debe apuntar a desarrollar competencias individuales y sociales dirigidas al fomento de la convivencia desde el reconocimiento y concientización del ser como parte de la sociedad teniendo en cuenta las diversas teorías del desarrollo psicológico y de las teorías del aprendizaje.

Del mismo modo debe ser un proceso participativo que de reconocimiento a los contextos sociales, históricos y culturales; identificar y buscar la interacción con el contexto político y las relaciones de poder emanadas del ejercicio de la participación ciudadana.

El desarrollo de las habilidades y competencias necesarias para la cultura de la paz se debe dar a través de la articulación de los conocimientos de diversas áreas y transformando las estructuras tradicionales que fragmentan el conocimiento y el aprendizaje en áreas disciplinares Equipo de calidad, SED, (2010) y de la transversalización y el manejo extracurricular de los saberes necesarios para la práctica en la vida cotidiana de la cultura de la paz. Un currículo pertinente, flexible y permanentemente actualizado dinamizado a través de metodologías multi, inter y transdisciplinares contribuye a alcanzar logros más tangibles, significativos y efectivos.

Un currículo para la paz debe según Chau y Velázquez (2014; Niermann, (2012), citado por Jäger (2014) lograr el involucramiento de todos los sectores sociales para su fortalecimiento; la construcción de esta propuesta se debe dar a partir de la identificación y desarrollo de las de competencias ciudadanas y la educación intercultural contribuyan a la mitigación de la violencia

escolar y de las agresiones que pueden darse entre estudiantes como consecuencia de la normalización de culturas violentas a partir del conflicto interno nacional; de igual manera debe propender por la promoción de una pedagogía transformadora que reconozca en los estudiantes su potencial para ser dignos por sí mismos, fortalecer la creatividad y la criticidad, el desarrollo de lenguajes propios y acordes con la cultura de la paz, que inviten a la reconciliación y la sana convivencia. Desde la perspectiva de la integración curricular la educación para la cultura de la paz buscara facilitar nuevas metodologías, prácticas y escenarios de aprendizaje en donde confluyan saberes, emociones, experiencias y modos de hacer para vivir bien.

RESULTADOS Y HALLAZGOS

El análisis de los contenidos revisados nos lleva a la identificación de algunas temáticas claves que pueden constituirse en referentes conceptuales o pedagógicos para la educación en el marco del posacuerdo de paz y a la vez nos ayudará a identificar los retos que debe asumir la educación en Colombia teniendo en cuenta que el acuerdo de paz es el resultado de un proceso de más de medio siglo que ha ido permeando a todos los sectores de la sociedad y entendiendo así que la educación es uno de los pilares más importantes del desarrollo social del estado.

1. REFERENTES CONCEPTUALES

En cuanto a los hallazgos que pueden tomarse como referente conceptual para la educación en el posconflicto se han encontrado conceptos que abarcan temáticas en abarcadoras que no solo son útiles o funcionales al interior de la escuela, sino que, dentro de un contexto social en búsqueda de alternativas y fundamentos para la construcción de la paz pueden ser muy valiosos.

- Uno de ellos es la construcción de una **Memoria Histórica** desde la cual se dé el reconocimiento al conflicto, su origen y sus causas con la intención de entender que o cuáles son esos motivos que pueden desencadenar un conflicto de la magnitud del que ya vivimos o de magnitudes diferentes. Este reconocimiento, debe despertar en los estudiantes la conciencia de la no repetición y la búsqueda por vías no violentas de soluciones en diferentes situaciones de conflicto.

El reconocimiento de la verdad y la no negación de esta otorga la posibilidad de construir una cultura de identidad, aunque dolorosa, real de la historia de los habitantes de nuestra sociedad y dará la posibilidad de plantear estrategias de reparación individual y social acordes con los efectos causados por el conflicto.

Igualmente, dentro de este componente histórico se debe dar reconocimiento a los orígenes, ya no de la problemática social sino de los sujetos, reconocer al individuo reconstrucción como parte de una cultura, con una idiosincrasia y unas costumbres propias, con creencias y valores y sobre todo con una identidad propia conlleva al reconocimiento del otro como legítimo otro Maturana (1996) como ser histórico.

- Un segundo hallazgo a tener en cuenta en la construcción de una educación para la paz es que la **educación debe ser inclusiva**, entendiendo esta inclusión en términos de dar la posibilidad a todos sin discriminación alguna de origen, raza, género, credo, ideología, nivel social o económico, condición física, mental o emocional.

Promover la inclusión desde el punto de vista étnico implica promover el respeto por las diferentes culturas que pueden confluir al interior de un espacio educativo y social, reconocer sus costumbres, sus saberes, su dialecto y sus creencias dentro de una dinámica de mutualidad que abre la posibilidad de nuevos aprendizajes a partir de la interacción y la integración de saberes.

Una cultura de la inclusión en donde se de reconocimiento a las ideologías nos habla de la posibilidad de entablar diálogos desde diferentes puntos de vista, confrontar, debatir y replantear ideas sobre cualquier tema; ser incluyente desde las ideologías implica abrirse a nuevas posibilidades de conocimiento.

La inclusión como factor para romper las barreras de los imaginarios sociales y económicos nos acerca al reconocimiento del ser humano más allá de los límites imaginarios establecidos por estratos y sectores geográficos. Se debe buscar la interacción y la comprensión de la condición humana inherente a los factores sociales y económicos.

Finalmente, y en concordancia con las políticas estatales sobre inclusión social y educativa, habremos de reconocer el derecho de todos a pertenecer aun cuando se tengan condiciones físicas o mentales diferentes que puedan ser interpretadas como diferenciales.

La educación con inclusión debe entonces ser entendida no solo desde el punto de vista de la posibilidad de ingresar al sistema educativo sino desde la visión del reconocimiento de todo ser humano como ser único y diferente y que a la vez tiene igualdad de oportunidades ante la sociedad y el estado.

Un tercer hallazgo nos habla de la necesidad de construir una cultura de paz que promueva la **dignificación del ser humano** en su integralidad y que desde el aprendizaje o reconstrucción de hábitos, actitudes y valores en el individuo lleven a la sociedad a la vivencia de ambientes en los cuales se respire tranquilidad, paz y convivencia armónica.

La cultura de la paz no ha de ser un objetivo sino un camino a través del cual se vaya promoviendo el mejoramiento de las relaciones sociales y la vida en comunidad a través de la práctica de valores humanos, actitudes de reconocimiento y el manejo adecuado de la comunicación y la gestión de los conflictos como factor inherente a la vida en comunidad.

La cultura de la paz debe promover la práctica de valores que denoten la intención individual de tratar al otro de la mejor manera posible como el respeto, la tolerancia, la solidaridad, además de los principios de equidad, justicia y perdón, que serán los que evidencien verdaderamente la cohesión social y el respeto por la dignidad humana.

Igualmente, y a la par con esta cultura para la paz, debe haber una **educación para la democracia** desde donde se promueva la participación ciudadana, la práctica de la democracia como derecho y como deber, pero sobre todo, donde se promueva la responsabilidad social y ética de cada ciudadano.

La participación ciudadana y la práctica de la democracia implican el conocimiento de los mecanismos a través de los cuales los ciudadanos pueden hacer oír sus voces, tomar acciones e incidir en las dinámicas sociales y gubernamentales por lo que dicha participación ha de ser hecha desde la libertad y la intención propia de cada individuo, de manera altruista y sin intenciones o intereses personales.

El conocimiento y la práctica de los derechos y deberes como ciudadano debe ser una señal clara de una educación para la democracia y la participación ciudadana coherente con el desarrollo de una sociedad que busca vivir en paz.

Finalmente, y como hallazgo específico para la dinamización de un proceso educativo en el posconflicto, se hace evidente que la promoción de la cultura de la paz, la educación para la democracia, la promoción de la inclusión social o el aprendizaje y reconocimiento de la memoria histórica no podrán ser enmarcados dentro de un cuerpo de contenidos de una asignatura o de un área de conocimientos, sino que **debe ser transversal dentro de la escuela.**

No se debe buscar la curricularización estandarizada de los posibles contenidos de una educación para la paz pues estos son, y así deben potenciarse, parte del día a día de la dinámica social humana y por ende deben ser vivenciados y reforzados desde la práctica escolar en todos sus espacios; la escuela debe convertirse en un laboratorio en el cual se experimente constantemente la cultura de la paz estableciendo una curricularización transversal para lo cual los docentes deben buscar las estrategias pedagógicas a través de las cuales, mientras se transmiten los conocimientos específicos de cada asignatura, se generen ambientes que promuevan la vivencia de la paz.

2. ORIENTACIONES PARA UNA POSIBLE CURRICULARIZACION DE LA EDUCACION PARA LA PAZ

Teniendo en cuenta que dentro de los referentes hallados se evidencia la necesidad de una curricularización transversal de los posibles contenidos de una educación para la paz, la

necesidad de promover una educación incluyente, la promoción de la educación en democracia y el desarrollo de una cultura de paz, se dan a continuación algunas orientaciones que más allá de querer establecer un cuerpo de contenidos buscan ofrecer algunas visiones en cuanto al camino para orientar la educación para la paz:

- **Educación a partir de la realidad histórica:** hacer evidente el contexto histórico a partir del cual se construye la realidad social de la comunidad reconociendo el origen del conflicto, sus causas y sus efectos dentro de nuestra sociedad.
- **Educación a través de la experiencia:** la práctica y experimentación constante de hábitos, valores, acciones que promuevan los principios, los valores y el reconocimiento del otro en la dinámica diaria de la cotidianidad de la escuela.
- **Búsqueda de bienestar:** desde la escuela es necesario generar espacios dignos para la vida y la educación, así como la interacción social y las acciones que inviten al buen trato, la inclusión, el reconocimiento
- **Educación emocional:** el aprendizaje del reconocimiento de las emociones propias y las del otro como herramienta para la comprensión del accionar propio de cada ser humano, del reconocimiento de la individualidad de cada uno.
- **Educación en valores humanos:** la promoción de los valores como componente ético del individuo y como herramienta para la interacción social
- **Comunicación adecuada:** promover la utilización de los lenguajes como herramienta para la socialización y la construcción de comunidad entendiendo que la comunicación es un ejercicio complejo que requiere tanto la disposición de quienes se comunican como la

práctica de valores y hábitos y actitudes que faciliten la comprensión y la intención del diálogo.

- **Educación para el futuro:** comprender que el acto educativo no es un camino a corto plazo, sino que ha de ser un proceso dirigido hacia el futuro de cada uno de los estudiantes. Los resultados se verán en el momento en que nuestros estudiantes alcancen sus metas individuales con la base educativa que los maestros les hemos dado.
- **Educación para la felicidad y el buen vivir:** las experiencias educativas vividas por los estudiantes dentro de ambientes favorables deberán contribuir a la construcción de una vida digna, tranquila y feliz; la escuela debe promover la adquisición de herramientas para un buen vivir

3. TENDENCIAS EN PEDAGOGÍA

Frente a las dinámicas que exige la educación para el posconflicto y como hallazgo en materia pedagógica al interior de la presente investigación se encuentran cuatro tendencias.

- **Flexibilización y apertura:** la escuela y como dinamizadores de ella los docentes identifican como una herramienta poderosa para la educación para la paz flexibilizar tanto los currículos como las metodologías a través de las cuales se de una educación en cultura de paz; romper el esquema tradicional de la clase para dar paso a estrategias móviles y variables que permitan la inclusión y el reconocimiento de todos los estudiantes con sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, con sus intenciones e intereses y con su propia historia de vida.

- **Innovación:** los maestros dentro de su evolución como educadores, a través de la formación permanente en nuevas metodologías y sobre todo con la intención de mejorar sus prácticas educativas se han convertido en investigadores y creadores de nuevas metodologías que facilitan a sus estudiantes el acceso a los conocimientos y, dentro de la promoción de la cultura de la paz, han desarrollado interacciones novedosas a partir de la participación y la integración social al interior del aula.
- **Transversalización:** algunas prácticas pedagógicas indican que estrategias que permiten transversalizar prácticas que promueven la cultura de la paz son muy viables como lo puede hacer evidente la implementación de la cátedra para la paz; en la educación primaria es fácil desarrollar estas estrategias pues depende de un solo maestro y en ocasiones de grupos pequeños de docentes quienes logran de forma consensuada desarrollar algunas estrategias en torno a la educación para la cultura de la paz. Una tendencia de este estilo, fundamentada como parte un proyecto educativo institucional puede ser una muy buena estrategia para difundir de manera transversal la cultura para la paz.
- **Metodologías participativas:** estrategias al sus interior del aula desarrolladas por docentes que promueven la participación activa de sus estudiantes tanto en la planeación como en la ejecución de la clase, incentivan la socialización, el trabajo en equipo, el reconocimiento de capacidades y habilidades especiales, el liderazgo y sobre todo el desarrollo de habilidades sociales necesarias para la práctica de la cultura de la paz.

4. RETOS Y DESAFÍOS

La educación para la convivencia y la paz en el posconflicto, además de requerir todo un proceso de diseño, desarrollo e implementación, cosas completamente viables, también requiere enfrentar algunos retos que si bien no impiden, por lo menos si obstaculizan y alteran una buena implementación de las posibles políticas educativas para la ejecución del acuerdo de paz no solo en el tema específico de la educación para la convivencia y la paz sino en todo lo que tenga que ver con cambios políticos y culturales alrededor del acuerdo.

Inicialmente debemos hablar de la voluntad política y estatal para llevar a cabo los cambios estructurales, presupuestales y en este caso pedagógicos. Los intereses políticos de los gobernantes no siempre apuntan a la implementación de las políticas o las leyes que favorezcan la educación, la inclusión o el bienestar de la sociedad que lo necesita, sino que promueven la utilización de recursos hacia otros sectores o buscan ejecutar las reglamentaciones existentes según intereses personales o de sus allegados.

La voluntad política debe pasar por el altruismo y la búsqueda del bien común y en el caso de la educación debe dirigirse a fortalecer las instituciones y las políticas con planes y programas que formen al ser humano de manera integral, para su bienestar y su felicidad y no solo para la productividad de una nación.

Por otro lado, la carga histórica y cultural dejada por el conflicto armado en Colombia ha generado posturas de algunos sectores de la población que se resisten de una u otra forma a superar esas “culturas violentas” aprendidas directa o indirectamente como consecuencia de las

acciones de los diferentes grupos armados, o como resistencia a los mismos y que con el transcurrir del tiempo se fueron normalizando al interior de nuestra sociedad.

Vencer estas tradiciones violentas es uno de los retos más grandes no solo de la educación sino de la sociedad; implica cambiar una visión que se ha cultivado por más de cincuenta años en donde se ha promovido la agresión, la discriminación, la segregación y otros fenómenos como el desplazamiento, la explotación laboral y el analfabetismo. Se requiere el esfuerzo y el compromiso de toda la sociedad para que a través de la implementación de una educación para la paz se vaya cambiando poco a poco esa cultura de la violencia por una cultura de paz.

Otro reto, que incluye especialmente a los sectores de las elites económicas, políticas y eclesiásticas tiene que ver con los intereses particulares que se manejan al interior de cada uno de estos sectores y que muchas veces desconocen las necesidades reales del grueso de la población anteponiendo aparentes necesidades que ellos identifican y promocionan como de primera necesidad. Uno de estos casos se hace evidente en el proceso de paz, precisamente en el momento en que a raíz del plebiscito para la refrendación del acuerdo de paz se promociona la negativa de aprobación de dicho acuerdo en una clara intención de mantener una maquinaria económica guerrillera que parece reportar muy buenas ganancias a algún sector de la población.

De otra parte, aun cuando está contemplado en el acuerdo de paz, existe el desafío de la financiación de la educación para la paz, pues si bien es cierto que muchas de las instituciones y entidades que trabajan por la promoción de la educación y la paz ya están implementando acciones, la inversión en educación no es suficiente, los presupuestos no son suficientes pues se

requieren inversiones que en una pequeña concordancia con el proyecto educativo nacional implican crecimiento en infraestructuras, materiales didácticos y formación docente.

Finalmente aparece el desafío de aprender a reconocer que un proyecto de educación para la paz, así como la implementación del acuerdo no se dará de inmediato ni en un lapso corto de tiempo. La paz es un proceso de crecimiento constante que requiere tiempo y que se hará evidente solo en un futuro distante.

REFERENCIAS

- Acevedo, M. C. (ABRIL de 2007). Capital humano: una mirada desde la educación. Capital humano: una mirada desde la educación. Medellin, Colombia: Dirección de Investigación y Docencia.
- Alberca, M. J. (28 de octubre de 2014). instituto español de estudios estrategicos. Obtenido de http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2015/DIEEEA51-2015_Nepal_DificiltransicionDemocracia_MJIA.pdf
- Alcaldía Mayor de Bogotá- SED. (2015). Construir una Cultura de Paz desde la política de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia. Bogotá D. C.: SED - Secretaría de Educación Distrital.
- Almenara, T. Y. (2008). www.paidopsiquiatria.cat. Obtenido de http://www.paidopsiquiatria.cat/files/teorias_desarrollo_cognitivo_0.pdf
- Barreto, M. (2015). Programa de desarrollo y paz del magdalena medio, ¿un modelo para la construcción de la paz para el posconflicto en colombia. Papeles Políticos. Vol. 20, No. 2, 461-479.
- Bobbitt, F. (1918). The Curriculum. New York: D. & Thorton.
- Cancimance López, A. (2013). Memoria y violencia política en Colombia. Los marcos sociales y políticos de los procesos de reconstrucción de memoria histórica en el país. Eleuthera, 9(2), 13-38.
- Caraballo., D. M. (2 de junio de 2008). pide.wordpress. Obtenido de <https://pide.wordpress.com/2008/06/02/teoria-fundamentada-y-metodo-comparativo-continuo/>
- Cárdenas, M. E. (2003). La construcción del posconflicto, enfoques desde la pluralidad. Bogotá D. C.: CEREC.
- Carmona, E. (11 de septiembre de 2008). rebelion. Obtenido de <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=72491>
- Casarini Ratto, M. (2010). Teoría y Diseño Curricular. México, D.F.: Trillas.
- Casarini, M. (1999). Teoría y Diseño curricular. mexico: trillas.

Centro Nacional de la Memoria Histórica. (2009). LA MASACRE DE EL SALADO:ESA GUERRA NO ERA NUESTRA. bogota: CNMH. Obtenido de http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2009/informe_la_masacre_de_e_l_salado.pdf

Centro Nacional de Memoria historica. (2014). Guerrilla y población civil, Trayectoria de las FARC. 1949-2013. bogota : Imprenta Nacional de Colombia.

CNM. (s.f.). colombia nunca mas. Obtenido de http://www.movimientodevictimas.org/~nuncamas/index.php?option=com_content&view=article&id=30&Itemid=699

CNRR, Grupo de Memoria Histórica. (2009). Memorias en tiempo de guerra. Colombia: Industrias gráficas Darbel S.A.

Cuéllar, A. (2013). Los procesos de paz en Filipinas: una aproximación a la evolución de las negociaciones y los acuerdos con los moros. Revista Análisis Internacional, RAI, 199-214.

D'Angelo, L. y. (2011). Clima, Conflictos y Violencia en la en la Escuela. Argentina: FLACSO (UNICEF).

Díaz, C. (25 de mayo de 2012). queaprendemos hoy.com. Obtenido de <http://queaprendemoshoy.com/los-acuerdos-de-paz-de-dayton-discriminacion-en-bosnia-y-herzegovina/>

Díaz-Barriga, A. (1992). Didáctica y currículum. Mexico D. F.: Paidós Mexicana.

Diego Garzon, A. P. (2003). [www.javeriana.edu.co](http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/derecho/dere5/TESIS47.pdf). Recuperado el 25 de noviembre de 2016, de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/derecho/dere5/TESIS47.pdf>

Dilthey, W. (1981). Introducción a las ciencias del espíritu (2ª ED.). Madrid: castellano.

Dinorah Azpuru, L. B. (2007). Construyendo la democracia en sociedades posconflicto. Un enfoque comparado entre guatemala y el salvador. Guatemala: F&G Editores.

Echavarría, C. e. (2015). Contribuciones de la Institución Educativa al postconflicto: Humanizarte, una propuesta pedagógica para la construcción de paz. Cuadernos de Administración, 28(51), 159-187.

- Fajardo, D. (febrero de 2015). *www.verdadabierta.com*. Obtenido de
 file:///C:/Users/USER%201/Downloads/Contribución%20al%20entendimiento%20del%20conflicto%20armado%20en%20Colombia%20-%20Comisión%20Histórica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20Víctimas%20(1).pdf
- Freire S, M. N. (2012). La educación en Panamá. Estado de la cuestión. *Perfiles educativos* vol.34 no.138, 80. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982012000400006
- García, R. J. (2012). *Las víctimas: entre la memoria y el olvido*. Bogotá: Universidad Distrital.
- Garzon, D., & Parra, A. (2003). <http://www.javeriana.edu.co>. Recuperado el 12 de mayo de 2018, de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/derecho/dere5/TESIS47.pdf>
- Gibbs, g. (2012). *el analisis de datos cualitativos en investigacion cualitativa*. madrid: Morata.
- Giménez, R. C. (2007). dialnet. Obtenido de file:///C:/Users/USER%201/Downloads/Dialnet- AplicacionDeLaTeoriaFundamentadaGroundedTheoryAIEs-2499458.pdf
- Gimeno Sacristan, J. (1989). *El Currículum una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata.
- Gimeno Sacristan, J. (2010). La función abierta de la obra y su contenido. *Revista Electrónica Sinéctica*, 11-43.
- Giraldo, J. (2003). *Búsqueda de verdad y justicia : Seis experiencias en posconflicto*. Bogotá: Cinep.
- Gómez-Mendoza, M. A.-P. (2014). La infancia contemporánea. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 77-89.
- Gómez-Restrepo, C. (2003). El posconflicto en Colombia, desafío para la siquiatria. *Revista Colombiana de Psiquiatria*, vol. XXXII(No. 2).
- González, J. (2016). La escuela en escenarios de conflicto: daños y desafíos. *Hallazgos* N.º 26, 179-191.
- González, N., Zerpa, M. L., Gutierrez, D., & Pirela, C. (2007,). *La investigación educativa en el hacer docente*. *Laurus*, vol. 13, núm. 23,, 279-309.
- Gutiérrez, M. F. (2014- 2015). ¿Maestros investigadores e innovadores? *pesquisa*, 9-10.

Gutiérrez, N. (1 de noviembre de 2006). Resumen sobre Teoría Fundamentada. Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada.

Hernández Sampieri, R. F. (2010). Metodología de la investigación. México D. F.: Mc Graw Hill.

Hernandez, O. (s.f.). razonypalabra.org. Obtenido de <http://www.razonypalabra.org.mx/libros/libros/ruanda.pdf>

Herrera, M. C. (2015). <http://www.scielo.org.co>. Rev. hist.educ.latinoam - Vol. 17 No. 24., 17-34. Obtenido de http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/rce26_06ensa.pdf

Histórica., C. N. (2013). Guerrilla y Población Civil, Trayectoria de las FARC 1949-2013. Bogotá: Imprenta Nacional.

<http://revcom.us/a/072/nepalagree-es.html>. (10 de diciembre de 2006). Obtenido de <http://revcom.us/home-s.htm>

Infante, A. (2013). El papel de la educación en situaciones de posconflicto: estrategias y recomendaciones. Hallazgos, 223-245.

Insuasty, O. (2016). Elementos para una genealogía del paramilitarismo en Colombia. Medellín: Grupo de Investigación y Editorial Kavilando.

Izquierdo, J. (2015). Esclavos y Educación en los conflictos armados. Instituto Español de Estudios Estratégicos: IEE, 1-12.

Jave, I. (2015). El La acción política frente al estigma de la violencia entre los jóvenes universitarios posconflicto: los casos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. *Anthropologica*, XXXIII(N.º 34), 187-202.

Juberías, C. F. (4 de mayo de 2016). esglobal Política, economía e ideas sobre el mundo en español. Obtenido de <http://www.esglobal.org/acuerdo-de-dayton-una-vision-critica-desde-una-perspectiva-constitucional/>

King, E. (2013). From classrooms to conflict in Rwanda. Cambridge University Press.

Luzuriaga, L. (2003). sobre educación. del cardo. Obtenido de <http://www.biblioteca.org.ar/libros/89419.pdf>

- Magendzo, A. (1986). *Cultura y Currículo en América Latina*. Santiago: PIIIE.
- Maroto, J. L. (2005). La voz de los estudiantes, en los centros escolares. *La escuela, frente a las demandas de la sociedad*, 27-32.
- Martínez, V. (2003). Políticas para la diversidad: hospitalidad contra la exxtranjería. *Convergencia*, 19-44.
- Marulanda, F. J. (2006). publicidad infantil. Obtenido de <http://pachomarulanda.blogspot.com.co/2006/02/perfil-del-nio-como-consumidor.html>
- Maturana, H. (1996). *el sentido de lo humano*. santaigo de chile: dolmen ediciones s.a.
- Mayring, P. (2000). *Qualitative Content Analysis / Forum: Qualitative Social Research*. Forum Qualitative Sozialforschung , 1-5.
- MEN. (s.f.).
- MEN. (s.f.). [mineducacion.gov.co](http://www.mineducacion.gov.co). Obtenido de http://www.mineducacion.gov.co/observatorio/1722/articles-245224_archivo_pdf.pdf
- Méndez, J. M. (s.f.). *La evaluación educativa en una perspectiva crítica: dilemas prácticos*. Obtenido de <https://www.academia.edu>:
file:///C:/Users/USER%201/Downloads/La_evaluacion_educativa_en_una_perspecti.pdf
- Meza, j. L. (2012). *diseño y desarrollo curricular*. mexico : red tercer milenio.
- Meza-Morales, J. (2012). *Diseño y desarrollo curricular*. . Mexico: Red Tercer Milenio.
- Mezzetti, L. (2005). *El posconflicto: problemas sociales y jurídicos de la reconciliación en Colombia*. Bogotá, D. C. : Editorial Universidad Central.
- Miranda, F. (2013). *La Evaluación a Debate, Entre la calidad y la desafiliación de los jóvenes de la educación secundaria en america latina*1. *revista latinoamericana de educacion comparada*, 41-58.
- Molano-Rojas, A. y. (2015). *El posconflicto en Colombia: reflexiones y propuestas para recorrer la transición*. Bogota: Antropos.
- Molano, O. L. (2007). *Identidad cultural, un concepto que evoluciona*. OPERA #7, 69-84.

- Monroy, G. (2015). WWW.UMNG.EDU.CO. Obtenido de
[http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/6192/1/ARTICULACION%20DE%20LA%20EDUCACION%20MEDIASUPERIOR%20COLOMBIANA%20\(1\).pdf](http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/6192/1/ARTICULACION%20DE%20LA%20EDUCACION%20MEDIASUPERIOR%20COLOMBIANA%20(1).pdf)
- Morín, E. (1999). los siete saberes necesarios para la educación del futuro. francia: unesco.
- Murillo, E. (2012). Hacia una política Pública de reconciliación social: Tipología y casos. Papeles Políticos Vol. 17, No. 2, 423-467.
- Naya, G. (1 de noviembre de 2006). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada.
- Nizkor, E. (s.f.). www.derechos.org. Obtenido de
<http://www.derechos.org/nizkor/colombia/ya/confarm1.htm>
- Olano, H. (2015). Del conflicto al posacuerdo. Revista de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, 189-229.
- ONU. (2015). declaración universal de los derechos humanos. naciones unidas.
- Osorio-González, J. (2016). La escuela en escenarios de conflicto: daños y desafíos. Hallazgos, 13(26), 179-191 .
- Pécaut, D. (2006). Crónica de cuatro décadas de política colombiana. Bogotá, D. C.: Editorial Norma.
- Perez Gomez, A. (1981). Piaget y los contenidos del currículo. Cuadernos de Pedagogía, 78, 33-40.
- Plata, M. d. (2005). Estado De La Investigación Sobre Conflicto, Posconflicto, Reconciliación Y Papel De La Sociedad Civil En Colombia. Revista de Estudios Sociales no. 21, 81-92.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. (2015). Retos e iniciativas de la educación para la paz y los Derechos Humanos. Bogotá D. C.: Red de Educación para la Paz y los Derechos Humanos.
- Raigosa, M. E. (2010). www.udea.edu.co. Obtenido de
<http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/1622/3/B0117.pdf>

- Ramisetty, A. &. (2013,). www.genderanddevelopment.org. 21(3), 489–503. Obtenido de <http://www.genderanddevelopment.org/page/21-3-toc-conflict-and-violence>
- Raul Valdez; Dania Pilz, Jose Rivero; Maria Machado, Gabriela Walder. (2013). aportes conceptuales a la educacion de personas jovenes y adultas: hacia la construccion de sentidos comunes en la diversidad. UNESCO.
- Roberto Hernandez Sampieri. (2014). metodologia dnvestigacione la . Mexico D,F: Mc graw hill.
- Posada Alvarez, R. (2008). <http://www2.congreso.gob.pe>. Recuperado el 11 de mayo de 2018, de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/D966D9D4028985BC05257C37006DAEBF/\\$FILE/Dise%C3%B1o_curricular.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/D966D9D4028985BC05257C37006DAEBF/$FILE/Dise%C3%B1o_curricular.pdf)
- Registro nacional de informacion. (1 de abril de 2017). Obtenido de <http://rni.unidadvictimas.gov.co>
- Rodríguez, A. I. (2016). Elementos para una genealogía del paramilitarismo en colombia. medellin : kavilando.
- Sánchez, N. C. (2 de MARzo de 2016). opendemocracy.net. Obtenido de opendemocracy.net/democraciaabierta/nelson-camilo-snchez/la-promesa-de-justicia-en-el-ocaso-del-conflicto-colombiano
- Sanchez, o. y. (2009). Memorias en tiempo de guerra, Repertorio de iniciativas. colombia: Industrias gráficas Darbel S.A.
- Sanchez, R. (2015). Nuevos paradigmas de seguridad. En andresmolano, el posconflicto en colombia: (pág. 38). Bogotá: Antropos.
- Sandoval Casilimas, C. A. (2002). Investigación cualitativa. Bogota : arfo.
- Santos, J. (20 de Julio de 2014). El posconflicto será la gran tarea. Obtenido de <http://www.portafolio.co>: <http://www.portafolio.co/economia/finanzas/posconflicto-sera-gran-tarea-juan-manuel-santos-64094>
- Sanz, B., Wartenberg, L., Acosta, O. L., Araújo, F. H., Corredor, C., Wilches, G., . . . Bernal, A. T. (2016). www.co.undp.org. Recuperado el 11 de mayo de 2018, de

<http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODM/undp-co-ODSColombiaVSWS-2016.pdf>

Sengupta, A. C. (2016). Shifting gender roles: an analysis of violence against women in post-conflict Uganda. *Development In Practice*, 26(3), 285–297. Obtenido de <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/09614524.2016.1149151>

Solano Palacios Esther. (25 de mayo de 2013). universidad autonoma del carmen. Obtenido de <http://epistemologiahermeneutica.blogspot.com.co/>

Stenhouse, L. (1998). *La investigación como base de la enseñanza*. Madrid: Morata.

Torres, R. (1998). ¿Qué y cómo aprender? Necesidades básicas de aprendizaje. En S. d. Pública, Primer Curso Nacional para directivos de Educación Secundaria (págs. 23-48). México, D. F.: Grafix.

Tovar, P. (5 de Abril de 2016). opendemocracy.net. Obtenido de opendemocracy.net/democraciaabierta/paulo-tovar/post-conflicto-en-colombia-11-visiones-y-recursos-territoriales-para-...

Tresguerres, A. F. (16 de mayo de 2012). [instituto español de estudios estrategicos](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2012/DIEEEM04-2012_BIH_16anosdespuesDayton_Tresguerres.pdf). Obtenido de http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2012/DIEEEM04-2012_BIH_16anosdespuesDayton_Tresguerres.pdf

Tyler, R. (1986). Cómo organizar las actividades para un aprendizaje efectivo. En *Principios básicos del currículo* (págs. 85-106). Buenos aires: Ed. Troquel SA.

UNESCO. (Agosto de 2008). <http://unesdoc.unesco.org>. Recuperado el 12 de mayo de 2018, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001621/162184s.pdf>

Vargas E. (2000). <http://coloquio.paulofreire.org.br>. Obtenido de <http://coloquio.paulofreire.org.br/participacao/index.php/coloquio/viii-coloquio/paper/viewFile/276/431>

www.verdadabierta.com. (s.f.). Obtenido de <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/157-el-saldo-rojo-de-la-union-patrioticaSee>

Yepes, M. A. (s.f.). www.banrepcultural.org. Obtenido de

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/colhoy/colo7.htm>

Zubiría, J. D. (2 de 6 de 2015). <http://www.semana.com>. Obtenido de

<http://www.semana.com/educacion/articulo/el-impacto-de-la-guerra-en-la-cultura-la-educacion/429936-3>

ANEXOS

ANEXO 1: RAE

Documento No	AUTOR - NORMAS APA	TIPO DE PUBLICACIÓN	TÍTULO	FUENTE ELECTRÓNICA	APORTES AL PROYECTO
1	Misterio de Educación Nacional	documentos oficiales	Ley 115 de 1994	www.mineducacion.gov.co/1621/articulo-85906.html	marco legal desde el cual sustentar cualquier reforma o propuesta curricular
2	Barreto, M. (2015).	Artículo de revista, Papeles Políticos. Vol. 20, No. 2, 461-479.	PROGRAMA DE DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO, ¿UN MODELO PARA LA CONSTRUCCION DE LA PAZ PARA EL POSCONFLICTO EN COLOMBIA?	http://s3.amazonaws.com/rcolombia/cdocumentos/1472175484.Articulo_Universidad_Tadeo.pdf	un excelente ejemplo de aplicación de estrategias pedagógicas a la sociedad civil para la reconciliación y la paz
3	Cuellar, A. (2013).	Artículo de revista, revista análisis internacional #7, 199-214.	LOS PROCESOS DE PAZ EN FILIPINAS: UNA APROXIMACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LAS NEGOCIACIONES Y LOS ACUERDOS DEL GOBIERNO CON LOS FRENTE MOROS. RAI,	https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/download/868/880	un modelo de los procesos de paz que sirve para ver las dificultades que se pueden presentar en un proceso de reconciliación y posconflicto, especialmente los efectos en la sociedad civil
4	Díaz, C. (25 de mayo de 2012).	artículo de página web	Acuerdos de paz de Dayton, discriminación en bosnia y Herzegovina	http://queaprendemoshoj.com/los-acuerdos-de-paz-de-dayton-discriminacion-en-bosnia-y-herzegovina/	modelo de proceso de paz
5	Diego Garzón, A. P. (2003).	Tesis	Resumen de tesis: el posconflicto en Colombia, coordenadas de paz	http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/derecho/dere5/TESIS47.pdf	es un amplio estudio sobre el proceso del conflicto interno colombiano en donde se muestran muchas de las incidencias de este en el plano social, económico y político en nuestro país
6	Dinorah Azpuru, L. B. (2007).	Libro	CONSTRUYENDO LA DEMOCRACIA EN SOCIEDADES POSCONFLICTO. UN ENFOQUE COMPARADO ENTRE	http://www.vanderbilt.edu/lapop/guatemala/2004-construyendo.pdf	este libro hace una revisión del conflicto entre salvador y Guatemala comparando los procesos seguidos desde uno y otro puntos de vista

			GUATEMALA Y EL SALVADOR. Guatemala: F&G Editores.		
7	Giraldo, J. (2003).	Libro	Búsqueda de la verdad y la justicia: seis experiencias de posconflicto. Bogotá: Cinep.	http://www.javiergiraldo.org/IMG/libros/Libro_Busqueda_VyJ.pdf	Tal vez uno de los libros que más aportes hace a un marco de referencias en el presente proyecto; hace una revisión de seis experiencias de soluciones negociadas alrededor del mundo. Hace el autor un amplio análisis sociológico de los efectos del conflicto y el posconflicto y trata de dar ideas sobre cómo aprender de estos ejemplos para lograr un buen proceso en nuestro país.
8	González, J. J. (2016).	artículo de revista	La escuela en escenarios de conflicto: daños y desafíos. HALLAZGOS N.º 26, 179-191.	http://www.scielo.org.co/pdf/hall/v13n26/v13n26a08.pdf	es un estudio de caso que presenta los efectos psicológicos, económicos y sociales del conflicto armado en Colombia sobre las familias y especialmente los niños en edad escolar
9	Infante, A. (2013).	artículo de revista	El papel de la educación en situaciones de posconflicto: estrategias y recomendaciones. HALLAZGOS, 223-245.	http://www.scielo.org.co/pdf/hall/v11n21/v11n21n14.pdf	analiza tres conflictos con el fin de extraer enseñanzas útiles para el proceso de paz en Colombia
10	Iris Jave, M. (marzo de 2015).	artículo de revista	La acción política frente al estigma de la violencia entre los jóvenes universitarios posconflicto: los casos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.	http://www.scielo.org.pe/pdf/anthro/v33n34/a09v33n34.pdf	Explora como los medios de comunicación y la sociedad promueven la estigmatización social hacia las personas, especialmente a los estudiantes universitarios, que por el énfasis de sus estudios o por sus ideologías personales alcanzan cierta cercanía con las ideologías revolucionarias que sustentaron el conflicto interno del Perú.
11	Juberías, C. F. (4 de mayo de 2016).	artículo de página web	Política, economía e ideas sobre el mundo en español	http://www.esglobal.org/acuerdo-dayton-una-vision-critica-desde-una-perspectiva-constitucional/	Muestra como el modelo de acuerdo logrado en Dayton es una frágil construcción que desconoce en su base lo que es la verdadera reconciliación y destaca individualismos, sectarismos e intereses políticos por encima de la

					búsqueda de una verdadera unidad nacional.
12	Molano, A. y. (2015).	Libro	El posconflicto en Colombia: reflexiones y propuestas para recorrer la transición	http://www.kas.de/wf/doc/20195-1442-4-30.pdf	Este libro presenta 11 reflexiones de sobre diferentes enfoque del conflicto y el proceso de paz en Colombia. Puede aportar visiones críticas desde una postura pedagógica
13	MONROY, G. (JUNIO de 2015).	Ensayo	ARTICULACION ENTRE LA EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR EN COLOMBIA	http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/6192/1/ARTICULACION%20DE%20LA%20EDUCACION%20MEDIA%20Y%20SUPERIOR%20COLOMBIANA%20(1).pdf	es una mirada de la situación de la educación media y superior en Colombia desde la cual se puede vislumbrar un pequeño aporte a un currículo para el reconocimiento
14	Murillo, e. (2012).	artículo de revista	Hacia una política pública de reconciliación social: tipología y casos	http://www.scielo.org.co/pdf/papel/v17n2/v17n2a03.pdf	revisión de las aproximaciones normativas del estado colombiano en el tema de políticas para la reconciliación que puede ser enfocado como 2introduccion para una propuesta curricular en el tema del posconflicto"
15	Plata, M. d. (2005).	artículo de revista	ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE CONFLICTO, RECONCILIACIÓN Y PAPEL DE LA SOCIEDAD CIVIL EN COLOMBIA.	https://res.uniandes.edu.co/view.php/461/index.php?id=461	"Esta reflexión tiene tanto su interés académico como pragmático en el sentido de apoyar la identificación del conocimiento necesario para la sociedad postconflicto y elaborar lo que con su innegable humor Jesús Antonio Bejarano llamó la pazología en contraposición a la violentología". María del Rosario Guerra**/ Juan José Plata
16	SANCHEZ, R. (2015).	artículo de libro, pág. 38	NUEVOS PARADIGMAS DE SEGURIDAD. En ANDRESMOLANO, EL POSCONFLICTO EN COLOMBIA	http://www.kas.de/wf/doc/20195-1442-4-30.pdf	el autor abre la visión a lo que él llama "nuevos paradigmas" desde los cuales se deberá enfocar el tema de la seguridad y la garantía de los derechos humanos en Colombia a la luz del acuerdo de paz

17	Tresguerres, A. F. (16 de mayo de 2012).	artículo de página web	Panorama geopolítico de los conflictos	http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2012/DIEEEM04-2012_BIH_16anosdespuesDayton_Tresguerres.pdf	este es otro documento que habla de todo el proceso del acuerdo de Dato desde el cual se vea modo de conclusión que es talvez el más difícil proceso de paz que se ha tratado de llevar a cabo y que después de 20 años de acuerdo aún es una sociedad proclive al conflicto
18	www.bienvenidoalarevolucion.com . (10 de diciembre de 2006). Obtenido de http://revcom.us/home-s.htm	artículo de página web	Bienvenido a la revolución	revcom.us/quick/033-34es.htm	
19	Giraldo, J. (2004). <i>Búsqueda de verdad y justicia: seis experiencias en posconflicto</i> . Cinep.	Libro	Búsqueda de la verdad y la justicia: seis experiencias de posconflicto	http://www.javiergiraldo.org/IMG/libros/Libro_Busqueda_VyJ.pdf	Identifica en 6 experiencias a nivel mundial, en las que se ha dado una salida pacífica al conflicto, los resultados de dichos procesos de paz en los que se ha evidenciado intereses malsanos que han permeado los procesos y no han dado los resultados esperados La verdad no puede ser a medias ni tergiversada ni dicha sin sinceridad. Esto produce resentimientos, odios y las comunidades que han visto procesos de paz con esta tendencia, son comunidades que difícilmente pueden llegar a una reconciliación práctica.
20	http://revcom.us/a/072/nepalagree-es.html . (10 de diciembre de 2006). Obtenido de http://revcom.us/home-s.htm	Artículo Revista electrónica	Acuerdo de paz entre Nepal y el PCN 2006	http://revcom.us/a/072/nepalagree-es.html	Artículo del proceso de paz en Nepal, con el que se esperaba (en ese momento) que el proceso de paz trajera cambios, libertad y democracia a todas las personas de Nepal.

21	Cuellar, A. (2013). LOS PROCESOS DE PAZ EN FILIPINAS: UNA APROXIMACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LAS NEGOCIACIONES Y LOS ACUERDOS DEL GOBIERNO CON LOS FRENTE MOROS. <i>RAI, revista análisis internacional</i> #7, 199-214.	Artículo Revista electrónica	LOS PROCESOS DE PAZ EN FILIPINAS: UNA APROXIMACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LAS NEGOCIACIONES Y LOS ACUERDOS DEL GOBIERNO CON LOS FRENTE MOROS.	https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/view/868	El acuerdo alcanzado por el gobierno filipino y el FMLI es una resolución de un conflicto histórico en busca de una paz duradera y su fundamentación en busca de establecer expectativas reales para la etapa del posconflicto.
22	CÁTEDRA DE LA PAZ, Ley 1732 del 1º DE Septiembre de 2014	Ley	Cátedra de la Paz	http://diario-oficial.vlex.com.co/vid/ca-tedra-paz-instituciones-educativas-paa-526533822	Ley que pretende crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.
23	Decreto 1038 del 25 de Mayo del 2015 Reglamentación de la Cátedra de la Paz	Decreto	Decreto 1038 del 25 de Mayo del 2015 Reglamentación de la Cátedra de la Paz	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=61735	Reglamentación de la Catedra de la Paz, fomentando la Cultura de la paz, Educación para la Paz
24	Cárdenas Rivera, M. E. (2003). La construcción del posconflicto en Colombia. <i>Enfoques desde la pluralidad. Fescol-Cerec, Bogotá DC.</i>	Libro	La construcción del posconflicto, enfoques desde la pluralidad		Libro de Investigación histórica que evidencia la complejidad de un acuerdo de paz pero que deja claro que se pueden tomar experiencias pasadas como punto de partida y planear tomando como base la historia y el contexto nacional.
25	Edwin Murillo Amarís, S. J. (2012). Hacia una política pública de reconciliación social: tipología y casos. <i>Papel</i>	Artículo de Invest. Doctoral	Hacia una política pública de reconciliación social: Tipología y casos	http://www.scielo.org.co/pdf/papel/v17n2/v17n2a03.pdf	Propuesta de reconciliación para la solución del conflicto en Colombia.

	<i>Político</i> , 17(2), 423-467.				
26	Gómez-Restrepo, C. (2003). El posconflicto en Colombia: desafío para la psiquiatría. <i>Revista Colombiana de Psiquiatría</i> , 32(2), 130-132.	Artículo	El posconflicto en Colombia, desafío para la siquiatria	http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0034-74502003000200001&script=sci_arttext&tlng=pt	Invitación a contar más activamente con el gremio mencionado en el posconflicto
27	MEZZETTI, L. (2005). <i>El posconflicto: problemas sociales y jurídicos de la reconciliación en Colombia</i> . Bogotá, D. C.: Editorial Universidad Central.	Libro	El posconflicto: problemas sociales y jurídicos de la reconciliación en Colombia		Plantear las dificultades tanto jurídicas como sociales que se deben asumir al aprobar un proceso de paz en Colombia que traerá consigo situaciones que ya se deben prever y plantear las soluciones más eficaces.
28	JAVE, I. C. (2015.). El La acción política frente al estigma de la violencia entre los jóvenes universitarios posconflicto: los casos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. <i>ANTHROPOLOGICA</i> , XXXIII (N.º 34), 187-202.	Artículo	El La acción política frente al estigma de la violencia entre los jóvenes universitarios posconflicto: los casos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga	http://www.scielo.org.pe/pdf/anthro/v33n34/a09v33n34.pdf	A pesar de haber superado un conflicto armado, las secuelas repercuten en medio de las universidades públicas, pues los estudiantes son estigmatizados.

29	Infante, A. (2013). El papel de la educación en situaciones de posconflicto: estrategias y recomendaciones. <i>HALLAZGOS</i> , 223-245.	Art. De reflexión para optar tít. Magister	El papel de la educación en situaciones de posconflicto; estrategias y recomendaciones	http://www.scielo.org.co/pdf/hall/v11n21/v11n21n14.pdf	La estabilidad económica y política es importante en un periodo de posconflicto, pero no se debe dejar de lado el sistema de salud y educativo, pues estos garantizan el bienestar y que los acuerdos y políticas de paz perduren.
30	SENGUPTA, A. C. (2016). Shifting gender roles: an analysis of violence against women in post-conflict Uganda. <i>Development In Practice</i> , 26(3), 285–297. Obtenido de http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/09614524.2016.1149151	Artículo	Shifting gender roles: an analysis of violence against women in post-conflict Uganda	http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/09614524.2016.1149151	Los programas que buscan desarrollar el potencial de las mujeres y darle igualdad de derechos aportan de manera significativa a una comunidad.
31	RAMISETTY, A. &. (2013,). www.genderanddevelopment.org . 21(3), 489–503. Obtenido de http://www.genderanddevelopment.org/page/21-3-toc-conflict-and-violence	Artículo Rev. Electrónica	When does the end begin? Addressing gender based violence in post-conflict societies: case studies from Zimbabwe and El Salvador	http://www.genderanddevelopment.org/page/21-3-toc-conflict-and-violence	La violencia de género se mantiene si no hay una implementación efectiva de políticas y programas que garanticen la igualdad y respeto de las personas.
32	SÁNCHEZ, N. C. (2 de Marzo de 2016). opendemocracy.net . Obtenido de opendemocracy.net/de-mocraciaabierta/nelson-camilo-sanchez/la-promesa-de-justicia-en-el-ocaso-del-conflicto-colombiano	Artículo Rev. Electrónica	Postconflicto en Colombia (7): la promesa de justicia	https://www.opendemocracy.net/de-mocraciaabierta/nelson-camilo-sanchez/la-promesa-de-justicia-en-el-ocaso-del-conflicto-colombiano	El acuerdo logrado en Colombia, es viable aunque sacrifica aspectos, que para muchos, son no negociables.

	en-el-ocaso-del-conflicto-colombiano				
33	TOVAR, P. (5 de Abril de 2016). <i>opendemocracy.net</i> . Obtenido de opendemocracy.net/de mocraciaabierta/paulo-tovar/post-conflicto-en-colombia-11-visiones-y-recursos-territoriales-para-l	Artículo Rev. Electrónica	Post-conflicto en Colombia (11): visiones y recursos territoriales para la paz	https://www.opendemocracy.net/de mocraciaabierta/paulo-tovar/post-conflicto-en-colombia-11-visiones-y-recursos-territoriales-para-l	A pesar de haber un acuerdo ya establecido, su implementación y cobertura con el sector agrario y campesino, debe dar oportunidades de diálogo y concertación con el sector antes mencionado.
34	SANTOS, J. M. (20 de Julio de 2014). <i>El posconflicto será la gran tarea</i> . Obtenido de http://www.portafolio.co/economia/finanzas/posconflicto-sera-gran-tarea-juan-manuel-santos-64094	Discurso en artículo de revista	El posconflicto será la gran tarea	http://www.portafolio.co/economia/finanzas/posconflicto-sera-gran-tarea-juan-manuel-santos-64094	Identificar las políticas gubernamentales para el proceso de paz y el posconflicto. Se necesitan cambios drásticos en aspectos políticos y de servicios sociales en Colombia para este proceso.
35	IZQUIERDO ALBERCA, J. (8 de Abril de 2015). <i>Escuelas, Educación, Conflictos Armados</i> . Obtenido de www.ieee.es: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2015/DIEEEA19-2015_Escuelas-Educacion_Conflictos Armados_MJIA.pdf	Artículo Rev. Electrónica	Escuelas y educación en los conflictos armados	http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2015/DIEEEA19-2015_Escuelas-Educacion_Conflictos Armados_MJIA.pdf	Existe una sima entre el conflicto y la reinserción de niños al sistema escolar. Ningún país alcanza un crecimiento económico sostenible sin haber logrado determinadas cotas educativas

36	ALEJANDRA ACUÑA MÉNDEZ PAOLA ANDREA BERNAL CRUZ ALEJANDRA MARTÍNEZ SUÁREZ	Tesis	Análisis de experiencias de educación para la paz en América Latina		<p>La educación para la paz es un modelo de enseñanza y de aprendizaje que nos ayuda a comprender la historia, tanto de otras culturas como la nuestra. Las experiencias analizadas en este trabajo se configuran en una base sólida para poder afirmar que la educación de la memoria es educación para la paz. Y partiendo de esto y de aquellos postulados que se dieron a conocer, se puede consolidar el trabajo desde diferentes perspectivas, como se puede ver claramente en el ámbito educativo que se da con niños y niñas, jóvenes y adultos, que generan propuestas enriquecedoras gracias a las experiencias e historias que se escuchan, se leen o se viven; al trabajo con el cuerpo y los sentimientos, que apuntan a generar debates y reflexión, que ayudan a consolidar valores, derechos, deberes. Siguiendo con esto y teniendo en cuenta que nuestro campo es el de la pedagogía dirigida a los niños y niñas, podemos decir que es un campo en donde los niños no deben conocer el dolor, para no crearles angustias, pero pensamos que se ha venido perdiendo el sentido por el otro, y que la mejor manera de ayudar a construir un conocimiento social y reflexivo, es a través de estas vivencias crueles y dolorosas en algunos casos.</p>
37	Luisa Fernanda Gutiérrez Palacios	Tesis	Análisis de experiencias en educación para la paz		

ANEXO 2: RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

BÚSQUEDA DE VERDAD LA JUSTICIA. SEIS EXPERIENCIAS EN POSCONFLICTO

Identificación del Documento

1. Título: Búsqueda de verdad la justicia. Seis experiencias en posconflicto

2. Autor:

3. Publicación: CINEP, Bogotá, noviembre, 2003

Palabras Clave: Justicia, reconciliación, paz, posconflicto

Objetivos: Identificar en 6 experiencias a nivel mundial, en las que se ha dado una salida pacífica al conflicto, los resultados de dichos procesos de paz.

Metodología: Investigación histórica (Libro)

resultados: Se evidencian intereses malsanos que han permeado los procesos y no han dado los resultados esperados

Conclusiones: La verdad no puede ser a medias ni tergiversada ni dicha sin sinceridad. Esto produce resentimientos, odios y las comunidades que han visto procesos de paz con esta tendencia, son comunidades que difícilmente pueden llegar a una reconciliación práctica.

LA CONSTRUCCIÓN DEL POSCONFLICTO, ENFOQUES DESDE LA PLURALIDAD

RESUMEN ANALÍTICO

La necesidad de poner fin a un conflicto tan largo y nefasto para Colombia, resulta en investigaciones como esta. El término “posconflicto” se utiliza para hacer referencia a la situación resultante o posterior a las etapas de resolución de los conflictos armados. El posconflicto conlleva a una transición y reconstrucción: transición es el proceso de cambios de las reglas y de la forma de participación y del trabajo político. La reconstrucción involucra el desafío de construir una paz extensiva a la sociedad, estable y duradera donde los conflictos encuentren resolución política y no por las vías violentas. Por ello el proceso de paz busca brindarnos una paz irreversible, pero que conlleva pedagogía social para que se establezca una democracia fuerte que busque la no repetición de los conflictos, pues la sociedad colombiana se ha habituado y replica la violencia, que ha sido un serio problema por décadas. Además de esto, temas como la pobreza, narcotráfico, falta de oportunidades, monopolios económicos, políticos y sociales, hacen necesario el desarrollo e implementación de acuerdos que favorezcan a todos los agentes de esta sociedad.

El conflicto en Colombia ha sido prolongado y nocivo, por la violencia que ha tenido. Ha influenciado en que, en los últimos treinta años, surjan nuevos actores políticos y haya cambios en los tradicionales.

El autor del segundo enfoque expone como Colombia, en el inicio de diálogos con los paramilitares, luego con guerrillas por parte de los gobiernos de turno, han permitido un fraccionamiento del territorio. Por ello para llegar a un acuerdo se deben contemplar estos múltiples factores que, dado a su complejidad, necesitan un gobierno bien enfocado.

Los acuerdos que se plantean en un proceso de paz son complejos, en los que los enfoques minimalistas, maximalistas e intermedios deben ser tenidos en cuenta. Los acuerdos deben ser agendados e institucionalizados para que sean estables y funcionales. La ayuda internacional se debe tener en cuenta, pues, aunque se dificulta el desembolso de recursos por parte de los países que apoyan, puede generar dependencia y evasión de responsabilidades, el compromiso internacional, le brinda estabilidad al proceso y puede llevar a que se tomen medidas que favorezcan a la nación que se encuentra en dicho proceso.

El cuarto enfoque brinda una visión de cómo los acuerdos que se han intentado establecer no han podido ser llevados a cabo por diversos factores, entre ellos, las posiciones políticas, el cambio ideológico y una práctica alejada de credibilidad por parte de la guerrilla. Por ello el autor piensa en un momento diferente donde se pueda confrontar el mal proceder subversivo con la confrontación civilizada de ideas.

El quinto enfoque deja en claro cómo la negociación por grupos de guerrilla y no de forma global, han traído consecuencias. En la búsqueda de soluciones, se entiende que se requiere la consolidación de la democracia, luego de que haya una solución política negociada. Es importante que la ciudadanía se empodere de una política militar y democrática que permita la representación equitativa de la sociedad. La redistribución social es fundamental, sobre todo en los sectores más perjudicados. Es la oportunidad de repensar el país.

El sexto enfoque parte de las preguntas ¿qué es negociable? y ¿qué se debe negociar? La inequidad en Colombia ha gestado la violencia, por lo que una agenda económica es necesario en un acuerdo. El problema de las tierras también hace parte de los reproductores del conflicto. A pesar de que planes de gobiernos que luchan contra la pobreza, con el fin de favorecer las clases menos favorecidas y debilitar los grupos violentos, no es una solución eficaz. Los planes económicos para después de un conflicto deben buscar reestructurar y reordenar en busca de prosperidad y bienestar económico social. En el corto y mediano plazo una parte sustancial del esfuerzo debe dedicarse a la reconstrucción de infraestructura, instituciones y capital social, sin convertir la agenda económica en un eje de los acuerdos.

Una negociación de paz debe basarse en asuntos políticos, es decir, a la regulación de las relaciones entre el Estado y la sociedad y en la que se brinden oportunidades e igualdad de condiciones a los nuevos actores políticos.

Identificación del Documento

Título: La construcción del posconflicto, enfoques desde la pluralidad

Autor: MIGUEL EDUARDO CÁRDENAS, Coordinador

Publicación: CEREC, Bogotá, Diciembre, 2003

Palabras Clave: Paz, posconflicto, violencia,

Objetivos: Presentar diferentes enfoques en cuanto a las expectativas y necesidades de un acuerdo de paz en Colombia

Metodología: Libro de Investigación histórica

resultados: Se evidencia la complejidad de un acuerdo de paz

Conclusiones: Aunque un acuerdo de paz es complejo, se pueden tomar experiencias pasadas como punto de partida y planear tomando como base la historia y el contexto nacional.

EL POSCONFLICTO: PROBLEMAS SOCIALES Y JURÍDICOS DE LA RECONCILIACIÓN EN COLOMBIA

RESUMEN ANALÍTICO

Los problemas sociales y jurídicos del posconflicto en el ámbito nacional en los cuales temas de profunda importancia, tales como el tema de la propiedad y la necesidad de diversificar la economía rural, los desplazados, los desmovilizados, el drástico cambio político social para mejorar las condiciones de la sociedad colombiana son puntos complejos, que resultarían de la firma de un acuerdo y el paso a una etapa de posconflicto.

El aprovechamiento de la diversidad cultural colombiana, como herramienta para la creación de caminos novedosos en la reconciliación y las perspectivas de consolidación democrática las que, por lo general, condicionadas por la naturaleza de la forma de gobierno vigente y las modalidades de transición hacia la democracia influyen la fundamentación sucesiva de una paz estable y duradera.

La economía de mercado es una condición necesaria, pero no suficiente, de la democracia, por ello, las oportunidades de consolidación democrática resultan correlacionadas, aunque solo de manera tendencial, al desarrollo económico, por lo que se evidencia la necesidad de ajustes al modelo, sin embargo, la consolidación democrática encuentra serias dificultades en presencia de sociedades articuladas y divididas en grupos culturales bien definidos y que son históricamente antagonistas.

La importancia de la descentralización, se hace vital, pues la sostenibilidad de un sistema gubernamental, necesita una fuerte estructura que delegue responsabilidades y atienda y esté pendiente de las zonas más alejadas.

Identificación del Documento

Título: El posconflicto: problemas sociales y jurídicos de la reconciliación en Colombia

Autor: Luca Mezzetti y otros

Publicación: Editorial Universidad Central, Bogotá, 2005

Palabras Clave: Posconflicto, paz, violencia, leyes,

Objetivos: Cuestionar acerca de los vacíos sociales y jurídicos que se presentarán en el periodo de posconflicto

Metodología: Libro Investigación Descriptiva Congreso de Paz

Resultados: Plantear las dificultades tanto jurídicas como sociales que se deben asumir al aprobar un proceso de paz en Colombia

Conclusiones: Aunque el acuerdo de paz es bien visto y es la opción más viable a la solución del conflicto colombiano, traerá consigo situaciones que ya se deben prever y plantear las soluciones más eficaces.

LOS PROCESOS DE PAZ EN FILIPINAS: UNA APROXIMACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LAS NEGOCIACIONES Y LOS ACUERDOS DEL GOBIERNO CON LOS FRENTE MOROS

Identificación del Documento

1. Título: los procesos de paz en filipinas: una aproximación a la evolución de las negociaciones y los acuerdos del gobierno con los frentes moros

2. Autor: Angélica Alba Cuéllar

3. Publicación: REVISTA ANÁLISIS INTERNACIONAL, RAI, 2013

Palabras Clave: conflicto armado, diálogo, Acuerdos, soberanía, autonomía, proceso de paz, democracia

Objetivos: Artículo del proceso de paz en Nepal

Metodología: Artículo de Revista con investigación histórica

Resultados: Firma del proceso de paz

Conclusiones: El acuerdo alcanzado por el gobierno filipino y el FMLI es una resolución de un conflicto histórico en busca de una paz duradera. Se fundamenta en dos elementos: el mantenimiento de la integridad y soberanía nacional y territorial de y reconocimiento de los derechos y reivindicaciones del pueblo moro, ; y la restauración de su derecho al autogobierno en sus territorios ancestrales, en busca de establecer expectativas reales para la etapa del posconflicto.

LOS PROCESOS DE PAZ EN FILIPINAS: UNA APROXIMACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LAS NEGOCIACIONES Y LOS ACUERDOS DEL GOBIERNO CON LOS FRENTE MOROS

Identificación del Documento

1. Título: los procesos de paz en filipinas: una aproximación a la evolución de las negociaciones y los acuerdos del gobierno con los frentes moros

2. Autor: Angélica Alba Cuéllar

3. Publicación: REVISTA ANÁLISIS INTERNACIONAL, RAI, 2013

Palabras Clave: conflicto armado, diálogo, Acuerdos, soberanía, autonomía, proceso de paz, democracia

Objetivos: Artículo del proceso de paz en Nepal

Metodología: Artículo de Revista con investigación histórica

Resultados: Firma del proceso de paz

HACIA UNA POLÍTICA PÚBLICA DE RECONCILIACIÓN SOCIAL:

TIPOLOGÍA Y CASOS

RESUMEN ANALÍTICO

Entendiendo que la diferencia es algo humano, y por consiguiente que las probabilidades de que existan conflictos entre los seres humanos, es muy alta, establecer una política pública de reconciliación social en la que esté comprometido todo el entramado político de cada país en experiencia de posconflicto es un soporte fundamental para la reconstrucción social, pues se aprende del error y la experiencia. Es pues la política un instrumento de resolución de conflictos. En Colombia, con un conflicto de 60 años se debe llegar a un acuerdo, pues los que se han intentados, no han dado los resultados esperados. Tomando como ejemplos Suráfrica, El Salvador y Nicaragua se busca dar una propuesta de Ética Pública, es decir social, pues el ser es complejo y conflictivo, de ahí se formula la teoría de la reconciliación social. En este proceso de reconciliación es muy importante las políticas que se implementen para el conocimiento de la verdad, lo que visto en países donde ha habido procesos de paz, han “curado” y promovido la unidad nacional. Este proceso involucra una agenda, búsqueda de soluciones, reconstrucción social, justicia, métodos de verdad, perdón, reparación y restitución, reconstrucción del tejido social e instituciones legítimas y democráticas. La ética pública o las normas de vida en sociedad la establece consensualmente la ciudadanía en diálogo leal y abierto sobre la base común de los derechos humanos y en el respeto de las convicciones personales, familiares y de grupo. No es una lucha entre lo privado y lo público lo que vislumbramos, sino que es una relación dialógica que no se queda sólo en el hablar, sino que trasciende a la acción y comprensión del otro, el entendimiento. La justicia transicional, está basada en la solución estratégica de un conflicto, es

decir buscar la reconciliación antes que dilatar el conflicto. En esta reconstrucción social, se debe perdonar públicamente, dialogar para no fragmentar más, proceso que requiere cooperación.

Identificación del Documento

1. Título: Hacia una política pública de reconciliación social: Tipología y casos

2. Autor: Edwin Murillo Amarís, S. J.

3. Publicación: Papel Político, Bogotá, diciembre, 2003

Palabras Clave: Reconciliación social, ética pública, política pública de reconciliación social, sentido social, complejidad social.

Objetivos: Presentar una propuesta de reconciliación para la solución del conflicto en Colombia.

Metodología: Artículo Revista Investigación histórica-Descriptiva, estudio de casos

Resultados: Se propone basarse en la ética y reconciliación para tener una paz duradera.

Conclusiones: La reconciliación y ética pública son un camino a la resolución de un conflicto.

EL POSCONFLICTO EN COLOMBIA, DESAFÍO PARA LA SIQUIATRÍA

RESUMEN ANALÍTICO

En los postulados en cuanto a lo que se necesita para el establecimiento de la paz, no se le ha dado el lugar de relevancia que la psicología merece. La importancia de la misma se evidencia en los trastornos y situaciones que generan la violencia y la guerra. El lugar de la psicología y la psiquiatría toma mayor grado de valor, cuando se piensa en una paz duradera. Por lo que se deben garantizar espacios para el gremio en mención. Un trabajo interdisciplinar y mancomunado que hace necesario el repensar el posconflicto en cuestión psicológica.

Identificación del Documento

Título: El posconflicto en Colombia, desafío para la psiquiatría

Autor: Carlos Gómez-Restrepo

Publicación: Revista Colombiana de Psiquiatría, vol. XXXII / No. 2 / 2003

Palabras Clave: Psicología, Psiquiatría, posconflicto, violencia, paz

Objetivos: Cuestionar acerca de la falta de inclusión del gremio de psicología y psiquiatría en el postconflicto en Colombia

Metodología: Artículo Revista: Opinión

Resultados: Invitación a contar más activamente con el gremio mencionado en el posconflicto

Conclusiones: Aunque el acuerdo de paz involucra muchos actores, el de los profesionales de la psiquis, debe tener un papel más importante en el posconflicto

LA ACCIÓN POLÍTICA FRENTE AL ESTIGMA DE LA VIOLENCIA ENTRE LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS POSCONFLICTO: LOS CASOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESUMEN ANALÍTICO

La universidad es un escenario académico, pero que también tiene una importancia política fuerte. El conflicto armado que vivió Perú, ahondo la fractura social y cultural. La universidad fue foco de confrontación política, por lo que los gobiernos las intervinieron, al punto de colocar centros militares dentro de algunas de ellas, para frenar el avance ideológico. Dicho conflicto ha permeado la actividad política de los universitarios, generando una nueva forma de hacer política. Sin embargo, los medios de comunicación han estigmatizado la universidad pública, como foco de ideología subversiva, desvalorizando el discurso político de los universitarios. La presión del gobierno hizo que surgieran iniciativas ideológicas en contra del autoritarismo y del régimen político. Pero la estigmatización que sufre la universidad pública afecta a los docentes y estudiantes pues la estigmatización mediática repercute en las familias, quienes también adoptan un rol estigmatizador. Esto ha originado una cultura del “olvido” del pasado, en busca de no ser estigmatizado. Por ello, académica, ideológica y políticamente, la universidad se ha visto debilitada. Esta tendencia, hace que los estudiantes no se interesen por participar políticamente o que no haya un liderazgo idóneo con argumentos fuertes en cuanto a su posición política. En los últimos años, se ha querido rescatar la memoria del conflicto y la lucha que se dio en contra del mal gobierno, a través del mismo sector académico, por medio de algunos docentes, en busca de transformación social y es claro que la *generación de la posmemoria* todavía tiene mucho que recorrer.

Identificación del Documento

Título: La acción política frente al estigma de la violencia entre los jóvenes universitarios posconflicto: los casos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga

Autor: Iris Jave, Mario Cépeda y Diego Uchuypoma

Publicación: Pontificia Universidad Católica del Perú, ANTHROPOLOGICA/AÑO XXXIII, N.º 34, 2015, pp. 187-202

Palabras Clave: Conflicto, estigma, universidad, política, posconflicto

Objetivos: Identificar la estigmatización que sufre los estudiantes de la universidad pública en Perú

Metodología: Artículo de Revista Investigación Histórica – Descriptiva, Estudio de Caso

Resultados: Sí existe estigmatización sobre los estudiantes, generada por sectores políticos y sociales, medios de comunicación y familias de los estudiantes

Conclusiones: A pesar de haber superado un conflicto armado, las secuelas repercuten en medio de las universidades públicas, pues los estudiantes son estigmatizados. A pesar de ello, se generan formas de luchas en contra de ello y de la falta de cultura política en estos centros educativos.

EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN EN SITUACIONES

DE POSCONFLICTO: ESTRATEGIAS Y RECOMENDACIONES

RESUMEN ANALÍTICO

Se analizaron las experiencias de posconflicto en tres países: Bosnia y Herzegovina, El Salvador y Sierra Leona, con el fin de extraer algunas enseñanzas que puedan ser útiles para el caso de Colombia. El conflicto como forma de violencia armada ha hecho bastante daño. Sin embargo, este daño también se extiende a la educación, siendo esta una forma de refugio y protección para los niños y jóvenes inmersos en estas situaciones, aunque en general toda la comunidad educativa se ve afectada por los conflictos. En una etapa de posconflicto, se deben recuperar los sistemas educativos pues su papel en la recuperación de la sociedad es fundamental, por lo que la gestión de una escuela apropiada a una necesidad es algo urgente, pues la educación es un derecho fundamental que da las oportunidades de cambiar para mejorar.

Los conflictos van ligados a la violación de los derechos humanos, por lo que el posconflicto también da la oportunidad de reconstruir y reformar el sistema educativo. No tomado como una ayuda, sino como una herramienta de desarrollo y de satisfacción de las necesidades humanas. La paz duradera involucra un sistema educativo que dé respuestas a las necesidades, pues los conflictos de origen económico y político producen una sociedad dependiente y en donde las clases dominantes son quienes se favorecen. En los conflictos analizados se pueden contrastar sistemas educativos en posconflicto, pero que dependen fuertemente de la necesidad de recuperación económica de los países. Por eso la educación se hace muy importante para la formación de personal mejor cualificado que contribuya al desarrollo de la nación. Las recomendaciones finales son: una estabilidad política y económica, un buen sistema de salud y un sistema educativo sólido y apropiado al contexto.

Identificación del Documento

Título: El papel de la educación en situaciones de posconflicto: estrategias y recomendaciones

Autor: Armando Infante Márquez

Publicación: HALLAZGOS Año 11, N.º 21, Bogotá, D. C. Universidad Santo Tomás. pp. 223-245

Palabras Clave: educación, situación posconflicto, protección, estrategias a largo y corto plazo

Objetivos: Basados en el análisis de algunos casos de conflicto y posconflicto dar sugerencias y recomendaciones apropiadas.

Metodología: Artículo de Revista, Estudio de casos

Resultados: Aunque es complejo si hay estrategias que se pueden tomar en cuenta.

Conclusiones: La estabilidad económica y política es importante en un periodo de posconflicto, pero no se debe dejar de lado el sistema de salud y educativo, pues estos garantizan el bienestar y que los acuerdos y políticas de paz perduren.

SHIFTING GENDER ROLES: AN ANALYSIS OF VIOLENCE AGAINST WOMEN IN POST-CONFLICT UGANDA

El cambio del rol de géneros: Análisis de la violencia contra la mujer en Uganda después del conflicto.

RESUMEN ANALÍTICO

La violencia contra las mujeres es algo que sucede frecuentemente en medio de los conflictos. Puede ser verbal, psicológica, física o sexual. En Uganda luego de un fuerte conflicto, el papel de la mujer ha cambiado, poniéndola al frente de actividades y haciéndola protagonista del desarrollo de la economía local. A través de un programa que apoya a las mujeres que han sido víctimas de violencia sexual, al estudiar su impacto, se ha encontrado que se afecta positivamente la visión y el trato que se tiene de la mujer en distintas comunidades. Sin embargo la cultura y tradición, asociado al alcohol, hacen que esta reivindicación sea lenta en algunos sectores y que una "masculinidad" negativa aflore, pues a pesar de que los hombres alegan su pérdida de poder. Lo evidencian en su trato "machista" hacia las mujeres.

Algunos toman el avance de los derechos de la mujer como una ruptura cultural y tradicional por lo que algunas mujeres no están dispuestas a afectar las relaciones del hogar. Es por esto, que la implementación de este tipo de programas debe incluir a mujeres y hombres para que juntos sean sujetos de cambio.

Identificación del Documento

1. Título Shifting gender roles: an analysis of violence against women in post-conflict Uganda

2. Autor: Anasuya Sengupta y Muriel Calo

3. Publicación: *Development In Practice*, 2016 VOL. 26, NO. 3, 285–297

Palabras Clave: Género y diversidad; Conflicto and reconstrucción; Sociedad Civil ONG's; Sub-Sahara África

Objetivos: Identificar los cambios del rol de la mujer en un momento de posconflicto en Uganda

Metodología: Artículo de Revista Electrónica, Estudio de caso

Resultados: Cuando el rol de la mujer cambia, afecta su comunidad.

Conclusiones: Los programas que buscan desarrollar el potencial de las mujeres y darle igualdad de derechos aportan de manera significativa a una comunidad. Sin embargo la implementación de este tipo de programas debe incluir a mujeres y hombres para que juntos sean sujetos de cambio y el bienestar sea mayor.

SHIFTING GENDER ROLES: AN ANALYSIS OF VIOLENCE AGAINST WOMEN IN POST-CONFLICT UGANDA

El cambio del rol de géneros: Análisis de la violencia contra la mujer en Uganda después del conflicto.

RESUMEN ANALÍTICO

La violencia contra las mujeres es algo que sucede frecuentemente en medio de los conflictos. Puede ser verbal, psicológica, física o sexual. En Uganda luego de un fuerte conflicto, el papel de la mujer ha cambiado, poniéndola al frente de actividades y haciéndola protagonista del desarrollo de la economía local. A través de un programa que apoya a las mujeres que han sido víctimas de violencia sexual, al estudiar su impacto, se ha encontrado que se afecta positivamente la visión y el trato que se tiene de la mujer en distintas comunidades. Sin embargo la cultura y tradición, asociado al alcohol, hacen que esta reivindicación sea lenta en algunos sectores y que una "masculinidad" negativa aflore, pues a pesar de que los hombres alegan su pérdida de poder. Lo evidencian en su trato "machista" hacia las mujeres.

Algunos toman el avance de los derechos de la mujer como una ruptura cultural y tradicional por lo que algunas mujeres no están dispuestas a afectar las relaciones del hogar. Es por esto, que la implementación de este tipo de programas debe incluir a mujeres y hombres para que juntos sean sujetos de cambio.

Identificación del Documento

1. Título Shifting gender roles: an analysis of violence against women in post-conflict Uganda

2. Autor: Anasuya Sengupta y Muriel Calo

3. Publicación: *Development In Practice*, 2016 VOL. 26, NO. 3, 285–297

Palabras Clave: Género y diversidad; Conflicto and reconstrucción; Sociedad Civil ONG's; Sub-Sahara África

Objetivos: Identificar los cambios del rol de la mujer en un momento de posconflicto en Uganda

Metodología: Artículo de Revista Electrónica, Estudio de caso

Resultados: Cuando el rol de la mujer cambia, afecta su comunidad.

Conclusiones: Los programas que buscan desarrollar el potencial de las mujeres y darle igualdad de derechos aportan de manera significativa a una comunidad. Sin embargo la implementación de este tipo de programas debe incluir a mujeres y hombres para que juntos sean sujetos de cambio y el bienestar sea mayor.

‘WHEN DOES THE END BEGIN?’ ADDRESSING GENDERBASED VIOLENCE IN POST-CONFLICT SOCIETIES: CASE STUDIES FROM ZIMBABWE AND EL SALVADOR

¿Cuándo comienza el fin? Identificando la violencia de género en sociedades en post-conflicto: estudios de caso de Zimbabue y El Salvador.

RESUMEN ANALÍTICO

Poner fin a la conflicto en Zimbabue y El Salvador, a pesar de la incorporación de leyes pero desafortunadamente no han acabado con la desigualdad de género, y en particular la violencia de género. Aunque se han hecho esfuerzos, no son suficientes por sí solos, para garantizar una reducción de la violencia de género y una mayor igualdad en las relaciones de género. Todavía existen desafíos al aplicar las leyes en Zimbabue y El Salvador.

Si bien estas protecciones legales conseguidas con tanto esfuerzo son necesarias, el cambio social es un complejo proceso. A pesar de las campañas mismas, la relación entre el cambio legal y el cambio cultural es complejo. Diferentes movimientos nacionales de la sociedad civil deben

seguir invirtiendo en mecanismos y recursos para traducir las leyes en un cambio real en la resolución de la violencia de género dentro de las comunidades. Una fuerte crítica para la entrega de dicho cambio es un enfoque intersectorial con los esfuerzos en diferentes áreas; estas incluyen medidas para asegurar que las leyes sean utilizadas efectivamente y accesibles, y las acciones para hacer frente a las culturas de la impunidad, incluida la formación de funcionarios público, como la policía y el poder judicial. Además, los agentes clave del cambio social, como maestros y trabajadores de la comunidad requieren una formación con el fin de garantizar que desempeñan una parte en la sensibilización de los niños, adolescentes y adultos de ambos sexos. Esta voluntad producirá un cambio de las normas de género y las relaciones de poder en las comunidades e instituciones, incluyendo la percepción popular de las causas y soluciones a la violencia de género.

Identificación del Documento

Título ‘When does the end begin?’ Addressing genderbased violence in post-conflict societies: case studies from Zimbabwe and El Salvador

2. Autor: Alivelu Ramisetty & Muthoni Muriu

3. Publicación: *Gender & Development*, 2013, Vol. 21, No. 3, 489–503

Palabras Clave: Género; Conflicto y posconflicto; Violencia Género, feminismo, El Salvador, Zimbabwe

Objetivos: Informar acerca de la situación que viven muchas mujeres de estos dos países, a pesar de vivir en una etapa de posconflicto

Metodología: Artículo de Revista Electrónica, Estudios de caso

Resultados: A pesar de haber acuerdos y estar en una etapa de posconflicto, la situación para muchas mujeres aún es muy difícil

Conclusiones: La violencia de género se mantiene si no hay una implementación efectiva de políticas y programas que garanticen la igualdad y respeto de las personas.

POSTCONFLICTO EN COLOMBIA (7): LA PROMESA DE JUSTICIA

RESUMEN ANALÍTICO

La terminación del conflicto colombiano, aunque con algunas objeciones, es bien visto por la mayoría de la comunidad internacional. Para comprender la trascendencia y dilemas del acuerdo final se deben tener en cuenta cuatro aspectos: la comprensión del contexto, los principios jurídicos del acuerdo, la estructura del tribunal que adelantará los juicios y los posibles castigos que enfrentarán quienes sean hallados culpables.

Es un acuerdo que nace de la voluntad de ambas partes, el cual pretende traer justicia a un prolongado conflicto y que involucra no solo a la guerrilla sino a diferentes agentes que hayan participado en el conflicto armado.

En un proceso así traer justicia se hace difícil por lo complejo del conflicto. El sistema de justicia, es un sistema integral mediante el cual se busca satisfacer los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y a la garantía de no repetición. Debido a la complejidad del componente de castigo, el acuerdo colombiano tomó la decisión de combinar un sistema de juzgamiento tradicional pero con la posibilidad de que el castigo pueda hacerse mediante una “restricción efectiva de derechos y libertades”, no necesariamente pagando penas en una cárcel.

Identificación del Documento

Título postconflicto en Colombia (7): la promesa de justicia

2. Autor: Nelson Camilo Sánchez

3. Publicación: *opendemocracy.net/democraciaabierta/nelson-camilo-sanchez/la-promesa-de-justicia-en-el-ocaso-del-conflicto-colombiano*

Palabras Clave: Posconflicto, justicia, paz,

Objetivos: Informar acerca de la complejidad y las decisiones que se tomaron en el acuerdo de paz colombiano

Metodología: Artículo de Revista Electrónica, Estudio de caso e interpretación

Resultados: El acuerdo logrado en Colombia, es viable aunque sacrifica aspectos, que para muchos, son no negociables.

Conclusiones: A pesar de haber un acuerdo ya establecido, su forma es compleja y de la manera que tiene voces a favor, también tiene oposición en algunos puntos.

POST-CONFLICTO EN COLOMBIA (11):

VISIONES Y RECURSOS TERRITORIALES PARA LA PAZ

RESUMEN ANALÍTICO

El logro de un acuerdo de paz en Colombia, conllevará un acercamiento del gobierno con territorios que han sido cruciales en el desarrollo del conflicto. Este análisis busca brindar información de cómo se percibe el conflicto desde las regiones más afectadas. Los resultados del análisis, evidencian que las personas que han vivido este conflicto, muestran un interés más hacia las transformaciones estructurales del sector, generalmente campesino, un menor grado en los aspectos visibles de la violencia, tales como desarme, la desmovilización y reintegración. También es notorio el desconocimiento que se tiene sobre los puntos de los acuerdos, pues se tiene la concepción que el acuerdo es solo “que las FARC van a dejar las armas”.

El acuerdo de paz contiene un eje de reforma agraria integral (RRI), que hacen visible que la transformación del campo es una necesidad profundamente sentida por los actores locales. Además, evidencia un amplio y variado componente formado por mujeres, jóvenes, pequeños productores, entre otros.

Identificación del Documento

Título: post-conflicto en Colombia (11): visiones y recursos territoriales para la paz

2. Autor: Paulo Tovar

3. Publicación: *opendemocracy.net/democraciaabierta/paulo-tovar/post-conflicto-en-colombia-11-visiones-y-recursos-territoriales-para-...*

Palabras Clave: Acuerdo de paz, posconflicto, justicia, paz, reforma agraria

Objetivos: Informar acerca de la importancia del aspecto rural y de su involucramiento en el proceso de paz.

Metodología: Artículo de Revista Electrónica, Estudio de caso, análisis cualitativo y cuantitativo

Resultados: El acuerdo establece un componente de reforma agraria, lo que conlleva repensar este sector y la dinámica de su involucramiento en el proceso de posconflicto

Conclusiones: A pesar de haber un acuerdo ya establecido, su implementación y cobertura con el sector agrario y campesino, debe dar oportunidades de diálogo y concertación con el sector antes mencionado.

EL POSCONFLICTO SERÁ LA GRAN TAREA

RESUMEN ANALÍTICO

Discurso del Presidente en que insistió en la necesidad de que el Estado pague la deuda social con el campo, acumulada por más de medio siglo, destinación de más recursos para la educación, prioridades en temas de salud, entre ellas la afiliación única al sistema por parte de los usuarios. Santos también hizo énfasis en la seguridad ciudadana y la protección del medio ambiente. Las prioridades las fijó en volver la mirada al campo, más dinero a educación, mejora del sistema de salud, cuidado del ambiente, y la importancia de legislar para la paz.

Identificación del Documento:

Título: EL POSCONFLICTO SERÁ LA GRAN TAREA

Autor: SANTOS, Juan Manuel

Publicación: Revista Electrónica Portafolio, Julio 20 de 2014

Palabras Clave: Acuerdo de paz, posconflicto, justicia, paz, reforma agraria

Objetivos: Informar acerca de la posición del Gobierno ante el proceso de paz

Metodología: Discurso, Artículo de Revista Electrónica

Resultados: Identificar las políticas gubernamentales para el proceso de paz y el posconflicto

Conclusiones: Se necesitan cambios drásticos en aspectos políticos y de servicios sociales en Colombia

ESCUELAS Y EDUCACIÓN EN LOS CONFLICTOS ARMADOS

RESUMEN ANALÍTICO

Los 4 años de guerra en Siria ofrecen cifras alarmantes del impacto del conflicto en la población civil. De entre todas las víctimas, los niños aparecen, una vez más, como los objetivos humanos más expuestos a las consecuencias de la guerra. Uno de los aspectos menos conocidos del conflicto es el impacto que ha ocasionado en la educación de niños y adolescentes sirios.

La vulnerabilidad educativa no suele ser un asunto visible en los análisis de los conflictos. Sin embargo, cada vez se hace más evidente la necesidad de potenciar la protección al derecho a la educación de los niños y jóvenes y priorizar la atención a esta necesidad, incluso en medio de la guerra. La destrucción de escuelas favorece la exposición de niños y jóvenes al reclutamiento forzado y a la violencia, incrementa las desigualdades de género y debilita a los países en sus esfuerzos para alcanzar la paz.

Identificación del Documento

Título: escuelas y educación en los conflictos armados

Autor: IZQUIERDO ALBERCA, Josefa

Publicación: Instituto Español de Estudios Estratégicos, 08 de abril de 2015

Palabras Clave: Educación, conflicto armado, escuelas, Derecho Internacional Humanitario, Directrices de Lucens, refugiados, Siria.

Objetivos: Reflexión acerca de la importancia de la educación y de la necesidad de establecer ese derecho para los niños en condiciones de desplazamiento y violencia.

Metodología: Artículo de Revista Electrónica, Estudio del caso Sirio

Resultados: Existe una sima entre el conflicto y la reinserción de niños al sistema escolar.

Conclusiones: Ningún país alcanza un crecimiento económico sostenible sin haber logrado determinadas cotas educativas. Aunque se trata de una inversión a largo plazo, el desarrollo educativo es crucial no solo para incrementar las capacidades humanas, sino como componente esencial en el desarrollo de una nación.

ANEXO 3: Nodos (Exportados de Nvivo)

Nombre: Conflicto –

<Elementos internos\\Búsqueda Verdad Justicia Seis Experiencias Javier Giraldo> - § 9 referencias codificadas
[Cobertura 0,66%]

Referencia 1 - Cobertura 0,04%

¶293: Es claro, pues, que en el golpe militar de Chile hubo fuerzas que trascendían a la sociedad chilena que en 1970 votó mayoritariamente por Salvador Allende y la Unidad Popular y todavía más mayoritariamente en las elecciones municipales de abril/73. Es claro que allí se jugaba algo que superaba a la nación chilena. Es claro que todo el proceso estuvo sobre determinado por la intervención norteamericana.

Comentado [CIGR1]: Contexto internacional

Referencia 2 - Cobertura 0,09%

¶300: Expertos franceses, soviéticos y chilenos habían hecho previamente una investigación sobre las minas del cobre y habían descubierto cómo las empresas norteamericanas las explotaban irresponsablemente causando infinidad de problemas, por tratar de sacar lo mejor, dejándolas inservibles en poco tiempo, y manteniendo a los técnicos chilenos en la periferia de los conocimientos importantes. El Decreto 092 de julio/71, apoyado en una previa reforma constitucional, deducía de las indemnizaciones a las empresas extranjeras que explotaban el cobre lo que pasaba de una utilidad razonable, calculada según el porcentaje promedio de utilidades que esas mismas compañías obtenían en el resto del mundo. La rentabilidad promedio de la Kennecott era de 9,95%, mientras sus explotaciones en Chile le daban una rentabilidad del 52,87%; la Anaconda tenía un promedio mundial de utilidad del 3,6% mientras en Chile lograba el 21,51%. Con todo, Allende fijó como promedio de utilidad razonable el 10% que estaba por encima de su promedio en el resto del mundo.

Comentado [CIGR2]: Influencia económica en el Conflicto- Contextual

Referencia 3 - Cobertura 0,07

¶306: El primer objetivo claro de la dictadura fue el de EXTERMINAR al régimen anterior. Todo estaba planificado por el trabajo de inteligencia realizado previamente por la CIA: estaban los listados y direcciones de la gente que debía ser eliminada o expatriada. En un primer momento trataron de capturar, asesinar o desterrar a todos los colaboradores del gobierno y principales líderes populares que lo apuntalaban. Luego, metódicamente, se dedicaron a exterminar a los militantes del Partido Socialista y del Partido Comunista; luego a los del MIR. No escaparon los militares de convicciones democráticas, ni el ala izquierda de la Democracia Cristiana. Las crónicas de la obra Chile, Memoria Prohibida, elaboradas con infinidad de testimonios de primera mano, dejan clara la estrategia.

Comentado [CIGR3]: Contexto vs. Ideología

Referencia 4 - Cobertura 0,12%

¶731: El Decreto 900 provocó una intervención progresiva del gobierno de Estados Unidos. El primer embajador del recién electo Presidente Dwight Eisenhower le exigió a Arbenz expulsar del gobierno a todos los comunistas. Muy pronto todos los sectores empresariales y conservadores se unieron, mientras Estados Unidos firmaba tratados de cooperación con Honduras y Nicaragua, donde se fue fraguando la conspiración contra Arbenz bajo la denominación política de "Movimiento de Liberación Nacional -MLN-". Por su parte la Iglesia, con el Arzobispo Mariano Rossell y Arellano a la cabeza, emprendió una cruzada anticomunista como si fuera el dogma más sagrado del catolicismo, y el 4 de abril de 1954 publicó una Carta Pastoral llamando al pueblo a levantarse. Finalmente, el 17 de junio de 1954, avanzando desde Honduras, los conspiradores entraron a Guatemala y el 24 proclamaron un gobierno provisional desde Chiquimula, obligando a Arbenz a renunciar e instaurando el 3 de julio a una Junta de Gobierno de 5 militares encabezados por el Coronel Carlos Castillo Armas. 12.000 personas fueron arrestadas y se creó un Comité Nacional de Defensa contra el Comunismo, con facultades para arrestar sin derecho a Habeas Corpus, a cualquier persona. 2.000 dirigentes sindicales fueron al exilio y en diciembre/54 había 72.000 personas en las listas del Comité.

Comentado [CIGR4]: Tratados de cooperación e Iglesia. Contexto

Referencia 5 - Cobertura 0,05%

¶835: El 31 de marzo de 1995 se firma en México, D. F., el Acuerdo sobre la Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. Este es uno de los acuerdos más saturados de compromisos de reformas, la mayoría de los cuales están formulados en un lenguaje tan general, que a la vez que revelan lo arraigadas que han estado las prácticas discriminatorias durante siglos, muestran también lo difíciles y enormes que son las tareas que hay que emprender para respetar lo más elemental de los derechos de una población que comprende entre el 50% y el 70% del total (dependiendo de los criterios de identidad según grados de mestizaje).

Comentado [CIGR5]: Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas Identidad cultural. Contexto

Referencia 6 - Cobertura 0,05%

¶923: A comienzos de la década de los 80 la población de Sudáfrica se dividía así: - Blancos

Mestizos - Asiáticos Negros

4.453.274 - 2.554.039 - 794.639 - 15.970.019

Entre la población blanca los afrikaner (descendientes de los holandeses) constituían el 60% y los de ascendencia inglesa el 40%. La población blanca representaba en su totalidad el 18.7%. La población negra que representaba en su totalidad el 67.1%, constituía entre el 52 y 55% de la población urbana total, a pesar de las fuertes políticas de confinamiento a reducidos territorios ancestrales.

Comentado [CIGR6]: Discriminación negros africanos

Referencia 7 - Cobertura 0,06%

¶943: Desde 1948 los descendientes de los bóers controlan el gobierno y van imponiendo su ideal de Estado segregativo. Los Primeros Ministros provienen de ese grupo étnico y son los artesanos del Apartheid. Entre 1948 y 1966 se suceden en el cargo: Malan, Strigdam y Verwoerd; este último había sido antes Ministro de Asuntos Indígenas desde 1950 y fue asesinado como primer ministro en 1966, habiendo sido en su juventud militante de organizaciones nazis y durante 16 años uno de los principales artesanos del Apartheid. En 1966 lo sucedió Baltasar Vorter, antes Ministro de Justicia y redactor de numerosas leyes represivas

Referencia 8 - Cobertura 0,02%

¶961: Un documento publicado por las Naciones Unidas en abril de 1982 bajo el título

“Un Crimen contra la Humanidad”, sintetiza la realidad cotidiana de la población no blanca del África del Sur bajo el régimen del Apartheid;

Comentado [P7]: Discriminación

Referencia 9 - Cobertura 0,16%

¶1164: A mediados de los años 80 las tensiones comienzan a ascender dentro de la Federación. La mayoría de los analistas atribuyen a líderes serbios, particularmente a Slobodan Milosevic, un discurso agresivo que incentivaba el nacionalismo, que tomaba la forma de un reclamo por una supuesta discriminación de los serbios que vivían fuera de su república, discurso que ocultaba-revelaba el proyecto de una Serbia poderosa y dominante: “una Yugoslavia fuerte implica una Serbia débil”. Esto llevó a las autoridades serbias a romper reglas de juego de la Federación, como por ejemplo, abolir arbitrariamente los estatutos de las regiones autónomas de Kosovo y Voivodina; a lanzar campañas de “defensa de los intereses de los serbios residentes en otras repúblicas”; a propender por una re-centralización del Estado Federal, en detrimento de los poderes republicanos; la reivindicación del “derecho de todos los serbios a vivir en un solo Estado”, o al menos el apoyo a la conformación de “regiones autónomas” de serbios dentro de las otras repúblicas, lo que en el fondo era la creación de pequeños Estados serbios con pretensiones de independencia. Se señalan también otros factores secundarios que condujeron a la desintegración: la crisis económica; ciertas desigualdades en el desarrollo, entre un norte más rico y un sur más pobre; el entrecruzamiento étnico en cada república, más en unas que en otras; la tensión entre el campo y la ciudad, siendo la población rural la más permeable a los discursos nacionalistas agresivos e inclinados a invocar viejas disputas o heridas históricas no resueltas; lo que se llamó la “serbianización” de las fuerzas armadas federales, y finalmente, el hundimiento de la mayoría de los regímenes comunistas de Europa central y oriental, simbolizado en la caída del muro de Berlín.

Comentado [P8]: Contexto Discriminación

<Elementos internos\Conflicto al posconflicto> - § 4 referencias codificadas [Cobertura 1,16%]

Referencia 1 - Cobertura 0,13%

¶12: Kalmanovitz decía que “La violencia fue una política que agenciaron ambos partidos tradicionales, sobre todo el conservador, contra el movimiento democrático que exigía reformas en el campo y en la vida política nacional” (Kalmanovitz 1982, 38).

Comentado [P9]: Contexto, Poder Económico

Referencia 2 - Cobertura 0,43%

¶16: En el caso de Colombia, la violencia, tan sólo, durante el siglo XIX (Tirado Mejía 2007, 63) se manifestó de forma muy movida, pues estuvimos seguido, dieciocho años en guerra; hubo dos golpes de Estado, catorce guerras civiles regionales, muchos enfrentamientos locales y nueve guerras generales, sangrientas y fratricidas: la de los Supremos de 1839 a 1842; la de 1851; la de los Artesanos de 1854; la Gran Guerra de 1859 a 1862; la de las 2 Escuelas de 1876 a 1877 y la de 1885 (Ospina 2013, 12).¹ Todas estas guerras “tuvieron un elemento detonante

altamente ideológico y con frecuencia fundamentalista: en nombre de Dios, del pueblo, del centralismo o del federalismo, las élites político-militares exaltaban los ánimos de las masas campesinas y las conducían a la guerra” (García Villegas 2002, 154 – 155).

Comentado [P10]: Contexto Colombiano, Violencia por ideología

Referencia 3 - Cobertura 0,50%

¶46: A esto, se le agregaron otros factores estimulantes, como “la insinceridad y el oportunismo político, la desconfianza en las instituciones, especialmente el congreso, la avaricia y rapiña económica, el tráfico de armas, la transmisión –a través del hogar- del odio político, la ignorancia de la gente rural, la mala distribución del ingreso, el desempleo y la mala distribución de la tierra” (Deas, et. al., 158) y “el crecimiento de la industria del sicariato y de las bandas de adolescentes que proporcionan sus servicios como asesinos a cualquiera que esté dispuesto a pagar, y la creciente impunidad en la que pueden operar quienes recurren a la violencia” (Thoumi, 70). Según Gaitán, “En Colombia hay dos países: el país político que piensa en sus empleos, en su mecánica y en su poder, y el país nacional que piensa en su trabajo, en su salud, en su cultura, desatendidos por el país político. ¡Tremendo drama en la historia de un pueblo!”.

Comentado [P11]: Contexto Colombiano: Violencia, malas prácticas políticas, Ideologías.

Referencia 4 - Cobertura 0,11%

¶102: Junto a la violencia de los grupos irregulares y el narcotráfico, uno de los temas globalizados que más aquejan a Colombia, es algo que afecta nuestra institucionalidad en todos los órdenes: la corrupción.

Comentado [P12]: Contexto: Conflicto, Corrupción y violencia

<Elementos internos\Contribuciones de la institución educativa al postconflicto Humanizarte, una propuesta pedagógica para la construcción de paz> - § 1 referencia codificada [Cobertura 0,26%]

Referencia 1 - Cobertura 0,26%

¶51: También, este enfoque pedagógico de convivencia y paz es un elemento trascendental para estudiar con detenimiento las estructuras sociales y culturales que originan principalmente los conflictos y, de esa manera, evitar cualquier emergencia (o reemergencia) de la violencia (Gur-Ze'ev, 2010; Adetoro, 2015; Galtung, 1985; Harber y Sakade, 2009; Power, 2014; Page, 2014; Salomon y Cairns, 2010; Jäger, 2014).

Comentado [P13]: Educ. para la Paz: para conocer orígenes de los conflictos

<Elementos internos\EDUCAR PARA LA PAZ el caso de un país dominado por la violencia Colombia> - § 7 referencias codificadas [Cobertura 0,39%]

Referencia 1 - Cobertura 0,05%

¶324: El Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI) realiza informes anuales sobre los gastos militares en el mundo y comprueba como dichos gastos siguen aumentando vertiginosamente. En el año 1982 se gastaron 750.000 millones de dólares mientras que el gasto militar mundial en la lucha contra el terrorismo tuvo en

el año 2002 un incremento del 6 por ciento, un 50 por ciento más que en 2001, y alcanzó una cifra total de 794.000 millones de dólares. Lo que se gasta anualmente en conceptos militares a nivel mundial es el doble del producto Nacional Bruto del Continente de África e igual al de todo Latinoamérica. “A pesar de este enorme gasto de recursos -dice el SIPRI- pocas naciones se sienten más seguras ahora que hace diez años. Al contrario, la mayoría de las poblaciones se sienten cada vez más inseguras. El dinero gastado en actividades militares, puede, por lo tanto, considerarse como injustificable y un despilfarro trágico de nuestros recursos limitados”. (www.sipri.se).

Comentado [P14]: Contexto: Lo inútil de invertir en la guerra para conseguir la paz.

Referencia 2 - Cobertura 0,02%

¶352: En cuanto al conflicto, tiene también una lectura dominante que lo asocia a algo negativo, sinónimo de desgracia y, por consiguiente, algo no deseable. Sin embargo, se produce un tránsito en su concepción, que recoge la educación para la paz, según el cual el conflicto se asume como un proceso natural y consustancial a la existencia humana.

Comentado [P15]: Definición

Referencia 3 - Cobertura 0,21%

¶771: Para Tortosa, J.M., 1997 son cuatro las características generales de los conflictos armados actuales, necesarias para poder presentar después las diversas formas que adoptan y las que podrían adoptar en un inmediato futuro.

*Se han hecho mayoritariamente intraestatales. (Esta afirmación sigue siendo cierta, aunque la actualidad informativa de los últimos años parezca desmentirla). Entre 1989 y 1999, los conflictos armados entre estados, llamémosles conflictos armados clásicos, han supuesto sólo un 6 por ciento del total de conflictos armados. (Cit Tortosa 1997 la fuente: Wallenstein, P. y M. Sollenberg, “Armed conflicts, 1989-99”, Journal of Peace Research, XXXVII, 5 (2000: 636). La tendencia, en muchos análisis, ha sido atribuir este fenómeno al ocaso de la Unión Soviética pero no es la única causa. El hecho es que entre 1945 y 1968 los conflictos internos eran menos numerosos que los internacionales, pero la situación cambió drásticamente, probablemente por el cambio de coyuntura económica, la entrada de una fase de contracción en el ciclo económico mundial y determinadas políticas favorecidas desde organizaciones gubernamentales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, en particular en el caso de la gestión de la deuda externa de muchos de estos países. * Ha cambiado el sistema de financiación de estas guerras intraestatales, que, en los tiempos de la guerra fría podía entenderse como la ayuda exterior de una parte o de otra bajo la lógica el enemigo de mi enemigo es mi amigo. Ya no existe un “imperio del mal” dispuesto a financiar la “subversión” ni la actual potencia hegemónica indiscutida, los Estados Unidos, tienen interés en ayudas “ideológicas” o geopolíticas. Terminó el viejo enfrentamiento de dos potencias que luchaban por conseguir la hegemonía a escala mundial. El efecto de esta situación es que las partes enfrentadas violentamente tienen, en la actualidad, que recurrir a nuevas fuentes de financiación, convirtiendo la guerra civil en parte de una economía mucho más real que la de las especulaciones financieras asociadas con la “globalización”. Las nuevas guerras tienen que buscar nuevas fuentes de financiación que, finalmente, acaban siendo previsibles: extorsión, secuestro, bandidaje y, por supuesto, acceso a materias primas (petróleo), bienes de alta rentabilidad (diamantes) o de fuerte demanda (drogas) con los que pagar las armas, los equipos y los asesores. Algunas guerras contemporáneas, como la de Sierra Leona, ha sido clasificada no de guerra “tribal” sino de “guerra de los diamantes”, mucho más cercana a la realidad que la versión “culturalista”. Los movimientos de recursos en las nuevas guerras, tienen ahora, como actores, a las personas desplazadas (trabajadores emigrantes incluidos), las empresas que compran los bienes antes citados o que pagan dinero para ser “protegidas” según el principio mafioso, los paramilitares financiados por elites, ejércitos o que, simplemente, saquean, grupos de autodefensa y, las mismas organizaciones humanitarias, que tienen que pagar “impuestos” y “aranceles” a los contendientes para poder hacer llegar la ayuda a las víctimas. *La tercera característica tiene una lógica diferente relacionada con los “nuevos ejércitos” de los países ricos, mucho más tecnificados y mucho más agresivos. Frente a ellos, y como fruto de la

llamada “globalización”, aparecen no sólo estados hostiles, sino que aparecen fenómenos de terrorismo internacional difícilmente asociables a un estado concreto y cuya adscripción religiosa es, a veces, una simplificación y no la causa real de su comportamiento violento. *La cuarta característica, incipiente pero ya observable, consiste en la tendencia hacia la privatización de la violencia legítima. Los estados ricos tienden cada vez más a confiar sus acciones violentas a ejércitos privados de cuyas actuaciones los gobiernos no se hacen responsables. En esto siguen los pasos de la seguridad y prisiones privadas con el evidente resultado del aumento de la violencia.

Comentado [P16]: Contexto de los conflictos actuales

Referencia 4 - Cobertura 0,02%

¶821: La violencia política tradicional, la que trataba de cambiar el mundo, se limita hoy a seis o siete focos, dice Ramonet. (2002) Pero las sociedades de la globalización viven un polvorín cotidiano: asaltos, secuestros, asesinatos... La violencia de los miserables, de los inmigrantes, de los marginados. Esa es la nueva violencia política, la violencia de la supervivencia, de la injusticia social.

Comentado [P17]: Contexto de los conflictos actuales

Referencia 5 - Cobertura 0,03%

¶1207: Desde el principio de la historia los hechos han dado testimonio de numerosos encuentros violentos en Colombia. Desde los pueblos indígenas pasando por la conquista, la colonia, la independencia, la reconquista y la época moderna, los protagonistas siguen tejiendo historias llenas de violencia que se suceden unas a otras, que llenan de sangre el país y que suscitan la reflexión de unos y el rechazo de todos. Cabría preguntarse si es una expresión exclusivamente “colombiana” o si los ríos de sangre que cantaba la poetisa Violeta Parra han sido tristemente planetarios.

Comentado [P18]: Contexto histórico Conflicto Colombiano

Referencia 6 - Cobertura 0,04%

¶1438: Los orígenes de la actual violencia colombiana datan del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán. Él representaba, pese a su afiliación al Partido Liberal, una rebeldía contra el manejo bipartidista. El gaitanismo era un movimiento popular, su estandarte antioligárquico nació en la convicción profunda del caudillo de que Colombia ya no cabía en las corrientes de los partidos tradicionales. La modernidad tocaba a las puertas de Colombia cuestionando seriamente el régimen político existente. Los esfuerzos de Alfonso López Pumarejo para reformar el pensamiento del Partido Liberal chocaron con tradiciones y culturas ancladas en visiones arcaicas y retrógradas. El miedo aristocrático al socialismo, al “comunismo”, cerró las ventanas de las transformaciones políticas.

Comentado [P19]: Contexto histórico Conflicto Colombiano

Referencia 7 - Cobertura 0,02%

¶1448: En la responsabilidad histórica que han tenido las clases dominantes sobre la violencia en Colombia, un elemento a destacar es su falta de compromiso con las necesidades nacionales en la creación de un estado moderno, acorde con los desarrollos mundiales y de la propia sociedad colombiana.

Comentado [P20]: Contexto histórico Conflicto Colombiano

<Elementos internos\El papel de la Educación en situaciones de posconflicto> - § 4 referencias codificadas [Cobertura 0,61%]

Referencia 1 - Cobertura 0,26%

¶31: Conflicto se refiere a la violencia armada en la que se enfrentan grupos de varias índoles, tales como fuerzas militares, guerrillas, grupos armados, paramilitares, comunidades religiosas o étnicas, empleando armas u otros métodos destructivos. (Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior [fride], 2008, p. 2)

Comentado [P21]: Definición

Referencia 2 - Cobertura 0,16%

¶34: Tristemente, como lo demuestran muchos estudios de caso en esta investigación, como los de Ruanda, El Salvador y Sierra Leona, se demuestra en gran medida que conflicto y pobreza están estrechamente relacionados.

Comentado [P22]: Contexto

Referencia 3 - Cobertura 0,11%

¶35: Lo que sí es cierto es que un país que tenga un mayor crecimiento e ingreso tiene también menos probabilidades de sufrir conflictos armados.

Comentado [P23]: Contexto: Riesgos de generación de conflictos

Referencia 4 - Cobertura 0,08%

¶67: Casi todos los países de bajos ingresos colindan con un país que ha sido víctima de la guerra y la crisis.

Comentado [P24]: Contexto: Riesgos de conflictos

<Elementos internos\Escuelas y educación en los conflictos armados> - § 1 referencia codificada [Cobertura 0,34%]

Referencia 1 - Cobertura 0,34%

¶68: El efecto de la ocupación de las escuelas para fines bélicos provoca el desplazamiento de los niños o la imposibilidad de desarrollar su derecho a la educación, pero además sobrepone a niños y niñas a los ataques del bando contrario.

Comentado [P25]: Contexto, Efectos sobre Educación

<Elementos internos\Hacia una política pública de reconciliación social, Edwin Murillo SJ> - § 1 referencia codificada [Cobertura 0,21%]

Referencia 1 - Cobertura 0,21%

¶28: Sudáfrica vivió un largo periodo de dominio colonizador de Inglaterra, acompañado de políticas gubernamentales de exclusión social y una grave ausencia de la democracia. Centroamérica –para nuestro interés, El Salvador y Nicaragua– surgió como un espacio colonial en el que se asentó una clase social minoritaria que controló el sistema económico y político de estos países, aprovechándose de una minoría campesina e indígena, provocando un descontento social que detonó como un “arma de fuerte poder” con la revolución cubana dentro del contexto de la llamada Guerra Fría.

Comentado [P26]: Contexto Internacional

<Elementos internos\\La construcción del posconflicto, enfoques desde la pluralidad M E Cárdenas> - § 2 referencias codificadas [Cobertura 0,05%]

Referencia 1 - Cobertura 0,03%

¶90: Colombia vive uno de los más antiguos conflictos armados del mundo y sus orígenes se encuentran en las condiciones sociales, políticas e históricas internas y en catalizadores externos que han incidido en su prolongación en el tiempo, a la vez que contribuyen a renovar sus apariencias según la coyuntura.

Comentado [P27]: Contexto

Referencia 2 - Cobertura 0,02%

¶1592: Existen unas causas políticas, económicas, sociales y hasta históricas de la lucha armada, que mientras perduren harán difícil la superación de esta realidad histórica del país.

Comentado [P28]: Contexto Colombiano

<Elementos internos\\La escuela en escenarios de conflicto daños y desafíos> - § 3 referencias codificadas [Cobertura 1,15%]

Referencia 1 - Cobertura 0,42%

¶55: Falta escuchar las voces y las propuestas de las comunidades afectadas, y entre ellas de las comunidades educativas, y de quienes desde el campo de la educación básica están construyendo estrategias para superar los impactos del conflicto sobre la prestación del servicio educativo.

Comentado [P29]: Conflicto y la Escuela

Referencia 2 - Cobertura 0,52%

¶62: El conflicto armado, al mismo tiempo que a las familias, desintegró numerosos centros educativos, espacios que debieron ser cerrados o funcionar de manera limitada y un tanto informal, por “sustracción de materia” y porque muchas de sus instalaciones, no pocas veces, fueron tomadas como cuarteles, depósitos y centros de operación de los grupos armados.

Comentado [P30]: Conflicto y la Escuela

Referencia 3 - Cobertura 0,21%

¶107: La superación del conflicto armado en la sociedad colombiana no es solo tarea de los beligerantes y del Estado; es de la sociedad en su conjunto.

Comentado [P31]: Conflicto: involucrados en su superación

<Elementos internos\PERSPECTIVAS CURRICULARES DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN DOS COLEGIOS> - § 1 referencia codificada [Cobertura 0,19%]

Referencia 1 - Cobertura 0,19%

¶212: Galtung (citado por Ospina 2010) divide los conflictos para su estudio en tres niveles, micro, meso y macro nivel. El primero se produce dentro y entre las personas; el segundo surge en la sociedad dentro de cada Estado o nación; y el tercero comprende los conflictos entre los Estados y naciones... Paz es la capacidad de manejar los conflictos con empatía, no violencia y creatividad... El verdadero test de la paz, según Galtung, es la habilidad para tratar un conflicto, manejándolo creativamente, trascendiendo las incompatibilidades y actuando en el mismo sin hacer uso del recurso de la violencia. Si la paz es un sistema dentro de un contexto, se necesitan ciertas condiciones para que ese sistema no se desequilibre. Un sistema donde predomine la paz requiere una cultura y estructura de paz y así, y sólo así, se puede desterrar la violencia. (p. 6)

Comentado [P32]: Conflicto: Su erradicación involucra una cultura de paz

<Elementos internos\Posconflicto en Colombia coordinadas para la paz (resumen)> - § 1 referencia codificada [Cobertura 0,07%]

Referencia 1 - Cobertura 0,07%

¶223: La confrontación armada en Colombia que surgió hacia los años 60, marcado por la Operación Marquetalia de 1964, y con gran influencia del bipartidismo y su violencia asociada, dada desde la década anterior. Ya en los 90 se dan particularidades que llevan a caracterizar a los grupos armados, los cuales, a lo largo del desarrollo del conflicto llegan a ser de tres tipos fundamentales: guerrillas, autodefensas y Fuerza Pública.

Comentado [P33]: Contexto del conflicto Colombiano

<Elementos internos\Transformación de actitudes frente a la equidad en niños y niñas de sectores de alta conflictividad social, en un proceso de socialización política y educación para la paz> - § 1 referencia codificada [Cobertura 0,25%]

Referencia 1 - Cobertura 0,25%

¶40: El poder resiliente y su capacidad de empoderamiento frente a la realidad y al conflicto tienen a su base el fortalecimiento de la capacidad de auto reconocimiento, de reconocimiento de los otros, de aceptación activa de la diferencia y, finalmente, el fortalecimiento del sentido de equidad frente a cualquier condición.

Comentado [P34]: Búsqueda fin Conflicto

<Files\\acuerdo final de paz> - § 3 references coded [0,03% Coverage]

Reference 1 - 0,02% Coverage

el presente Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, con las modificaciones sustanciales que hacen del mismo, un nuevo Acuerdo, cuya ejecución pondrá fin de manera definitiva a un conflicto armado de más de cincuenta años

Reference 2 - 0,01% Coverage

Décadas de conflicto han abierto brechas de desconfianza al interior de la sociedad, en especial en los territorios más afectados por el conflicto

Comentado [P35]: Desconfianza social por el conflicto

Reference 3 - 0,01% Coverage

En el tema de Reincorporación, se solicita a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) apoyar el proceso de reincorporación a la vida civil

Comentado [CIGR36]: Estrategia para el manejo del posconflicto

<Files\\construyendo la democracia en sociedades posconflicto> - § 2 references coded [0,01% Coverage]

Reference 1 - 0,01% Coverage

La reconciliación no implica la ausencia de conflictos sino la transformación de los conflictos sociales violentos en conflictos no violentos.

Comentado [CIGR37]: Estrategia del posconflicto

Reference 2 - 0,01% Coverage

la realización demasiado temprana de elecciones puede ahondar el conflicto en lugar de resolverlo [Paris, 1997; 2004].

Comentado [CIGR38]: ¿Qué ha generado el conflicto?

<Files\\Contribuciones de la IE al posconflicto> - § 1 reference coded [0,12% Coverage]

Reference 1 - 0,12% Coverage

concebir el conflicto como oportunidad es a través de un cambio positivo –en función de las habilidades para el manejo de los conflictos y para la construcción de relaciones respetuosas con el otro.

Comentado [CIGR39]: Concepción o aceptación

<Files\\diseño-curricular-propuesta> - § 2 references coded [0,10% Coverage]

Reference 1 - 0,05% Coverage

construcción de una sociedad más justa y con menos violencia y promover el tratamiento no violento de los conflictos.

Comentado [P40]: Conflicto oportunidad cambio

Reference 2 - 0,04% Coverage

Históricamente la humanidad ha resuelto sus conflictos y diferencias mediante mecanismos violentos.

Comentado [P41]: Conflicto y su construcción histórica

<Files\\Documento Paz- Version final Gene (3)> - § 2 references coded [0,36% Coverage]

Reference 1 - 0,33% Coverage

corresponde al conjunto de la institucionalidad invertir sus esfuerzos en este propósito, asumiendo no solo el fin del conflicto armado en el país y los retos de reparación y reconstrucción que ello implica, sino la transformación de las estructuras políticas, económicas, sociales y culturales que sustentan las violencias, las desigualdades y la pobreza.

Comentado [CIGR42]: Estrategias

Reference 2 - 0,03% Coverage

conflicto como oportunidad.

<Files\\educacion para la paz> - § 1 reference coded [0,29% Coverage]

Reference 1 - 0,29% Coverage

El conflicto como choque pacífico de concepciones, como choque productivo de ideas, como choque creativo de perspectivas; permitiendo el cambio, permitiendo que lo nuevo surja, que surja la transformación.

Comentado [CIGR43]: Concepción, aceptación

<Files\Educación y Pedagogía para la paz> - § 4 references coded [0,20% Coverage]

Reference 1 - 0,04% Coverage

Otro aspecto central a tener en cuenta es que la búsqueda de una solución definitiva al conflicto armado interno en Colombia ha sido una constante en la historia política reciente que ha involucrado todo tipo de actores, incluyendo por supuesto a las universidades.

Comentado [CIGR44]: Contexto histórico del conflicto

Reference 2 - 0,06% Coverage

Desde la perspectiva jurídica del derecho internacional humanitario (DIH), el conflicto armado se entiende como un enfrentamiento interno prolongado entre fuerzas armadas gubernamentales y las fuerzas de uno o más grupos que poseen una organización mínima, o entre estos grupos, y que surge en el territorio del Estado, alcanzando un nivel mínimo de intensidad (CICR, 2008: 6).

Comentado [CIGR45]: Concepción, acepción

Reference 3 - 0,05% Coverage

Para el caso colombiano, esto se traduce en el entendimiento del conflicto armado como “la lucha insurreccional llevada a cabo por organizaciones guerrilleras con el

7

propósito de transformar revolucionariamente el orden social y el Estado que lo protege, y la respuesta estatal y paramilitar” (Palacios, 1999: 345).

Comentado [CIGR46]: Concepción

Reference 4 - 0,04% Coverage

Este cuadro no quedaría completo si no señalara que, paralelamente al desarrollo histórico del conflicto, otra de sus características ha sido la búsqueda de la paz a través de salidas negociadas (Palacios, 1999; Rettberg, 2006; Vargas, 2009).

Comentado [CIGR47]: Estrategia

<Files\Eleuthera_Vol9 memoria> - § 3 references coded [0,05% Coverage]

Reference 1 - 0,03% Coverage

el conflicto colombiano presenta un panorama complejo que se expresa en, al menos, dos dimensiones. La primera tiene que ver con los múltiples procesos políticos, sociales y económicos que experimenta la contemporánea sociedad colombiana, y la segunda con las cronologías de las violencias en el país después de la segunda mitad del siglo XX, sobre cuales se han generado disputas por ubicar los orígenes de la actual violencia.

Comentado [CIGR48]: contextualización

Reference 2 - 0,01% Coverage

en Colombia los conflictos sociales por la tierra han sido sustituidos por luchas por el dominio territorial (Reyes, 1989).

Comentado [CIGR49]: Contexto

Reference 3 - 0,02% Coverage

dada la existencia de intereses concretos entre los diversos actores involucrados –víctimas, perpetradores e instituciones estatales–, se trata de un proceso conflictivo que permanentemente remite a un espacio de “lucha política” (Jelin, 2002, 2003, 2003a).

Comentado [CIGR50]: Contexto

Nombre: Nodos\Conflicto\Efectos

<Elementos internos\Búsqueda Verdad Justicia Seis Experiencias Javier Giraldo> - § 6 referencias codificadas [Cobertura 0,46%]

Referencia 1 - Cobertura 0,18%

¶307: En un primer documento evaluativo del Comité Pro Paz, conformado por varias confesiones religiosas, extraído y publicado inconsultamente por un periodista mexicano del diario Exelsior el 15 de mayo de 1974, se caracterizaban 3 etapas en los primeros 8 meses de la dictadura: • En la primera (11 de septiembre a finales de octubre/73), las tropas tienden a afirmar su “victoria militar”; hay un movimiento general de asilo de 9.500 personas; entre 45.000 y 50.000 personas estuvieron privadas de la libertad (excluyendo los que lo estuvieron por menos de 24 horas); solo en el Estadio Nacional hubo 8.000 personas; la zona norte del país es visitada por autoridades militares produciéndose 64 ejecuciones sin juicio (operación que después se conocerá como “La Caravana de la Muerte”). • En la segunda etapa (noviembre /73 a fines de diciembre/73): son puestas en libertad miles de personas, reduciéndose el número de presos políticos a 18.000; se inician los Consejos de Guerra contra un 20% aproximado de los detenidos, dando solo 48 horas a los abogados para defenderlos; hay numerosos arrestos y detenciones sin que medien órdenes; hay tendencia a la uniformidad en los métodos de tortura; continúa gran flujo de asilos. • En la tercera etapa (enero a 11 de marzo/74): se legalizan arrestos anteriores y se dictan normas para los futuros (solo los ordenará el Ministerio del Interior en nombre de la Junta); se calculan cerca de 10.000 presos políticos; comienzan arrestos por agentes de inteligencia que no se identifican y que visten de civil y en carros sin placa; a comienzos de enero se crea el Departamento de Inteligencia Nacional –DINA- que coordinará la acción de los servicios de inteligencia de todas las fuerzas armadas; llegan multitud de denuncias de desaparición; por desaparecidos que reaparecen se tiene conocimiento de campos de tortura clandestinos; sigue un gran flujo de asilo. Este informe es acompañado por una muestra de los más escalofriantes casos de tortura. (Ahumada y otros, vol II, 40-52)

Comentado [P51]: Dictadura Argentina

Referencia 2 - Cobertura 0,02%

¶735: El número de víctimas de estos grupos hasta comienzos de los 70s. fue enorme, algunos las calculan en 20.000. Los años siguientes fueron de una represión brutal que buscaba destruir a la guerrilla, y la guerrilla a su vez trataba de hacerse sentir con su accionar militar.

Referencia 3 - Cobertura 0,04%

¶745: El proyecto REMHI recibió 5.465 testimonios referidos a 52.427 víctimas que corresponden a 14.291 hechos. Entre las víctimas, 25.123 (47.92%) fueron asesinadas en el curso de 6.150 hechos violentos; otras 4.620 (8.81%) fueron amenazadas; 5.537 (10.56%) fueron víctimas de atentados; 4.219 (8.05%) torturadas; 5.079 (9.69%) detenidas arbitraria e irregularmente; 3.893 (7.43%) desaparecidas forzosamente; 715 (1.36%) secuestradas y 152 sometidas a abusos sexuales.

Referencia 4 - Cobertura 0,05%

¶977: Entre la misma población blanca de Sudáfrica fueron surgiendo movimientos de oposición al Apartheid y partidos políticos que reivindicaban la cosmovisión liberal. Hubo incluso conciencias más esclarecidas que se colocaron abierta y radicalmente al lado de la población africana negra. Entre éstos se contaron el escritor Brian Bunting y el hijo de un ex gobernante, Patrick Duncan, quienes recomendaron el recurso a la acción violenta, ya que la represión brutal frente a acontecimientos como los de Sharpsville en 1960, probaban que la resistencia no violenta había fracasado rotundamente. (Guitart, pg. 75)

Comentado [P52]: Suráfrica

Referencia 5 - Cobertura 0,08%

¶1027: En una extensa reflexión muestra cómo el Apartheid implicó otras numerosas y graves violaciones a los derechos humanos, pero el Mandato se había limitado al “derecho a la integridad corporal” que no es el único derecho humano fundamental. Quedan por fuera derechos tan básicos como el derecho a la alimentación, a la salud, a la participación política, a la libertad de expresión. “Las violaciones a los derechos humanos causadas por el “desarrollo separado”, por ejemplo: por el trabajo migratorio, los desplazamientos forzados, las Bantustanías, la educación Bantú, etc., tuvieron y continúan teniendo el impacto más negativo posible sobre las vidas de la mayoría de los sudafricanos. Las consecuencias de estas violaciones no pueden medirse solamente en las vidas humanas perdidas mediante asesinatos, detenciones, guerra sucia y desapariciones, sino en las vidas marchitadas por la pobreza forzada y otras clases de privaciones”

Referencia 6 - Cobertura 0,08%

¶1185: La nota 87 del Informe de la Comisión de Expertos trata de cuantificar la tragedia: • El territorio en el cual ocurrieron la gran mayoría de los crímenes tenía una población estimada en 6 millones de habitantes. Entre millón y

medio y dos millones (un tercio aproximadamente de la población) tuvieron que refugiarse en más de 20 países, siendo la mayoría de ellos deportados o presionados de diversas formas para abandonar su zona.

• Se calcula que perdieron la vida en el conflicto, por muerte violenta, 200.000 personas. El Informe anota: “El número de fosas comunes notificadas –150-, ... tiende a apoyar las estimaciones del número de bajas”. • Hubo 700 campamentos de prisioneros e instalaciones usadas para detención de personas. Solo se pone allí el ejemplo de Prijedor, un pueblo de Bosnia, donde los informes de prisioneros sometidos a torturas o tratos inhumanos excedía los 6.000.

<Elementos internos\Conflicto al posconflicto> - § 3 referencias codificadas [Cobertura 0,66%]

Referencia 1 - Cobertura 0,25%

¶11: La Explicación del conflicto en Colombia es un asunto complejo, sus causas son múltiples y su finalización casi impredecible por la lucha continua de poder. La ruptura del orden jurídico iniciado por acción de los violentos y la necesidad de proteger a la sociedad, ha llevado, en muchos casos, al aumento de la criminalidad, fruto de una violencia predominante desde mucho tiempo atrás por un sectarismo ancestral que nos han dejado siempre en situación de “turbulencia” política.

Comentado [P53]: Colombia: Ruptura del orden Jurídico

Referencia 2 - Cobertura 0,28%

¶45: La violencia permea prácticamente toda la vida colombiana, pues todo aquello que se ha llamado por Jorge Eliécer Gaitán como “el país nacional y el país político” (Braun 2013, 290 y 409)², por eso, el déficit en la protección de los derechos de las personas y de la justicia por propia mano como norma de supervivencia de la sociedad, ha sido un problema adicional, que proviene de quienes estuvieron influenciados por un sectarismo radical de lado y lado, propiciando un resentimiento político que aún subsiste en muchas regiones del país.

Comentado [P54]: Consecuencia Política

Referencia 3 - Cobertura 0,12%

¶55: La paz que reclama el ciudadano cada vez se ve más disminuida por el incremento desmedido de la acción del terrorismo, la subversión, la guerrilla y la delincuencia común, los que están movidos además por oscuros intereses económicos.

<Elementos internos\Contribuciones de la institución educativa al postconflicto Humanizarte, una propuesta pedagógica para la construcción de paz> - § 1 referencia codificada [Cobertura 0,15%]

Referencia 1 - Cobertura 0,15%

¶47: construir paz requiere enfrentar el acumulado de traumas y daños (individuales tanto como colectivos, directos como indirectos) que se manifiestan en síntomas de indiferencia, escepticismo, depresión, desconfianza, temor, dolor, rabia y odio.

Comentado [P55]: Traumas y daños emocionales

<Elementos internos\EDUCAR PARA LA PAZ el caso de un país dominado por la violencia Colombia> - § 1 referencia codificada [Cobertura 0,02%]

Referencia 1 - Cobertura 0,02%

¶1528: La Constitución de 1991 constituyó una esperanza para el país y, en su elaboración, la Asamblea General Constituyente encarnó una voluntad colectiva de paz como se documentaba en el capítulo II. La Constitución de 1991 nació de dos grandes procesos: una necesidad de la clase gobernante de modernizar el Estado y una necesidad social de democratizar el Estado.

Comentado [P56]: Búsqueda de Paz

<Elementos internos\El papel de la Educación en situaciones de posconflicto> - § 5 referencias codificadas [Cobertura 1,03%]

Referencia 1 - Cobertura 0,22%

¶67: Una de las características más aniquiladoras de los conflictos es el daño que le causan al sistema educativo: a los niños, a los profesores, a los estudiantes y, en general, a la comunidad de un país. Más de cincuenta países han sufrido periodos significativos de conflicto desde 1980

Comentado [P57]: Daño al sistema educativo

Referencia 2 - Cobertura 0,17%

¶67: En 2003 se dieron un total de treinta y seis conflictos armados en veintiocho países. Se puede decir que en este momento hay cerca de diez millones de refugiados y veinticinco millones de desplazados internos en todo el mundo.

Referencia 3 - Cobertura 0,12%

¶68: Por todo esto, en las situaciones de conflicto, los profesores generalmente son los que están más expuestos a sufrir las consecuencias de la violencia.

Comentado [P58]: Afectación de Docentes

Referencia 4 - Cobertura 0,24%

¶68: Por ejemplo, en Ruanda, más de las dos terceras partes de los maestros de primaria y secundaria fueron asesinados o tuvieron que emigrar. En Camboya, las consecuencias fueron incluso peores: casi todos los profesores fueron eliminados, y se dejó al país virtualmente sin docentes calificados (Buckland, 2009, p. 13).

Comentado [P59]: Asesinato de docentes

Referencia 5 - Cobertura 0,28%

¶85: . Los conflictos evitan que se hagan campañas de salud en la sociedad, y esta se vuelve más vulnerable a enfermedades como el sida. Esto es especialmente cierto en la población joven. Durante la guerra, muchas familias pierden sus hogares y se ven obligados a abandonar su tierra y a emigrar hacia la ciudad, donde las condiciones de vida no son las mejores.

Comentado [P60]: Bajos niveles de salubridad

<Elementos internos\El posconflicto. Problemas sociales y jurídicos de la reconciliación, Mezzetti> - § 1 referencia codificada [Cobertura 1,18%]

Referencia 1 - Cobertura 1,18%

¶1: La Universidad Central no ha permanecido impávida frente a la situación de violencia que ha negado mejores escenarios de identidad nacional y de realización de sus ciudadanos;

Comentado [P61]: Intervención de instituciones

<Elementos internos\Escuelas y educación en los conflictos armados> - § 4 referencias codificadas [Cobertura 2,17%]

Referencia 1 - Cobertura 0,43%

¶12: el conflicto interno que vive Siria ha dejado más de 200.000 muertos, y entre los supervivientes quedan 7,6 millones de desplazados internos; 3,8 millones de refugiados; 10 millones de personas en situación de inseguridad alimentaria y 12,2 millones que requieren asistencia humanitaria urgente.

Comentado [P62]: Inseguridad Sanitaria y alimenticia

Referencia 2 - Cobertura 0,61%

¶54: En las guerras actuales se llevan a cabo sistemáticos y deliberados ataques contra estudiantes, escuelas y maestros porque los grupos armados consideran su destrucción como una estrategia militar legítima. Puede tener la forma de ataques con gas o ácido contra las chicas que se dirigen a estudiar, otras veces son tiroteos o bombas contra recintos escolares y finalmente, también los maestros son objetivos a abatir.

Comentado [P63]: Ataques a la comunidad escolar

Referencia 3 - Cobertura 0,75%

¶100: cuando estalla la guerra toda la estructura educativa se viene abajo: disminuye la asistencia a clase, los profesores pierden el empleo, se reduce la cualificación profesional de los docentes y la calidad educativa se resiente. Cuando se cierran escuelas, tanto de forma temporal como permanente, se pierden también otros servicios que se prestan en los edificios educativos, como los de salud. Si los gobiernos no invierten en la reconstrucción de las escuelas destruidas, el impacto puede perpetuarse por décadas.

Comentado [P64]: Afectación sistema escolar

Referencia 4 - Cobertura 0,37%

¶122: Destruir escuelas, atacar a maestros y matar niños que van al colegio no es, lamentablemente, algo nuevo en el escenario de los conflictos, pero sí lo son las numerosas iniciativas, no sistemáticas, pero eficaces, para paliar o minimizar sus efectos.

<Elementos internos\\Hacia una política pública de reconciliación social, Edwin Murillo SJ> - § 1 referencia codificada [Cobertura 0,21%]

Comentado [P65]: Ataques a la comunidad escolar

Referencia 1 - Cobertura 0,21%

¶25: Sudáfrica, Centroamérica y Colombia son tres regiones del mundo en las que la realidad de conflicto y violencia ha dejado un sinnúmero de asesinatos, sobretodo crímenes de lesa humanidad, a pesar de las experiencias de la primera y la segunda guerras mundiales y las lecciones de búsqueda y mantenimiento de la paz que dejaron. Más allá de las acciones por la paz de la Organización de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, la situación de destrucción de vidas humanas y de sistemas políticos se dio en estas tres zonas que acabamos de citar.

Comentado [P66]: Crímenes de lesa humanidad

<Elementos internos\\La construcción del posconflicto, enfoques desde la pluralidad M E Cárdenas> - § 1 referencia codificada [Cobertura 0,06%]

Referencia 1 - Cobertura 0,06%

¶197: la violencia se ha convertido desde mediados de 1980 en la principal causa de muerte en Colombia. En 1984 el número de defunciones por violencia, según cifras oficiales, alcanzó 10.256 víctimas. Seis años después, en 1990, las muertes por homicidio ascienden a 24.300; el siguiente lustro aumentan a 25.400, y al final de 2000 la cifra se eleva a cerca de 26.600. La mayor suma de víctimas en la década de los noventa se efectuó el año en que se proclama la nueva Constitución Política del país, cerca de 28.300,12 y los datos oficiales esperados para el 2002 no parecen descender en la espiral

Comentado [P67]: Violencia: principal causa de muerte en Colombia.

<Elementos internos\\La escuela en escenarios de conflicto daños y desafíos> - § 8 referencias codificadas [Cobertura 2,96%]

Referencia 1 - Cobertura 0,28%

¶4: El presente análisis se sustenta en una indagación por los efectos que el conflicto armado ha traído sobre las comunidades educativas del país y cómo se ha visto afectada la vida escolar.

Comentado [P68]: Afectación sistema escolar

Referencia 2 - Cobertura 0,90%

¶32: Evidentemente al escuela es una de las instituciones más afectadas en escenarios de guerra, pues no solo se ve alterado su diario acontecer, sino que su funcionamiento depende en buena medida de lo que esté pasando con la población civil y de la manera como los actores en contienda respeten el Derecho Internacional Humanitario y no procuren involucrar en el conflicto a las niñas, los niños y adolescentes de los territorios donde intervienen.

Comentado [P69]: Afectación sistema escolar

Referencia 3 - Cobertura 0,27%

¶37: el 71 % de las familias de los estudiantes han padecido los efectos de la confrontación; cifra muy superior al promedio de víctimas a nivel nacional, que es del 15 % de la población

Referencia 4 - Cobertura 0,05%

¶38: Estos hechos fueron los siguientes:

Referencia 5 - Cobertura 0,18%

¶43: El 54,5 % de los estudiantes considera que las mayores afectaciones que les ha dejado el conflicto son de tipo psicológico,

Referencia 6 - Cobertura 0,35%

¶50: Respecto a los daños causados, las directivas y docentes consideran que estos están relacionados con la desestabilización familiar y social, muy especialmente cuando han sido afectados por asesinatos, desaparición forzada y desplazamientos.

Referencia 7 - Cobertura 0,42%

¶50: Encuentran que sus estudiantes presentan conductas propias de las víctimas de hechos violentos como son la depresión, el aislamiento, la agresividad, intolerancia y dificultades para el aprendizaje; situaciones que se toman más dramáticas al estar cruzadas por una extrema pobreza.

Referencia 8 - Cobertura 0,51%

¶60: Es claro que la confrontación armada que ha vivido el país en las últimas décadas y que se ha recrudecido desde los años noventa ha afectado de manera particular al sistema educativo, no solo porque sus instalaciones y la prestación del servicio se han visto continuamente alterados, sino también por sus impactos sobre la vida de los estudiantes.

Comentado [P70]: Afectación estudiantil

<Elementos internos\\Lineamientos de política para la atención educativa a la población afectada> - § 2 referencias codificadas [Cobertura 0,20%]

Referencia 1 - Cobertura 0,13%

¶145: La vulnerabilidad es una situación producto de la desigualdad que, por diversos factores históricos, económicos, culturales, políticos y biológicos (agentes cognitivos, físicos, sensoriales, de la comunicación, emocionales y psicosociales), se presenta en grupos de población, impidiéndoles aprovechar las riquezas del desarrollo humano y, en este caso, las posibilidades de acceder al servicio educativo.

Comentado [P71]: Población Vulnerable

Referencia 2 - Cobertura 0,07%

¶425: Se han identificado como poblaciones afectadas por la violencia, la población en situación de desplazamiento, los menores desvinculados de los grupos armados al margen de la ley e hijos en edad escolar de adultos desmovilizados.

Comentado [P72]: Población Vulnerable

<Elementos internos\\Retos e Iniciativas Edu Paz-2017> - § 1 referencia codificada [Cobertura 0,20%]

Referencia 1 - Cobertura 0,20%

¶338: La escuela se ha convertido en un territorio de guerra, en un espacio en disputa entre los distintos actores armados. Su estructura física y su comunidad han sido botín y blanco del conflicto, como lo representa el reclutamiento forzado de sus estudiantes y el uso como trinchera de sus salones. Pero, así como la escuela se ha convertido en un territorio de guerra, la educación le ha apostado a hacer de la escuela un territorio de construcción de paz, una némesis de la guerra

Name: EFECTOS

<Files\\diseno-curricular-propuesta> - § 2 referencias coded [0,67% Coverage]

Reference 1 - 0,55% Coverage

Las características del contexto educativo también muestran la necesidad de superar una realidad excluyente y discriminatoria y justifican la necesidad de trabajar una propuesta de Educación para la Paz. Algunos aspectos característicos de la realidad educativa muestran:

– Altos índices de deserción escolar, aún mayor en área rural, condicionados por causas vinculadas a problemas pedagógicos y pobreza. Las tasas de abandono escolar alcanzan a 7% en área rural y 5,5% en área urbana.

– Baja calidad educativa, que pone en desventaja a los estudiantes del sistema fiscal frente al sistema privado, a los de área rural frente a los de área urbana. – Un sistema educativo excluyente, que marca una clara división entre educación de primera, de segunda y hasta de tercera clase. – Relaciones de género desiguales, vinculadas a los roles tradicionales de género que la escuela reproduce y que sitúan a la mujer en situación de desigualdad y que contribuyen al acceso inequitativo a la educación entre hombres y mujeres. – Relaciones de poder desequilibradas, determinadas por relaciones de coerción y violencia contra los estudiantes, cuyo trato con los demás actores de la escuela es desigual.

Comentado [P73]: Población vulnerable

Reference 2 - 0,12% Coverage

lo que se busca son relaciones humanas donde los conflictos se transformen mediante el uso del diálogo, en las que se entienda que lo que se busca no es eliminar los conflictos sino mejorar la justicia en la convivencia, hay que transformar la realidad en algo más justo.

Comentado [P74]: Realidad de injusticia

<Files\Educación y Pedagogía para la paz> - § 6 references coded [0,46% Coverage]

Reference 1 - 0,09% Coverage

Colombia es un país caracterizado por la presencia histórica del conflicto armado interno, una larga tradición de violencia que en su dinámica histórica desbordó el enfrentamiento entre los actores armados, vinculando y afectando de múltiples maneras a la población civil dentro de estrategias de guerra por el control territorial, sostenidas durante más de 50 años, las cuales revelan “la enorme magnitud, ferocidad y degradación de la guerra librada, y las graves consecuencias e impactos sobre la población civil” (Grupo de Memoria Histórica, 2013: 19).

Comentado [P75]: Población Afectada

Reference 2 - 0,13% Coverage

en el contexto colombiano es necesario acentuar dos aspectos que subyacen a su definición formal: su carácter político y sus implicaciones socio-culturales. Por una parte, el significado sociohistórico del conflicto remite a su carácter político, ampliando la noción de conflicto armado hacia “el conjunto de circunstancias y acciones mediante las cuales se contrastan y confrontan en una sociedad, distintas concepciones de vida, ser humano, sociedad y cultura, a través del uso de la violencia y el ejercicio de la guerra con el propósito de sostener o transformar un orden social y político determinado” (Medina, 2009: 44). Por otra parte, en términos de sus implicaciones socio-culturales,

tal confrontación armada exacerbó una cultura política nacional tradicionalista, especialmente caracterizada por el sectarismo.

Comentado [P76]: Sectarismo Político

Reference 3 - 0,06% Coverage

en la Postguerra Fría el conflicto armado colombiano no terminó como ocurrió en el resto de América Latina. En Colombia, al tiempo que se fue disminuyendo el número de agrupaciones guerrilleras de segunda y tercera generación (manteniéndose las FARC y el ELN, las dos guerrillas de primera generación), emergieron los actores de la violencia narco-paramilitar.

Comentado [P77]: Aparición de otros actores bélicos

Reference 4 - 0,09% Coverage

con el gobierno “de mano dura” de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), en el que se intentó la derrota político-militar de las guerrillas y se llevó a cabo un cuestionado proceso de negociación con los grupos de autodefensa o paramilitares (Vargas, 2009: 22-23). El resultado de ello fue un movimiento social diezmado, unas guerrillas debilitadas política y militarmente y la emergencia de bandas criminales neo-paramilitares que en la actualidad mantienen la dinámica de confrontación en los territorios del país con otros actores armados ilegales.

Comentado [P78]: Aparición de otros actores bélicos

Reference 5 - 0,03% Coverage

la sociedad civil acaba en todo caso siendo autoexcluida de la participación directa en los espacios políticos que conciernen a la resolución de conflictos” (Bejarano, 1999: 276).

Comentado [P79]: Exclusión política de la sociedad civil

Reference 6 - 0,06% Coverage

Una de las mayores lecciones de los procesos de paz que se han llevado a cabo en Colombia es que el país solo ha tenido breves periodos de paz sectorial fruto de “posconflictos parciales”, definidos -para efectos de este trabajo- como estadias de paz en ciertos territorios a posteriori de procesos de desarme, desmovilización y reinserción (DDR) con algún actor armado.

Comentado [P80]: Breves periodos de paz

<Files\Eleuthera_Vol9 memoria> - § 7 referencias coded [0,12% Coverage]

Reference 1 - 0,04% Coverage

La violencia política en Colombia, entendida como “aquellos hechos que configuran atentados contra la vida, la integridad y la libertad personal producidos por abuso de autoridad de agentes del Estado, los originados en motivaciones políticas, los derivados de la discriminación hacia personas socialmente marginadas, o los causados por el conflicto armado interno” (Comisión Colombiana de Juristas, 2007: 1), ha provocado innumerables daños y

pérdidas no solo a proyectos de vida de hombres y mujeres que habitan los territorios del país, sino al conjunto de la sociedad.

Comentado [P81]: Daños al tejido social

Reference 2 - 0,03% Coverage

Desde varios escenarios (académicos, comunitarios, internacionales, judiciales) se ha planteado que la guerra librada en este país se remonta a cinco décadas, en las que varias modalidades de violencia, como el desplazamiento forzado, las masacres, los asesinatos selectivos, las desapariciones, las ejecuciones extrajudiciales, las amenazas, los falsos positivos, han provocado más de 4 millones de víctimas.

Comentado [P82]: Modalidades de violencia

Reference 3 - 0,01% Coverage

hoy es un hecho que el tema de la violencia supera la esfera del conflicto armado con su exclusividad en motivaciones políticas.

Comentado [P83]: Violencia exacerbada

Reference 4 - 0,02% Coverage

pese a los riesgos que supone la participación en espacios de construcción de las memorias del conflicto armado del país, muchas víctimas se han mostrado dispuestas a participar en las propuestas de trabajo del GMH a nivel local, regional y nacional

Comentado [P84]: Riesgo de recordar

Reference 5 - 0,01% Coverage

La poca reincidencia de jóvenes en grupos armados delincuenciales, prostitución, cultivo ilícito, sería prueba suficiente para dudar de aquel "triumfalismo" tan ideal que poco escucha la cruda realidad de esta población en Colombia.

Comentado [P85]: Realidad Vs. "Triunfalismo"

Reference 6 - 0,01% Coverage

la experiencia traumática y la condena a una existencia inconsciente que toma un curso defensivo

Comentado [P86]: Daños sociales

Reference 7 - 0,01% Coverage

La falta de vínculos saludables (erotizados), de contención y de apego seguros en las primeras experiencias infantiles de niñas y niños excombatientes genera una herida que es celosamente cuidada en su estructuración anímica.

Comentado [P87]: Daño a menores

Nombre: Identidad

<Elementos internos\El papel de la Educación en situaciones de posconflicto> - § 1 referencia codificada [Cobertura 0,10%]

Referencia 1 - Cobertura 0,10%

¶146: Collier sugiere que las principales causas del resurgimiento de un conflicto se basan en la identidad. (Filipov, 2008, p. 17)

Comentado [P88]: Relación con el conflicto

<Elementos internos\El posconflicto en Colombia reflexiones y propuestas para recorrer la transición> - § 3 referencias codificadas [Cobertura 0,25%]

Referencia 1 - Cobertura 0,13%

¶776: un uso más amplio de la retórica disponible tiene la capacidad de modificar los sentidos de pertenencia en una sociedad. Al respecto, lo que sea recordado va a determinar cómo una comunidad se reconoce, dado que altera directamente su identidad política (Booth, 2001, pág. 780). La explicación a lo anterior se sustenta en los grupos de personas que abordan la dimensión imaginada de la identidad (Anderson, 1983) –tanto en niveles locales como grupales– basándose en el patrimonio colectivo, es decir, también en el conocimiento derivado de su pasado (Sánchez, 2007, pág. 67). De esa manera, el relato adquiere una función adicional relativa tanto al registro histórico de identidad común como al registro cotidiano de hábitos reflejado en los sentidos de pertenencia (Jelin, 2002, pág. 26).

Comentado [P89]: Memoria e Identidad como razón del comportamiento

Referencia 2 - Cobertura 0,05%

¶784: Sin embargo, llama la atención que la conmemoración pública también incluyó la resignificación de monumentos coloniales. Al respecto, Nelson Mandela (1996) promulgó un discurso en Grahamstown en donde asignó una relevancia especial a dichas estructuras como mecanismos que llevan consigo los ideales en construcción.

Comentado [P90]: Iconos en el Posconflicto resignifican realidades

Referencia 3 - Cobertura 0,07%

¶794: Esta construcción responde a tres dinámicas: las narrativas utilizadas por el gobierno, la amnesia elegida y el papel de las cortes Gacaca. Estos elementos también jugaron un papel importante en la redefinición de la nación ruandesa teniendo en cuenta que en el país la construcción de nación se convirtió en un proyecto de reconciliación nacional mediante la re-configuración de la identidad de las partes (Buckley-Zistel, 2011, pág. 3).

Comentado [P91]: La identidad se puede reconfigurar

<Elementos internos\Hacia una política pública de reconciliación social, Edwin Murillo SJ> - § 2 referencias codificadas [Cobertura 0,36%]

Referencia 1 - Cobertura 0,09%

¶93: El sentido social se ordena, pues, alrededor de dos ejes: en el primero (que se podrían llamar eje de la pertenencia o de la identidad) se miden los sucesivos tipos de pertenencia que definen las distintas identidades de clase de un individuo.

Comentado [P92]: Identidad y Sentido de Pertenencia

Referencia 2 - Cobertura 0,27%

¶243: Por ejemplo, en Sudáfrica, la Comisión de Verdad y Reconciliación impulsó uno de sus objetivos desde la creación de una “cultura de los derechos humanos”. Este fue uno de los mecanismos claves para promocionar el nuevo orden político constitucional y de reformulación de justicia en derechos humanos definida como justicia restaurativa. El marco dentro del cual se creaba esta nueva organización fue la construcción de identidad nacional diseñada por las asociaciones discursivas sobre la verdad, reconciliación y nacionalismo. Las bases de la exigida justicia en procesos de posconflicto solo se funda en la verdad y en la creación de las condiciones necesarias para la reconciliación nacional (Wilson, 2005, pp. 13-14).

Comentado [P93]: Verdad, reconciliación y nacionalismo: Identidad Nacional

<Elementos internos\Transformación de actitudes frente a la equidad en niños y niñas de sectores de alta conflictividad social, en un proceso de socialización política y educación para la paz> - § 1 referencia codificada [Cobertura 0,29%]

Referencia 1 - Cobertura 0,29%

¶39: En este sentido, ha empezado a emerger nueva literatura (Petty y Jareg, 1998; James y Prout, 1997) que revela la necesidad de comprender la realidad de la vida de los niños y niñas desde sus propias perspectivas para generar estrategias más relevantes, dedicada a explorar lo que los niños y niñas dicen de sí mismos acerca de sus experiencias de conflicto y violencia.

Comentado [P94]: Identidad de los niños de un conflicto

<Files\acuerdo final de paz> - § 3 referencias coded [0,08% Coverage]

Reference 1 - 0,02% Coverage

consagrando la justicia prospectiva en tanto reconoce derechos fundamentales esenciales para las nuevas y futuras generaciones como son el derecho a una tierra conservada, el derecho a la preservación de la especie humana, el derecho a conocer sus orígenes y su identidad, el derecho a conocer la verdad sobre hechos acontecidos antes de su nacimiento

Comentado [P95]: Identidad basada en la verdad

Reference 2 - 0,01% Coverage

En la implementación del Acuerdo Final se promoverá la participación activa de las las iglesias, confesiones religiosas, organizaciones basadas en la fe y las organizaciones del sector religioso en la construcción de la Paz

Comentado [P96]: La religión como parte de la identidad

Reference 3 - 0,04% Coverage

En la interpretación e implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en Colombia, con enfoque étnico se tendrá en cuenta entre otros los siguientes principios a la libre determinación, la autonomía y el gobierno propio, a la participación, la consulta y el consentimiento previo libre e informado; a la identidad e integridad social, económica y cultural, a los derechos sobre sus tierras, territorios y recursos, que implican el reconocimiento de sus prácticas territoriales ancestrales, el derecho a la restitución y fortalecimiento de su territorialidad, los mecanismos vigentes para la protección y seguridad jurídica de las tierras y territorios ocupados o poseídos ancestralmente y/o tradicionalmente.

Comentado [P97]: Acuerdo de Paz y derechos étnicos

<Files\Contribuciones de la IE al posconflicto> - § 4 references coded [0,59% Coverage]

Reference 1 - 0,13% Coverage

del potencial que tienen las iniciativas locales y regionales de paz para promover la participación política y la organización social y comunitaria requerida en la constitución de territorios de paz

Comentado [P98]: Aportes propios de comunidades en la construcción de paz

Reference 2 - 0,31% Coverage

De los estudios revisados se puede concluir que la mayoría de indagaciones no trascienden las aulas de clase y más que configurarse como una propuesta institucional, quedan circunscritas a la buena voluntad de los maestros y las maestras, mientras que algunas investigaciones se ubican en espacios de educación para la paz que no necesariamente son la escuela (Gachanga y Mutisya, 2015; Tamashiro y Furnari, 2015; Tanigawa, 2015; Watanabe, 2015; Lewis y Khatari, 2015; Bajaj, 2015).

Comentado [P99]: Oír la voz de todos para construir paz

Reference 3 - 0,05% Coverage

se concibe la construcción de paz desde la dignificación de las personas;

Comentado [P100]: Identidad y Paz

Reference 4 - 0,11% Coverage

todo proceso de construcción de paz está intrínsecamente relacionado con la constitución de un sujeto político y con el fortalecimiento del ejercicio ciudadano de niñas y jóvenes.

Comentado [P101]: Identidad y Paz

<Files\\Diseno_y_desarrollo_curricular> - § 1 reference coded [0,11% Coverage]

Reference 1 - 0,11% Coverage

entendiendo por cultura a todas las características que definen una sociedad; tales como religión, organización social, creencias, economía, comportamientos, tradiciones, tradiciones culturales y demás.

Comentado [P102]: Definición Cultura-Identidad

<Files\\Documento Paz- Version final 6ene (3)> - § 1 reference coded [0,04% Coverage]

Reference 1 - 0,04% Coverage

la paz debe afectar al sujeto integralmente

Comentado [P103]: Identidad y Paz

<Files\\Educación y Pedagogía para la paz> - § 1 reference coded [0,02% Coverage]

Reference 1 - 0,02% Coverage

el sujeto se autoeduca mediante la recreación de la realidad, participa en ella y la transforma.

Comentado [P104]: Identidad y realidad

<Files\\Eleuthera_Vol9 memoria> - § 3 references coded [0,05% Coverage]

Reference 1 - 0,01% Coverage

Les recordamos a los caldenses y colombianos: "SI NO HAY PAZ PARA LOS COLOMBIANOS NO HAY PAZ PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS". (Enlace Indígena, 2008)

Comentado [P105]: La Paz afecta a todos

Reference 2 - 0,01% Coverage

La comunidad de San José de Apartadó, tiene una idea de paz vinculada a su historia de vida. Estas personas no aceptaron que tomaran sus tierras y prefirieron resistir aun sabiendo que eran sus vidas las que iban a ser afectadas.

Comentado [P106]: Experiencia de Identidad y Paz

Reference 3 - 0,03% Coverage

Podría pensarse entonces, si seguimos a Hegel, que en tiempos de guerra, de conflicto armado, no hay reconocimiento, y no lo hay porque de antemano no se está reconociendo la vida del otro, ese otro que aunque diferente de mí, debo reconocerlo. La única solución que existe para cada grupo armado –para cada héroe en Colombia–, es la eliminación del otro, eliminación que le permite poder ejercer control sobre el entorno.

Comentado [P107]: Durante un conflicto no se reconoce al otro

Nombre: Inclusión

<Elementos internos\\La educación para la paz en Colombia una responsabilidad del Estado Social de Derecho> - § 1 referencia codificada [Cobertura 0,13%]

Referencia 1 - Cobertura 0,13%

¶52: “La gente en la tierra ha entrado en gran codependencia con la comunidad universal, y ésta se ha desarrollado hasta el punto en que una violación de los derechos humanos en una parte del mundo, es sentida en todas partes” (Martínez, 2003, p. 41).

<Elementos internos\\Lineamientos de política para la atención educativa a la población afectada> - § 3 referencias codificadas [Cobertura 0,40%]

Referencia 1 - Cobertura 0,10%

¶122: El Ministerio de Educación Nacional (MEN), a través del Plan Sectorial de Educación (20022006) “La Revolución Educativa”, se ha propuesto dar especial atención a las poblaciones vulnerables, definidas como aquellas que, por sus diferencias socioculturales, económicas y biológicas, han permanecido excluidas del sistema educativo.

Referencia 2 - Cobertura 0,16%

¶139: El ejercicio del derecho a la educación en las poblaciones que, por razones específicas, han permanecido excluidas del sistema educativo

¶140: tradicional, sólo es posible mediante la intervención de todos los estamentos pertinentes: la comunidad, la familia, la sociedad en general y el Estado. Superar la exclusión exige desarrollar los medios institucionales y sociales que faciliten la reinstalación en las condiciones más amplias posibles de la libertad individual y colectiva para la construcción de la autonomía.

Referencia 3 - Cobertura 0,14%

¶243: La educación para los grupos étnicos hace parte del servicio público educativo y exige al sistema el reconocimiento de la condición de pluralidad de la sociedad en su conjunto, con propuestas pedagógicas que permitan, cada vez más, dar

¶244: Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables

¶245: respuestas incluyentes a las múltiples expresiones de la diversidad con la posibilidad de construir nuevas alternativas educativas

Name: INCLUSION

<Files\acuerdo final de paz> - § 15 references coded [0,27% Coverage]

Reference 1 - 0,03% Coverage

Acuerdo Final presta especial atención a los derechos fundamentales de las mujeres, de los grupos sociales vulnerables como son los pueblos indígenas, las niñas, niños y adolescentes, las comunidades afrodescendientes y otros grupos étnicamente diferenciados; de los derechos fundamentales de los campesinos y campesinas y de los derechos esenciales de las personas en condición de discapacidad y de los desplazados por razones del conflicto; de los derechos fundamentales de las personas adultas mayores y de la población LGBTI;

Reference 2 - 0,02% Coverage

del Artículo 13 de la Constitución Política de Colombia, debe garantizar el derecho a la igualdad y a la no discriminación en sus distintas dimensiones; que debe propender por que se den las condiciones que permitan la protección eficaz de las personas que se encuentren en debilidad manifiesta y la sanción de los abusos que se cometan contra ella;

Reference 3 - 0,01% Coverage

es meta esencial de la reconciliación nacional la construcción de un nuevo paradigma de desarrollo y bienestar territorial para beneficio de amplios sectores de la población hasta ahora víctima de la exclusión y la desesperanza;

Reference 4 - 0,01% Coverage

Se trata de dar inicio a una fase de transición que contribuya a una mayor integración de nuestros territorios, una mayor inclusión

Reference 5 - 0,03% Coverage

la efectividad, transparencia y el buen desarrollo de la RRI dependen en gran medida de la promoción de una amplia participación de las comunidades, mediante la generación de espacios institucionales participativos y democráticos donde éstas tengan capacidad de transformación e incidencia en la planeación, implementación y seguimiento de los diferentes planes y programas acordados. La participación es así mismo garantía de una mayor inclusión de las comunidades rurales —mujeres y hombres— en la vida política, económica, social y cultural de sus regiones y, por ende, de la nación.

Reference 6 - 0,01% Coverage

Igualdad y enfoque de género: reconocimiento de las mujeres como ciudadanas autónomas, sujetos de derechos que, independientemente de su estado civil, relación familiar o comunitaria

Reference 7 - 0,01% Coverage

Programa para la promoción de la participación y liderazgo de la mujer en la política.

Reference 8 - 0,01% Coverage

atención integral e inclusión social de los consumidores y las consumidoras, que debe tener un enfoque diferencial y de género.

Reference 9 - 0,03% Coverage

Enfoque diferencial de acuerdo a las condiciones de cada territorio: el PNIS que se implemente debe tener un enfoque territorial y de género en los términos definidos en la RRI (Punto 1), es decir, que debe reconocer y tener en cuenta las necesidades, características y particularidades económicas, culturales y sociales de los territorios y las comunidades rurales, en especial de las comunidades indígenas y afrodescendientes, y de las mujeres en estas comunidades y territorios, y garantizar la sostenibilidad socioambiental.

Reference 10 - 0,01% Coverage

El Informe Final, en particular, tendrá la más amplia y accesible difusión, incluyendo el desarrollo de iniciativas culturales y educativas, como por ejemplo la promoción de exposiciones y recomendar su inclusión en el pénsum educativo

Reference 11 - 0,05% Coverage

En el marco de los planes de reparación colectiva y teniendo en cuenta las iniciativas locales de reconciliación, el Gobierno Nacional, en desarrollo de este Acuerdo, se compromete a aumentar la cobertura y elevar la calidad de las estrategias de rehabilitación comunitaria para la reconstrucción del tejido social. Estas estrategias se desarrollarán a través de procesos comunitarios de mediano y largo plazo que tendrán como propósitos fundamentales generar proyectos de vida futuros en común, fortalecer la confianza entre los ciudadanos y en las instituciones, y lograr una convivencia pacífica restableciendo las relaciones de confianza entre las autoridades públicas y las comunidades, y promover la convivencia al interior de las comunidades incluyendo a las víctimas, a los ex integrantes de organizaciones paramilitares, a integrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación a la vida civil y también de terceros

Reference 12 - 0,01% Coverage

el fortalecimiento del acceso a la justicia en condiciones de igualdad, la inclusión social, el bienestar y el buen vivir de la población,

Reference 13 - 0,01% Coverage

En la implementación del presente Acuerdo se respetará la igualdad en sus diferentes dimensiones y la igualdad de oportunidades para todos y todas en el acceso a los diferentes planes y programas contemplados en este Acuerdo, sin discriminación alguna.

Reference 14 - 0,01% Coverage

En la implementación del Acuerdo Final se promoverá la participación activa de las las iglesias, confesiones religiosas, organizaciones basadas en la fe y las organizaciones del sector religioso en la construcción de la Paz

Reference 15 - 0,02% Coverage

las medidas que se adopten en la implementación deben promover la integración de los territorios al interior de las regiones y la integración de éstas en el país, así como la inclusión de las diferentes poblaciones y comunidades, en particular de las más afectadas por el conflicto y las que han vivido en condiciones de pobreza y marginalidad.

<Files\\construir paz> - § 2 references coded [0,58% Coverage]

Reference 1 - 0,22% Coverage

la construcción de una convivencia armónica, basada en el respeto por la diferencia y los derechos humanos no pueden estar aislados de la integración curricular de las capacidades ciudadanas, ni del empoderamiento y la movilización.

Reference 2 - 0,36% Coverage

Una de las acciones que la Secretaría de Educación viene desarrollando en esta línea es la Estrategia de Respuesta Integral de Orientación Escolar –RIO-. Esta estrategia desarrolla acciones orientadas tanto a la formación, como a la prevención y a la protección frente a situaciones de riesgo que vulneran la dignidad de niños, niñas y adolescentes y en general, de la comunidad educativa.

<Files\\Contribuciones de la IE al posconflicto> - § 6 references coded [0,96% Coverage]

Reference 1 - 0,14% Coverage

identificar los síntomas de las problemáticas sociales y sus posibles causas, sino también en cómo involucrarse en el desarrollo de propuestas que permitan superar los efectos de la exclusión de grandes sectores de la población.

Reference 2 - 0,16% Coverage

una de las funciones políticas de la institución educativa es generar transformaciones culturales y sociales favorables a la consolidación de prácticas y valores de paz, representaciones de igualdad y justicia, inclusión, buen vivir y democracia.

Reference 3 - 0,12% Coverage

crear espacios para discutir y proponer estrategias conducentes al establecimiento de relaciones democráticas e incluyentes y para formalizar procedimientos profundamente democráticos

Reference 4 - 0,27% Coverage

iniciativas que maestras y maestros plantean para promocionar la inclusión social y crear ambientes de aprendizaje alternativos en los que niñas, niños y adolescentes diversos en su cognición, en orientación sexual, en su género y en su etnia puedan recibir una educación de calidad sin ser discriminados (Bajaj, 2015; Ross, 2015; Gómez, 2013; Díaz, 2011; Torrente y Kanayet, 2006; Galvis, Moya, Garcés, Morales y Galeano, 2006).

Reference 5 - 0,19% Coverage

unas investigaciones ilustran restricciones de la educación en cuanto ésta no atiende de manera particular los desafíos relativos a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, vulnerados o con necesidades educativas especiales (Pinto, Torres, González y Caicedo, 2012; Galvis et al., 2006)

Reference 6 - 0,08% Coverage

concreción de escenarios más democráticos, participativos, incluyentes y altamente cooperados en la construcción de saberes

<Files\CONVIVENCIA DEMOCRATICA, INCLUSION Y CULTURA DE PAZ> - § 5 references coded [0,08% Coverage]

Reference 1 - 0,01% Coverage

También supone una educación capaz de incluir de manera pertinente a una amplia gama de estudiantes tradicionalmente excluidos,

Reference 2 - 0,02% Coverage

Asimismo, una escuela inclusiva no es tal sólo porque recibe alumnos diversos, sino porque la convivencia efectiva –la “escuela vivida”– genera una vivencia de inclusión y de oportunidades para todos.

Reference 3 - 0,02% Coverage

Visto así, la inclusión, la convivencia democrática y cultura de paz, es un medio para mejorar las relaciones humanas, resolver conflictos o prevenir contra la violencia o el fracaso escolar, pero son, sobretudo, un fin primordial de la acción educativa y misión de la escuela.

Reference 4 - 0,02% Coverage

no hay escuelas cuya convivencia sea democrática y que formen en los valores de la justicia, la paz y la fraternidad, sino son escuelas inclusivas. Inclusión y convivencia van de la mano y se implican mutuamente.

Reference 5 - 0,01% Coverage

Las experiencias innovadoras investigadas se enmarcan en dos líneas de trabajo principales: la de inclusión educativa y la de formación en convivencia democrática y cultura de paz.

<Files\Documento Paz- Version final 6ene (3)> - § 4 references coded [0,97% Coverage]

Reference 1 - 0,31% Coverage

Aprender a vivir juntos es también uno de los retos principales de la ciudadanía y de la construcción de un sujeto político, sobre todo en el marco de una apuesta por la paz que pasa por la transformación de paradigmas, imaginarios y prácticas con respecto a la diversidad, la inclusión, la no violencia y al conflicto como oportunidad.

Reference 2 - 0,15% Coverage

la educación, eje principal de la inclusión, será un campo fundamental en la implementación y construcción de procesos de paz sostenibles y con justicia social,

Reference 3 - 0,30% Coverage

resulta fundamental considerar que ésta política pública de educación integral y de calidad, se enfoque en construir relaciones armónicas y convivencia, asegurando la permanencia y continuidad del proceso escolar de los niñas, niños y jóvenes del país, siendo ésta la mejor garantía de paz y sostenibilidad de la misma.

Reference 4 - 0,21% Coverage

Se trata de provocar sinergias entre los gobiernos locales y el nacional para enriquecer una propuesta de educación para la paz y los derechos humanos amplia e incluyente que aporte a la profundización de una cultura de paz.

<Files\educacion para la paz> - § 1 reference coded [0,12% Coverage]

Reference 1 - 0,12% Coverage

propuestas de trabajo sobre interculturalismo para los diferentes ciclos educativos

<Files\Eleuthera_Vol9 memoria> - § 4 references coded [0,07% Coverage]

Reference 1 - 0,02% Coverage

En virtud de lo anterior, el presente texto pretende aportar elementos para apoyar una escucha alternativa, que busca abrirse al acontecer anímico de niñas, niños y jóvenes excombatientes, no con la pretensión de “caracterizarlos” anímicamente, sino por el contrario, generar nuevas reflexiones que permitan rutas de investigación para ampliar la comprensión de tan complejo fenómeno

Reference 2 - 0,01% Coverage

Nombre: Identidad

<Elementos internos\El papel de la Educación en situaciones de posconflicto> - § 1 referencia codificada [Cobertura 0,10%]

Referencia 1 - Cobertura 0,10%

¶146: Collier sugiere que las principales causas del resurgimiento de un conflicto se basan en la identidad. (Filipov, 2008, p. 17)

Comentado [P108]: Relación con el conflicto

<Elementos internos\El posconflicto en Colombia reflexiones y propuestas para recorrer la transición> - § 3 referencias codificadas [Cobertura 0,25%]

Referencia 1 - Cobertura 0,13%

¶776: un uso más amplio de la retórica disponible tiene la capacidad de modificar los sentidos de pertenencia en una sociedad. Al respecto, lo que sea recordado va a determinar cómo una comunidad se reconoce, dado que altera directamente su identidad política (Booth, 2001, pág. 780). La explicación a lo anterior se sustenta en los grupos de personas que abordan la dimensión imaginada de la identidad (Anderson, 1983) –tanto en niveles locales como grupales– basándose en el patrimonio colectivo, es decir, también en el conocimiento derivado de su pasado (Sánchez, 2007, pág. 67). De esa manera, el relato adquiere una función adicional relativa tanto al registro histórico

Comentado [P109]: Memoria e Identidad como razón del comportamiento

de identidad común como al registro cotidiano de hábitos reflejado en los sentidos de pertenencia (Jelin, 2002, pág. 26).

Referencia 2 - Cobertura 0,05%

¶784: Sin embargo, llama la atención que la rememoración pública también incluyó la resignificación de monumentos coloniales. Al respecto, Nelson Mandela (1996) promulgó un discurso en Grahamstown en donde asignó una relevancia especial a dichas estructuras como mecanismos que llevan consigo los ideales en construcción.

Comentado [P110]: Iconos en el Posconflicto resignifican realidades

Referencia 3 - Cobertura 0,07%

¶794: Esta construcción responde a tres dinámicas: las narrativas utilizadas por el gobierno, la amnesia elegida y el papel de las cortes Gacaca. Estos elementos también jugaron un papel importante en la redefinición de la nación ruandesa teniendo en cuenta que en el país la construcción de nación se convirtió en un proyecto de reconciliación nacional mediante la re-configuración de la identidad de las partes (Buckley-Zistel, 2011, pág. 3).

Comentado [P111]: La identidad se puede reconfigurar

<Elementos internos\Hacia una política pública de reconciliación social, Edwin Murillo SJ> - § 2 referencias codificadas [Cobertura 0,36%]

Referencia 1 - Cobertura 0,09%

¶93: El sentido social se ordena, pues, alrededor de dos ejes: en el primero (que se podrían llamar eje de la pertenencia o de la identidad) se miden los sucesivos tipos de pertenencia que definen las distintas identidades de clase de un individuo.

Comentado [P112]: Identidad y Sentido de Pertenencia

Referencia 2 - Cobertura 0,27%

¶243: Por ejemplo, en Sudáfrica, la Comisión de Verdad y Reconciliación impulsó uno de sus objetivos desde la creación de una “cultura de los derechos humanos”. Este fue uno de los mecanismos claves para promocionar el nuevo orden político constitucional y de reformulación de justicia en derechos humanos definida como justicia restaurativa. El marco dentro del cual se creaba esta nueva organización fue la construcción de identidad nacional diseñada por las asociaciones discursivas sobre la verdad, reconciliación y nacionalismo. Las bases de la exigida justicia en procesos de posconflicto solo se funda en la verdad y en la creación de las condiciones necesarias para la reconciliación nacional (Wilson, 2005, pp. 13-14).

Comentado [P113]: Verdad, reconciliación y nacionalismo: Identidad Nacional

<Elementos internos\Transformación de actitudes frente a la equidad en niños y niñas de sectores de alta conflictividad social, en un proceso de socialización política y educación para la paz> - § 1 referencia codificada [Cobertura 0,29%]

Referencia 1 - Cobertura 0,29%

[39: En este sentido, ha empezado a emerger nueva literatura (Petty y Jareg, 1998; James y Prout, 1997) que revela la necesidad de comprender la realidad de la vida de los niños y niñas desde sus propias perspectivas para generar estrategias más relevantes, dedicada a explorar lo que los niños y niñas dicen de sí mismos acerca de sus experiencias de conflicto y violencia.

Comentado [P114]: Identidad de los niños de un conflicto

Name: IDENTIDAD

<Files\acuerdo final de paz> - § 3 references coded [0,08% Coverage]

Reference 1 - 0,02% Coverage

consagrando la justicia prospectiva en tanto reconoce derechos fundamentales esenciales para las nuevas y futuras generaciones como son el derecho a una tierra conservada, el derecho a la preservación de la especie humana, el derecho a conocer sus orígenes y su identidad, el derecho a conocer la verdad sobre hechos acontecidos antes de su nacimiento

Comentado [P115]: Identidad basada en la verdad

Reference 2 - 0,01% Coverage

En la implementación del Acuerdo Final se promoverá la participación activa de las las iglesias, confesiones religiosas, organizaciones basadas en la fe y las organizaciones del sector religioso en la construcción de la Paz

Comentado [P116]: La religión como parte de la identidad

Reference 3 - 0,04% Coverage

En la interpretación e implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en Colombia, con enfoque étnico se tendrá en cuenta entre otros los siguientes principios a la libre determinación, la autonomía y el gobierno propio, a la participación, la consulta y el consentimiento previo libre e informado; a la identidad e integridad social, económica y cultural, a los derechos sobre sus tierras, territorios y recursos, que implican el reconocimiento de sus prácticas territoriales ancestrales, el derecho a la restitución y fortalecimiento de su territorialidad, los mecanismos vigentes para la protección y seguridad jurídica de las tierras y territorios ocupados o poseídos ancestralmente y/o tradicionalmente.

Comentado [P117]: Acuerdo de Paz y derechos étnicos

<Files\Contribuciones de la IE al posconflicto> - § 4 references coded [0,59% Coverage]

Reference 1 - 0,13% Coverage

del potencial que tienen las iniciativas locales y regionales de paz para promover la participación política y la organización social y comunitaria requerida en la constitución de territorios de paz

Comentado [P118]: Aportes propios de comunidades en la construcción de paz

Reference 2 - 0,31% Coverage

De los estudios revisados se puede concluir que la mayoría de indagaciones no trascienden las aulas de clase y más que configurarse como una propuesta institucional, quedan circunscritas a la buena voluntad de los maestros y las maestras, mientras que algunas investigaciones se ubican en espacios de educación para la paz que no necesariamente son la escuela (Gachanga y Mutisya, 2015; Tamashiro y Furnari, 2015; Tanigawa, 2015; Watanabe, 2015; Lewis y Khatari, 2015; Bajaj, 2015).

Comentado [P119]: Oír la voz de todos para construir paz

Reference 3 - 0,05% Coverage

se concibe la construcción de paz desde la dignificación de las personas;

Comentado [P120]: Identidad y Paz

Reference 4 - 0,11% Coverage

todo proceso de construcción de paz está intrínsecamente relacionado con la constitución de un sujeto político y con el fortalecimiento del ejercicio ciudadano de niñas y jóvenes.

Comentado [P121]: Identidad y Paz

<Files\\Diseno_y_desarrollo_curricular> - § 1 reference coded [0,11% Coverage]

Reference 1 - 0,11% Coverage

entendiendo por cultura a todas las características que definen una sociedad; tales como religión, organización social, creencias, economía, comportamientos, tradiciones, tradiciones culturales y demás.

Comentado [P122]: Definición Cultura-Identidad

<Files\\Documento Paz- Version final 6ene (3)> - § 1 reference coded [0,04% Coverage]

Reference 1 - 0,04% Coverage

la paz debe afectar al sujeto integralmente

Comentado [P123]: Identidad y Paz

<Files\Educación y Pedagogía para la paz> - § 1 reference coded [0,02% Coverage]

Reference 1 - 0,02% Coverage

el sujeto se autoeduca mediante la recreación de la realidad, participa en ella y la transforma.

Comentado [P124]: Identidad y realidad

<Files\Eleuthera_Vol9 memoria> - § 3 references coded [0,05% Coverage]

Reference 1 - 0,01% Coverage

Les recordamos a los caldenses y colombianos: “SI NO HAY PAZ PARA LOS COLOMBIANOS NO HAY PAZ PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS”. (Enlace Indígena, 2008)

Comentado [P125]: La Paz afecta a todos

Reference 2 - 0,01% Coverage

La comunidad de San José de Apartadó, tiene una idea de paz vinculada a su historia de vida. Estas personas no aceptaron que tomaran sus tierras y prefirieron resistir aun sabiendo que eran sus vidas las que iban a ser afectadas.

Comentado [P126]: Experiencia de Identidad y Paz

Reference 3 - 0,03% Coverage

Podría pensarse entonces, si seguimos a Hegel, que en tiempos de guerra, de conflicto armado, no hay reconocimiento, y no lo hay porque de antemano no se está reconociendo la vida del otro, ese otro que aunque diferente de mí, debo reconocerlo. La única solución que existe para cada grupo armado –para cada héroe en Colombia–, es la eliminación del otro, eliminación que le permite poder ejercer control sobre el entorno.

Comentado [P127]: Durante un conflicto no se reconoce al otro

Les recordamos a los caldenses y colombianos: “SI NO HAY PAZ PARA LOS COLOMBIANOS NO HAY PAZ PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS”. (Enlace Indígena, 2008)

Reference 3 - 0,02% Coverage

[...] fortalecer y desarrollar las capacidades básicas de los actores involucrados en los fenómenos sociales de habitabilidad en calle

y prostitución durante el ciclo vital, lo cual busca la reducción permanente de la segregación y la discriminación a poblaciones con fragilidad social, afectadas por imaginarios culturales, violencia, delincuencia y conflictividades

Reference 4 - 0,01% Coverage

Es de vital importancia no solo educar a las mujeres en cuanto a sus derechos, sino además enseñar a los hombres el cuidado que se debe tener hacia una mamá, hacia una esposa y hacia una hija.

Nombre: Inclusión

<Elementos internos\La educación para la paz en Colombia una responsabilidad del Estado Social de Derecho> - § 1 referencia codificada [Cobertura 0,13%]

Referencia 1 - Cobertura 0,13%

¶52: “La gente en la tierra ha entrado en gran codependencia con la comunidad universal, y ésta se ha desarrollado hasta el punto en que una violación de los derechos humanos en una parte del mundo, es sentida en todas partes” (Martínez, 2003, p. 41).

Comentado [T128]: Identidad Global

<Elementos internos\Lineamientos de política para la atención educativa a la población afectada> - § 3 referencias codificadas [Cobertura 0,40%]

Referencia 1 - Cobertura 0,10%

¶122: El Ministerio de Educación Nacional (MEN), a través del Plan Sectorial de Educación (2002-2006) “La Revolución Educativa”, se ha propuesto dar especial atención a las poblaciones vulnerables, definidas como aquellas que, por sus diferencias socioculturales, económicas y biológicas, han permanecido excluidas del sistema educativo.

Comentado [T129]: Marco Legal

Referencia 2 - Cobertura 0,16%

¶139: El ejercicio del derecho a la educación en las poblaciones que, por razones específicas, han permanecido excluidas del sistema educativo tradicional, sólo es posible mediante la intervención de todos los estamentos pertinentes: la comunidad, la familia, la sociedad en general y el Estado. Superar la exclusión exige desarrollar los medios institucionales y sociales que faciliten la reinstalación en las condiciones más amplias posibles de la libertad individual y colectiva para la construcción de la autonomía.

Comentado [T130]: Inclusión, Requisitos

Referencia 3 - Cobertura 0,14%

¶243: La educación para los grupos étnicos hace parte del servicio público educativo y exige al sistema el reconocimiento de la condición de pluralidad de la sociedad en su conjunto, con propuestas pedagógicas que

permitan, cada vez más, dar Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables respuestas incluyentes a las múltiples expresiones de la diversidad con la posibilidad de construir nuevas alternativas educativas

Name: INCLUSION

<Files\acuerdo final de paz> - § 15 references coded [0,27% Coverage]

Reference 1 - 0,03% Coverage

Acuerdo Final presta especial atención a los derechos fundamentales de las mujeres, de los grupos sociales vulnerables como son los pueblos indígenas, las niñas, niños y adolescentes, las comunidades afrodescendientes y otros grupos étnicamente diferenciados; de los derechos fundamentales de los campesinos y campesinas y de los derechos esenciales de las personas en condición de discapacidad y de los desplazados por razones del conflicto; de los derechos fundamentales de las personas adultas mayores y de la población LGBTI;

Reference 2 - 0,02% Coverage

del Artículo 13 de la Constitución Política de Colombia, debe garantizar el derecho a la igualdad y a la no discriminación en sus distintas dimensiones; que debe propender por que se den las condiciones que permitan la protección eficaz de las personas que se encuentren en debilidad manifiesta y la sanción de los abusos que se cometan contra ella;

Reference 3 - 0,01% Coverage

es meta esencial de la reconciliación nacional la construcción de un nuevo paradigma de desarrollo y bienestar territorial para beneficio de amplios sectores de la población hasta ahora víctima de la exclusión y la desesperanza;

Reference 4 - 0,01% Coverage

Se trata de dar inicio a una fase de transición que contribuya a una mayor integración de nuestros territorios, una mayor inclusión

Reference 5 - 0,03% Coverage

la efectividad, transparencia y el buen desarrollo de la RRI dependen en gran medida de la promoción de una amplia participación de las comunidades, mediante la generación de espacios institucionales participativos y democráticos donde éstas tengan capacidad de transformación e incidencia en la planeación, implementación y seguimiento de los

Comentado [T131]: Educación Inclusiva

Comentado [T132]: Contexto Colombiano

Comentado [T133]: Marco Legal

Comentado [T134]: Contexto Colombiano

Comentado [T135]: Elementos Inclusión

diferentes planes y programas acordados. La participación es así mismo garantía de una mayor inclusión de las comunidades rurales —mujeres y hombres— en la vida política, económica, social y cultural de sus regiones y, por ende, de la nación.

Comentado [T136]: Requisitos

Reference 6 - 0,01% Coverage

Igualdad y enfoque de género: reconocimiento de las mujeres como ciudadanas autónomas, sujetos de derechos que, independientemente de su estado civil, relación familiar o comunitaria

Comentado [T137]: Requisitos Inclusión

Reference 7 - 0,01% Coverage

Programa para la promoción de la participación y liderazgo de la mujer en la política.

Comentado [T138]: Requisitos Inclusión

Reference 8 - 0,01% Coverage

atención integral e inclusión social de los consumidores y las consumidoras, que debe tener un enfoque diferencial y de género.

Comentado [T139]: Requisitos Inclusión

Reference 9 - 0,03% Coverage

Enfoque diferencial de acuerdo a las condiciones de cada territorio: el PNIS que se implemente debe tener un enfoque territorial y de género en los términos definidos en la RRI (Punto 1), es decir, que debe reconocer y tener en cuenta las necesidades, características y particularidades económicas, culturales y sociales de los territorios y las comunidades rurales, en especial de las comunidades indígenas y afrodescendientes, y de las mujeres en estas comunidades y territorios, y garantizar la sostenibilidad socioambiental.

Comentado [T140]:

Comentado [T141R140]: Re

Comentado [T142R140]: Requisitos Inclusión

Reference 10 - 0,01% Coverage

El Informe Final, en particular, tendrá la más amplia y accesible difusión, incluyendo el desarrollo de iniciativas culturales y educativas, como por ejemplo la promoción de exposiciones y recomendar su inclusión en el pénsun educativo

Reference 11 - 0,05% Coverage

En el marco de los planes de reparación colectiva y teniendo en cuenta las iniciativas locales de reconciliación, el Gobierno Nacional, en desarrollo de este Acuerdo, se compromete a aumentar la cobertura y elevar la calidad de las

estrategias de rehabilitación comunitaria para la reconstrucción del tejido social. Estas estrategias se desarrollarán a través de procesos comunitarios de mediano y largo plazo que tendrán como propósitos fundamentales generar proyectos de vida futuros en común, fortalecer la confianza entre los ciudadanos y en las instituciones, y lograr una convivencia pacífica restableciendo las relaciones de confianza entre las autoridades públicas y las comunidades, y promover la convivencia al interior de las comunidades incluyendo a las víctimas, a los ex integrantes de organizaciones paramilitares, a integrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación a la vida civil y también de terceros

Comentado [T143]: Requisitos Inclusión

Reference 12 - 0,01% Coverage

el fortalecimiento del acceso a la justicia en condiciones de igualdad, la inclusión social, el bienestar y el buen vivir de la población,

Comentado [T144]: Requisitos Inclusión

Reference 13 - 0,01% Coverage

En la implementación del presente Acuerdo se respetará la igualdad en sus diferentes dimensiones y la igualdad de oportunidades para todos y todas en el acceso a los diferentes planes y programas contemplados en este Acuerdo, sin discriminación alguna.

Comentado [T145]: Contexto Colombia

Reference 14 - 0,01% Coverage

En la implementación del Acuerdo Final se promoverá la participación activa de las iglesias, confesiones religiosas, organizaciones basadas en la fe y las organizaciones del sector religioso en la construcción de la Paz

Comentado [T146]: Contexto Colombia

Reference 15 - 0,02% Coverage

las medidas que se adopten en la implementación deben promover la integración de los territorios al interior de las regiones y la integración de éstas en el país, así como la inclusión de las diferentes poblaciones y comunidades, en particular de las más afectadas por el conflicto y las que han vivido en condiciones de pobreza y marginalidad.

Comentado [T147]: Contexto Colombia

<Files\construir paz> - § 2 references coded [0,58% Coverage]

Reference 1 - 0,22% Coverage

la construcción de una convivencia armónica, basada en el respeto por la diferencia y los derechos humanos no pueden estar aislados de la integración curricular de las capacidades ciudadanas, ni del empoderamiento y la movilización.

Comentado [T148]: Inclusión-Educación

Reference 2 - 0,36% Coverage

Una de las acciones que la Secretaría de Educación viene desarrollando en esta línea es la Estrategia de Respuesta Integral de Orientación Escolar –RIO-. Esta estrategia desarrolla acciones orientadas tanto a la formación, como a la prevención y a la protección frente a situaciones de riesgo que vulneran la dignidad de niños, niñas y adolescentes y en general, de la comunidad educativa.

Comentado [T149]: Marco Legal

<Files\\Contribuciones de la IE al posconflicto> - § 6 references coded [0,96% Coverage]

Reference 1 - 0,14% Coverage

identificar los síntomas de las problemáticas sociales y sus posibles causas, sino también en cómo involucrarse en el desarrollo de propuestas que permitan superar los efectos de la exclusión de grandes sectores de la población.

Reference 2 - 0,16% Coverage

una de las funciones políticas de la institución educativa es generar transformaciones culturales y sociales favorables a la consolidación de prácticas y valores de paz, representaciones de igualdad y justicia, inclusión, buen vivir y democracia.

Comentado [T150]: Educación Inclusiva

Reference 3 - 0,12% Coverage

crear espacios para discutir y proponer estrategias conducentes al establecimiento de relaciones democráticas e incluyentes y para formalizar procedimientos profundamente democráticos

Comentado [T151]: Inclusión Requisitos

Reference 4 - 0,27% Coverage

iniciativas que maestras y maestros plantean para promocionar la inclusión social y crear ambientes de aprendizaje alternativos en los que niñas, niños y adolescentes diversos en su cognición, en orientación sexual, en su género y en su etnia puedan recibir una educación de calidad sin ser discriminados (Bajaj, 2015; Ross, 2015; Gómez, 2013; Díaz, 2011; Torrente y Kanayet, 2006; Galvis, Moya, Garcés, Morales y Galeano, 2006).

Comentado [T152]: Educación Inclusiva

Reference 5 - 0,19% Coverage

unas investigaciones ilustran restricciones de la educación en cuanto ésta no atiende de manera particular los desafíos relativos a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, vulnerados o con necesidades educativas especiales (Pinto, Torres, González y Caicedo, 2012; Galvis et al., 2006)

Comentado [T153]: Educación Inclusiva

Reference 6 - 0,08% Coverage

concreción de escenarios más democráticos, participativos, incluyentes y altamente cooperados en la construcción de saberes

Comentado [T154]: Inclusión Requisitos

<Files\CONVIVENCIA DEMOCRATICA, INCLUSION Y CULTURA DE PAZ> - § 5 references coded [0,08% Coverage]

Reference 1 - 0,01% Coverage

También supone una educación capaz de incluir de manera pertinente a una amplia gama de estudiantes tradicionalmente excluidos.

Comentado [T155]: Educación Inclusiva

Reference 2 - 0,02% Coverage

Asimismo, una escuela inclusiva no es tal sólo porque recibe alumnos diversos, sino porque la convivencia efectiva –la “escuela vivida”– genera una vivencia de inclusión y de oportunidades para todos.

Comentado [T156]: Educación Inclusiva

Reference 3 - 0,02% Coverage

Visto así, la inclusión, la convivencia democrática y cultura de paz, es un medio para mejorar las relaciones humanas, resolver conflictos o prevenir contra la violencia o el fracaso escolar, pero son, sobretudo, un fin primordial de la acción educativa y misión de la escuela.

Comentado [T157]: Educación Inclusiva

Reference 4 - 0,02% Coverage

no hay escuelas cuya convivencia sea democrática y que formen en los valores de la justicia, la paz y la fraternidad, sino son escuelas inclusivas. Inclusión y convivencia van de la mano y se implican mutuamente.

Comentado [T158]: Educación Inclusiva

Reference 5 - 0,01% Coverage

Las experiencias innovadoras investigadas se enmarcan en dos líneas de trabajo principales: la de inclusión educativa y la de formación en convivencia democrática y cultura de paz.

<Files\\Documento Paz- Version final Gene (3)> - § 4 references coded [0,97% Coverage]

Reference 1 - 0,31% Coverage

Aprender a vivir juntos es también uno de los retos principales de la ciudadanía y de la construcción de un sujeto político, sobre todo en el marco de una apuesta por la paz que pasa por la transformación de paradigmas, imaginarios y prácticas con respecto a la diversidad, la inclusión, la no violencia y al conflicto como oportunidad.

Reference 2 - 0,15% Coverage

la educación, eje principal de la inclusión, será un campo fundamental en la implementación y construcción de procesos de paz sostenibles y con justicia social.

Comentado [T159]: Educación Inclusiva

Reference 3 - 0,30% Coverage

resulta fundamental considerar que esta política pública de educación integral y de calidad, se enfoque en construir relaciones armónicas y convivencia, asegurando la permanencia y continuidad del proceso escolar de los niñas, niños y jóvenes del país, siendo ésta la mejor garantía de paz y sostenibilidad de la misma.

Comentado [T160]: Marco Legal

Reference 4 - 0,21% Coverage

Se trata de provocar sinergias entre los gobiernos locales y el nacional para enriquecer una propuesta de educación para la paz y los derechos humanos amplia e incluyente que aporte a la profundización de una cultura de paz.

Comentado [T161]: Educación Incluyente

<Files\\educacion para la paz> - § 1 reference coded [0,12% Coverage]

Reference 1 - 0,12% Coverage

propuestas de trabajo sobre interculturalismo para los diferentes ciclos educativos

Comentado [T162]: Educación Inclusiva

<Files\Eleuthera_Vol9 memoria> - § 4 references coded [0,07% Coverage]

Reference 1 - 0,02% Coverage

En virtud de lo anterior, el presente texto pretende aportar elementos para apoyar una escucha alternativa, que busca abrirse al acontecer anímico de niñas, niños y jóvenes excombatientes, no con la pretensión de “caracterizarlos” anímicamente, sino por el contrario, generar nuevas reflexiones que permitan rutas de investigación para ampliar la comprensión de tan complejo fenómeno

Reference 2 - 0,01% Coverage

Les recordamos a los caldenses y colombianos: “SI NO HAY PAZ PARA LOS COLOMBIANOS NO HAY PAZ PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS”. (Enlace Indígena, 2008)

Reference 3 - 0,02% Coverage

[...] fortalecer y desarrollar las capacidades básicas de los actores involucrados en los fenómenos sociales de habitabilidad en calle y prostitución durante el ciclo vital, lo cual busca la reducción permanente de la segregación y la discriminación a poblaciones con fragilidad social, afectadas por imaginarios culturales, violencia, delincuencia y conflictividades

Comentado [T163]: Contexto Colombia

Reference 4 - 0,01% Coverage

Es de vital importancia no solo educar a las mujeres en cuanto a sus derechos, sino además enseñar a los hombres el cuidado que se debe tener hacia una mamá, hacia una esposa y hacia una hija.

Comentado [T164]: Educación Inclusiva

Nombre: MEMORIA

<Elementos internos\Búsqueda Verdad Justicia Seis Experiencias Javier Giraldo> - § 15 referencias codificadas [Cobertura 0,55%]

Referencia 1 - Cobertura 0,03%

¶13: Sin embargo, todas las experiencias conocidas hasta ahora han sido mezquinas con la verdad. En todas ellas se ha tratado a la verdad con profundo temor, recortando al máximo sus potencialidades, encerrándola en esquemas y normas que le impiden ser ella misma y transmitirle a la sociedad sus encantos y sus enormes riquezas y beneficios psíquicos, morales, sociales y políticos.

Comentado [T165]: Antecedentes Memoria

Referencia 2 - Cobertura 0,01%

¶16: Ese afán de construir verdades alérgicas a la justicia ha hecho, en realidad, que la “verdad” se asuma como una antesala del olvido.

Comentado [T166]: Antecedentes Memoria

Referencia 3 - Cobertura 0,05%

¶19: Raras veces se han hecho esfuerzos de socialización de esa verdad raquífica. En Guatemala, el asesinato de Monseñor Gerardi, dos días después de entregar el informe no gubernamental del Nunca Más, frustró los planes pedagógicos que él tenía para que la población victimizada asimilara su Memoria Histórica, parcialmente recuperada por la Iglesia. Era evidente que solo las personas muy adineradas podrían adquirir los costosos doce volúmenes de la “Memoria del Silencio” que fue el informe de la oficial “Comisión para el Esclarecimiento Histórico”.

Comentado [T167]: Antecedentes Memoria

Referencia 4 - Cobertura 0,02%

¶37: Para poder comprender los procesos de superación de los conflictos, es necesario hacer un esfuerzo por captar el desarrollo histórico y los vectores específicos de cada conflicto.

Comentado [T168]: Papel en el conflicto

Referencia 5 - Cobertura 0,07%

¶195: Uno de los extranjeros, que no sabía bien cómo expresarse, dijo algo así como: “¿Qué es lo que las mueve tanto?, aparte del sufrimiento, claro, ¿qué es lo que las moviliza tanto?”. Y esa pregunta me la estuve haciendo toda la noche hasta que encontré la respuesta: me moviliza el hecho de que eliminaron la generación que me sucede, me aíslan del futuro, me separan totalmente de la continuidad... y yo quiero recuperarla, a través de la Memoria. Sin memoria no existe continuidad en la vida. La Memoria serían las raíces, que están bien ocultas, pero son las que nutren con su savia las flores y los frutos que sí vemos. Sin las raíces ni las flores ni los frutos son posibles. Diría que la Memoria es la raíz que culmina en semilla, la que potencia el círculo de la vida” (Mellibovsky, 16).

Comentado [T169]: Carencia de Memoria

Comentado [T170]: Concepto

Referencia 6 - Cobertura 0,04%

¶219: Recurrimos casi con insolencia a la ciencia para que nos diera una respuesta. Y nació “la voz de la sangre”, lo que se hereda en los glóbulos rojos, el nexo generacional, el índice de la “abuelidad”. Y la ciencia, como nunca, estuvo al servicio de los Derechos Humanos. Pero igual no fue suficiente para la justicia, hasta que por imperio de la ley se creó el Banco Nacional de Datos Genéticos, depósito de nuestra sangre a la espera del nieto”. (Abuelas de Plaza de Mayo, 13)

Comentado [T171]: Antecedentes Memoria

Referencia 7 - Cobertura 0,02%

¶329: la hermenéutica extrema de la Ley de Amnistía de 1978 hacía que los jueces y magistrados la aplicaran por anticipado, o sea, antes de investigar y de establecer las responsabilidades, aunque el Presidente Aylwin se opuso a esa interpretación.

Comentado [T172]: Mala implementación Acuerdos

Referencia 8 - Cobertura 0,04%

¶353: En otros términos, se afirma que sin una VERDAD (global y confiable para la gente) no se puede construir reconciliación, y que la vía de la Justicia es una vía demorada, complicada, que se escapa a las atribuciones del poder ejecutivo y de la sociedad. Esto está formulado en el 2º considerando: “sólo sobre la base de la verdad será posible satisfacer las exigencias elementales de la justicia y crear las condiciones indispensables para alcanzar una efectiva reconciliación nacional”.

Comentado [T173]: Papel en el Posconflicto

Referencia 9 - Cobertura 0,04%

¶375: Sobre la REPARACIÓN se hacen reflexiones muy valiosas y se avanzan sugerencias concretas repartidas en 3 órdenes: a) como medidas de reparación simbólica, que miran a reivindicar la dignidad y la memoria de las víctimas, como monumentos, parques, un día nacional en su memoria, campañas culturales y una ley o acto explícito del Estado que restablezca la dignidad de las víctimas acusadas de delitos no probados y que no tuvieron posibilidad alguna de defensa.

Comentado [T174]: Papel en el Posconflicto

Referencia 10 - Cobertura 0,03%

¶636: En este cuarto acuerdo se creó también la COMISIÓN DE LA VERDAD, que estaría integrada por 3 personas elegidas por el Secretario general de la ONU oída la opinión de las Partes, y que investigaría los “graves hechos de violencia ocurridos desde 1980, cuyo impacto sobre la sociedad reclama con mayor urgencia el conocimiento público de la verdad”.

Comentado [T175]: Antecedentes

Referencia 11 - Cobertura 0,07%

¶668: La Comisión señaló nombres de muchos responsables de los crímenes y esta información se cruzó con la que poseía la comisión de depuración de la fuerza armada. Frente a la discusión interna sobre si esto era correcto, la Comisión reflexionó así: “Las Partes en los Acuerdos dejaron muy en claro que era necesario llegar al “conocimiento cabal de la verdad” y fue por eso por lo que se creó la Comisión. Sin embargo, no se puede decir toda la verdad omitiendo nombres. Al fin y al cabo, a la Comisión no se le encomendó redactar un informe académico sobre El Salvador. Se le pidió investigar y descubrir hechos de violencia de singular trascendencia y recomendar medidas destinadas a prevenir la repetición de tales hechos en el futuro.”

Comentado [T176]: Antecedentes

Referencia 12 - Cobertura 0,05%

¶744: Hoy existen dos investigaciones amplias y confiables de lo que fue la represión en Guatemala desde los años 60 hasta los 90. La primera fue la del proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica –REMHI- impulsada por la Iglesia Católica de Guatemala y consignada en los 4 volúmenes del “GUATEMALA, NUNCA MÁS”, publicado en abril de 1998; la segunda fue la de la Comisión de Esclarecimiento Histórico –CEH- , establecida en los Acuerdos de Paz con la URNG en 1994 y que trabajó entre agosto de 1997 y febrero de 1999, cuando se entregó el informe “GUATEMALA, MEMORIA DEL SILENCIO” en 12 volúmenes.

Comentado [T177]: Antecedentes: Guatemala

Referencia 13 - Cobertura 0,02%

¶834: El 23 de junio de 1994 se firma, también en Oslo, el Acuerdo sobre el establecimiento de una Comisión de Esclarecimiento Histórico de las violaciones a los derechos humanos y hechos de violencia.

Comentado [T178]: Antecedentes

Referencia 14 - Cobertura 0,04%

¶869: Quizás el aporte más interesante del llamado “proceso de paz” de Guatemala ha sido el tratamiento de la memoria histórica de los sufrimientos. Frente a otras comisiones de verdad que desarrollan sus trabajos en unos pocos meses para cumplir un mandato demasiado limitado y entregar una “verdad” raquítica, en Guatemala se dan dos experiencias, una oficial y otra no oficial, que se internan un poco más en la memoria de los sufrimientos.

Comentado [T179]: Antecedentes: Guatemala

Referencia 15 - Cobertura 0,02%

¶882: No hay duda de que los aportes metodológicos, históricos, jurídicos y sociológicos que allí se encuentran son muy valiosos y que allí queda recogida una parte importante de la MEMORIA DEL SILENCIO, como se quiso titular el informe final.

Comentado [T180]: Antecedentes: Guatemala

<Elementos internos\\Contribuciones de la institución educativa al postconflicto Humanizarte, una propuesta pedagógica para la construcción de paz> - § 2 referencias codificadas [Cobertura 0,28%]

Referencia 1 - Cobertura 0,15%

¶47: Para enfrentar este trauma, hace falta construir memoria histórica, reconstruir el tejido social y las confianzas cotidianas rotas, y promover la restitución y las reparaciones transformadoras individuales y colectivas” (Bouvier, 2014, p. 13).

Comentado [T181]: Papel en el Posconflicto

Referencia 2 - Cobertura 0,13%

¶51: Para ello se propone la relación entre construcción de paz y memoria histórica, mediante la propuesta de museos como escenarios educativos de la paz (Gachanga y Mutisya, 2015; Tamashiro y Furnari, 2015)

Comentado [T182]: Memoria y Educación

<Elementos internos\El papel de la Educación en situaciones de posconflicto> - § 1 referencia codificada [Cobertura 0,19%]

Referencia 1 - Cobertura 0,19%

¶93: De hecho, en todos los países estudiados se registró una gran violación de los derechos humanos. La restauración de estos derechos no es fácil, ya que se trata de un proceso a largo plazo, y es necesario analizar las causas de dichas violaciones.

Comentado [T183]: Papel en el Posconflicto

<Elementos internos\El posconflicto en Colombia reflexiones y propuestas para recorrer la transición> - § 14 referencias codificadas [Cobertura 0,92%]

Referencia 1 - Cobertura 0,03%

¶761: Procesos como la justicia transicional, de reconciliación, de verdad y de memoria histórica, se han convertido en posibilidades para iniciar un proceso de construcción de nación durante y después de un conflicto.

Comentado [T184]: Antecedentes

Referencia 2 - Cobertura 0,06%

¶774: Con el fin de ubicar la memoria más allá del recuerdo, Paul Ricoeur (2006) introduce el concepto de re-memorar. Éste diferencia entre recuerdos primarios y secundarios, convirtiendo a la memoria en un mecanismo para reconstruir el pasado. Luego, el relato que se produce como resultado buscará influir en el modo como los individuos y un colectivo percibe su realidad.

Comentado [T185]: Concepto

Referencia 3 - Cobertura 0,11%

¶776: una definición mucho más pertinente es extraída con base en los trabajos de Pierre Nora (1996) y Tatiana Rincón (2010), entendiéndola a la memoria como un proceso tripartito. Por un lado, surge el impulso del recuerdo para re-experimentar traumas pasados pero en un entorno más seguro y con la posibilidad de entrar en interacción con stakeholders, perpetradores y otras víctimas. En segundo lugar, un esfuerzo de preservación tanto de archivos como testimonios, involucrando al Estado como un participante determinante. Finalmente, un relato compuesto de narrativas individuales, integrado en un discurso general, utilizando al presente como plataforma para reformular nuevos significados del pasado.

Comentado [T186]: Concepto

Referencia 4 - Cobertura 0,03%

¶783: se buscó resaltar el papel de figuras públicas o héroes como vía para conmemorar determinadas experiencias bajo el acompañamiento que la imagen que esos personajes representan.

Comentado [T187]: Antecedentes

Referencia 5 - Cobertura 0,09%

¶798: Otro proceso característico de este caso es lo que Buckley-Zistel denomina amnesia elegida (2006, pág. 146). En esta estrategia de eclipse de la memoria un evento traumático es excluido del discurso, lo que se ha traducido en el caso ruandés como la inhabilidad de recordar las causas estructurales del genocidio. Lo anterior se ha convertido en una de las formas más exitosas de cohabitación que ha dado lugar a una 'paz pretendida'. Esta dinámica ha debilitado la apropiación por parte de la población de lo que –según el gobierno– significa ser ruandés.

Comentado [T188]: Antecedentes

Referencia 6 - Cobertura 0,09%

¶803: En Colombia ha existido un desarrollo tardío de las iniciativas de memoria, siendo la década de los noventa cuando estas acciones se comenzaron a multiplicar alrededor de procesos regionales y locales (GMH, 2013, pág. 390). Mientras las graves consecuencias de la violencia eran interiorizadas por la población civil, esta última no recibía una atención apropiada por parte del Estado. Por lo anterior, durante muchos años la estrategia primordial de sobrevivencia tanto a nivel individual como colectivo se dio a través de la autoimposición del silencio (Aguilera, 2010).

Comentado [T189]: Antecedentes

Referencia 7 - Cobertura 0,09%

¶805: Teniendo en cuenta que el contexto de la violencia en el país ha sido principalmente sociopolítico, existen propuestas de análisis en cuanto a la construcción de memoria en estos casos particulares. Aguilera enumera tres elementos para la recuperación de la memoria en este tipo de comunidades: la necesidad de asumir la memoria inividual a través de lo colectivo; la importancia de una acción de sanación al mismo tiempo que se reconstruyen las condiciones de vida; y la relevancia de construir comunidad (Aguilera, 2010, págs. 174-176).

Comentado [T190]: Contexto

Referencia 8 - Cobertura 0,12%

¶814: Cabe destacar que en el país existen dos estrategias principales con respecto a la construcción de memoria: la resignificación de lugares y espacios y el reconocimiento de hechos y acontecimientos que producen un alto impacto en el tejido social. Teniendo en cuenta lo anterior, las memorias pueden ser consideradas una combinación de espacios en la medida que “ponen materialmente en relación al espacio devastado con el espacio en que de nuevo es posible la comunidad en su cotidianidad” (CNMH, 2009, pág. 21) y una combinación de tiempos dado que “de cara al pasado –a la catástrofe de la historia y al sufrimiento– son un ejercicio creativo de resistencia aquí y ahora que se proyecta al futuro” (CNMH, 2009, pág. 21).

Comentado [T191]: Contexto

Referencia 9 - Cobertura 0,02%

¶814: en el país existen cuatro categorías con respecto a las iniciativas que han existido de construcción de Memoria Histórica.

Referencia 10 - Cobertura 0,06%

¶814: En primera medida, se hace referencia a las memorias en el espacio, la tierra y el territorio que incluyen, entre otras, la rehabilitación del espacio cotidiano y la resignificación de los lugares devastados por la guerra; la construcción de espacios físicos como forma de hacer memoria; y la reconstrucción de las rutas del terror (CNMH, 2009, págs. 25-35).

Comentado [T192]: Concepto

Referencia 11 - Cobertura 0,12%

¶815: La segunda tipología son las memorias colectivas que se construyen y preservan como historia cuyo objetivo es afianzar mediante la historia el sentido comunitario. El tercer tipo son las denominadas memorias que exaltan las identidades borradas por la guerra cuyo fin es recuperar el rostro de las víctimas anónimas y desaparecidas, y exaltar la memoria de líderes y religiosos asesinados (CNMH, 2009, pág. 39-43). Por último, se encuentran las memorias ancladas en el cuerpo que trabajan la subjetividad que promueven “la construcción de lazos comunitarios en el reconocimiento del dolor del otro, de las fuerzas del otro, del calor de sus abrazos y las necesidades mutuas que nos ponen en relación” (CNMH, 2009, pág. 44).

Comentado [T193]: Concepto

Referencia 12 - Cobertura 0,04%

¶816: Sin embargo, en el país uno de los grandes obstáculos son las “diferencias que existen sobre la interpretación del pasado y las distintas versiones que se construyen y reconstruyen sobre las causas de la violencia” (Maya, 2010, pág. 216).

Comentado [T194]: Contexto

Referencia 13 - Cobertura 0,04%

¶823: El fortalecimiento de la memoria en Colombia a partir de la transformación del CNMH y el incremento de la producción local en la década de los noventa (GMH, 2013, págs. 387-390) ha sido determinante a la hora de humanizar y redignificar grandes sectores de la sociedad.

Comentado [T195]: Contexto

Referencia 14 - Cobertura 0,03%

¶829: Para ello es determinante que en Colombia se construya un consenso social y político suficiente para desvelar cuáles son los orígenes del conflicto que se pretende abordar en la coyuntura.

Comentado [T196]:

<Elementos internos\\Hacia una política pública de reconciliación social, Edwin Murillo SJ> - § 3 referencias codificadas [Cobertura 0,19%]

Referencia 1 - Cobertura 0,07%

¶238: Hacemos referencia a la verdad y la memoria públicas, el liderazgo y un sistema de integridad. Pedagógicamente, podemos graficar nuestra propuesta de la siguiente manera (ver gráfico 3).

Referencia 2 - Cobertura 0,07%

¶241: la verdad y la memoria han sido instrumentos fundamentales dentro de los procesos alternativos para asumir la etapa de posconflicto o de abrir espacios sociales para iniciar la construcción de la paz.

Comentado [T197]: Contexto

Referencia 3 - Cobertura 0,04%

¶245: La verdad pública como instrumento articulador de la propuesta refuerza su importancia con el elemento de la memoria

Comentado [T198]: Concepto

<Elementos internos\\La construcción del posconflicto, enfoques desde la pluralidad M E Cárdenas> - § 1 referencia codificada [Cobertura 0,09%]

Referencia 1 - Cobertura 0,09%

¶1586: Creer que ya estamos en el posconflicto o que a él llegamos por la vía de la tierra arrasada, es darle "legalidad" histórica a la práctica de la clase dominante colombiana, de sustentar su régimen en las prácticas violentas y en las relaciones absolutistas de poder con los ciudadanos. Es legitimar como vía de superación del conflicto la represión, el autoritarismo y el terrorismo de Estado. Es ignorar el pasado, del que algunos reniegan como componente histórico de la memoria del país con el argumento de que no es necesario poner el espejo retrovisor en los magnicidios, la persecución a la izquierda y al movimiento popular y de reconocer el peor de todos los acontecimientos, quizás el más reciente, que es el exterminio de la Unión Patriótica, organización que precisamente surgió del primer intento de negociaciones de paz, durante el gobierno de Belisario Betancur.

Comentado [T199]: Contexto

<Elementos internos\\La escuela en escenarios de conflicto daños y desafíos> - § 9 referencias codificadas [Cobertura 4,68%]

Referencia 1 - Cobertura 0,13%

¶65: Es necesaria una memoria que desplace cualquier amenaza de repetición del pasado traumático

Comentado [T200]: Memoria y Posconflicto

Referencia 2 - Cobertura 0,48%

¶74: es necesario trabajar desde las pedagogías de la memoria, que buscan motivar el cuidado de sí y del otro, reducir los niveles de violencia al momento de solucionar un conflicto y fortalecer prácticas como la justicia restaurativa, la cooperación, la solidaridad, el desarrollo de la autonomía personal y la lucha por la dignidad.

Comentado [T201]: Memoria y Educación

Referencia 3 - Cobertura 0,60%

¶81: Las pedagogías de la reconciliación son pedagogías de la memoria que tienen la exigencia de hacer visibles la verdad, la justicia y la reparación. Esta debe ser una memoria educadora, reparadora y reclamante de derechos. En este sentido, es posible afirmar que la escuela tiene que reivindicar la opción política del derecho a la memoria y romper la cultura del silencio, la invisibilidad y la impunidad.

Comentado [T202]: Memoria y Educación

Referencia 4 - Cobertura 0,59%

¶91: La memoria no es para recordar la violencia, sino para traer a la experiencia cotidiana aquello que nos conmueve en términos pedagógicos y políticos. Es el recuerdo como acontecimiento político, es decir, como fuerza liberadora y transformadora. Se trata de valorar desde escenarios escolares el ejercicio de la memoria como opción política, como forma de hacer pedagogía y construir conocimiento social.

Comentado [T203]: Memoria y Educación

Referencia 5 - Cobertura 0,57%

¶95: Como bien lo proponen investigadores sobre pedagogía y memoria (Achugar, 2003), es solo permitiendo que la memoria deje de estar reprimida como puede darse la curación, pues las sociedades necesitan enfrentar y comprender los eventos traumáticos del pasado antes de ponerlos a un lado y continuar con una vida "normal", como lo vienen sugiriendo algunos sectores políticos en Colombia.

Comentado [T204]: Memoria y Posconflicto

Referencia 6 - Cobertura 0,51%

¶96: Es notable que la memoria es una manera de hacer justicia y una estrategia de reparación, pues entre todos ya es conocida la voz de los victimarios y del Estado, falta la voz de quienes llevaron la peor parte en la confrontación; es necesario escuchar y comprender la significación que a la confrontación le están dando las víctimas (Ceballos, 2009)

Comentado [T205]: Concepto

Referencia 7 - Cobertura 0,80%

¶100: Es importante por ello que las instituciones, y entre ellas las educativas, como lo viene proponiendo la Secretaría de Educación de Medellín (García y Ospina, 2015), puedan levantar cartografías territoriales y emblemáticas sobre lugares de la memoria y que estos puedan ser comprendidos, reflexionados y resignificados por los estudiantes y las comunidades, pues si se habla de territorios y ciudades educadoras, ellas también deben cartografiar las miserias, las exclusiones, las inequidades y los horrores que estos territorios hoy exhiben.

Comentado [T206]: Memoria y Educación

Referencia 8 - Cobertura 0,60%

¶103: Es necesario por ello valorar el ejercicio de recordar y de hacer memoria como una forma válida de hacer pedagogía y construir conocimiento social. Se trata de aproximarse al tema partiendo de las historias de vida de los sujetos, construyendo una visión colectiva desde una visión individual. Es la posibilidad de trabajar la experiencia de otros para comprender cómo se configuran como sujetos políticos.

Comentado [T207]: Memoria y Educación

Referencia 9 - Cobertura 0,39%

¶108: Una adecuada estrategia para vislumbrar las necesidades de los estudiantes debe contener la posibilidad de hacer uso de la memoria para que no se olvide, para que las futuras generaciones desaprendan el odio y la venganza y tengan la posibilidad de vivir en el respeto.

Comentado [T208]: Memoria y Educación

<Elementos internos\Posconflicto en Colombia coordinadas para la paz (resumen)> - § 2 referencias codificadas [Cobertura 0,16%]

Referencia 1 - Cobertura 0,08%

¶359: Es pertinente en este punto en particular, analizar el tema de las comisiones de verdad, las cuales se presentan dentro de la experiencia internacional como mecanismos que han permitido avanzar en el reconocimiento de las víctimas y la verificación de los hechos que han constituido graves violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario, construyendo una memoria colectiva que ha permitido avanzar en el establecimiento de espacios no violentos de convivencia.

Comentado [T209]: Contexto

Referencia 2 - Cobertura 0,08%

¶681: El cumplimiento de estos requisitos estará sujeto al control de una comisión de verificación, que tendrá como funciones, garantizar el derecho de las víctimas a la verdad y preservar del olvido la memoria colectiva, manteniendo una organización sistemática de los archivos correspondientes a los beneficiarios de las medidas adoptadas conforme a la ley. La idea es asegurarse que quienes se acojan a los lineamientos de la ley cumplan a cabalidad con su compromiso real de paz ante la sociedad colombiana.

Comentado [T210]: Marco Legal

Nombre: Memoria

<Elementos internos\Ley 115 1994> - § 3 referencias codificadas [Cobertura 0,31%]

Referencia 1 - Cobertura 0,07%

¶104: h) El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social;

Comentado [T211]: Marco Legal

Referencia 2 - Cobertura 0,17%

¶201: ARTICULO 56. Principios y fines. La educación en los grupos étnicos estará orientada por los principios y fines generales de la educación establecidos en la integralidad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad y progresividad. Tendrá como finalidad afianzar los procesos de identidad, conocimiento, socialización, protección y uso adecuado de la naturaleza, sistemas y prácticas comunitarias de organización, uso de las lenguas vernáculas, formación docente e investigación en todos los ámbitos de la cultura.

Comentado [T212]: Marco Legal

Referencia 3 - Cobertura 0,07%

¶203: ARTICULO 58. Formación de educadores para grupos étnicos. El Estado promoverá y fomentará la formación de educadores en el dominio de las culturas y lenguas de los grupos étnicos, así como programas sociales de difusión de las mismas.

Comentado [T213]: Marco Legal

Name: MEMORIA

<Files\acuuerdo final de paz> - § 7 references coded [0,11% Coverage]

Reference 1 - 0,01% Coverage

el derecho a conocer sus orígenes y su identidad, el derecho a conocer la verdad sobre hechos acontecidos antes de su nacimiento

Reference 2 - 0,03% Coverage

Son millones los colombianos y colombianas víctimas de desplazamiento forzado, cientos de miles los muertos, decenas de miles los desaparecidos de toda índole, sin olvidar el amplio número de poblaciones que han sido afectadas de una u otra manera a lo largo y ancho del territorio, incluyendo mujeres, niños, niñas y adolescentes, comunidades campesinas, indígenas, afrocolombianas, negras, palenqueras, raizales y partidos políticos, movimientos sociales y sindicales, gremios económicos, entre otros. No queremos que haya una víctima más en Colombia.

Comentado [T214]: Contexto Conflicto

Reference 3 - 0,01% Coverage

La integralidad del Sistema contribuye también al esclarecimiento de la verdad del conflicto y la construcción de la memoria histórica.

Comentado [T215]: Contexto Acuerdo Final

Reference 4 - 0,02% Coverage

En este nuevo escenario será posible aportar a la construcción y preservación de la memoria histórica y lograr un entendimiento amplio de las múltiples dimensiones de la verdad del conflicto, incluyendo la dimensión histórica, de tal forma que no sólo se satisfaga el derecho a la verdad sino que también se contribuya a sentar las bases de la convivencia, la reconciliación, y la no repetición.

Comentado [T216]:

Reference 5 - 0,01% Coverage

Medidas materiales y simbólicas dirigidas a atender el daño: Medidas dirigidas a las víctimas directas, individuales y colectivas, tales como acciones de dignificación, de memoria, homenajes y conmemoraciones, obras de infraestructura y arquitectura conmemorativa.

Comentado [T217]:

Reference 6 - 0,01% Coverage

fortalecimiento de los procesos organizativos y de construcción de la memoria histórica para la reconciliación.

Comentado [T218]:

Reference 7 - 0,02% Coverage

Construir un mapa de victimización, individual y colectivo, que servirá como fuente de información e instrumento de reconocimiento y memoria, de hechos cometidos con ocasión del conflicto que no estén dentro del universo de víctimas objeto de registro en el Programa de Reparación Integral de Víctimas

Comentado [T219]: Contexto Acuerdo Final

<Files\\construyendo la democracia en sociedades posconflicto> - § 1 reference coded [0,01% Coverage]

Reference 1 - 0,01% Coverage

La reconciliación no implica la ausencia de conflictos sino la transformación de los conflictos sociales violentos en conflictos no violentos

<Files\\Contribuciones de la IE al posconflicto> - § 5 references coded [0,84% Coverage]

Reference 1 - 0,11% Coverage

exige un análisis histórico más detallado de las condiciones que han favorecido el conflicto armado y la violencia, y que han desestimado el buen vivir, la justicia y la equidad.

Comentado [T220]: Memoria y Educación

Reference 2 - 0,14% Coverage

hace falta construir memoria histórica, reconstruir el tejido social y las confianzas cotidianas rotas, y promover la restitución y las reparaciones transformadoras individuales y colectivas" (Bouvier, 2014, p. 13).

Comentado [T221]: Memoria y Posconflicto

Reference 3 - 0,11% Coverage

relación entre construcción de paz y memoria histórica, mediante la propuesta de museos como escenarios educativos de la paz (Gachanga y Mutisya, 2015; Tamashiro y Furnari, 2015).

Comentado [T222]:

Reference 4 - 0,19% Coverage

la formación política no solo debe enfatizar en cómo se aprenden a identificar los síntomas de las problemáticas sociales y sus posibles causas, sino también en cómo involucrarse en el desarrollo de propuestas que permitan superar los efectos de la exclusión de grandes sectores de la población.

Comentado [T223]:

Reference 5 - 0,29% Coverage

Para esta finalidad educativa, una posible estrategia es que las niñas, los niños y los jóvenes aprendan sobre la historia del país, identifiquen con precisión las implicaciones que ha acarreado la violencia estructural en las condiciones de vida de la ciudadanía y discutan sobre los desafíos sociales, económicos, culturales y políticos de lo que significa aprender a vivir juntos en una nación que se denomina a sí misma como un Estado social de derecho.

Comentado [T224]: Memoria y Educación

<Files\\CONVIVENCIA DEMOCRATICA, INCLUSION Y CULTURA DE PAZ> - § 1 reference coded [0,02% Coverage]

Reference 1 - 0,02% Coverage

a cada sociedad le toca construir su democracia a partir de su historia, su conocimiento, su tradición, su memoria; a partir de lo que es, de lo que tiene y de lo que quiere ser en el futuro.

Comentado [T225]:

<Files\\Documento Paz- Version final 6ene (3)> - § 3 references coded [0,34% Coverage]

Reference 1 - 0,10% Coverage

memoria histórica como una perspectiva para abordar la historia reciente del conflicto armado en el país.

Comentado [T226]: Concepto

Reference 2 - 0,07% Coverage

día nacional de la memoria histórica y la solidaridad con las víctimas

Comentado [T227]: Memoria y Posconflicto

Reference 3 - 0,17% Coverage

la cultura de paz, valorando que ésta se teje desde los micro-contextos, en el ejercicio cotidiano de la reconciliación, de la construcción de la memoria histórica y la no repetición.

<Files\\Educación y Pedagogía para la paz> - § 3 references coded [0,22% Coverage]

Reference 1 - 0,12% Coverage

Ciertamente en Colombia ha predominado una concepción de la política en la cual el disenso o la oposición son vistos antes que como elementos constitutivos de la comunidad política, como amenazas a la integridad de esta o a la concepción de orden dominante en cada momento. Se trata de la persistencia de una cultura política que no ha logrado superar la exclusión ni mucho menos integrar la diferencia de forma activa en la lucha por el poder. En su lugar hay una tentación latente al pensamiento único o al dogmatismo, que limita con la violencia o la alimenta. Es bajo esta perspectiva que el campo político integró como rasgo distintivo de sus dinámicas la eliminación del adversario o del disidente (Grupo de Memoria Histórica, 2013: 15).

Comentado [T228]: Contexto

Reference 2 - 0,04% Coverage

La permanencia del conflicto armado interno como realidad histórica, engendró una población culturalmente inmersa en el mismo que no ha experimentado la paz territorial, además de que su recurrencia acostumbró a los colombianos a vivir con él.

Comentado [T229]: Contexto

Reference 3 - 0,06% Coverage

el conflicto interno armado, sin dejar de lado sus causas y consecuencias, conlleva la institucionalización de una cultura de violencia en todos los niveles de la sociedad colombiana, lo cual representa una gran dificultad para un eventual escenario de posconflicto, dadas prácticas tan arraigadas, heridas abiertas y un maremágnum de problemas sociales sin atender.

Comentado [T230]: Contexto

<Files\Eleuthera_Vol9 memoria> - § 5 references coded [0,10% Coverage]

Reference 1 - 0,01% Coverage

“en contextos de violencia sociopolítica es necesario tener en cuenta la relación con la historia y las particularidades de tiempo y espacio en las que se relatan los recuerdos –o los olvidos–” (Pinto, 2011: 45)

Comentado [T231]: Memoria y Posconflicto

Reference 2 - 0,02% Coverage

Esta constante invasión del presente por los recuerdos y olvidos de los pasados recientes se puede enunciar como síntoma de una situación de época, en la que la memoria, aquél depósito de huellas vivas dejadas por los acontecimientos que han afectado el curso histórico y biográfico de individuos y grupos (Ricoeur, 1999), adquiere una relevancia notoria en la comprensión del presente.

Comentado [T232]:

Reference 3 - 0,01% Coverage

la memoria se convierte en un campo de juego, donde diversos agentes e instituciones buscan dominar o subvertir la representación de ciertos pasados, legitimar su posición y condición de narración.

Comentado [T233]: Concepto

Reference 4 - 0,03% Coverage

De este modo, permiten, por lo menos en parte, otro registro de las voces de los sobrevivientes que pueden aportar a la politización del papel de las víctimas del conflicto armado colombiano, no en el sentido de construir nichos

ideológicos y polarizantes para sus demandas, sino con el fin de posibilitar espacios y escenarios en los cuales las víctimas puedan asumir su rol social y político en tanto sujetos históricos y no se queden encerrados en el marco de la marginalidad.

Comentado [T234]: Memoria y Posconflicto

Reference 5 - 0,02% Coverage

la música les ha permitido traer a la memoria colectiva lo que les pasa cotidianamente en relación con la historia del país: violencia, hambre, falta de oportunidades de educación, etc., y lo que esto representa en términos de la tradición política del país:

Nombre: Posconflicto

<Elementos internos\Búsqueda Verdad Justicia Seis Experiencias Javier Giraldo> - § 11 referencias codificadas [Cobertura 0,51%]

Referencia 1 - Cobertura 0,03%

¶332: Según él, ninguno de los puntos del programa asumido por la Concertación de Partidos por la Democracia, que se comprometió a impulsar la transición democrática, había sido cumplido 11 años después. La “transición democrática” legitimó la Constitución de Pinochet e incluso su Ley de Amnistía y dio continuidad a la impunidad.

Comentado [T235]: Contexto

Referencia 2 - Cobertura 0,03%

¶333: Hugo Gutiérrez afirma que el compromiso del gobierno chileno se concretó en una política de no intervención del gobierno en las decisiones judiciales, lo que según él “es suficiente para avanzar en los juicios”. Esto muestra que la justicia, durante la dictadura y después (todo muestra que también antes) era una justicia inhibida por el poder político dominante.

Comentado [T236]: Contexto

Referencia 3 - Cobertura 0,05%

¶376: b) como medidas de reparación legal, que apuntan a solucionar problemas legales planteados sobre todo por los desaparecidos; aquí se avanza en propuestas para alternativas legales a una declaración de muerte presunta; c) como medidas de bienestar social, tendientes a solucionar infinidad de problemas económico sociales de las familias de las víctimas. Se avanza, en este último punto, en la propuesta de una pensión única de reparación, con sugerencias muy concretas; en soluciones a los problemas de salud, vivienda, educación, deudas y servicio militar.

Comentado [T237]: Estrategias

Referencia 4 - Cobertura 0,05%

¶628: La negociación para una solución política del conflicto armado se inicia propiamente en diciembre de 1989, cuando de manera separada, tanto el gobierno de El Salvador, como el FMLN, le solicitan al Secretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuellar, que les asista en la búsqueda de la paz, y éste nombra un delegado personal, Alvaro De Soto, para conducir las negociaciones. El proceso dura dos años (enero/90 a enero/92) y se desarrolla en 7 pasos que fueron definiendo acuerdos parciales.

Comentado [T238]: Contexto

Referencia 5 - Cobertura 0,02%

¶689: Ni siquiera los pocos casos que esclareció la Comisión de la Verdad (32 casos entre 80.000 víctimas) han podido ser judicializados, pues inmediatamente las demandas son rechazadas por jueces y magistrados apoyándose en la Ley de Amnistía.

Comentado [T239]: Dificultades

Referencia 6 - Cobertura 0,07%

¶698: Por otra parte, pretender corregir un pasado con impunidad es algo ilusorio. Nunca se podrá construir responsabilidad frente al futuro sobre la base de la irresponsabilidad frente al pasado. Si los crímenes no son socialmente deslegitimados, y la única manera de hacerlo es con el esclarecimiento de responsabilidades, las sanciones y las reparaciones, quedan intactos los dinamisimos que los repetirán en cualquier momento. La Comisión de la Verdad, con su exiguo mandato que le permitió investigar 32 casos de 80.000, sin que siquiera esos 32 se tradujeran en actos de justicia, y con sus recomendaciones retóricas sobre reparaciones que nunca se cumplieron, se convirtió en una catarsis engañosa, que solo produjo un desfogue momentáneo pero que no tocó a fondo ni la verdad ni la justicia.

Comentado [T240]: Concepto

Comentado [T241]: Contexto

Referencia 7 - Cobertura 0,01%

¶700: En síntesis, si no se afectan las causas generadoras de la violencia, ésta se re-edita con asombrosa velocidad. El Salvador "pacificado" por la ONU así lo evidencia.

Comentado [T242]: Concepto y Contexto

Referencia 8 - Cobertura 0,04%

¶815: En agosto de 1987 todos los presidentes centroamericanos firman el Acta de Esquipulas II, también llamada "Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica". Allí se contemplaba la creación inmediata, en cada país, de una Comisión Nacional de Reconciliación, conformada por delegados de cada gobierno, la Iglesia, los partidos políticos y alguna personalidad independiente.

Comentado [T243]: Contexto

Referencia 9 - Cobertura 0,06%

¶854: A cinco años de firmarse los acuerdos para una “paz firme y duradera”, ciertamente Guatemala no ofrece al mundo ningún testimonio de paz. En julio de 2001 los grandes medios de comunicación están sobresaturados de noticias sobre violencia: asesinatos “misteriosos”, bandas delincuenciales, secuestros, amenazas, cadáveres que son hallados por doquier, asaltos a las oficinas de organismos no gubernamentales de derechos humanos, amenazas. Algunas emisoras transmiten el dato de que actualmente hay 150 muertes violentas por cada cien mil habitantes, lo que supera enormemente los promedios de muertes violentas en el tiempo del conflicto armado.

Comentado [T244]: Contexto y Dificultades

Referencia 10 - Cobertura 0,04%

¶888: Es un Acuerdo que irrumpió tocando una de las llagas más sensibles de la historia de Guatemala: el racismo; que sacude todas las estructuras políticas, económicas, culturales y aún religiosas, y que para ser respetado va a exigir largos períodos y hondas transformaciones sociales. Pero es uno de los frutos de ese “proceso de paz”, de un momento intenso de reflexión y de sacudidas sociales, que hasta ahora no es más que una declaración de derechos aún sin implementar.

Comentado [T245]: Contexto y Dificultades

Referencia 11 - Cobertura 0,11%

¶1053: Como fruto de todo esto, en un período de dos años la Comisión recibió 21.298 declaraciones, todas voluntarias, referidas a 37.672 denuncias de graves violaciones de derechos humanos, entre las que se contaban 9.980 asesinatos. Nunca pretendió hacer un censo de determinados tipos de violaciones a los derechos humanos ni tuvo la Comisión tiempo ni recursos para ello. Tampoco se hizo una investigación tipo “mercantil” sobre los crímenes del Apartheid, usando, por ejemplo, muestras estratificadas, ni nada por el estilo. Las declaraciones se rindieron en las 9 provincias, en una cierta correspondencia con su densidad poblacional. La provincia en la que más se recibieron fue la de Kwazulu-Natal (9.500, o sea el 44.6%), y en la que menos fue en la del Cabo-Norte (450, o sea el 2.1%). El 89.9% de las personas declarantes eran africanas negras, que representan el 76.1% de la población y el 1.1% eran personas de raza blanca, que representan el 12.8% de la población. Entre los africanos, el 55.9% de las declaraciones fueron hechas por mujeres y el 44.1% por hombres. Entre los blancos fue al revés: el 59.9% fueron hechas por hombres y el 40.1% por mujeres. El Informe final, en su volumen 5, trae una lista de 15.650 nombres de víctimas.

Comentado [T246]: Contexto

<Elementos internos\Conflicto al posconflicto> - § 2 referencias codificadas [Cobertura 0,59%]

Referencia 1 - Cobertura 0,32%

¶235: Un aspecto importante para tener en cuenta dentro del presente estudio, es la expectativa que se tiene en torno al posacuerdo, denominado por otros como posconflicto (Cvitanic 2002, 365 – 372).15 ¿Podrá existir? Los colombianos hemos vivido por varias generaciones en medio de la violencia, y pareciera que no nos resignamos a vivir sin ella. Sin embargo, lo que se requiere es la justicia, la verdad, el perdón y la reparación, para que exista una reconciliación posible dentro de la sociedad, para que existan actos de generosidad y de bondad para lograr el perdón y exigir de los culpables ciertas responsabilidades.

Comentado [T247]: Contexto

Referencia 2 - Cobertura 0,27%

¶243: frente a las distintas categorías de culpa, debemos construir el perdón, que libera a las víctimas y libera también un sentimiento de arrepentimiento por parte de los agresores superando lo imperdonable hacia ellos. De lo contrario, dice Polo (Polo 2002, 256 – 257), “seguiremos asesinando a los perdonados y seguirán siendo incumplidas las promesas... De tal manera que, en la búsqueda de la solución del conflicto y en la construcción de esta nueva cultura, nadie puede ser indiferente, todos somos co-responsables”.

Comentado [T248]: Estrategias

<Elementos internos\El papel de la Educación en situaciones de posconflicto> - § 8 referencias codificadas [Cobertura 1,85%]

Referencia 1 - Cobertura 0,13%

¶25: El creciente número de reaparición de conflictos en áreas de posconflicto sugiere que las estrategias no están sirviendo para asegurar una paz duradera en esos países.

Comentado [T249]: Dificultades

Referencia 2 - Cobertura 0,20%

¶25: Pero, por otro lado, se tienen las experiencias de países como Bosnia y Herzegovina y El Salvador, los cuales, en diferentes contextos y grados, han logrado mantener la paz durante un largo tiempo y han eliminado casi totalmente las causas de la violencia.

Comentado [T250]: Contexto

Referencia 3 - Cobertura 0,32%

¶61: De acuerdo con Fridé (2008), en su publicación El posconflicto bajo el prisma de las víctimas, no existe una definición consensuada de qué es una situación de posconflicto; en ese estudio, se considera que posconflicto es el “periodo de tiempo en el cual las hostilidades del pasado se han reducido al nivel necesario para que las actividades de reintegración y rehabilitación se puedan iniciar” (Fridé, 2008, pp. 1-2).

Comentado [T251]: Concepto

Referencia 4 - Cobertura 0,25%

¶62: Según el Banco Mundial, luego del fin de las hostilidades hay más de un cuarenta por ciento de probabilidad de que el conflicto vuelva a surgir. Por esto, cualquier situación de posconflicto, si no se maneja adecuadamente, es potencialmente peligrosa: existe una gran posibilidad de que el conflicto vuelva a surgir.

Comentado [T252]: Dificultades

Referencia 5 - Cobertura 0,28%

¶82: Otra definición considera que “post-conflicto es el periodo de tiempo en el cual las hostilidades del pasado se han reducido al nivel necesario para que las actividades de reintegración y rehabilitación se puedan iniciar”. Por tanto, el fin del conflicto requiere que el cese de la violencia se plasme en un armisticio con el subsiguiente restablecimiento de la paz.

Comentado [T253]: Concepto

Referencia 6 - Cobertura 0,26%

¶86: las situaciones posconflicto ayudan al fortalecimiento de las instituciones políticas de un país. Un país posconflicto se caracteriza por poseer un sistema democrático eficaz y un bajo nivel de corrupción. El Estado recupera la capacidad de cubrir sus funciones principales y reasumir sus responsabilidades y obligaciones frente a la sociedad.

Comentado [T254]: Concepto

Referencia 7 - Cobertura 0,14%

¶92: Durante el conflicto, la violación de todos estos derechos es sistemática, y la situación posconflicto ayuda a que las comunidades puedan volver a hacer uso de dichos derechos.

Comentado [T255]: Concepto

Referencia 8 - Cobertura 0,27%

¶195: De acuerdo con la ONU, el país sigue en peligro de recaer en el conflicto. Esta idea está reforzada por causa de los débiles controles ejercidos en las fronteras con Liberia y Guinea, lo cual sugiere que el comercio ilegal de armas y de diamantes puede suministrar recursos a los insurgentes, creando así los incentivos para el reinicio del conflicto.

Comentado [T256]: Contexto y Dificultades

<Elementos internos\El posconflicto en Colombia reflexiones y propuestas para recorrer la transición> - § 3 referencias codificadas [Cobertura 0,17%]

Referencia 1 - Cobertura 0,02%

¶57: el principal desafío del posconflicto será reducir el riesgo de reproducción de la violencia y de recaída en el conflicto.

Comentado [T257]: Estrategias

Referencia 2 - Cobertura 0,10%

¶83: El posconflicto es siempre un momento crítico y de gran vulnerabilidad para las sociedades que, tras sufrir el impacto político, económico y social de una confrontación armada encaran el desafío de pasar esa página de su historia, reconstruir su institucionalidad, restablecer la normalidad de la convivencia civil, neutralizar las causas y

catalizadores del enfrentamiento armado, e impedir su reactivación o transmutación. No en vano, algunos estudios dan cuenta de que existe una probabilidad importante de que los conflictos reemerjan en los primeros años del posconflicto (Collier et al., 2008).

Comentado [T258]: Concepto

Referencia 3 - Cobertura 0,05%

¶254: El posconflicto implica necesariamente un rediseño institucional que abarque a la mayoría de la sociedad y con efecto en todo el país, pero que establezca prioridades innegociables por parte del Estado, tanto frente a las FARC, en el actual momento, como frente a otros grupos armados que puedan aparecer en el futuro.

Comentado [T259]: Estrategias

<Elementos internos\La construcción del posconflicto, enfoques desde la pluralidad M E Cárdenas> - § 1 referencia codificada [Cobertura 0,05%]

Referencia 1 - Cobertura 0,05%

¶100: La idea de posconflicto se utiliza en forma corriente para hacer referencia a la situación resultante o posterior a las etapas de resolución de los conflictos armados contemporáneos. En principio procede de las teorías de la negociación y más recientemente de los enfoques de transformación de conflictos, que proponen una periodización de los momentos de gestación, desarrollo y transformación de una determinada situación conflictiva.

Comentado [T260]: Concepto

<Elementos internos\Posconflicto en Colombia coordinadas para la paz (resumen)> - § 1 referencia codificada [Cobertura 0,09%]

Referencia 1 - Cobertura 0,09%

¶91: El fin de la confrontación armada en Colombia, no implica el fin de las fuentes de conflicto, la terminación del mismo supone el comienzo de una nueva etapa, que de no ser estudiada y tratada a tiempo, puede resultar incluso más desastrosa que la anterior y constituir un círculo vicioso en donde las consecuencias de la guerra se vuelven causa de nuevas problemáticas sociales. De ahí la importancia de hablar del posconflicto en Colombia. Pese a que parezca una utopía, el posconflicto es una realidad y plantea una serie de problemas que deben ser examinados detalladamente.

Comentado [T261]: Dificultades y Estrategias

<Elementos internos\PROGRAMA DE DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO, UN MODELO PARA LA CONSTRUCCION DE LA PAZ PARA EL POSCONFLICTO EN COLOMBIA> - § 2 referencias codificadas [Cobertura 1,17%]

Referencia 1 - Cobertura 0,54%

¶22: un escenario de post conflicto trae tantos desafíos políticos y sociales a un país como el mismo proceso de paz y el conflicto armado. Un proceso de negociación y un acuerdo de paz tienen un alcance limitado. Permiten un primer paso fundamental e indispensable para la paz: el silenciamiento de los fusiles de los actores armados, pero no necesariamente la eliminación de los gérmenes de violencia y las raíces de la conflictividad. Inciden tan solo sobre una de las dimensiones de un conflicto – los aparatos armados de los grupos ilegales y sus comandos políticos (Granada, Restrepo, & Vargas, 2009, p. 103).

Comentado [T262]: Concepto

Referencia 2 - Cobertura 0,64%

¶25: Por lo tanto, si los esfuerzos de pacificación de Colombia se limitan a la dimensión de meros acuerdos entre el Estado y la insurgencia y no se abordan las causas de la conflictividad, hay un gran riesgo de que el país no sea verdaderamente pacificado y que la violencia reincida o se transfigure y asuma nuevas formas y modalidades en los territorios periféricos y rurales del país, y se sigan generando y alimentando grupos con la capacidad de desafiar el monopolio legítimo de la fuerza, sea en la forma de guerrillas, grupos paramilitares, narcotraficantes o pandillas. De hecho, el riesgo de no abordar las causas subyacentes de los conflictos es tan grande como no tratar los síntomas de una enfermedad (Burton, 1990).

Comentado [T263]: Dificultades

Comentado [T264]: Concepto

<Elementos internos\Retos e Iniciativas Edu Paz-2017> - § 1 referencia codificada [Cobertura 0,09%]

Referencia 1 - Cobertura 0,09%

¶319: Si el postconflicto del que hablamos se construye en el marco de la negociación con las FARC, este debe pensarse con especial detalle en las zonas donde esta guerrilla se ubica, es decir, fundamentalmente en el ámbito rural.

Comentado [T265]: Estrategias

Name: POSACUERDO

<Files\acuerdo final de paz> - § 7 referencias coded [0,12% Coverage]

Reference 1 - 0,02% Coverage

a juicio del Gobierno Nacional, las transformaciones que habrá de alcanzarse al implementar el presente Acuerdo deben contribuir a revertir los efectos del conflicto y a cambiar las condiciones que han facilitado la persistencia de la violencia en el territorio; y que a juicio de las FARC-EP dichas transformaciones deben contribuir a solucionar las causas históricas del conflicto.

Comentado [T266]: Estrategias

Reference 2 - 0,01% Coverage

el nuevo Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera debe ser objeto de refrendación

Comentado [T267]: Estrategias

Reference 3 - 0,03% Coverage

Se trata de dar inicio a una fase de transición que contribuya a una mayor integración de nuestros territorios, una mayor inclusión social -en especial de quienes han vivido al margen del desarrollo y han padecido el conflicto- y a fortalecer nuestra democracia para que se despliegue en todo el territorio nacional y asegure que los conflictos sociales se tramiten por las vías institucionales, con plenas garantías para quienes participen en política

Comentado [T268]: Estrategias

Reference 4 - 0,02% Coverage

El Acuerdo está compuesto de una serie de acuerdos, que sin embargo constituyen un todo indisoluble, porque están permeados por un mismo enfoque de derechos, para que las medidas aquí acordadas contribuyan a la materialización de los derechos constitucionales de los colombianos y colombianas.

Comentado [T269]: Estrategias

Reference 5 - 0,01% Coverage

El Acuerdo Final contiene los siguientes puntos, con sus correspondientes acuerdos, que pretenden contribuir a las transformaciones necesarias para sentar las bases de una paz estable y duradera.

Comentado [T270]: Estrategias

Reference 6 - 0,03% Coverage

En un escenario de fin del conflicto, todos y todas, incluidas las partes de este Acuerdo, deben contribuir a avanzar en la construcción de una cultura de reconciliación, convivencia, tolerancia y no estigmatización, lo que implica un lenguaje y comportamiento de respeto y dignidad en el ejercicio de la política y la movilización social, y generar las condiciones para fortalecer el reconocimiento y la defensa de los derechos consagrados constitucionalmente.

Comentado [T271]: Estrategias

Reference 7 - 0,01% Coverage

El Acuerdo en su conjunto debe contribuir a construir una visión compartida sobre la necesidad del respeto de todos los derechos humanos

Comentado [T272]: Estrategias

<Files\construyendo la democracia en sociedades posconflicto> - § 8 references coded [0,06% Coverage]

Reference 1 - 0,01% Coverage

en ninguna de las dos sociedades se ha logrado todas las metas de la reconstrucción del posconflicto y persisten enormes problemas, tales como la delincuencia y la violencia masiva que amenazan el mismo tejido social de ambos países

Comentado [T273]: Dificultades

Reference 2 - 0,01% Coverage

la construcción de la paz va más allá del simple cese de hostilidades. Tal como lo indica Lund, la meta final de un proceso de peace-building debe ser crear las condiciones para evitar que el conflicto resurja [Lund, 2002].

Comentado [T274]: Concepto

Reference 3 - 0,01% Coverage

Para Rostow la consolidación se da cuando existe hábito, es decir cuando las normas y procedimientos se internalizan, de manera que la gente se ciñe a las reglas del juego político, aun cuando estén en conflicto y en competencia.

Comentado [T275]: Concepto

Reference 4 - 0,01% Coverage

la situación se vuelve aún más compleja y difícil en países que han salido de conflictos armados.

Comentado [T276]: Dificultades

Reference 5 - 0,01% Coverage

A todo ello puede agregarse la polarización de la sociedad luego de un conflicto armado, los efectos frecuentemente intangibles de una cultura de violencia, la desconfianza mutua creada por el conflicto, los bajos niveles de tolerancia política y frecuentemente, la desaparición parcial o total de liderazgos sociales y políticos a causa de la guerra.¹

Comentado [T277]: Dificultades

Reference 6 - 0,01% Coverage

en cualquier transición del conflicto a la paz es indispensable la creación o la restauración de algún tipo de autoridad legítima

Comentado [T278]: Concepto y Estrategias

Reference 7 - 0,01% Coverage

Uno de los mayores desafíos de las sociedades posconflicto es lograr establecer un Estado de Derecho que brinde protección a los ciudadanos de los abusos del Estado y que asegure que todos y cada uno de los ciudadanos actúen dentro del marco de la ley, sin privilegios de ningún tipo

Comentado [T279]: Concepto y Dificultades

Reference 8 - 0,01% Coverage

En sociedades posconflicto, en las cuales gran parte de los esfuerzos se concentran en la reconstrucción o construcción democrática, es esencial que paralelamente al desarrollo de instituciones democráticas se generen procesos de reforzamiento de valores democráticos

Comentado [T280]: Estrategias y Concepto

<Files\Contribuciones de la IE al posconflicto> - § 1 reference coded [0,33% Coverage]

Reference 1 - 0,33% Coverage

La construcción de paz en el postconflicto no solo es un propósito formativo que se logra cuando las instituciones educativas trabajan por una sana convivencia y resolución pacífica de los conflictos; es también una conquista social y política que involucra a diversos sectores –económicos, políticos, estatales y educativos– a la vez que exige un análisis histórico más detallado de las condiciones que han favorecido el conflicto armado y la violencia, y que han desestimado el buen vivir, la justicia y la equidad.

Comentado [T281]: Estrategias

<Files\diseno-curricular-propuesta> - § 2 references coded [0,22% Coverage]

Reference 1 - 0,10% Coverage

aún existen injusticias, no se ha erradicado la violencia y tampoco se puede afirmar que el tratamiento no violento de los conflictos es una práctica general, ni siquiera en los centros educativos en los que se intervino;

Comentado [T282]: Dificultades

Reference 2 - 0,12% Coverage

gestión constructiva de los conflictos desde la educación, como ámbito potencialmente transformador de la sociedad, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la gestión gubernamental democrática y la participación corresponsable de la sociedad.

Comentado [T283]: Estrategias

<Files\Documento Paz- Version final 6ene (3)> - § 2 references coded [0,34% Coverage]

Reference 1 - 0,03% Coverage

conflicto como oportunidad.

Comentado [T284]: Estrategia y Concepto

Reference 2 - 0,32% Coverage

Posterior al período de negociación de la paz entre el gobierno nacional y las FARC-EP para poner fin al conflicto armado del país, la sociedad colombiana enfrentará el reto de afianzar y profundizar procesos de construcción de paz, en los cuales la escuela y el sector educativo en su sentido más amplio desarrollarán un rol fundamental.

Comentado [T285]: Contexto y Estrategias

<Files\Educación y Pedagogía para la paz> - § 9 references coded [0,47% Coverage]

Reference 1 - 0,02% Coverage

profesionales críticos que comprendan su rol en el posconflicto, así como docentes comprometidos con los fines de la EP.

Comentado [T286]: Estrategias

Comentado [T287R286]:

Reference 2 - 0,03% Coverage

El reto de construir una cultura de paz en Colombia que acompañe un eventual posconflicto se encuentra intrínsecamente ligado al posicionamiento social de la educación y la pedagogía para la paz.

Comentado [T288]: Estrategias

Reference 3 - 0,07% Coverage

posconflicto, concepto que incluye dos dimensiones: por una parte, la dimensión militar que se refiere al "período de tiempo que se inicia con el cese de hostilidades entre las partes previamente enfrentadas" (Rettberg y Camacho,

2002: XIX); y por otra, la dimensión de construcción de paz, definida como “el fortalecimiento y la solidificación de la paz para evitar una recaída en el conflicto” (Ugarriza, 2013: 144).

Comentado [T289]: Concepto

Reference 4 - 0,04% Coverage

el posconflicto conlleva la creación de un nuevo clima para la consolidación de la paz, “vale decir las medidas destinadas a individualizar y fortalecer estructuras que tiendan a reforzar y consolidar la paz a fin de evitar una reanudación del conflicto” (ONU, 1992: 6).

Comentado [T290]: Concepto

Reference 5 - 0,10% Coverage

1. Determinar las características e implicaciones pedagógicas de la educación para la paz.
2. Identificar iniciativas de educación y pedagogía para la paz en contextos de posconflicto en experiencias a nivel internacional y nacional en instituciones universitarias.
3. Analizar las experiencias identificadas a partir de la generación de categorías que permitan su caracterización y reflexionar en torno a ellas.
4. Especificar algunos elementos orientadores de la educación y la pedagogía para la paz en el posconflicto desde el ámbito institucional de la universidad colombiana.²

Comentado [T291]: Estrategias

Reference 6 - 0,05% Coverage

Por lo pronto se insiste en que la EP en el posconflicto tendrá un papel fundamental, no solo para que la sociedad colombiana transite más allá de la paz negativa (fin de la guerra) sino también en la construcción de una paz en sentido positivo que contribuya a erradicar la violencia estructural (Galtung, 1993).

Comentado [T292]: Contexto y Estrategias

Reference 7 - 0,04% Coverage

el posconflicto como un proceso que no significa el fin de los conflictos para llegar a una paz armónica cuasi-religiosa, sino que implica una doble dimensión: el cese de la violencia (paz negativa) y la construcción de paz (paz positiva).

Comentado [T293]: Concepto

Reference 8 - 0,02% Coverage

entendiendo el escenario de posconflicto como aquella oportunidad para sintetizar igualdad de oportunidades e igualdad de ciudadanía.

Comentado [T294]: Concepto y Estrategias

Reference 9 - 0,09% Coverage

partiendo de unas consideraciones críticas sobre el contexto político colombiano que pusieron el acento sobre las dificultades reales para llegar a un estadio posconflicto, dada la institucionalización de una cultura de violencia arraigada que, no obstante, se considera posible transformar mediante la apuesta por un proceso de cambio efectivo, a través de un proceso social de construcción de paz territorial en el que lo pedagógico concurre en la necesidad manifiesta de transformar críticamente la sociedad para empezar a erigir y alcanzar una verdadera cultura de paz.

Comentado [T295]: Dificultades

Comentado [T296]: Estrategias

<Files\Eleuthera_Vol9 memoria> - § 1 reference coded [0,02% Coverage]

Reference 1 - 0,02% Coverage

En primer lugar, el conflicto armado en Colombia aún no llega a su fin y la guerra no cesa de provocar nuevas inscripciones y huellas sobre la piel y el recuerdo de quienes la viven de manera directa. Es decir, asistimos al evangelio oficial de la reconciliación y la reparación en medio de los campos todavía humeantes, en medio de la guerra en una de sus etapas más deshumanizada.

Comentado [T297]: Contexto

ANEXO 4: unidades de análisis por nodos

CONFLICTO	
Definición	<p>A partir de la educación para la paz, el conflicto se asume como un proceso natural y consustancial a la existencia humana. Sin embargo, éste se asocia a algo negativo, sinónimo de desgracia y, por consiguiente, algo no deseable.</p> <ul style="list-style-type: none"> • el conflicto como choque pacífico de concepciones, de ideas, de perspectivas; permitiendo la transformación. • enfrentamiento interno entre fuerzas armadas gubernamentales y fuerzas de uno o más grupos organizados, de diferente naturaleza... y que alcanza un nivel mínimo de intensidad
Causas contextuales del conflicto	<p>Intervención e influencia extranjera desde lo político, lo religioso, lo económico (multinacionales) y lo militar en un país</p> <ul style="list-style-type: none"> • búsqueda de la exterminación del que piensa diferente • discriminación por corrientes ideológicas (político y religioso) donde se genera polarización. • prácticas discriminatorias por pertenecer a pueblos indígenas, las cuales han sido bastante prolongadas • gobierno conformado por una élite que discrimina y oprime a la sociedad que conlleva a una injusticia social. • violencia contra el partido político opositor a causa de las reformas que afectan los poderes económicos tradicionales • la responsabilidad histórica y falta de voluntad hacia las necesidades del país por parte de las clases dominantes. • corrupción y violencia como generadoras de conflicto
Conflictos situados	<ul style="list-style-type: none"> • el régimen del “apartheid” • bosnia-herzegovina, un conflicto impulsado por la discriminación • suráfrica, guatemala y el salvador son ejemplos de conflictos que se originan en la falta de democracia, control minoritario de la economía y la política y del abuso e injusticia social • conflicto colombiano con detonantes ideológicos, políticos o religiosos
Alternativas en la resolución del conflicto	<ul style="list-style-type: none"> • para construir democracia en medio de sociedades en posconflictos se tiene en cuenta: la reincorporación, reconciliación, elecciones democráticas, construcción de relaciones respetuosas, construcción de una sociedad más justa, transformación de las estructuras políticas, económicas, sociales y culturales, • el manejo de salidas negociadas. • una cultura de paz • intervienen instituciones públicas y privadas en búsqueda de soluciones

EFFECTOS DEL CONFLICTO:	
A nivel del sujeto	<p>Privación de la libertad: campamentos de prisioneros, torturas, secuestros, detenciones arbitrarias, entre otros.</p> <p>Asesinatos: desapariciones forzadas, masacres, amenazas, asesinatos selectivos, falsos positivos</p> <p>Privación de servicios básicos: no prestación servicio de salud, bajos o nulos niveles de salubridad, pobreza forzada, privaciones e inseguridad alimenticia</p> <p>Traumas y daños psicológicos: síntomas de indiferencia, escepticismo, depresión, desconfianza, temor, dolor, rabia y odio, abuso sexual, entre otros.</p> <p>Desplazamiento refugiados</p> <p>Actos terroristas guerra sucia</p>
A nivel de la sociedad	<p>Daños al tejido social, resentimiento y sectarismo político, exclusión política de la sociedad civil, aparición de otros actores bélicos, violencia exacerbada de la sociedad civil, justicia por la propia mano, discriminación, proliferación de población vulnerable, injusticia social</p>
A nivel institucional	<p>Ruptura del orden jurídico</p> <p>Crímenes de lesa humanidad</p> <p>Breves periodos de paz</p> <p>La escuela como una de las instituciones más afectadas en escenarios de guerra</p> <p>Realidad excluyente y discriminatoria a nivel educativo</p> <p>Ataques a la comunidad escolar y asesinato de docentes</p> <p>Problemas psicológicos (estudiantes y docentes con conductas como depresión, aislamiento, agresividad, intolerancia y dificultades en el entorno escolar)</p> <p>Desestabilización familiar y social</p>
IDENTIDAD	
Definición	<p>la identidad afecta la forma en cómo se enfrenta un conflicto</p> <p>La paz, o la ausencia de ésta, configura la identidad de un sujeto.</p> <p>Son las características propias de una sociedad</p> <p>Es definida por la realidad y el sentido de pertenencia</p> <p>Junto con la memoria definen el comportamiento de un grupo</p> <p>Su reconfiguración permite redefinir contextos, grupos, comunidades, naciones</p>

Relación con la paz	El acuerdo final reconoce la religión como parte de la identidad y los derechos de minorías a través de un enfoque incluyente Los aportes de todos deben tenerse en cuenta en la construcción de paz
Relación con el conflicto	<ul style="list-style-type: none"> • las principales causas del resurgimiento de un conflicto se basan en la identidad. La identidad de los niños de un conflicto debe ser comprendida a partir de sus propias experiencias • la verdad, reconciliación y nacionalismo en el posconflicto construyen identidad nacional. Las bases de la justicia en el posconflicto se basan en la verdad. Las nuevas generaciones tienen derecho a conocer la verdad y construir su identidad
INCLUSIÓN:	
Marco legal	Desde la misma constitución política se ha determinado el derecho a ser tratados por igual y no ser discriminados y se ha buscado garantizar esto a través de estrategias que incluyen proyectos y programas estatales para tal fin. En medio del sector educativo existen resoluciones, planes o acuerdos que también buscan garantizar estos derechos y mejorar la convivencia, generando una cultura de paz. Uno de sus pilares es el acceso y permanencia educativa como fundamento de paz. <ul style="list-style-type: none"> • el acuerdo final presta especial a brindar inclusión y participación a minorías, población menos favorecida o históricamente discriminada.
Contexto colombia	A través de la integración territorial se busca establecer justicia, igualdad e inclusión social a quienes pueden estar marginados geográficamente, socialmente por razones culturales e imaginarios equívocos, pero socialmente aceptados
Contexto internacional	A nivel mundial podemos darnos cuenta que los derechos humanos han pasado a un primer plano por la mayoría de la comunidad internacional
Educación inclusiva	<ul style="list-style-type: none"> •se busca el ejercicio del derecho a la educación: la intervención de todos los estamentos pertinentes: la comunidad, la familia, la sociedad en general y el estado •reconocimiento de la condición de pluralidad de la sociedad en su conjunto, con propuestas pedagógicas que permitan, cada vez más, dar lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables respuestas incluyentes •integración curricular de las capacidades ciudadanas, ni del empoderamiento y la movilización

	<ul style="list-style-type: none"> •funciones políticas de la institución educativa es generar transformaciones culturales y sociales favorables a la consolidación de prácticas y valores de paz, representaciones de igualdad y justicia, inclusión, buen vivir y democracia. •maestros promocionan la educación inclusiva para brindar educación de calidad sin discriminación •las restricciones de la educación generan discriminación de nna •una educación capaz de incluir de manera pertinente a una amplia gama de estudiantes tradicionalmente excluidos •una escuela inclusiva no es tal sólo porque recibe alumnos diversos, sino porque la convivencia efectiva –la “escuela vivida”– genera una vivencia de inclusión y de oportunidades para todos. •la inclusión, la convivencia democrática y cultura de paz, es un medio para mejorar las relaciones humanas, resolver conflictos o prevenir violencia o fracaso escolar, pero son, sobretodo, un fin primordial de la acción educativa y misión de la escuela. •no hay escuelas cuya convivencia sea democrática y que formen en los valores de la justicia, la paz y la fraternidad, sino son escuelas inclusivas. Inclusión y convivencia van de la mano y se implican mutuamente •la educación, eje principal de la inclusión, será un campo fundamental en la implementación y construcción de procesos de paz sostenibles y con justicia social •enriquecer una propuesta de educación para la paz y los derechos humanos amplia e incluyente que aporte a la profundización de una cultura de paz. •propuestas de trabajo sobre interculturalismo para los diferentes ciclos educativos <p>Permite conocer los orígenes de los conflictos para evitar su repetición</p>
Se requiere	<p>Exige desarrollar los medios institucionales y sociales que faciliten la reinstalación en las condiciones más amplias posibles de la libertad individual y colectiva para la construcción de la autonomía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • promoción de la participación y democracia en variados espacios • mayor reconocimiento de la mujer – igualdad • participación y liderazgo de la mujer en la política • atención integral e inclusión social de los consumidores de spa • reconocer y las necesidades, características y particulares de los territorios y las comunidades • rehabilitación comunitaria para la reconstrucción del tejido social. • acceso a la justicia en condiciones de igualdad, la inclusión social

	<ul style="list-style-type: none"> • desarrollo de propuestas que permitan superar los efectos de la exclusión de grandes sectores de la población. • crear espacios para discutir y proponer estrategias conducentes al establecimiento de relaciones democráticas e incluyentes • generación de escenarios más democráticos, participativos, incluyentes y altamente cooperados en la construcción de saberes • es de vital importancia no solo educar a las mujeres en cuanto a sus derechos, sino además enseñar a los hombres el cuidado que se debe tener hacia una mamá, hacia una esposa y hacia una hija
MEMORIA:	
Concepto	<p>La ausencia de memoria ha afectado pueblos enteros. Por eso con la preservación de diferentes fuentes de información, reconstruir el pasado, aunque puede ser un proceso doloroso, cambia la situación y perspectiva de los sujetos.</p> <ul style="list-style-type: none"> •• en el país existen cuatro categorías con respecto a las iniciativas de construcción de memoria histórica: en primera medida, se hace referencia a las memorias en el espacio, la tierra y el territorio que incluyen, entre otras, la rehabilitación del espacio cotidiano y la resignificación de los lugares devastados por la guerra; la construcción de espacios físicos como forma de hacer memoria; y la reconstrucción de las rutas del terror (cnmh, 2009, págs. 25-35). La segunda tipología son las memorias colectivas que se construyen y preservan como historia cuyo objetivo es afianzar mediante la historia el sentido comunitario. El tercer tipo son las denominadas memorias que exaltan las identidades borradas por la guerra cuyo fin es recuperar el rostro de las víctimas anónimas y desaparecidas, y exaltar la memoria de líderes y religiosos asesinados (cnmh,2009. Pág. 39-43). Por último, se encuentran las memorias ancladas en el cuerpo que trabajan la subjetividad que promueven “la construcción de lazos comunitarios en el reconocimiento del dolor del otro, de las fuerzas del otro, del calor de sus abrazos y las necesidades mutuas que nos ponen en relación” (cnmh,2009. Pág. 44). • la verdad pública como instrumento articulador de la propuesta refuerza su importancia con el elemento de la memoria • es notable que la memoria es una manera de hacer justicia y una estrategia de reparación, pues entre todos ya es conocida la voz de los victimarios y del estado, falta la voz de quienes llevaron la peor parte en la confrontación; es necesario escuchar y comprender la significación que a la confrontación le están dando las víctimas (ceballos, 2009)

- marco legal: el cumplimiento de estos requisitos estará sujeto al control de una comisión de verificación, que tendrá como funciones, garantizar el derecho de las víctimas a la verdad y preservar del olvido la memoria colectiva, manteniendo una organización sistemática de los archivos correspondientes a los beneficiarios de las medidas adoptadas conforme a la ley. La idea es asegurarse que quienes se acojan a los lineamientos de la ley cumplan a cabalidad con su compromiso real de paz ante la sociedad colombiana.
- ley 115: el cumplimiento de estos requisitos estará sujeto al control de una comisión de verificación, que tendrá como funciones, garantizar el derecho de las víctimas a la verdad y preservar del olvido la memoria colectiva, manteniendo una organización sistemática de los archivos correspondientes a los beneficiarios de las medidas adoptadas conforme a la ley. La idea es asegurarse que quienes se acojan a los lineamientos de la ley cumplan a cabalidad con su compromiso real de paz ante la sociedad colombiana.
- principios y fines. La educación en los grupos étnicos estará orientada por los principios y fines generales de la educación establecidos en la integralidad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad y progresividad. Tendrá como finalidad afianzar los procesos de identidad, conocimiento, socialización, protección y uso adecuado de la naturaleza, sistemas y prácticas comunitarias de organización, uso de las lenguas vernáculas, formación docente e investigación en todos los ámbitos de la cultura.
- formación de educadores para grupos étnicos. El estado promoverá y fomentará la formación de educadores en el dominio de las culturas y lenguas de los grupos étnicos, así como programas sociales de difusión de las mismas.
- acuerdo final: el derecho a conocer sus orígenes y su identidad, el derecho a conocer la verdad sobre hechos acontecidos antes de su nacimiento
- la integralidad del sistema contribuye también al esclarecimiento de la verdad del conflicto y la construcción de la memoria histórica.
- en este nuevo escenario será posible aportar a la construcción y preservación de la memoria histórica y lograr un entendimiento amplio de las múltiples dimensiones de la verdad del conflicto, incluyendo la dimensión histórica, de tal forma que no sólo se satisfaga el derecho a la verdad sino que también se contribuya a sentar las bases de la convivencia, la reconciliación, y la no repetición.
- medidas dirigidas a las víctimas directas, individuales y colectivas, tales como acciones de dignificación, de memoria, homenajes y conmemoraciones, obras de infraestructura y arquitectura conmemorativa.

	<ul style="list-style-type: none"> • fortalecimiento de los procesos organizativos y de construcción de la memoria histórica para la reconciliación. • construir un mapa de victimización, individual y colectivo, que servirá como fuente de información e instrumento de reconocimiento y memoria, de hechos cometidos con ocasión del conflicto. • concepto: a cada sociedad le toca construir su democracia a partir de su historia, su conocimiento, su tradición, su memoria; a partir de lo que es, de lo que tiene y de lo que quiere ser en el futuro. • memoria histórica como una perspectiva para abordar la historia reciente del conflicto armado en el país. • esta constante invasión del presente por los recuerdos y olvidos de los pasados recientes se puede enunciar como síntoma de una situación de época, en la que la memoria, aquél depósito de huellas vivas dejadas por los acontecimientos que han afectado el curso histórico y biográfico de individuos y grupos (ricoeur, 1999), adquiere una relevancia notoria en la comprensión del presente. • la memoria se convierte en un campo de juego, donde diversos agentes e instituciones buscan dominar o subvertir la representación de ciertos pasados, legitimar su posición y condición de narración.
Contexto	<ul style="list-style-type: none"> • la verdad ha sido sesgada y se ha restringido su potencial, riqueza y beneficios • se ha perdido la fe en la verdad • no se han hecho esfuerzos por socializar la verdad • en argentina se creó un banco de ADN para la identificación de víctimas • se creó comisión de la verdad para investigar graves hechos... • la comisión señaló nombres de responsables y debía recomendar acciones para la no repetición • en guatemala existen dos investigaciones de memoria histórica amplias y confiables • el 23 de junio de 1994 se firmó en oslo, el acuerdo sobre el establecimiento de una comisión de esclarecimiento histórico de las violaciones a los derechos humanos y hechos de violencia. • en guatemala hay un aporte al tratamiento histórico del sufrimiento • aportes metodológicos, históricos, jurídicos y sociológicos muy valiosos • procesos como la justicia transicional, de reconciliación, de verdad y de memoria histórica, se han convertido en posibilidades para iniciar un proceso de construcción de nación durante y después de un conflicto.

- se buscó resaltar el papel de figuras públicas o héroes como vía para conmemorar determinadas experiencias bajo el acompañamiento que la imagen que esos personajes representan
- otro proceso característico de este caso es lo que buckley-zistel denomina amnesia elegida (2006, pág. 146). En esta estrategia de eclipse de la memoria un evento traumático es excluido del discurso, lo que se ha traducido en el caso ruandés como la inhabilidad de recordar las causas estructurales del genocidio. Lo anterior se ha convertido en una de las formas más exitosas de cohabitación que ha dado lugar a una ‘paz pretendida’. Esta dinámica ha debilitado la apropiación por parte de la población de lo que –según el gobierno– significa ser ruandés.
- en Colombia ha existido un desarrollo tardío de las iniciativas de memoria... mientras las graves consecuencias de la violencia eran interiorizadas por la población civil...por lo anterior, durante muchos años la estrategia primordial de sobrevivencia... se dio a través de la auto imposición del silencio (aguilera, 2010)
- teniendo en cuenta que el contexto de la violencia en el país ha sido principalmente sociopolítico, existen propuestas de análisis en cuanto a la construcción de memoria en estos casos particulares. Aguilera enumera tres elementos para la recuperación de la memoria en este tipo de comunidades: la necesidad de asumir la memoria individual a través de lo colectivo; la importancia de una acción de sanación al mismo tiempo que se reconstruyen las condiciones de vida; y la relevancia de construir comunidad (aguilera, 2010, págs. 174-176).
- cabe destacar que en el país existen dos estrategias principales con respecto a la construcción de memoria: la re significación de lugares y espacios y el reconocimiento de hechos y acontecimientos que producen un alto impacto en el tejido social. Teniendo en cuenta lo anterior, las memorias pueden ser consideradas una combinación de espacios en la medida que “ponen materialmente en relación al espacio devastado con el espacio en que de nuevo es posible la comunidad en su cotidianidad” (cnmh, 2009, pág. 21) y una combinación de tiempos dado que “de cara al pasado –a la catástrofe de la historia y al sufrimiento– son un ejercicio creativo de resistencia aquí y ahora que se proyecta al futuro” (cnmh,2009. Pág. 21).
- sin embargo, en el país uno de los grandes obstáculos son las “diferencias que existen sobre la interpretación del pasado y las distintas versiones que se construyen y reconstruyen sobre las causas de la violencia” (maya, 2010, pág. 216).
- el fortalecimiento de la memoria en Colombia a partir de la transformación del cnmh y el incremento de la producción local en la década de los noventa (gmh, 2013, págs. 387-390) ha sido determinante a la hora de humanizar y re dignificar grandes sectores de la sociedad.
- el conflicto no se puede resolver con el olvido ni la violencia

	<ul style="list-style-type: none"> • Comisiones de verdad: mecanismos que han permitido avanzar en el reconocimiento de las víctimas y la verificación de los hechos... construyendo una memoria colectiva que ha permitido avanzar en el establecimiento de espacios no violentos de convivencia. • contexto conflicto: son millones los colombianos y colombianas víctimas de desplazamiento forzado, cientos de miles los muertos, decenas de miles los desaparecidos de toda índole, sin olvidar el amplio número de poblaciones que han sido afectadas de una u otra manera a lo largo y ancho del territorio, incluyendo mujeres, niños, niñas y adolescentes, comunidades campesinas, indígenas, afrocolombianas, negras, palanqueras, raizales y partidos políticos, movimientos sociales y sindicales, gremios económicos, entre otros. No queremos que haya una víctima más en Colombia. • ciertamente en Colombia ha predominado una concepción de la política en la cual el disenso o la oposición son vistos antes que como elementos constitutivos de la comunidad política, como amenazas a la integridad de esta o a la concepción de orden dominante en cada momento. Se trata de la persistencia de una cultura política que no ha logrado superar la exclusión ni mucho menos integrar la diferencia de forma activa en la lucha por el poder. En su lugar hay una tentación latente al pensamiento único o al dogmatismo, que limita con la violencia o la alimenta. Es bajo esta perspectiva que el campo político integró como rasgo distintivo de sus dinámicas la eliminación del adversario o del disidente (grupo de memoria histórica, 2013: 15). • la permanencia del conflicto armado interno como realidad histórica, engendró una población culturalmente inmersa en el mismo que no ha experimentado la paz territorial, además de que su recurrencia acostumbró a los colombianos a vivir con él. • el conflicto interno armado, sin dejar de lado sus causas y consecuencias, conlleva la institucionalización de una cultura de violencia en todos los niveles de la sociedad colombiana, lo cual representa una gran dificultad para un eventual escenario de posconflicto, dadas prácticas tan arraigadas, heridas abiertas y un maremágnum de problemas sociales sin atender.
Papel en el posconflicto	<p>Es necesaria para superar el conflicto</p> <ul style="list-style-type: none"> • sin una verdad... confiable para la gente) no se puede construir reconciliación • “sólo sobre la base de la verdad será posible satisfacer las exigencias elementales de la justicia y crear las condiciones indispensables para alcanzar una efectiva reconciliación nacional”. • medidas de reparación simbólica, que miran a reivindicar la dignidad y la memoria de las víctimas, como monumentos, parques, un día nacional en su memoria, campañas culturales y una ley o acto explícito del estado que restablezca la dignidad de las víctimas acusadas de delitos no probados y que no tuvieron posibilidad alguna de defensa;

	<ul style="list-style-type: none"> • para enfrentar este trauma, hace falta construir memoria histórica, reconstruir el tejido social y las confianzas cotidianas rotas, y promover la restitución y las reparaciones transformadoras individuales y colectivas” (bouvier, 2014, p. 13). • se propone la relación entre construcción de paz y memoria histórica, mediante la propuesta de museos como escenarios educativos de la paz • . La restauración derechos no es fácil,... y es necesario analizar las causas de dichas violaciones. • : la verdad y la memoria han sido instrumentos fundamentales dentro de los procesos alternativos para asumir la etapa de posconflicto o de abrir espacios sociales para iniciar la construcción de la paz. • es necesaria una memoria que desplace cualquier amenaza de repetición del pasado traumático • como bien lo proponen investigadores sobre pedagogía y memoria (achugar, 2003), es solo permitiendo que la memoria deje de estar reprimida como puede darse la curación, pues las sociedades necesitan enfrentar y comprender los eventos traumáticos del pasado antes de ponerlos a un lado y continuar con una vida “normal”, como lo vienen sugiriendo algunos sectores políticos en colombia. • hace falta construir memoria histórica, reconstruir el tejido social y las confianzas cotidianas rotas, y promover la restitución y las reparaciones transformadoras individuales y colectivas” (bouvier, 2014, p. 13). • día nacional de la memoria histórica y la solidaridad con las víctimas • “en contextos de violencia sociopolítica es necesario tener en cuenta la relación con la historia y las particularidades de tiempo y espacio en las que se relatan los recuerdos –o los olvidos–” (pinto, 2011: 45) • de este modo, permiten, por lo menos en parte, otro registro de las voces de los sobrevivientes que pueden aportar a la politización del papel de las víctimas del conflicto armado colombiano, no en el sentido de construir nichos ideológicos y polarizantes para sus demandas, sino con el fin de posibilitar espacios y escenarios en los cuales las víctimas puedan asumir su rol social y político en tanto sujetos históricos y no se queden encerrados en el marco de la marginalidad. • la música les ha permitido traer a la memoria colectiva lo que les pasa cotidianamente en relación con la historia del país: violencia, hambre, falta de oportunidades de educación, etc., y lo que esto representa en términos de la tradición política del país:
--	--

<p>Memoria y educación</p>	<p>Se propone la relación entre construcción de paz y memoria histórica, mediante la propuesta de museos como escenarios educativos de la paz</p> <p>Es necesario trabajar desde las pedagogías de la memoria, que buscan motivar el cuidado de sí y del otro, reducir los niveles de violencia al momento de solucionar un conflicto y fortalecer prácticas como la justicia restaurativa, la cooperación, la solidaridad, el desarrollo de la autonomía personal y la lucha por la dignidad</p> <p>Las pedagogías de la reconciliación son pedagogías de la memoria que tienen la exigencia de hacer visibles la verdad, la justicia y la reparación. Esta debe ser una memoria educadora, reparadora y reclamante de derechos. En este sentido, es posible afirmar que la escuela tiene que reivindicar la opción política del derecho a la memoria y romper la cultura del silencio, la invisibilidad y la impunidad.</p> <p>La memoria no es para recordar la violencia, sino para traer a la experiencia cotidiana aquello que nos conmueve en términos pedagógicos y políticos. Es el recuerdo como acontecimiento político, es decir, como fuerza liberadora y transformadora. Se trata de valorar desde escenarios escolares el ejercicio de la memoria como opción política, como forma de hacer pedagogía y construir conocimiento social</p> <p>Es notable que la memoria es una manera de hacer justicia y una estrategia de reparación, pues entre todos ya es conocida la voz de los victimarios y del estado, falta la voz de quienes llevaron la peor parte en la confrontación; es necesario escuchar y comprender la significación que a la confrontación le están dando las víctimas (ceballos, 2009)</p> <p>Es necesario por ello valorar el ejercicio de recordar y de hacer memoria como una forma válida de hacer pedagogía y construir conocimiento social. Se trata de aproximarse al tema partiendo de las historias de vida de los sujetos, construyendo una visión colectiva desde una visión individual. Es la posibilidad de trabajar la experiencia de otros para comprender cómo se configuran como sujetos políticos</p> <p>Una adecuada estrategia para vislumbrar las necesidades de los estudiantes debe contener la posibilidad de hacer uso de la memoria para que no se olvide, para que las futuras generaciones desaprendan el odio y la venganza y tengan la posibilidad de vivir en el respeto.</p> <p>Exige un análisis histórico más detallado de las condiciones que han favorecido el conflicto armado y la violencia, y que han desestimado el buen vivir, la justicia y la equidad.</p> <p>Relación entre construcción de paz y memoria histórica, mediante la propuesta de museos como escenarios educativos de la paz (gachanga y mutisya, 2015; tamashiro y furnari, 2015).</p>
----------------------------	--

	<p>La formación política no solo debe enfatizar en cómo se aprenden a identificar los síntomas de las problemáticas sociales y sus posibles causas, sino también en cómo involucrarse en el desarrollo de propuestas que permitan superar los efectos de la exclusión de grandes sectores de la población. Para esta finalidad educativa, una posible estrategia es que las niñas, los niños y los jóvenes aprendan sobre la historia del país, identifiquen con precisión las implicaciones que ha acarreado la violencia estructural en las condiciones de vida de la ciudadanía y discutan sobre los desafíos sociales, económicos, culturales y políticos de lo que significa aprender a vivir juntos en una nación que se denomina a sí misma como un estado social de derecho</p>
POSCONFLICTO	
Concepto	<p>Por otra parte, pretender corregir un pasado con impunidad es algo ilusorio. Nunca se podrá construir responsabilidad frente al futuro sobre la base de la irresponsabilidad frente al pasado. Si los crímenes no son socialmente deslegitimados, y la única manera de hacerlo es con el esclarecimiento de responsabilidades, las sanciones y las reparaciones, quedan intactos los dinamismos que los repetirán en cualquier momento</p> <ul style="list-style-type: none"> • en síntesis, si no se afectan las causas generadoras de la violencia, ésta se re-edita con asombrosa velocidad. El salvador así lo demuestra. • un aspecto importante para tener en cuenta dentro del presente estudio es la expectativa que se tiene en torno al posacuerdo, denominado por otros como posconflicto (cvitanic 2002, 365 – 372).¹⁵ ¿podrá existir? Los colombianos hemos vivido por varias generaciones en medio de la violencia, y pareciera que no nos resignamos a vivir sin ella. • de acuerdo con fride (2008), en su publicación el posconflicto bajo el prisma de las víctimas no existe una definición consensuada de qué es una situación de posconflicto; en ese estudio, se considera que posconflicto es el “periodo de tiempo en el cual las hostilidades del pasado se han reducido al nivel necesario para que las actividades de reintegración y rehabilitación se puedan iniciar” (fride, 2008, pp. 1-2) • otra definición considera que “post-conflicto es el periodo de tiempo en el cual las hostilidades del pasado se han reducido al nivel necesario para que las actividades de reintegración y rehabilitación se puedan iniciar”. Por tanto, el fin del conflicto requiere que el cese de la violencia se plasme en un armisticio con el subsiguiente restablecimiento de la paz. • las situaciones posconflicto ayudan al fortalecimiento de las instituciones políticas de un país. Un país posconflicto se caracteriza por poseer un sistema democrático eficaz y un bajo nivel de corrupción. El estado recupera la capacidad de cubrir sus funciones principales y reasumir sus responsabilidades y obligaciones frente a la sociedad.

- durante el conflicto, la violación de todos estos derechos es sistemática, y la situación posconflicto ayuda a que las comunidades puedan volver a hacer uso de dichos derechos.
- el posconflicto es siempre un momento crítico y de gran vulnerabilidad para las sociedades que, tras sufrir el impacto político, económico y social de una confrontación armada encaran el desafío de pasar esa página de su historia, reconstruir su institucionalidad, restablecer la normalidad de la convivencia civil, neutralizar las causas y catalizadores del enfrentamiento armado, e impedir su reactivación o transmutación. No en vano, algunos estudios dan cuenta de que existe una probabilidad importante de que los conflictos reemerjan en los primeros años del posconflicto (collier et al., 2008)
- la idea de posconflicto se utiliza en forma corriente para hacer referencia a la situación resultante o posterior a las etapas de resolución de los conflictos armados contemporáneos. En principio procede de las teorías de la negociación y más recientemente de los enfoques de transformación de conflictos, que proponen una periodización de los momentos de gestación, desarrollo y transformación de una determinada situación conflictiva
- un escenario de post conflicto trae tantos desafíos políticos y sociales a un país como el mismo proceso de paz y el conflicto armado. Un proceso de negociación y un acuerdo de paz tienen un alcance limitado. Permiten un primer paso fundamental e indispensable para la paz: el silenciamiento de los fusiles de los actores armados, pero no necesariamente la eliminación de los gérmenes de violencia y las raíces de la conflictividad. Inciden tan solo sobre una de las dimensiones de un conflicto – los aparatos armados de los grupos ilegales y sus comandos políticos (granada, restrepo, & vargas, 2009, p. 103).
- de hecho, el riesgo de no abordar las causas subyacentes de los conflictos es tan grande como no tratar los síntomas de una enfermedad (burton, 1990).
- la construcción de la paz va más allá del simple cese de hostilidades. Tal como lo indica lund, la meta final de un proceso de peace-building debe ser crear las condiciones para evitar que el conflicto resurja [lund, 2002].
- para rostow la consolidación se da cuando existe hábito, es decir cuando las normas y procedimientos se internalizan, de manera que la gente se ciñe a las reglas del juego político, aun cuando estén en conflicto y en competencia.
- en cualquier transición del conflicto a la paz es indispensable la creación o la restauración de algún tipo de autoridad legítima

	<ul style="list-style-type: none"> • uno de los mayores desafíos de las sociedades posconflicto es lograr establecer un estado de derecho que brinde protección a los ciudadanos de los abusos del estado y que asegure que todos y cada uno de los ciudadanos actúen dentro del marco de la ley, sin privilegios de ningún tipo. • posconflicto, concepto que incluye dos dimensiones: por una parte, la dimensión militar que se refiere al “periodo de tiempo que se inicia con el cese de hostilidades entre las partes previamente enfrentadas” (rettberg y camacho, 2002: xix); y por otra, la dimensión de construcción de paz, definida como “el fortalecimiento y la solidificación de la paz para evitar una recaída en el conflicto” (ugarriza, 2013: 144) • el posconflicto conlleva la creación de un nuevo clima para la consolidación de la paz, “vale decir las medidas destinadas a individualizar y fortalecer estructuras que tiendan a reforzar y consolidar la paz a fin de evitar una reanudación del conflicto” (onu, 1992: 6). • el posconflicto como un proceso que no significa el fin de los conflictos para llegar a una paz armónica cuasi-religiosa, sino que implica una doble dimensión: el cese de la violencia (paz negativa) y la construcción de paz (paz positiva). • entendiendo el escenario de posconflicto como aquella oportunidad para sintetizar igualdad de oportunidades e igualdad de ciudadanía,
Contexto	<ul style="list-style-type: none"> • la “transición democrática” legitimó la constitución de pinochet e incluso su ley de amnistía y dio continuidad a la impunidad. • esto muestra que la justicia, durante la dictadura y después (todo muestra que también antes) era una justicia inhibida por el poder político dominante. • la negociación para una solución política del conflicto armado se inicia propiamente en diciembre de 1989, cuando de manera separada, tanto el gobierno de el salvador, como el FMLN, le solicitan al secretario general de las naciones unidas, javier perez de cuellar, que les asista en la búsqueda de la paz, y éste nombra un delegado personal, álvaro de soto, para conducir las negociaciones. El proceso dura dos años (enero/90 a enero/92) y se desarrolla en 7 pasos que fueron definiendo acuerdos parciales • la comisión de la verdad, con su exiguo mandato que le permitió investigar 32 casos de 80.000, sin que siquiera esos 32 se tradujeran en actos de justicia, y con sus recomendaciones retóricas sobre reparaciones que nunca se cumplieron, se convirtió en una catarsis engañosa, que solo produjo un desfogue momentáneo pero que no tocó a fondo ni la verdad ni la justicia.

	<ul style="list-style-type: none"> • en agosto de 1987 todos los presidentes centroamericanos firman el acta de equipulas ii, también llamada “procedimiento para establecer la paz firme y duradera en centroamérica”. Allí se contemplaba la creación inmediata, en cada país, de una comisión nacional de reconciliación, • como fruto de todo esto, en un período de dos años la comisión recibió 21.298 declaraciones, todas voluntarias, referidas a 37.672 denuncias de graves violaciones de derechos humanos, entre las que se contaban 9.980 asesinatos. Nunca pretendió hacer un censo de determinados tipos de violaciones a los derechos humanos ni tuvo la comisión tiempo ni recursos para ello. Tampoco se hizo una investigación tipo “mercantil” sobre los crímenes del apartheid, usando, por ejemplo, muestras estratificadas, ni nada por el estilo. Las declaraciones se rindieron en las 9 provincias, en una cierta correspondencia con su densidad poblacional. La provincia en la que más se recibieron fue la de kwazulu-natal (9.500, o sea el 44.6%), y en la que menos fue en la del cabo-norte (450, o sea el 2.1%). El 89.9% de las personas declarantes eran africanas negras, que representan el 76.1% de la población y el 1.1% eran personas de raza blanca, que representan el 12.8% de la población. Entre los africanos, el 55.9% de las declaraciones fueron hechas por mujeres y el 44.1% por hombres. Entre los blancos fue al revés: el 59.9% fueron hechas por hombres y el 40.1% por mujeres. El informe final, en su volumen 5, trae una lista de 15.650 nombres de víctimas. • pero, por otro lado, se tienen las experiencias de países como bosnia y herzegovina y el salvador, los cuales, en diferentes contextos y grados, han logrado mantener la paz durante un largo tiempo y han eliminado casi totalmente las causas de la violencia. • posterior al período de negociación de la paz entre el gobierno nacional y las farc-ep para poner fin al conflicto armado del país, la sociedad colombiana enfrentará el reto de afianzar y profundizar procesos de construcción de paz, en los cuales la escuela y el sector educativo en su sentido más amplio desarrollarán un rol fundamental. • el conflicto armado en colombia aún no llega a su fin y la guerra no cesa de provocar nuevas inscripciones y huellas sobre la piel y el recuerdo de quienes la viven de manera directa. Es decir, asistimos al evangelio oficial de la reconciliación y la reparación en medio de los campos todavía humeantes, en medio de la guerra en una de sus etapas más deshumanizada.
Estrategias	<p>Como medidas de reparación legal, que apuntan a solucionar problemas legales planteados sobre todo por los desaparecidos; aquí se avanza en propuestas para alternativas legales a una declaración de muerte presunta; c) como medidas de bienestar social, tendientes a solucionar infinidad de problemas económico-sociales de las familias de las víctimas. Se avanza, en este último punto, en la propuesta de una pensión única de reparación, con sugerencias muy concretas; en soluciones a los problemas de salud, vivienda, educación, deudas y servicio militar.</p>

	<p>Un aspecto importante para tener en cuenta dentro del presente estudio, es la expectativa que se tiene en torno al posacuerdo, denominado por otros como posconflicto (cvitanic 2002, 365 – 372).¹⁵ ¿podrá existir? Los colombianos hemos vivido por varias generaciones en medio de la violencia, y pareciera que no nos resignamos a vivir sin ella. Sin embargo, lo que se requiere es la justicia, la verdad, el perdón y la reparación, para que exista una reconciliación posible dentro de la sociedad, para que existan actos de generosidad y de bondad para lograr el perdón y exigir de los culpables ciertas responsabilidades.</p> <p>Frente a las distintas categorías de culpa, debemos construir el perdón, que libera a las víctimas y libera también un sentimiento de arrepentimiento por parte de los agresores superando lo imperdonable hacia ellos. De lo contrario, dice polo (polo 2002, 256 – 257), “seguiremos asesinando a los perdonados y seguirán siendo incumplidas las promesas... de tal manera que, en la búsqueda de la solución del conflicto y en la construcción de esta nueva cultura, nadie puede ser indiferente, todos somos co-responsables”.</p> <p>El principal desafío del posconflicto será reducir el riesgo de reproducción de la violencia y de recaída en el conflicto.</p> <p>El posconflicto implica necesariamente un rediseño institucional que abarque a la mayoría de la sociedad y con efecto en todo el país, pero que establezca prioridades innegociables por parte del estado, tanto frente a las farc, en el actual momento, como frente a otros grupos armados que puedan aparecer en el futuro.</p> <p>Si el postconflicto del que hablamos se construye en el marco de la negociación con las farc, este debe pensarse con especial detalle en las zonas donde esta guerrilla se ubica, es decir, fundamentalmente en el ámbito rural.</p> <p>A juicio del gobierno nacional, las transformaciones que habrá de alcanzarse al implementar el presente acuerdo deben contribuir a revertir los efectos del conflicto y a cambiar las condiciones que han facilitado la persistencia de la violencia en el territorio; y que a juicio de las farc-ep dichas transformaciones deben contribuir a solucionar las causas históricas del conflicto</p> <p>El nuevo acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera debe ser objeto de refrendación.</p> <p>Se trata de dar inicio a una fase de transición que contribuya a una mayor integración de nuestros territorios, una mayor inclusión social -en especial de quienes han vivido al margen del desarrollo y han padecido el conflicto- y a fortalecer nuestra democracia para que se despliegue en todo el territorio nacional y asegure que los conflictos sociales se tramiten por las vías institucionales, con plenas garantías para quienes participen en política</p>
--	--

El acuerdo está compuesto de una serie de acuerdos, que sin embargo constituyen un todo indisoluble, porque están permeados por un mismo enfoque de derechos, para que las medidas aquí acordadas contribuyan a la materialización de los derechos constitucionales de los colombianos y colombianas.

El acuerdo final contiene los siguientes puntos, con sus correspondientes acuerdos, que pretenden contribuir a las transformaciones necesarias para sentar las bases de una paz estable y duradera. En un escenario de fin del conflicto, todos y todas, incluidas las partes de este acuerdo, deben contribuir a avanzar en la construcción de una cultura de reconciliación, convivencia, tolerancia y no estigmatización, lo que implica un lenguaje y comportamiento de respeto y dignidad en el ejercicio de la política y la movilización social, y generar las condiciones para fortalecer el reconocimiento y la defensa de los derechos consagrados constitucionalmente.

El acuerdo en su conjunto debe contribuir a construir una visión compartida sobre la necesidad del respeto de todos los derechos humanos

En sociedades posconflicto, en las cuales gran parte de los esfuerzos se concentran en la reconstrucción o construcción democrática, es esencial que paralelamente al desarrollo de instituciones democráticas se generen procesos de reforzamiento de valores democráticos

La construcción de paz en el postconflicto no solo es un propósito formativo que se logra cuando las instituciones educativas trabajan por una sana convivencia y resolución pacífica de los conflictos; es también una conquista social y política que involucra a diversos sectores –económicos, políticos, estatales y educativos– a la vez que exige un análisis histórico más detallado de las condiciones que han favorecido el conflicto armado y la violencia, y que han desestimado el buen vivir, la justicia y la equidad.

Gestión constructiva de los conflictos desde la educación, como ámbito potencialmente transformador de la sociedad, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la gestión gubernamental democrática y la participación corresponsable de la sociedad.

conflicto como oportunidad.

Profesionales críticos que comprendan su rol en el posconflicto, así como docentes comprometidos con los fines de la ep.

El reto de construir una cultura de paz en Colombia que acompañe un eventual posconflicto se encuentra intrínsecamente ligado al posicionamiento social de la educación y la pedagogía para la paz.

1. Determinar las características e implicaciones pedagógicas de la educación para la paz.

	<p>2. Identificar iniciativas de educación y pedagogía para la paz en contextos de posconflicto en experiencias a nivel internacional y nacional en instituciones universitarias.</p> <p>3. Analizar las experiencias identificadas a partir de la generación de categorías que permitan su caracterización y reflexionar en torno a ellas.</p> <p>4. Especificar algunos elementos orientadores de la educación y la pedagogía para la paz en el posconflicto desde el ámbito institucional de la universidad colombiana</p> <p>Por lo pronto se insiste en que la ep en el posconflicto tendrá un papel fundamental, no solo para que la sociedad colombiana transite más allá de la paz negativa (fin de la guerra) sino también en la construcción de una paz en sentido positivo que contribuya a erradicar la violencia estructural (galtung, 1993).</p> <p>Se considera posible transformar mediante la apuesta por un proceso de cambio efectivo, a través de un proceso social de construcción de paz territorial en el que lo pedagógico concurre en la necesidad manifiesta de transformar críticamente la sociedad para empezar a erigir y alcanzar una verdadera cultura de paz.</p> <p>Iconos en el posconflicto resignifican realidades</p>
Dificultades	<p>Ni siquiera los pocos casos que esclareció la comisión de la verdad (32 casos entre 80.000 víctimas) han podido ser judicializados, pues inmediatamente las demandas son rechazadas por jueces y magistrados apoyándose en la ley de amnistía.</p> <p>A cinco años de firmarse los acuerdos para una “paz firme y duradera”, ciertamente guatemala no ofrece al mundo ningún testimonio de paz. En julio de 2001 los grandes medios de comunicación están sobresaturados de noticias sobre violencia: asesinatos “misteriosos”, bandas delincuenciales, secuestros, amenazas, cadáveres que son hallados por doquier, asaltos a las oficinas de organismos no gubernamentales de derechos humanos, amenazas. Algunas emisoras transmiten el dato de que actualmente hay 150 muertes violentas por cada cien mil habitantes, lo que supera enormemente los promedios de muertes violentas en el tiempo del conflicto armado.</p> <p>Es un acuerdo que irrumpió tocando una de las llagas más sensibles de la historia de guatemala: el racismo; que sacude todas las estructuras políticas, económicas, culturales y aún religiosas, y que para ser respetado va a exigir largos períodos y hondas transformaciones sociales. Pero es uno de los frutos de ese “proceso de paz”, de un momento intenso de reflexión y de sacudidas sociales, que hasta ahora no es más que una declaración de derechos aún sin implementar.</p> <p>El creciente número de reaparición de conflictos en áreas de posconflicto sugiere que las estrategias no están sirviendo para asegurar una paz duradera en esos países.</p>

Según el banco mundial, luego del fin de las hostilidades hay más de un cuarenta por ciento de probabilidad de que el conflicto vuelva a surgir. Por esto, cualquier situación de posconflicto, si no se maneja adecuadamente, es potencialmente peligrosa: existe una gran posibilidad de que el conflicto vuelva a surgir

De acuerdo con la onu, el país sigue en peligro de recaer en el conflicto. Esta idea está reforzada por causa de los débiles controles ejercidos en las fronteras con liberia y guinea, lo cual sugiere que el comercio ilegal de armas y de diamantes puede suministrar recursos a los insurgentes, creando así los incentivos para el reinicio del conflicto.

El fin de la confrontación armada en colombia, no implica el fin de las fuentes de conflicto, la terminación del mismo supone el comienzo de una nueva etapa, que de no ser estudiada y tratada a tiempo, puede resultar incluso más desastrosa que la anterior y constituir un círculo vicioso en donde las consecuencias de la guerra se vuelven causa de nuevas problemáticas sociales. De ahí la importancia de hablar del posconflicto en colombia. Pese a que parezca una utopía, el posconflicto es una realidad y plantea una serie de problemas que deben ser examinados detalladamente.

Por lo tanto, si los esfuerzos de pacificación de colombia se limitan a la dimensión de meros acuerdos entre el estado y la insurgencia y no se abordan las causas de la conflictividad, hay un gran riesgo de que el país no sea verdaderamente pacificado y que la violencia reincida o se transfigure y asuma nuevas formas y modalidades en los territorios periféricos y rurales del país, y se sigan generando y alimentado grupos con la capacidad de desafiar el monopolio legítimo de la fuerza, sea en la forma de guerrillas, grupos paramilitares, narcotraficantes o pandillas.

En ninguna de las dos sociedades se ha logrado todas las metas de la reconstrucción del posconflicto y persisten enormes problemas, tales como la delincuencia y la violencia masiva que amenazan el mismo tejido social de ambos países.

La situación se vuelve aún más compleja y difícil en países que han salido de conflictos armados. A todo ello puede agregarse la polarización de la sociedad luego de un conflicto armado, los efectos frecuentemente intangibles de una cultura de violencia, la desconfianza mutua creada por el conflicto, los bajos niveles de tolerancia política y frecuentemente, la desaparición parcial o total de liderazgos sociales y políticos a causa de la guerra.

Aún existen injusticias, no se ha erradicado la violencia y tampoco se puede afirmar que el tratamiento no violento de los conflictos es una práctica general, ni siquiera en los centros educativos en los que se intervino;

	Partiendo de unas consideraciones críticas sobre el contexto político colombiano que pusieron el acento sobre las dificultades reales para llegar a un estadio posconflicto, dada la institucionalización de una cultura de violencia arraigada
PAZ	
Concepto	<p>La paz se contrapone a la violencia. Desde esta perspectiva, la paz es concebida como un valor universalmente anhelado. Muchas veces se la asocia a una situación de tranquilidad y a un escenario donde no debiera existir conflicto; es lo que se denomina paz negativa. En diversos contextos se piensa o cree que paz es sinónimo de pasividad.</p> <p>Paz no quiere decir pasividad o no hacer nada para evitar los conflictos y conduce a un nuevo escenario en el que la paz es resultado del trabajo incesante por lograr mejores condiciones para el ser humano.</p> <p>La cultura de paz es un proceso construido a lo largo de la historia, que comprende valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida que inspiran una forma de relacionarnos. La convivencia ciudadana implica sobre todo una dimensión ética y política que es necesario abordar a profundidad de tal manera que esto pueda traducirse en prácticas cotidianas innovadoras para afrontar el conflicto.</p> <p>Desarrollando el argumento crítico de Bejarano, la educación para la paz (ep) puede entenderse como una forma de despolitización de la sociedad civil, puesto que, desde esta perspectiva, su programa queda reducido a la promoción de una cultura de paz (Fisas, 1998) o al fortalecimiento de la civilidad (Bejarano, 1999: 275), sin que le concierna algún papel efectivo en la negociación, esto es, sin que se considere parte de un proceso político, teniendo en cuenta la intrínseca relación entre educación y política (Mejía, 2012).</p> <p>Educación para la paz implica entonces una concepción sociocrítica de la pedagogía en clave de transformación de la realidad.</p> <p>Resulta pertinente recordar que la ep justamente surge en el contexto geopolítico de la guerra fría, donde la ideología de la paz tomó fuerza para evitar el conflicto potencial en países que buscaban formas distintas (procesos revolucionarios) de organización social y política, “la paz no es sólo una meta, sino un proceso”</p> <p>Se puede concebir la educación para la paz, como se explicitará en el cómo un proceso educativo, continuo y permanente, fundamentado por los conceptos de paz positiva y perspectiva creativa del conflicto, y que pretende desarrollar un nuevo tipo de cultura, la cultura de paz, que ayude a las personas a desvelar críticamente la realidad compleja y conflictiva, para poder situarse ante ella y</p>

actuar en consecuencia. La educación para la paz pretende alcanzar la construcción de un nuevo orden internacional basado en un concepto de paz positivo, de modo que las relaciones (individuales, familiares, sociales, nacionales, en cualquier nivel (individual, familiar, social, nacional, internacional) tengan como resultado la solución no violenta de los conflictos y la justicia : para la paz, y en el largo camino sin final que describe sánchez delgado (1998), son los siguientes: educación para la comprensión internacional, educación para los derechos humanos, educación mundialista y multicultural, educación para el desarme, educación para el desarrollo y educación para el conflicto.

La escuela ni es ni debe pretender ser una urna aislada de su entorno, sino que debe plantearse la realización constante de acciones para intervenir en él” (sánchez delgado, 1998:604) al mismo tiempo, la educación para la paz no puede restringirse sólo al marco de la escuela o de las instituciones educativas, sino que abarca la realidad total de la persona, la sociedad y el mundo en constante desarrollo.

La concepción de paz imperfecta sugiere un modelo procesual de educación para la paz que apoyándose en las vivencias personales intenta comprender y transformar la realidad sin tener que esperar que se haya producido una conciencia universal para que la violencia deje de existir. Otra mirada a la educación para la paz está relacionada con el reconocimiento recíproco de la condición humana y la diversidad cultural inherente a todo cuanto es humano (Morín, 1999) para tuvilla rayo (2000), la educación, centrada en el diálogo entre los actores, dirigida a aquel aprendizaje que favorece la comprensión del mundo, un mayor desarrollo de la personalidad de cada cual y la mejor forma posible de utilizar las capacidades para abordar con creatividad y éxito los problemas reales de una sociedad sometida a acelerados y constantes cambios debe favorecer las relaciones dialógicas o comunicativas como instrumento de descubrimiento compartido del saber e igualitaria como intercambio de percepciones, emociones, sentimientos e ideas de lo que somos y a lo que aspiramos, basado este intercambio en el respeto de la dignidad humana y en la diversidad cultural y contextual o histórica que construye la realidad y sus posibilidades de mejora partiendo de las preocupaciones reales de los que educan y se educan.

En la evolución de la educación para la paz, el concepto de paz ha estado ligado de manera subordinada, desde su primera aparición, al de la guerra. Son pues conceptos coetáneos. Las propuestas chinas de desarme datan de 546 a. C y son paralelas a los intentos griegos de usar alianzas para terminar con las guerras internas y contener las externas (heer,1979).

Irene comins (2009), investigadora de la universidad jaume i, en su libro filosofía de cuidar, plantea, entre otras, como una propuesta de educación para la paz que la ética de cuidar “debe extenderse

	<p>más allá del ámbito privado para abarcar lo global” continúa exponiendo que esta ética acentúa interés por los grupos más desprotegidos</p> <p>La paz se construye, se aprende, nadie nace con los valores y actitudes que la avivan. Aquí radica la importancia de una educación para una auténtica cultura de paz, ella es a la vez una estrategia y un componente privilegiado para lograrlo (manjares molanos, 200, pp. 34-35).</p> <p>Para las naciones unidas (1999) la cultura de paz es: un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en: a) el respeto a la vida, el fin de la violencia [...] b) el respeto pleno de los principios de soberanía [...] c) el respeto pleno y la promoción de todos los derechos humanos [...] d) el compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos; e) los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo [...] f) el respeto y la promoción del derecho al desarrollo; g) el respeto y el fomento de la igualdad de derechos [...] h) el respeto y el fomento del derecho de todas las personas a la libertad de expresión [...] i) la adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad. (p. 2-3)</p> <p>Una cultura de paz es incompatible con el adoctrinamiento, los dogmatismos y fundamentalismos de cualquier tipo, bien sean religiosos, ideológicos, tecnológicos, políticos, etc., tan frecuentes como devastadores en la evolución histórica de la cultura occidental, por más que nos los quieran presentar ajenos a nosotros. Frente a los integristas y los diferentes anestesiados del espíritu crítico, una cultura de paz se asienta en el debate, en la crítica y en el diálogo, en la libertad de expresión y de creación. (p. 394)</p> <p>La educación para la paz, en la presente investigación, es entendida en su acepción de paz positiva, no como ausencia de conflicto o de guerra, sino como construcción positiva de relaciones democráticas fundamentadas en la equidad y la aceptación activa de la diferencia, y a su vez como construcción de un orden que las haga viables y que enfrente todo tipo de violencia: tanto la violencia clásica que va de la guerra al homicidio, como aquella referida a la pobreza o injusticia social, a la represión y privación de los derechos humanos, y a la alienación y negación de las necesidades “superiores” (jarés, 1999).</p>
Como derecho	<p>La constitución política de la república de colombia impone la paz como un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento; que el artículo 95 afirma que el ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en la constitución implica responsabilidades, entre ellas, propender al logro y mantenimiento de la paz;</p> <p>La construcción e implementación de una política integral de educación para la paz</p>

	<p>La educación para la paz y los derechos humanos es necesaria, para la práctica del derecho a la paz. El derecho a la paz define y sostiene esta educación.</p> <p>Para la construcción de la paz no se debe permitir la vulneración de la dignidad al interior de las instituciones educativas, se necesita coherencia en estas con respecto a los derechos.</p>
Objetivo de la paz	<p>El eje central de la paz es impulsar la presencia y la acción eficaz del estado en todo el territorio nacional</p> <p>Es meta esencial de la reconciliación nacional la construcción de un nuevo paradigma de desarrollo y bienestar</p> <p>Crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.</p> <p>La construcción de paz está motivada ética y moralmente hacia la configuración de un proyecto de humanidad</p> <p>Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua;</p> <p>Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano</p> <p>El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social;</p>
Cultura de paz	<p>Fortalecer el respeto y la tolerancia, la confianza ciudadana en el otro y en las normas que garantizan la vigencia y el respeto de los derechos humanos.</p> <p>Convivencia y reconciliación</p> <p>Una educación para la paz debe afectar al sujeto integralmente en los territorios concretos que habita.</p> <p>Imaginario social de paz y convivencia en la escuela</p> <p>Lograr la paz se alcanza en el reconocimiento del trabajo cooperado de movimientos tanto de género como étnicos (rojas, 2014; wirpsa, rothschild y garzón, 2014)</p> <p>La construcción de paz no es ausencia del conflicto</p> <p>La educación para la paz contribuye a promover valores, actitudes, conocimientos, habilidades, creencias, atributos y prácticas sustentados en valores de paz, de no discriminación y de dignidad humana.</p>

	<p>Nussbaum (2011, 2012), por su parte, desde un enfoque psicológico y filosófico, establece que la escuela contribuye a desarrollar las capacidades de los alumnos para que aprendan a ver el mundo desde la perspectiva del otro y para que comprendan lo fundamental que resultan la cooperación y la reciprocidad para la construcción de paz.</p> <p>Las diversas iniciativas de construcción de paz en la escuela enfatizan primordialmente en aspectos relacionados con la configuración de subjetividades e imaginarios políticos, el desarrollo de capacidades (actitudes, valores y conocimientos) políticas, la comprensión del conflicto y la agresión escolar (gómez, 2013; chaux, 2012; díaz, 2011; alvarado, botero y ospina, 2010; torrente y kanayet, 2006; mestizo, 2000).</p> <p>Prácticas pedagógicas –configuradas en la cotidianidad del maestro y de la maestra– que proveen un saber absolutamente importante para sostener la paz y la convivencia</p> <p>Construcción de paz desde la dignificación de las personas;</p> <p>Todo proceso de construcción de paz está intrínsecamente relacionado con el desarrollo de capacidades políticas, éticas y ciudadanas;</p> <p>Todo proceso de construcción de paz está orientado a la transformación de imaginarios sociales;</p> <p>Todo proceso de construcción de paz está direccionado desde prácticas pedagógica de humanización y cultivo de la humanidad.</p> <p>Nuevos lenguajes para la paz, apropiación de las prácticas</p> <p>Todo proceso de construcción de paz está intrínsecamente relacionado con la constitución de un sujeto político y con el fortalecimiento del ejercicio ciudadano de niñas y jóvenes.</p> <p>La paz significa aprender a vivir en conflicto de una manera constructiva; no necesariamente la ausencia de conflicto armado o de guerra</p> <p>Paz positiva acuñado por galtung (1985), según el cual se define la forma de interdependencia y cooperación entre personas en escenarios de justicia y de no violencia</p> <p>La consolidación de actitudes favorables a la paz y la convivencia están definidas en gran medida por el desarrollo de capacidades políticas, éticas y ciudadanas</p> <p>La construcción de paz es un proyecto educativo de dignificación y humanización de los ciudadanos, “ordenar las experiencias del joven para que, en lugar de reproducir los hábitos corrientes, se formen otros hábitos mejores, y, de ese modo, la futura sociedad de los adultos sea una mejora de la suya” (dewey, 1930).</p> <p>La inclusión, la convivencia democrática y cultura de paz, es un medio para mejorar las relaciones humanas, resolver conflictos o prevenir contra la violencia o el fracaso escolar, pero son, sobretodo, un fin primordial de la acción educativa y misión de la escuela</p>
--	--

	<p>Escuelas cuya convivencia sea democrática y que formen en los valores de la justicia, la paz y la fraternidad, sino son escuelas inclusivas. Inclusión y convivencia van de la mano y se implican mutuamente.</p> <p>Una escuela democrática y que promueve una cultura de paz, propicia el aprendizaje y participación de todas y todos</p> <p>El cambio se da cuando se adquiere la convicción de que todos los actores del proceso educativo, incluso el director y el maestro, son co-responsables en la aventura de convivir armoniosamente.</p> <p>La legitimidad de experiencias de formación en convivencia democrática y cultura de paz, también se gana por la manera como enfrentan los conflictos propios de la vida en común</p> <p>Construcción permanente de justicia social, de relaciones equitativas, equilibrio con el cosmos, con la naturaleza y la comunidad. Implica trabajar en la eliminación de injusticias e inequidades en la convivencia social. – un proceso dinámico en pro de la convivencia pacífica, mediante la promoción de los derechos humanos, democracia, equidad de género, no violencia, interculturalidad, cuidado del medio ambiente, práctica de valores. – erradicación de la cultura de la violencia a través del desarrollo de nuevas actitudes para enfrentar situaciones de conflicto, mejorar las relaciones con los demás y atacar las causas estructurales que producen violencia. No oculta los conflictos sino los enfrenta mediante el uso de medios no violentos. – desarrollo de una serie de valores que ayudan a construir modelos de relacionamiento y convivencia igualitaria respetuosa y justa.</p> <p>La empatía es un elemento clave en la educación para la paz</p> <p>Significa educar para la crítica y la responsabilidad, para la comprensión y el manejo positivo de los conflictos, así como potenciar los valores del diálogo y el intercambio y revalorizar la práctica del cuidado y de la ternura, todo ello como una educación pro-social que ayude a superar las dinámicas destructivas y a enfrentarse a las injusticias” (fisas, 200?: 1)</p> <p>La educación para la paz contribuye a promover valores, actitudes, conocimientos, habilidades, creencias, atributos y prácticas sustentados en valores de paz, de no discriminación y de dignidad humana. En este sentido, la educación para la paz posibilita un comportamiento pacífico y el hallazgo de soluciones no violentas a conflictos surgidos en las relaciones sociales y en contextos violentos y de guerra (harber y sakade, 2009; power, 2014; adetoro, 2015; page, 2014; salomon y cairns, 2010; jäger, 2014)</p> <p>Construcción de paz en la escuela enfatizan primordialmente en aspectos relacionados con la configuración de subjetividades e imaginarios políticos, el desarrollo de capacidades (actitudes, valores y conocimientos) políticas, la comprensión del conflicto y la agresión escolar (gómez, 2013; chaux, 2012; díaz, 2011; alvarado, botero y ospina, 2010; torrente y kanayet, 2006; mestizo, 2000).</p>
--	--

	<p>Proponen como apuesta política fundamental garantizarles a las niñas, los niños adolescentes el reconocimiento y la legitimidad en su palabra, de manera tal que sea tenida en cuenta como parte fundamental de la toma de decisiones, el desarrollo de su propio potencial humano y la construcción de una confianza básica conjunta (save the children, 2008; carter y shipler, 2005). Algunas estrategias están articuladas al sentido de la deliberación normativa, la discusión sobre problemáticas que afectan la interacción entre los seres humanos y entre estos y el medio ambiente y la relación entre memoria y construcción de paz (tanigawa, 2015; watanabe, 2015; lewis y khatari, 2015; tamashiro y furnari, 2015; verhagen, 2014; naoufal, 2014).</p> <p>La educación en este proceso ocupa un papel relevante, gracias a ella, las sociedades alcanzan mayores cotas de desarrollo humano, superan los prejuicios y estereotipos que segregan y separan, establecen relaciones basadas en la cooperación y la participación, aprehenden y comprenden el mundo diverso y plural, se desarrollan las habilidades y capacidades necesarias para comunicarse libremente, se fomenta el respeto de los derechos humanos y se enseñan y aprenden las estrategias para resolver los conflictos de manera pacífica.</p> <p>El criterio de democracia participativa y la búsqueda de identidad social que garanticen el sentido de pertenencia a un estado que formamos parte todos, plantean un llamado general en la búsqueda de soluciones al conflicto que incluyan la educación en valores, el sentido de solidaridad y de pertenencia, el respeto por la dignidad humana, la solución pacífica de los conflictos, la búsqueda de la justicia y, sin lugar a dudas, el aspecto de la disponibilidad de recursos.</p> <p>Martha jalali (2009), cuando plantea que para facilitar el proceso de inclusión del otro se debe pensar en el concepto de amigo universal para que las relaciones de reconocimiento sean significativas, la autora hace un llamado de atención a la aceptación de manera incondicional del otro sin hacer distinciones ni limitar la inclusión a las personas que son miembros de otra comunidad y poseen diferentes valores culturales.</p> <p>Francisco jiménez bautista, profesor de la universidad de granada (2008), considera que la construcción de una cultura de paz, puede realizarse a través de valores como los derechos humanos, el amor, la justicia social, la libertad, la utopía, la empatía y la tolerancia, entre otros</p> <p>Tuvilla (2004) nuevamente, profundiza sobre el hecho de que la educación para la paz, debe basarse en el respeto y el reconocimiento recíproco del otro, el cual se logra a través de un adecuado proceso de comunicación y de aprendizaje en la escucha mutua.</p> <p>Para el autor patiño y otros (2008), el valor de la paz debe ser trabajado a partir de la convivencia pacífica, democrática y la inclusión, en el marco de una cultura del respeto a la diferencia, la</p>
--	---

	<p>multiculturalidad y el medio ambiente. Ahora bien, dicha educación debe partir desde la familia y trascender a los medios de comunicación y el gobierno.</p> <p>Cultura de paz y educación mantienen una interacción constante, porque si la primera es la que nutre, orienta, guía, marca metas y horizontes educativos, la segunda es la que posibilita- desde su perspectiva ética- la construcción de modelos y significados culturales nuevos.</p> <p><i>La cultura de paz y no-violencia exige pasar de un modelo de educación institucionalizada a un modelo de sociedad educativa y educadora.</i></p> <p>La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad</p>
Estrategias para la paz	<p>La cátedra de la paz en todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media como una asignatura independiente.</p> <p>La construcción de paz y convivencia en las instituciones educativas constituye una intención educativa no solo posible y ejecutable sino también de carácter trascendental para nuestro país.</p> <p>Investigaciones presentan un panorama amplio en cuanto a metodologías participativas para el diseño de propuestas de formación; realizan análisis multivariados de comprensión de la agresión y la violencia al interior de la escuela; y proponen articulaciones de la construcción de paz con alternativas pedagógicas de transformación de valores, actitudes y formas de negociación de los conflictos.</p> <p>No necesariamente son la escuela</p> <p>Reconfiguración del proceso.</p> <p>El área temática “convivencia democrática, inclusión y cultura de paz” se inscribe en el desarrollo de una nueva visión de calidad de la educación, que la unesco viene propulsando a través de las metas de educación para todos y su concreción regional a través del programa regional de educación para américa latina y el caribe, prelac.</p> <p>Frente a la necesidad de intencionar la construcción de un ambiente educativo pertinente y relevante que eduque para la democracia, y para contar con personas que en contextos futuros sean constructores de una cultura de paz, la convivencia escolar aparece como el ámbito privilegiado donde debiera focalizarse la acción</p> <p>El foco de la intervención para la formación en convivencia y cultura de paz se debe abordar entonces, al interior de los procesos educativos en su conjunto: la organización y participación escolar; los procesos de enseñanza-aprendizaje y el clima y las normas de convivencia.</p>

	<p>La propuesta de la educación para la paz responde a una pedagogía que implica enseñar y aprender en un continuo proceso de retroalimentación, reflexión y acción que se resume en: educar para la acción y no la contemplación de la realidad; educar para y desde la libertad</p> <p>Desde el paradigma sociocrítico, las universidades como uno de los actores de la ep en el posconflicto tendrían como propósito contribuir a transformar la sociedad para crear una cultura de paz, es decir, promover, junto a los demás actores sociales, un proceso de cambio de la actual cultura de violencia, entendiendo que “la paz es algo más que la ausencia de guerra, y tiene que ver con la superación, reducción o evitación de todo tipo de violencias, y con nuestra capacidad y habilidad para transformar los conflictos” (fisas, 2001: 349),</p> <p>La mayoría de los programas de educación relacionados con la paz hacen énfasis en la convivencia ciudadana y la resolución de conflictos (grabe, 2002: 227),</p> <p>Con base en la experiencia colombiana, se puede indicar que las universidades deberán seguir llevando a cabo, como parte de este proceso, acciones propias de su accionar tradicional (docencia, investigación y extensión) adecuadas al contexto colombiano de conflicto y posconflicto, tales como las cátedras para la paz, las investigaciones en estudios para la paz, la inclusión curricular de reflexiones sobre los informes y trabajos como los de la comisión histórica del conflicto</p> <p>Pasa luego a prometer numerosas reformas para reconocer los derechos culturales: idioma, nombres, apellidos y toponimias, espiritualidad, templos y lugares sagrados, trajes, tecnología y ciencias.</p> <p>Luego se centra en la reforma educativa general que será necesaria para integrar en el conjunto de la sociedad esos derechos y para ir poniendo fin al colonialismo educativo-cultural al que ha sido sometida la población indígena.</p> <p>Un aspecto que reluce en la medida en que se pretende inquirir por una educación para la paz son las metodologías que promueven diálogos, transmiten conocimientos y brindan espacios para la paz (adetoro, 2015; gachanga y mutisya, 2015; jäger, 2014; tabulawa, 2013; thapa, cohen, guffey y higgins- d’alessandro, 2013; harber y sakade, 2009)</p> <p>La educación para la paz se preocupa por estrategias integradas y holísticas guiadas por el concepto de paz, a través de las cuales se buscan promover distintas formas de diálogo constructivo para la paz y la transformación de conflictos, lo cual significa ayudar a formar tanto en habilidades grupales como individuales</p> <p>La oea (organización de los estados americanos) y las cumbres de las américas han marcado en la última década las líneas generales de política educativa. Para la educación para la paz tiene especial relevancia el informe titulado “lineamientos para la elaboración de un programa de educación para la paz” que elaboró la comisión de seguridad hemisférica del consejo permanente de la oea (documento</p>
--	---

preparado por la unidad para la promoción de la democracia y considerado por la comisión en su sesión celebrada el 21 de enero de 1999). Las previsiones de implementación del plan no se han llevado a la práctica como algunas otras propuestas bienintencionadas, pero muy ligadas a coyunturas políticas y económicas.

Una de las propuestas más interesantes es el “proyecto pedagogía para la paz y resolución de conflictos” publicada en 2002 por el colectivo “observatorio por la paz”, tomos i y ii. Previamente el colectivo presentó en 2001 el monográfico: “¿cómo hacer de la paz una pedagogía de transformación y de la pedagogía instrumento para la paz?” Con la asesoría desde España de José María Tortosa, que el 12 de diciembre de 2000 realizó una conferencia sobre conocimientos de paz en Bogotá organizada por este colectivo que se incluye en la investigación.

La mayoría de las estrategias de reconstrucción son a corto plazo y se enfocan principalmente en dar refugio y alimentos a la población desplazada por una emergencia, por lo cual dejan el desarrollo de la educación y de la salud para momentos posteriores. Es importante hacer gran énfasis en las estrategias para evitar la reaparición del conflicto una vez lograda la paz. En este aspecto, la educación desempeña un papel muy importante en la situación de posconflicto.

Desiderio de Paz Abril, (2007), pedagogo e investigador del tema de la paz en la escuela, plantea reconstruir la cultura organizativa de la educación, con el fin de que “permita a los jóvenes ciudadanos comprender e interpretar la realidad, y realizar una lectura crítica del mundo, que haga posible una educación hacia el compromiso y la acción y a favor de la justicia social y la equidad” (pp.16-17).

Se propone desde las instituciones trabajar por una escuela para la paz, la cual debe ser una oportunidad de reflexión para la reparación simbólica y moral de las víctimas. Así planteadas las cosas, no se trata de reproducir saberes ni de curricularizar conceptos y reflexiones sobre el conflicto, sino de permitir a las comunidades educativas, no solo a los estudiantes, reflexionar sobre los daños culturales del conflicto, que es necesario intervenir para construir una sociedad distinta; Pdpmm ha buscado construir un imaginario colectivo favorable para la paz. En juego está cambiar las formas de pensar y actuar que legitiman la violencia, la exclusión y la violación de los derechos humanos e inculcar valores proclives a la paz, como la tolerancia, el diálogo y la solidaridad.

La comunidad educativa de Puente Amarillo ha logrado construir un colegio lleno de cualidades y características que se observan en sus miembros, las relaciones entre estos y en la estructura física de la institución; en otras palabras, han logrado embellecer el colegio en función del goce y disfrute de sus estudiantes, docentes, familias y administrativos, por medio de una interacción entre el respeto a la dignidad humana y el respeto por la biodiversidad que les rodea.

Retos para la construcción de paz	<p>Educación para la paz con un carácter crítico y transformador</p> <p>Voluntad política que se traduce en recursos económicos y técnicos en la construcción de programas articulados con una apuesta clara por la paz</p> <p>“construir paz requiere enfrentar el acumulado de traumas y daños (individuales tanto como colectivos, directos como indirectos) que se manifiestan en síntomas de indiferencia, escepticismo, depresión, desconfianza, temor, dolor, rabia y odio. Para enfrentar este trauma, hace falta construir memoria histórica, reconstruir el tejido social y las confianzas cotidianas rotas, y promover la restitución y las reparaciones transformadoras individuales y colectivas” (bouvier, 2014, p. 13).</p> <p>Alcanzar logros de construcción de paz está directamente vinculado con el fortalecimiento político de la sociedad civil</p> <p>Los distintos sectores y los ciudadanos deben crear las condiciones para garantizar una paz sostenible</p> <p>Transformar los hábitos por medio de los cuales se naturalizan la ausencia de paz y el uso de la violencia y la guerra como medios políticos de resolución de las situaciones conflictivas</p> <p>Finalmente, desde estas investigaciones se reconoce la importancia de diagnosticar la convivencia y la paz desde los asuntos patológicos, el acrecentamiento de la violencia escolar y bullying, los ambientes claramente marcados por conductas de agresividad, indisciplina y falta de control de las emociones, razón por la cual la toma de decisiones por parte de niñas, niños y adolescentes se torna problemática porque no hay conciencia de las consecuencias que acarrearán, por ejemplo, las agresiones.</p> <p>, la paz es una construcción social que cada vez más exige la corresponsabilidad de todos los ciudadanos vinculados a una comunidad política</p> <p>No es posible construir una cultura de paz, si se produce el fracaso escolar y la exclusión de ciertos estudiantes que no se ajustan a los marcos académicos y comportamentales que la escuela establece. Si la convivencia escolar no contribuye a crear el clima necesario para formar sujetos democráticos que aporten a una cultura de paz, se debiera luchar por cambiarla.</p> <p>Uno de los retos de la política pública de educación para la paz tiene que ver con la voluntad política que se traduce en recursos económicos y técnicos en la construcción de programas articulados con una apuesta clara por la paz,</p> <p>Otro reto importante de la educación para la paz, la ciudadanía y la convivencia tiene que ver con la posibilidad de traducir en la vida cotidiana de la escuela los principios, saberes e ideales de la democracia y la paz frente a problemáticas complejas de violencia, inequidad y pobreza;</p>
-----------------------------------	---

La paz, implica necesariamente fortalecer las capacidades de las personas para afectar las relaciones de poder que están en la base de las exclusiones, las desigualdades y las violencias.

Una reflexión crítica sobre la realidad de sus territorios favorece la transformación de situaciones problemáticas asociadas al ambiente, las violencias, las relaciones de género, la creación de una pedagogía pertinente y transformadora para la construcción de una cultura de paz y respeto a los derechos humanos, entre otras.

El reto de construir una cultura de paz en Colombia que acompañe un eventual posconflicto se encuentra intrínsecamente ligado al posicionamiento social de la educación y la pedagogía para la paz.

La educación para la paz tiene la difícil tarea de transformar los hábitos por medio de los cuales se naturalizan la ausencia de paz y el uso de la violencia y la guerra como medios políticos de resolución de las situaciones conflictivas. Las oportunidades para incrementar la paz, según Jäger (2014) citando a Wulf (2007), dependen de que las personas aprendan a reconocer su imaginación relevante de paz.

Plantear una educación para la constitución de una cultura de paz en términos de Tuwilla (2004), requiere el desarrollo de la afectividad, de un sentido ético de la vida, de la responsabilidad cívica y la convivencia, para lo cual, se requiere de una educación cognitivo-afectiva, así como de una educación socio-política y ecológica.

Comenzar a pensar en la paz y la transformación de los conflictos implica un compromiso con el conflicto individual, y un involucramiento gradual con niveles más amplios de la vida social; de esta manera, se podrán cambiar realidades inmediatas de este modo “la participación responsable en las estructuras sociales constituye la mejor garantía para que el individuo pueda conseguir una vida buena y feliz” (Cabedo, 1992, p. 23).

Comenzar a pensar en la paz y la transformación de los conflictos implica un compromiso con el conflicto individual, y un involucramiento gradual con niveles más amplios de la vida social; de esta manera, se podrán cambiar realidades inmediatas de este modo “la participación responsable en las estructuras sociales constituye la mejor garantía para que el individuo pueda conseguir una vida buena y feliz” (Cabedo, 1992, p. 23).

No obstante, exalta la relevancia de la escuela en relación con la paz: “ni el estado ni la sociedad cuentan con una institución tan específicamente definida para ayudar a construir la paz como la institución escolar”

	<p>La cultura de paz tensiona tanto a la educación como a la sociedad al tratar de capacitar a los individuos para hacer elecciones y actuar no sólo en función de las condiciones sociales, económicas o políticas del presente, sino en relación con la visión del futuro al que aspiran Increíblemente altos niveles de alfabetismo en todos los grupos, lo cual se traduce en una fuerza laboral mejor calificada. (filipov, 2008, p. 26)</p>
EDUCACION PARA LA PAZ	
Conceptos	<p>“antes de comenzar el diseño de un proyecto curricular deben tomarse en cuenta muchos aspectos, entre ellos saber qué se va a enseñar, hacia quién va dirigida la enseñanza, de qué manera se va a lograr lo que se quiere enseñar. Currículo es entendido como un conjunto integral de saberes, prácticas y formas de relacionamiento, que deben construirse reconociendo las particularidades de los contextos y los intereses de quienes integran la comunidad educativa, es decir, participativamente. La construcción de una convivencia armónica, basada en el respeto por la diferencia y los derechos humanos no pueden estar aislados de la integración curricular de las capacidades ciudadanas, ni del empoderamiento y la movilización. Según adetoro (2015), tanto los métodos convencionales basados en la transmisión de contenidos como los métodos alternativos basados en la enseñanza hacia el estudiante (denominados learning together y constructive controversy) son necesarios para promover una adquisición de conocimientos y habilidades para la solución pacífica de los conflictos. El problema del desarrollo y análisis curricular demanda una revisión constante, pues su dilema es de carácter estructural. Otro fundamento que debe tomarse en cuenta en el diseño y elaboración curricular es el aspecto cultural, dónde se desarrollará y pondrá en práctica el currículo, entendiendo por cultura a todas las características que definen una sociedad Un diseño curricular debe tomar en consideración muchos factores; debe diseñar contenidos y objetivos de enseñanza-aprendizaje orientados a transformar la práctica docente; debe tomar en cuenta las diversas teorías del desarrollo psicológico y de las teorías del aprendizaje, lo mismo que los conocimientos previos de los alumnos, es decir, partir de experiencias compartidas con anterioridad; debe motivar a que los alumnos aprendan a aprender, para que en su vida cotidiana puedan seguir aprendiendo; debe tomarse en cuenta el aprendizaje significativo y partir de situaciones problemáticas, de preferencia que se den en la vida cotidiana para que sean significativas y a la vez útiles para el alumno.</p>

Los diseños curriculares por su temporalidad pueden ser, breves o prolongados, breves en el caso de un curso o taller y prolongados cuando se tratan de niveles educativos específicos;

Desarrollo curricular: proceso a través del cual se llevan a cabo una serie de cambios en la institución docente, adaptando ciertas características del plan inicial a las necesidades de los alumnos. Este desarrollo cuenta con dos niveles de especificación: a) -la elaboración del currículo atendiendo a las necesidades de la institución escolar; b) la elaboración del currículo atendiendo a las sesiones programadas en clase.

La relación de los ejes temáticos y contenidos está orientada a desarrollar procesos educativos integrales. Como se mencionó, existen dos tipos de ejes temáticos: de reflexión y operativos. El primero desarrolla procesos de pensamiento y reflexión; en cambio, el segundo, desarrolla capacidades y habilidades

Es tan importante incidir en la mejora de la calidad de la educación, en la transformación del sistema educativo y de la política pública que le constituye porque estos tres elementos hacen parte de la configuración de una educación para la paz; como promover cambios específicos en el currículo y acompañar procesos concretos en la escuela y con los actores de las comunidades

La propia concepción de educación y sociedad que subyace en la reforma del sistema educativo, sus propios objetivos y metas, obligan a plantearse una metodología acorde con las mismas, dedicándola espacios de reflexión en los diseños curriculares base de las diferentes etapas del sistema educativo. Esto se consigue a través de objetivos de aprendizaje atados a unos contenidos que no se limitan a lo cognitivo, sino que tratan de incidir sobre lo actitudinal (educación para la vida) y lo procedimental (herramientas útiles de construcción de paz) en un diseño curricular explícito y oculto desde el que se llevan a cabo distintos tipos de actividades académicas.

El concepto y el uso del término currículo está claramente influido por las diversas corrientes filosóficas, psicológicas y pedagógicas; por los adelantos tecnológicos --especialmente por la incorporación de las tecnologías de la comunicación al proceso enseñanza-aprendizaje--, por la constante transformación y evolución de las sociedades, y por su movilidad cultural.

Lawrence Stenhouse, en su libro *Investigación y desarrollo del currículum*, define al currículo como: “una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica”

En la actualidad se plantea un currículo basado en competencias, en los distintos tipos de saberes como: conocer, saber hacer y saber ser; que en otras palabras se traducen a conocimientos, habilidades o destrezas, así como el aspecto actitudinal. Este currículo forma parte de la reforma educativa en México, principalmente en la educación básica, que comprende los niveles de

	<p>preescolar, primaria y secundaria; sin lugar a dudas, replantea la actividad docente dentro de las aulas y exige la formación continua del profesorado.</p> <p>Los proyectos curriculares están diseñados para fortalecer y hacer más eficiente la educación y la actividad escolar, procurando desarrollar el pensamiento creador, reflexivo y crítico, desarrollar tanto la imaginación como el lenguaje y el uso de signos, desarrollar y fortalecer las diferencias de los educandos y formar en ellos sus competencias individuales y generales por su propia condición humana, para que a través de metas educativas a corto, mediano y largo plazo, el ser humano pueda desarrollarse a sí mismo en su carácter individual y a la vez pueda integrarse a la sociedad, que cada vez le exige ser más competente.</p> <p>Aspecto a considerar es el conocimiento que el docente tiene de sus alumnos, conocer cómo son, qué habilidades o cualidades poseen, qué habilidades tienen y cuáles deben desarrollarse, cómo aprenden, cómo se comportan dentro del salón de clases</p> <p>Por su parte, hilda taba ve al currículo emerger de la cultura y del contexto social; es decir, debe diseñarse un currículo para cada tipo de cultura y sin perder de vista en dónde se desarrollará.</p> <p>Perrenoud explica además que para desarrollar las competencias en la educación inicial se debe encaminar al estudiante a que se apropie de lo necesario, sobre todo de los saberes que habrá de movilizar; se debe conflictuar al alumno ante la resolución de problemas y la toma de decisiones, y facilitarle la apropiación de distintos tipos de recursos y una formación abierta al cambio, a la alternancia.</p> <p>Para vega (2002), las líneas transversales van más allá de los contenidos de unos temas específicos que preocupan a la sociedad actual. La "transversalidad", por principio, invita a toda la comunidad educativa a reflexionar de forma crítica sobre su propia postura ante conceptos, actitudes, valores, normas, estrategias de enseñanza, etc., de forma que se busque coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, sin olvidar la influencia de la sociedad.</p> <p>La temática de los temas transversales proporciona el puente de unión entre lo científico y lo cotidiano, a condición de proponer como finalidad las temáticas que plantean y como medios las materias curriculares, las cuales cobran así la calidad de instrumentos cuyo uso y dominio conduce a obtener unos resultados claramente perceptibles.</p> <p>Las cuestiones de valor deben formar parte de los contenidos explícitos del currículo</p> <p>Para el ministerio de educación nacional de la república de colombia, el currículum es, según el artículo 76 del capítulo ii de la ley 115 de febrero 8 de 1994, el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos</p>
--	--

	<p>humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.</p> <p>El currículo entendido como experiencia: está interpretación del currículo, pone su énfasis, no en lo que se debe hacer, sino en lo que en realidad se hace, es decir: la suma de las experiencias que los alumnos realizan dirigidos por la escuela.</p> <p>Currículum oculto, se denomina así á las normas institucionales y valores no reconocidos abiertamente por profesores y funcionarios escolares, su profundidad e impacto a veces llegan á resultar mayores que los del currículum oficial.</p>
Fines y objetivos	<p>Este fin social se consigue con el involucramiento de todos los sectores: el educativo, para el desarrollo de actitudes, creencias, valores y comportamientos Chauv y Velázquez, 2014; Niermann, 2012, citado por Näger, 2014)</p> <p>La construcción de subjetividades políticas, el desarrollo de competencias ciudadanas y la educación intercultural contribuyen a la mitigación de la violencia escolar y de las agresiones que pueden darse entre estudiantes.</p> <p>Identificar los factores potenciadores que conllevan al desarrollo de capacidades, posibilidades, condiciones institucionales y pedagógicas para la construcción de paz,</p> <p>Promover una pedagogía transformadora que reconozca en los estudiantes su potencial para ser dignos por sí mismos</p> <p>Fortalecer y hacer más eficiente la educación y la actividad escolar, procurando desarrollar el pensamiento creador, reflexivo y crítico, desarrollar tanto la imaginación como el lenguaje</p> <p>Aplicar los nuevos planes y programas y de atender las exigencias de la sociedad y el contexto en el que se desarrolla</p>
Metodologías y estrategias	<p>La integración curricular de la ciudadanía y la convivencia pretende facilitar nuevas metodologías, prácticas y escenarios de aprendizaje en donde confluyan saberes, emociones, experiencias y modos de hacer para vivir bien</p> <p>Otros procesos relacionados con la integración curricular, tienen que ver con los esfuerzos por articular a través de los piecc, cátedras y proyectos transversales que se han ido creando en los últimos 15 años, como respuesta a necesidades de transformación asociadas al fortalecimiento de una sociedad democrática, capaz de respetar y reconocer la diversidad, fortalecer la educación sexual, la educación ambiental, la educación en derechos humanos y más recientemente la memoria histórica como una perspectiva para abordar la historia reciente del conflicto armado en el país.</p>

	<p>Con el fin de multiplicar y potenciar los procesos de empoderamiento y movilización de los actores de la comunidad educativa, la política de educación para la ciudadanía y la convivencia ha diseñado e implementado la estrategia de iniciativas de transformación ciudadana – incitar.</p> <p>Investigaciones presentan un panorama amplio en cuanto a metodologías participativas para el diseño de propuestas de formación; realizan análisis multivariados de comprensión de la agresión y la violencia al interior de la escuela; y proponen articulaciones de la construcción de paz con alternativas pedagógicas de transformación de valores, actitudes y formas de negociación de los conflictos.</p> <p>El diseño curricular no solamente tiene que sortear, problemas de carácter educativo, sino también sortear aquellos que no son educativos, pero sí repercuten en el proceso de formación de los educandos;</p> <p>Diseñar un proyecto curricular significa, además de dejar en claro los principios anteriores, indicar la manera en que se llevará a la práctica.</p> <p>Integración curricular de aprendizajes esenciales de la ciudadanía a partir de escenarios como el aula de clase, pero también el consejo estudiantil y demás espacios que integran el sistema de participación escolar, hasta la ciudad y el territorio</p> <p>La estrategia de gestión del conocimiento, que de forma concreta recoge y organiza la producción de saberes a través de una caja de herramientas para facilitadores y facilitadoras de ciudadanía y convivencia¹ y que actualmente cuenta con manuales y módulos para facilitar la integración curricular a partir del método pedagógico de la reflexión-acción-participación rap</p> <p>La red de educación para la paz logró establecer una relación de intercambio de saberes e ideas con el ministerio de educación nacional -men y puntualmente con el grupo de la universidad de los andes que está apoyando al men en la construcción de las orientaciones curriculares para la paz, producto del decreto 1732 de 2015 que establece la cátedra de la paz en las instituciones del país</p> <p>Transmisión del currículo oculto.</p> <p>“promover programas y políticas de prevención de la violencia juvenil e impulsar y desarrollar políticas públicas, integrales e inclusivas de prevención de violencia juvenil y promover el respeto de los derechos humanos”. A nivel curricular, se orientan a la formación en resolución de conflictos, mediación, derechos humanos y dih. Así mismo, se destacan las campañas de sensibilización, coordinadas desde el centro de estudios de género, y el programa de voluntariado para la paz</p> <p>Los contenidos de la enseñanza de la ep remiten al desarrollo de un diseño curricular base, cuya propuesta –de acuerdo a la experiencia del Perú- posee una doble dimensión: la del “currículo explícito”, entendido como el conjunto de elementos que concretan los fines, objetivos y contenidos</p>
--	---

	educacionales; y la dimensión del “currículo oculto”, constituido por todo el tejido de relaciones personales y grupales que se viven en la escuela, entre los diversos actores del quehacer educativo, sus formas de administración y organización, y el desempeño de roles y funciones dentro de ellas (Mujica, 2001: 70).
Papel del maestro	Harber y sakade (2009) concluyen que la educación para la paz y la educación formal o normal son diferentes tanto en las intencionalidades como en la práctica misma. Un ejemplo de esta tensión evidenciada es la forma en que se concibe el profesor: como un facilitador que potencia la autonomía y la responsabilidad de sus estudiantes (caso de la educación para la paz) o como un controlador que pretende disciplinarlos y ordenarlos (caso de la educación formal o normal). El papel del profesor se centrará en la tutorización del proceso de aprendizaje, mientras que la enseñanza dejará de ser un proceso unidireccional para ser multidireccional. En la educación preescolar la función de la educadora es fundamental, en la educación primaria esta función recae en el maestro; éste es el encargado del desarrollo curricular, La capacidad y la actitud indagadora de los docentes se incrementa si planteamos la acción educativa como un espacio de interrogación problematizado, pero abierto a las abundantes soluciones que descubre cada educador, tanto al reflexionar en la acción, como al desarrollar un estilo nuevo de “construcción de conocimiento profesional”.
Postura del maestro	La propia disposición ideológica de los docentes más “progresistas” y que trabajan la pedagogía de la paz dispuestos a incluir “el conflicto” y “los conflictos” en las aulas varía entre: los cercanos a “la neutralidad en el conflicto” Si se considera, como el pedagogo brasileño paulo freire, que el quehacer del maestro en la escuela es pedagógico-político y, por consiguiente, no puede ser neutro, la idea de neutralidad no debe neutralizar todo aquello que genere conflicto llevando al alumno y al maestro a posiciones falsas de no implicación. Todo educador en el marco de la paz debe considerar los principios filosóficos sobre los cuales ejerce la práctica pedagógica, lo cual lo lleva a reflexionarla desde el impacto que esta puede llegar a tener en la transformación de la cultura.
Currículo para la paz	Otros procesos relacionados con la integración curricular, tienen que ver con los esfuerzos por articular a través de los piecc, cátedras y proyectos transversales que se han ido creando en los últimos 15 años, como respuesta a necesidades de transformación asociadas al fortalecimiento de

una sociedad democrática, capaz de respetar y reconocer la diversidad, fortalecer la educación sexual, la educación ambiental, la educación en derechos humanos y más recientemente la memoria histórica como una perspectiva para abordar la historia reciente del conflicto armado en el país. Una educación para la paz, la ciudadanía y la convivencia exige la construcción de escenarios de aprendizaje que fomenten la reflexión crítica sobre la realidad y la apropiación de habilidades, saberes y experiencias que les permitan incidir en su transformación.

La educación para la paz posibilita un comportamiento pacífico y el hallazgo de soluciones no violentas a conflictos surgidos en las relaciones sociales y en contextos violentos y de guerra (harber y sakade, 2009; power, 2014; adetoro, 2015; page, 2014; salomon y cairns, 2010; jäger, 2014). Acuerdos mínimos éticos, morales y normativos que regulan las interacciones en las instituciones educativas

Intervención de los actores educativos en la definición de las reglas, en la identificación del conflicto y en la propuesta de la solución, así como en la vigilancia y reflexión sobre las consecuencias suscitadas en el cumplimiento de las sanciones.

“respeto entre los participantes”, “educación diferente”, “sensibilidad a la diferencia”, “tolerancia”, “paz y tranquilidad”, “mejores logros”, “mejor rendimiento”, “más reflexión”, “criticidad”, están presente a lo largo de las monografías. Son evidencias de escuelas que han tomado un camino diferente para plantear su proyecto educativo.

Los ejes temáticos desarrollados para la educación regular y la formación docente son: – educación en valores – derechos humanos – equidad de género y generacional – comunicación no violenta y relaciones humanas – filosofía de la cultura de paz – educación en valores – democracia y educación ciudadana – gestión y resolución de conflictos – análisis de la realidad – didáctica especial

Saberes y conocimientos, que posibiliten el análisis y comprensión de la realidad, comprender sus relaciones, identificar los fenómenos sociales vinculados a temas como la inequidad, injusticia, violencia, conflicto, otros, para, a partir de ello, tomar posición respecto a esa realidad, asumir decisiones y desarrollar estrategias de soluciones fraternas y no violentas. Estos saberes y conocimientos se denominan: conocimientos para la paz. – capacidades y habilidades, vinculadas a la gestión constructiva de conflictos. Comprende el desarrollo de la capacidad para manejar las emociones, la práctica de una comunicación no violenta, la superación de los propios prejuicios, el desarrollo de la capacidad de aceptación, tolerancia y respeto, la práctica de mecanismos pacíficos de solución de conflictos, otras. A estas habilidades y destrezas se las llama: capacidades para la paz. – acción política y práctica de valores, entendida como toma de posición frente a la realidad y un

accionar coherente. El desarrollo de los conocimientos y capacidades para la paz debe conducir a la persona a un posicionamiento político y, en consecuencia, al desarrollo de acciones ante casos de violencia, injusticia y otras. Esto es fundamental, pues no basta conocer o hablar de justicia, sino actuar en favor de ella. Esta acción política y práctica de valores se llaman: acciones para la paz. En el marco de estos principios se propone una estructura curricular con las siguientes categorías: – campos de saberes y conocimientos. Que se organizan en torno a: cosmos y pensamiento; vida, tierra y territorio; comunidad y sociedad; ciencia, tecnología y producción. – áreas de saberes y conocimientos. Son los espacios curriculares de integración de conocimientos, valores y habilidades, según su afinidad. – disciplinas curriculares. Es la organización lógica, pedagógica y operativa de los saberes, conocimientos, valores y habilidades. – ejes articuladores. Son los elementos que dinamizan e interrelacionan vertical y horizontalmente el currículo desde la realidad.

Educación inicial en familia comunitaria y primaria comunitaria vocacional
Educación secundaria comunitaria productiva
Ejes temáticos de reflexión
Ejes temáticos operativos
Ejes temáticos de reflexión
3 1 5 ejes temáticos
Educación en valores, • derechos humanos, • equidad de género y generacional
Comunicación no violenta y relaciones humanas
Filosofía de la cultura de paz • educación en valores • derechos humanos • equidad de género y generacional • democracia y educación ciudadana
Ejes temáticos operativos
Formación de maestros
Ejes temáticos de reflexión
Comunicación no violenta y relaciones humanas • gestión y resolución de conflictos

En la educación regular, cada eje puede ser tratado de acuerdo a los siguientes criterios: como eje articulador, como temas y contenidos complementarios en diferentes asignaturas, como parte sustancial y desarrollo curricular de disciplinas creadas para el efecto,

Educación para la ciudadanía y la convivencia, la cual logra articular programas de educación para los ddhh, la sexualidad, la diversidad, la participación, el ambiente y la convivencia alrededor de un eje común que es la formación de ciudadanos y ciudadanas críticos,

	<p>(sed, orientaciones curriculares para el área de educación para la ciudadanía y la convivencia, pág. 28). La ruta está compuesta por seis mallas curriculares organizadas de acuerdo a los ciclos educativos, las capacidades ciudadanas esenciales y las tres dimensiones de la ciudadanía – individual, sistémica y societal.</p> <p>Un espacio de reflexión y formación en torno a la convivencia con respeto, mediante un pensum académico flexible adaptable que será incluido en los planes de estudio</p> <p>Educación para la crítica y la responsabilidad, para la comprensión y el manejo positivo de los conflictos, así como potenciar los valores del diálogo y el intercambio y revalorizar la práctica del cuidado y de la ternura, todo ello como una educación pro-social que ayude a superar las dinámicas destructivas y a enfrentarse a las injusticias” (Fisas, 2007: 1),</p> <p>Cuatro aprendizajes (tomados de Delors, 1996) o ejes de la ep como pilares del conocimiento a lo largo de la vida: 1) aprender a conocer: adquirir los instrumentos de la comprensión; 2) aprender a hacer: poder actuar sobre el entorno; 3) aprender a vivir juntos: participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; y 4) aprender a ser: progresión esencial que participa de los tres aprendizajes anteriores (ídem.).</p> <p>(1) todo proceso de construcción de paz está intrínsecamente relacionado con el desarrollo de capacidades políticas, éticas y ciudadanas; (2) todo proceso de construcción de paz está orientado a la transformación de imaginarios sociales; (3) todo proceso de construcción de paz está direccionado desde prácticas pedagógicas de humanización y cultivo de la humanidad.</p> <p>La formación en el principio de la responsabilidad de crear armonía en la humanidad, debería ser un eje transversal en el currículo escolar</p>
<p>Enfoques curriculares en la educación para la paz</p>	<p>Acompañamiento a la revisión de los manuales de convivencia escolar, a través de un enfoque de derechos humanos para la prevención y promoción de la convivencia y la mediación del conflicto, en el marco de un proceso participativo con la comunidad educativa y las áreas y estrategias de educación para la ciudadanía y la convivencia.</p> <p>Siempre deberán tomarse en cuenta los contextos sociales y culturales, las aportaciones de las diferentes teorías psicológicas del aprendizaje y la práctica pedagógica,</p> <p>Enfoque curricular en la educación para la paz. Toda propuesta curricular se inscribe en un enfoque sobre el cual diseña y estructura su contenido. Educación para la paz asume el enfoque curricular desde la perspectiva socio crítica, desde la que se concibe el currículo, como una construcción social que debe responder a un contexto histórico e interactuar en medio de relaciones de poder e intereses políticos. Tiene las siguientes características: es una construcción social, responde a un contexto</p>

histórico, apunta a la identificación de los mecanismos de dominación, tiene la potencialidad de transformar la realidad, reconoce su carácter político y social, e identifica al profesor como pieza clave.

Transformación curricular y pedagógica con una mirada crítica y reflexiva, propiciando alternativas de organización de la vida académica articulando los conocimientos de diversas áreas y transformando las estructuras tradicionales que fragmentan el conocimiento y el aprendizaje en áreas disciplinares

La ep no se limita a unos contenidos, sino que incluye acciones de transversalización y manejo extracurricular tanto en lo interno como en la proyección social

De manera consecuente podemos hablar de un currículo basado en enfoques críticos, institucionales y constructivistas, aunque también en el currículo basado en competencias. Un diseño curricular debe tomar en consideración muchos factores; debe diseñar contenidos y objetivos de enseñanza-aprendizaje orientados a transformar la práctica docente; debe tomar en cuenta las diversas teorías del desarrollo psicológico y de las teorías del aprendizaje, lo mismo que los conocimientos previos de los alumnos, es decir, partir de experiencias compartidas con anterioridad; debe motivar a que los alumnos aprendan a aprender, para que en su vida cotidiana puedan seguir aprendiendo; debe tomarse en cuenta el aprendizaje significativo y partir de situaciones problemáticas, de preferencia que se den en la vida cotidiana para que sean significativas y a la vez útiles para el alumno.

El enfoque socioafectivo pretende que el alumnado pueda “vivenciar en su propia piel” la situación que se quiere trabajar, para así tener una experiencia en primera persona que haga entender y sentir al estudiante lo que está presentando, motive a investigarlo y, en definitiva, desarrolle la actitud de la empatía que lleve a modificar los propios valores y las formas de comportamiento, que lleve a un compromiso personal y transformador

El propender por currículos actualizados, flexibles, pertinentes, multi e interdisciplinarios además de tras-disciplinarios contribuye a competentes, eficaces y efectivos.

Ahora bien, la integración curricular debe estar fundamentada en la integración de la concepción del mundo y conjugar los tiempos de las y los maestros junto con la política pública. Del mismo modo, es necesario garantizar una estructura de oportunidad a las y los docentes, es decir, garantizar presupuesto, tiempo, maduración de ideas, contar con una mirada dialógica, reconocer las particularidades regionales y diseñar e implementar sistemas de evaluación, entre otros

La actualidad, los cambios que se están produciendo en el mundo del conocimiento y de la información, así como en las sociedades han dejado de alentar la ilusión de poseer verdades absolutas y una neutralidad indiscutible, cuestionadas por una visión holística de la realidad que

	<p>impuso un nuevo enfoque curricular que en las reformas educativas de los años 90 del siglo pasado marcadas por la “transversalidad” y que en la actualidad se vertebra sobre las competencias clave o básicas que deben adquirir las personas para su realización personal, el ejercicio de la ciudadanía activa, la incorporación a la vida adulta de manera satisfactoria y el desarrollo de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.</p>
--	---